





RELACION HISTORICA

DEL VIAGE

HECHO DE ORDEN DE S. MAG.

A LA AMERICA MERIDIONAL.

PRIMERA PARTE, TOMO PRIMERO.



I. a Palom? jeulp. Rect. inw. del. et incidit.

RELACION HISTORICA

DEL VIAGE A LA AMERICA MERIDIONAL

HECHO

DE ORDEN DE S. MAG.

PARA MEDIR ALGUNOS GRADOS DE MERIDIANO Terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura, y Magnitud de la Tierra, con otras varias Observaciones Astronomicas, y Phisicas:

Por DON JORGE JUAN, Comendador de Aliaga, en el Orden de San Juan, Socio correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de Paris, y DON ANTONIO DE ULLOA, de la Real Sociedad de Londres: ambos Capitanes de Fragata de la Real Armada.

PRIMERA PARTE, TOMO PRIMERO.



IMPRESSA DE ORDEN DEL REY NUESTRO SEÑOR

EN MADRID

Por Antonio Marin, Año de M.DCC.XLVIII.

A DA MINE SERVICE REPORT AT A

PLE MEDIA ALGORING CRAINDS DE MORIDIAMOS To the revenience do not in asin into do to relative Tiene,

To the contract of the contrac

AND THE THE WALL OF THE WALL OF THE PARTY.



Via c. O D O L O R P Divide to puer la pretente O in an dor

L'assunto de este Tomo, y de los tres, que le siguen, es la Relacion Historica del Viage à la America Meridional, cuyo hono-

rifico destino merecimos Don Forge Fuan, y Yo, à la Real deliberacion del Rey nuestro Señor (que està en el Cielo) el Señor Don Phelipe V. mandandonos passar à aquellos Reynos à practicar varias Observaciones, y principalmente las que conducian al mas perfecto conocimiento de da verdadera Fix gura de la Tierra, y magnitud de sus Grados. Esta materia se trata con la extension correspondiente en el Tomo, que Don Forge Juan ha escrito; pues como se previene en su Prologo, pareciò conveniente para la mayor perfeccion, y claridad de este, y de los demás encargos, que se fiaron à nuestro cuidado, que al suvo estuviesse el escrivir sobre las Observaciones Astronomicas. y Phisicas hechas por uno, y otro, tanto en comun, como en particular; y al mio todo lo perteneciente à Historia, y sucessos del

Viage.

Dividese pues la presente Obra en dos Partes: la primera escrita en dos Tomos comprehende desde la salida de Cadiz hasta la conclusion de la Medida de los Grados de Meridiano Terrestre contiguos al Equador (que es de lo que trata el Tomo primero en cinco Libros) y una Descripcion de la Provincia de Quito en un Libro, la qual es el affunto del Tomo segundo. La segunda Parte dividida en otros dos Tomos continua los Viages hechos à Lima, y Reyno de Chile en dos Libros, que son los que comprehende el Tomo tercero: y en otro Libro, formando el Tomo quarto, se hace relacion de nuestro Viage desde el Puerto del Callao hasta Europa; à que acompaña un Apendix de la Chronologia de los Monarcas, que el Perù ha reconocido desde el primer Inca Manco Capac Fundador de aquel vasto Imperio hasta el Rey nuestro Señor Don Fernando VI. con la succession de los Virreves,

que lo han governado desde su Conquista, hasta el presente: en ella se incluye una noticia de los mas notables sucessos acaecidos assi en tiempo de los Emperadores Ingas,

como despues.

En una, y otra Parte de esta Obra se describen los Mares, por donde navegamos; y los Paises, por donde se transitò con aquellas particularidades, que parecieron mas dignas de atencion, assi por lo perteneciente à costumbres, propiedades, y naturaleza de sus Habitadores, como por lo correspondiente à los Climas, Temperamentos, Plantas particulares, que se producen en ellos, y otras especulaciones curiosas de Historia Natural; si bien me es forzoso advertir, que los Naturalistas, ò Botanicos de profession no hallaran las descripciones tan completas, y prolixas como las desean; porque la indispensable aplicacion à las Observaciones Astronomicas, y Geometricas en los parages, donde hicimos mansion, ò transito, como objeto principal de nuestra mission, no nos daba lugar à poner toda la atencion en los assuntos, à que solo podia-

mos

mos destinar los breves ratos, que nos quedaban desembarazados de aquellas precisas

ocupaciones.

Al passo que à los Naturalistas pareceràn cortas las noticias, que miran à este particular, y con especialidad las de las Plantas, seràn largas, y molestas estas descripciones à los que solo gustan de Historia, y no buscan otra especie de especulacion. Ardua empressa seria complacer à todos à correspondencia de los gustos; pues lo que en unos recrèa el Entendimiento por ser de fu ocupacion, suele desazonarlo, y desabrirlo en otros; pero hecho cargo de que escriviendo de Plantas, y Animales era impropio desentenderme enteramente de sus descripciones, me pareciò conveniente no escusarlas del todo, cinendome en quanto ha sido possible à evitar la molestia, que causaria la demassada prolixidad.

drà repararse tambien, que me detengo mas de lo que parece regular en las noticias de los Mares, y Vientos; pero esta prolixidad, que acaso serà ensadosa para los que no son Nan

Nauticos, es inevitable para ilustrar, y dar el mas completo conocimiento de las Navegaciones, que se hacen por aquellos Mares; pues sin ello no encontrarian los Maritimos las luces, que apetecen, de la Variacion de la Aguja; Vientos que reynan en cada parage, y sus tiempos; y de las Aves, y Peces que se encuentran, cuyos señales contribuyen no poco à su mas persecto conocimiento.

No me ha parecido conveniente introducir mis discursos en el anchuroso campo de destruir las opiniones, que en otras Historias, y Relaciones de aquellos Paises se han esparcido; porque el animo ha sido participar al Pùblico lo que en este Viage se pudo adelantar, y no el contender, ò suscitar molestas disputas sobre desvanecer las noticias poco fundadas, y facilitar el credito à las de mayor probabilidad, que no concuerdan con aquellas: pero debo sincera, y fielmente assegurar, que todas las que se incluyen en esta Historia, han sido averiguadas con el examen propio, y especuladas sus circunstancias con el cuidado, y Part.I. atenatencion, que pide cada una fegun su especie que no se habla de parage, donde no hayamos estado, y residido algun tiempo; y que si se hace de otros, por donde no transitamos, como sucede con los Goviernos, que pertenecen à la Provincia de Quito, y Corregimientos del Virreynato de Lima es siguiendo para ello el mas aprobado dictamen; en Missiones, de los Padres de la Compañia; en la extension, y Pueblos, que contienen los primeros, de los Curas, y Governadores de ellos; y en Historia Natural, de unos, y otros con quienes mantuvimos correspondencia: por cuyo medio, y el celo, con que estos deseaban concurrir al cumplimiento de los preceptos del Real agrado, daban puntual satisfaccion à nuestras preguntas, aclarando las dudas en que nos dexaban unas respuestas, con otras: assi serà arbitro cada uno de inclinarse al dictamen, que le pareciere mas probable haciendo à todos la justicia, de que fueren acreedores.

Muchas Virtudes, y particularidades de Animales, y de Plantas hemos visto inclusas en otras Relaciones, tan nuevas para no-

fo-

fotros acà, como agenas de nuestro conocimiento allà; pues nunca encontramos quien nos las anunciasse, por no ser conocidas en el País: por esto tal vez se podrà estrañar, que no se haga mencion de ellas; puede no obstante estàr cierto el que leyere, que no faltò aplicacion, y curiofidad en nosotros para indagar hasta aquellas cosas mas menudass pero no todo lo que à veces nos informaban, convenia despues con el examen de la practica; y especuladas muchas, no se conformaban con aquellas particulares propiedades, y virtudes, que les atribuians prolixidad, que no guardan tan exactamente todos los que escriven de aquellas Tierras; pues trasladando lo que los Indios, Mestizos, ú otras especies de Gentes les informan con la buena fé de que serà cierto, no hallan reparo en darlo al publico; y affegurando tal vez lo dudofo, lo imponen en muchas cosas, que llegadas à examinar, y à inquirir sus causas, no se hallan donde las suponen: cometiendo en ello un perniciofo engaño tanto mas perjudicial à la Verdad, quanto es dificil desimpressionar à muchos Part.I.

de lo que una vez llegò à calificar de cierto el propio juicio, y que demàs de la autoridad del que las escrive, suele llevar consigo la gran recomendacion de la particularidad, y estrañeza; la qual dà à las cosas una cierta estimacion en tal grado que llega à sentirse à veces el desengaño de que saliessen fassa mayor exactitud sus noticias, porque yà no pueden servir sin riesgo à el entretenimiento de las conversaciones. Assi lo que se echáre menos en nuestra obra, ù opuesto à lo que otros asirman, podrà hacerse juicio, que se omite aquello por salso, ò no bastantemente averiguado; ò que se contradice esto por poco seguro, dudoso, ò incierto.

Como para la mejor inflruccion en los affuntos, que se tratan en esta obra, sea preciso en muchas ocasiones valerse de las demostraciones, y representaciones, con que se haga mas viva la impression de los objetos, que lo que la simple narracion de las cosas lo consigue, tanto la Historia del Viage, como el Tomo de las Observaciones Geometricas, Astronomicas, y Phisicas, con-

contendràn las Laminas, que han parecido precisas, las quales se han hecho de mano de los mejores Artifices Españoles; y como los Tomos de Historia son quatro, para no duplicarlas se colocaran donde mejor convengan. Assi las que contienen los Páramos, y Señales, en donde se hicieron las Observaciones para la medida Geometrica de la Meridiana, de que se trata en el Tomo I, se encontraran al fin del Segundo, por haderse en èl la Descripcion General de toda la Provincia de Quito, Páramos, Rios, y demás cosas correspondientes à ella: en el Tomo I. se colocarà la de los Trages, que usan los Habitadores de Quito, assi blancos, como Mestizos, y Indios, de lo qual se hace relacion en èl, y tambien la figura, y estructura de las Puentes de Bejucos, y Tarabitas, de que se habla en el Tomo II. En los principios de cada Libro irà una Lamina por cabeza, con las figuras alufivas à lo que contiene el mismo Libro; y las demás Laminas, ò Mapas de Planos de Ciudades, y Puertos; como tambien las de los aspectos, que demuestran las Tierras en las Navega-TABLA C10ciones, y las que contuvieren otras demonftraciones particulares, se pondràn en los lu-

gares correspondientes.

Entre las de Planos se echaran menos las de la Ciudad de Panamà, y su Ensenada, las quales haviendose extraviado en el lance de mi Prisson por los Ingleses, y no trayendo consigo Don Jorge Juan el duplicado de ellos, no ha sido possible incluir-los con los demás, como se huviera executado sin este accidente; no siendo poco que se hallassen aqui los duplicados de todos los que estaban à mi cargo, por haverse embiado antes à proporcion que se concluían allà.

Finalmente esperamos merecer al Publico alguna consideracion en recompensa de lo que hemos trabajado en su servicio, y que los desectos del Estilo tengan la disculpa de que no puede un Marinero passar por Orador, ni aspirar à numerarse en la classe de los Historiadores,

-heart a cost of the Time of the

-(1.)

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS.

PARTE Lolom: silni

DEI Viage al Reyno del Perù, que comprehende la Relacion de los practicados hasta el Reyno de Quito con varias noticias concernientes à la Navegacion, y conocimiento de los Mares; Descripciones de Ciudades, y Provincias, y methodo, que se tuvo para la Medida de algunos Grados de Meridiano en la inmediacion del Equador.

LIBROCIE STATE

Ausas por que se emprendiò el Viage; Navegacion desde la Bahia de Cadiz à la Ciudad de Cartagena de las Indias, Descripcion, y noticias de esta.

CAP. I. Motivo del Viage à la America Meridionàl con el fin de medir algunos Grados del Meridiano cerca del Equador: falida de la Babía de Cadiz, y llegada à la de Cartagena de las Indias; con noticia de la Navegación en esta Travesta,

CAP. II. Demòra en Cartagena; Descripcion de esta Ciudad, su situacion, y descubrimiento; capacidad, fabrica, y rique-

za; Tribunales, que encierra, y dependencia de ellos, pag. 27.
CAP. III. Descripcion de la Babia de Cartagena de las Indias;
su capacidad, disposicion, y Marèas, 36.
CAP. IV. Del Vecindario de Cartagena; su calidad, distin-
cion de Castas, y su origen; Genio, y costumbres, 40.
CAP. V. Temperamento de la Ciudad de Cartagena de las
Indias; modo, con que dividen las Estaciones del año: enfer-
medades, que experimentan en el los Europeos recien lle-
gados; algunas causas de su origen; y de las que padecen in-
Lifeworth Criollos a Chapetones
diferentemente Criollos, y Chapetones, 57.
CAP. VI. De la amenidad de los Campos, Plantas, y Arboles
mas comunes, y particulares, que los pueblan, 66.
CAP. VII. En que se da noticia de los Animales, y Aves do-
mesticos, silvestres, y feroces, que se crian en las Campa-
nas, y Montes de Cartagena; y de las varias especies de
Reptiles, y Sabandijas ponzoñosas propias de ellos, 73.
CAP. VIII. Comprehende los Frutos, que produce el Pais de
Cartagena, y los Alimentos, que usan sus Habitadores, 94.
CAP. IX. Del Comercio de Cartagena en tiempo de Armada
de Galeones, y otros Navios, que van de España; como
tambien del que mantiene de Generos, y Frutos de la Tierra
con otros Paises de las Indias, 108.
Market of the market of the second

LIBROII.

DEl Viage de Cartagena al Reyno de Tierra-Firme, y Ciudad de Portobelo.

Cap. I. Viage de Navegacion desde la Babia de Cartagena al Puerto de Portobelo. Noticias de los Vientos Generales, que reynan en aquellas Costas; curso de las Aguas, y sus tiempos, 114. Cap.

CAP. II. Descripcion de la Ciudad de San Phelipe de Portobe-
lo, y de su situacion, pag. 118.
CAP. III. Noticias del Puerto de Portobelo; su capacidad, y
disposicion, 122.
CAP. IV. Del Temperamento de Portobelo , y Epidemias , que
en tiempo de Armada causan gran mortandad en los que
pan en ellas,
CAP. V. Vecindario de Portobelo, genio, y costumbres de èl,
noticia de sus campos , y de lo que producen tanto de Plan-
tas, y Arboles, como de Animales; y modo de proveerse de
Viveres,
CAP. VI. Del Comercio de Portobelo en tiempo de Armada; y
el corto, que conserva en tiempo muerto, 139.
the control of the conference
LIBRO III.
FIVings 1-(1-0, 11-1-20, 11-1-1) Deforing 1
El Viage desde Portobelo à Panamà. Descripcion de esta Ciudad, y demàs noticias del Reyno de Tiera
ra-Firme.
ra-Firme.
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo , y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces : noticias de èl ; y transito por Tierra
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo , y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces : noticias de èl ; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, 144.
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo , y Navegacion por el Rio de Chagre hafta Cruces : noticias de èl ; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, 144. CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà ; su magnitud,
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo , y Navegacion por el Rio de Chagre hafta Cruces : noticias de èl ; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, 144. CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà ; su magnitud, y fabrica de sus Casas ; Tribunales , y riqueza de sus Habi-
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo , y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces : noticias de èl ; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà ; su magnitud, y fabrica de sus Casas ; Tribunales , y riqueza de sus Habitadores,
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo , y Navegacion por el Rio de Chagre basta Cruces : noticias de èl ; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà ; su magnitud, y fabrica de sus Casas ; Tribunales , y riqueza de sus Habitadores, CAP. III. Vecindario , y Temperamento de Panamà ; noticia de
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces: noticias de èl; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, 144. CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà; su magnitud, y fabrica de sus Casas; Tribunales, y riqueza de sus Habitadores, CAP. III. Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de sus Campos, y Frutos, que estos producen, 162.
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces: noticias de èl; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, 144. CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà; su magnitud, y fabrica de sus Casas; Tribunales, y riqueza de sus Habitadores, CAP. III. Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de sus Campos, y Frutos, que estos producen, 162. CAP. IV. Mantenimientos comunes de Panamà, y otras noti-
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces: noticias de èl; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, 144. CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà; su magnitud, y fabrica de sus Casas; Tribunales, y riqueza de sus Habitadores, 152. CAP. III. Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de sus Campos, y Frutos, que estos producen, 162. CAP. IV. Mantenimientos comunes de Panamà, y otras noticias particulares, 166.
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces: noticias de èl; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà; su magnitud, y fabrica de sus Casas; Tribunales, y riqueza de sus Habitadores, CAP. III. Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de sus Campos, y Frutos, que estos producen, CAP. IV. Mantenimientos comunes de Panamà, y otras noticias particulares, CAP. V. Comercio de Panamà en todos tiempos con los Rey-
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre basta Cruces: noticias de èl; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà; su magnitud, y fabrica de sus Casas; Tribunales, y riqueza de sus Habitadores, CAP. III. Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de sus Campos, y Frutos, que estos producen, CAP. IV. Mantenimientos comunes de Panamà, y otras noticias particulares, CAP. V. Comercio de Panamà en todos tiempos con los Reynos del Perù, y de Tierra-Firme,
ra-Firme. CAP. I. Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre hasta Cruces: noticias de èl; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà, CAP. II. Descripcion de la Ciudad de Panamà; su magnitud, y fabrica de sus Casas; Tribunales, y riqueza de sus Habitadores, CAP. III. Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de sus Campos, y Frutos, que estos producen, CAP. IV. Mantenimientos comunes de Panamà, y otras noticias particulares, CAP. V. Comercio de Panamà en todos tiempos con los Rey-

CAP. VI. Extension de la Jurisdiccion de la Audiencia de Panamà en el Reyno de Tierra-Firme; sus confines, y Probincias, que lo forman, pag. 178.

LIBRO IV.

and and an including more and a contract of the contract of
Tage desde el Puerto de Perico à Guayaquil : noticia
de esta Navegación ; y descripcion de aquella
Ciudad, y Corregimiento.
CAP. I. Viage desde el Puerto de Perico hasta la Ciudad de
Guayaquil, 187.
Appendix al Capitulo antecedente, en que se da noticia de un
nuevo Instrumento para tomar Alturas en la Mar ; y de
sus particulares ventajas à los que antes se usaban en la
Navegacion, 196.
CAP. II. Noticias de la Navegacion desde el Puerto de Perico
hasta el de la Puna; Vientos, y curso de las Aguas en esta
Travesia, 214.
CAP. III. Residencia hecha en Guayaquil, y providencias to-
madas para passar à la Sierra, 219.
CAP. IV. Descripcion de la Ciudad de Guayaquil; su situa-
cion, descubrimiento, fundacion, capacidad, y fabrica de
fus Cafas,
CAP. V. Vecindario, costumbres, y riquezas de Guayaquil, y
diferencia de Vestuario en las Mugeres, 226.
CAP. VI. Temperamento de Guayaquil; division de las sazo-
nes de Ibierno, y Verano; plagas que se experimentan; y
sus enfermedades, 230.
CAP. VII. Alimentos comunes de Guayaquil; escasez, y ca-
restia de algunos : règimen de aquellos Naturales ; y methodo
de sus comidas,
CAP.

CAP. VIII. Extension del Con	regimiento	de Guayac	uil , y no
ticia de los siete Tenientaz	gos , à Pa	rtidos, que	lo compo-
in nen, ilia the of the	· sharm-	and the same	pag.239.
CAP: IX. Noticias del Rio d	e Guayaqu	il , y de la.	Habita-
ciones, que pueblan sus ori.			
nes, que lo trafican; y Pef	ca, que se i	bace en el,	72561
CAP. X. Trafico , y Comercio	, que por	la Ciudad,	y Rio de
Guayaquil fe hace entre la	as Provinci	as del Perù	, Tierra-
Firme, y Costa de Nueva-			
tiene aquel Corregimiento de	los Frutos	que produc	e, 1274
A TEN		, ici	22/65 118
LIBI	RO T	V.	
O VI.	H.B.R.	I	
Omprehende el Viage	delde Gua	yaquil hait	a la Ciua
dad de Quito. Medic	la de la A	Teridiana es	a aquella
Provincia; penalidad, co	n que se	hacian las	Estacio-
nes en los Puntos, que fo	rmaban lo	s Triangu	os. Def-
cripcion, y noticias de ac	uella Ciud	lad.	L Tick
CAP. I. Transito desde Gua	yaquil al	Pueblo del	Caracòl
Desembarcadero del Rio en	tiempo de It	pierno; y de	este à la
Ciudad de Quito,	· (100 (1))		279.
CAP. II. Del trabajo, con que	se bicieron	las operacio	nes, y ob-
Servaciones de la Meridian	a; y del me	thodo de Dig	la, à que
estuvimos reducidos, hasta	que se conci	uyeron,	302.
CAP. III. Comprehende los no	mbres de l	os Paramo	s, y otros
fitios, donde estuvieron las			
gulos de la Meridiana ; y l			
.s ra hacer las Observaciones	, que le co	rrespondian	; con una
breve noticia del tiempo, que	e se detuvo	en ellas,	323.
CAP. IV. Descripcion de la C	iudad de (Quito; su	apacidad,
disposicion , y Tribunales,	Wales of	D. J. Edwinn	348.
CAP. IV. Descripcion de la C disposicion, y Tribunales, Part.I.	999 2		CAP

CAP. V. Comprehende la noticia del Vecindario de Quito; las Caftas, que hay en èl; fus coftumbres, y riquezas, pag. 363. CAP. VI. Temperamento de Quito; modo de diftinguir el Ibierno del Verano; particularidades, penfiones, excelencias, y enfermedades, 380. CAP. VII. De la fertilidad del Territorio de Quito; Alimen-

CAP. VII. De la fertilidad del Territorio de Quito; Alimentos comunes de sus Moradores; sus especies, y abundancia en todos tiempos,

CAP. VIII. Comercio de Quito, y de toda su Provincia, así, con Generos de España, como con los propios del Pais, y otros del Perú, 402.

LIBRO VI.

Descripcion de la Provincia de Onito en lo que se estiende la Jurisdiccion de su Audiencia, con varsias noticias Geographicas, y de Historia, tanto Politica, como Natural de aquel País, y de sus Habitadores.

CAP. I. Extension de la Provincia de Quito, à Jurisdiccion de su Audiencia; Goviernos, y Corregimientos, que comprebende, y noticia de los ultimos en particular,

CAP. II. Continuanse las noticias de los ultimos Corregimientos en la Provincia de Quito, 431.

CAP. III. Comprehende la Descripcion, y noticias de los Goviernos de Popayàn, y Atacames pertenecientes à la Provincia de Quito, con las correspondientes à su descubrimiento, conquista, y poblacion,

CAP. IV. Descripcion, y noticias de los Goviernos de Quixos, y Macas ; y de Jach de Bracamoros, con una breve razon de sus Descubrimientos, y Conquistas, 477.

CAP.

CAP. V. Descripcion del Govierno de Maynas; y del Río Marañon, o de las Amazonas; con noticia de su descubrimiento, curso, y Ríos, que entran en el; antico pag. 493.

 Tratase del origen del Rio Marañon con varios otros y que aumentan su caudal; de su curso, y de los nombres; con que es conocido,
 495.

 II. Tratafe de los primeros descubrimientos, y famasas Napegaciones, que en varios tiempos se ban hecho por el Marañon para reconocerlo,
 516.

§. III. Dafe noticia de las Conquiftas hechas en el Marañon; de las Mifsiones establecidas en el ; y alguna razon de las Naciones , que pueblan sus orillas , con otras particularidades , que en el se hallan dignas de atencion, 527.

CAP. VI. Genio, costumbres, y propiedades de los Indios, ò Naturales de la Propincia de Quito, 541.

CAP. VII. Noticias Historicas de los Cerros, y Paramos mas notables de las Cordilleras de los Andes; y de los Rios; que nacen en ellas, con los modos de passarlos,

Cap. VIII. Continuanse las particularidades de los Paramos, y las producciones, Animales, y Aves, que en ellos se observan, con sus correspondientes Descripciones, y las de otras de la misma Provincia, de que no se ha hecho mencion,

CAP. IX. Phénomenos especiales en los Paramos; y en lo restante de aquella Provincia con noticia de las Corridas de Venados; y destreza de los Cavallos en aquel País.

CAP. X. Defe una breve noticia de los Minerales de Plata, y Oto, de que abunda la Provincia de Quito, y del methodo de extraer el Metal en algunos de Oto, 599. CAP.

IT.

CAP. XI. Monumentos en la Jurisdicción de Quito de los antiguos Indios: Obras de mano, que se conservan todavia trabajadas por ellos, y algunas noticias curiosas de Pieadras, que se ballan en Minerales, vario les pag. 6162

- AuFIN DE LATTABLATI

516, & II. I wone rule las Conquist is section in Marahon; ie les visiones et blecidas en el : y e gena surse de les Names, que par las les orthes, con otras particularistes des, des a el fel an dignas l'atencion, Car. VI Sais, oft both, & prometakes de les Indios, 3 1. minerie L'Privacia de Caro, Car. II. will to was de los Corros. y Piramo 11.5 minus to ha Could as I no . as , the River, the 111 (n 1 108 , c n 1 . vidos al 11 . 1. 108, Cr. VI man are les pris " a dades " ses Pir -The state of the s The second de la segrat Pro resident of compression of The Menn's Mendies to its Paranes, y on in The state of the state of the Contract of the Contract on to Visiting , Stylings or los Cavallos en aprel the man to be and be to make a loss Marchine de Plana, יוני בו חיים מיתודו זו ליתנו בו מב לב נעדט ש בין אים.

6, cond. 43,

ERRATAS, QUE SE HAN DE CORREGIR en esta Primera Parte.

Pagina.	Linea.	Dice.	Lee.
			Se diò vista d.
		.igualmenmente	
		.diverfos	
		.Jicacaras	
		.al	
		.Goncluidas .aprehenfion	
		.andadan	
		.Navegacionns.	
(3.10.010		ii ta y e gaeroinis.	Lear Court ones.

J. No. 1 HE S. J. S. D. MATANA A.

516. Pale on the war with



A Manzanillo: B.Platano: C.Tulcan: D.Guayabas: E.Zapote: F. Un Unimal que se maté dentro de un Casacol: G. Caracol Goldado: H.Guandbuna: I Alacran: K.Piñas: L.Culebra de Cascabel: M.Siento Pies: N.Gallinaso: O Polma de Cocos: P. Una mulata Q. Papayo: R. Culebra Coral: Vefuco Planta que se emeda en los Arboles.

PRIMERA PARTE DEL VIAGE AL REYNO DEL PERÚ,

QUE COMPREHENDE LA RELACION

DE LOS PRACTICADOS

HASTA EL REYNO DE QUITO,

CON VARIAS NOTICIAS CONCERNIENTES à la Navegacion, y conocimiento de los Mares: Defcripciones de Ciudades, y Provincias; y methodo, que se tuvo para la Medida de algunos Grados de Meridiano en la immediacion del Equadòr.

Part.I.

A

LIBRO

LIBRO PRIMERO.

Causas por que se emprendiò el Viage: Navegacion desde la Bahía de Cadiz à la Ciudad de Cartagena de las Indias: Descripcion, y noticias de esta.

Motivo del Viage à la America Meridional, con el fin de medir algunos Grados del Meridiano cerca del Equadòr: Salida de la Bahìa de Cadiz, y llegada à la de Cartagena de las Indias, con noticias de la Navegacion en esta travesia.



SPIRANDO el corazon del Hombre à aquellas cofas , que al passo que se reprefentan à la imaginacion mas inassequibles , llevan consigo la mayor recomendacion de su utilidad , no omite quantos

esfuerzos le fon possibles para emprenderlas : y tanto mas lisongean estas su gusto, quanto sus discultades deberian aterrorizar mas su determinacion. El éstimulo de la gloria vinculada siempre en lo arduo de las grandes empressos, ha sido un poderoso atractivo, que embelesando el animo con el hechizo, y esperanza de su logro, infunde valor para idearlas, y seguirlas: incita à tener en poco las incomodidades, y despreciar los riesgos; y hace concebir como pequeños los obstáculos, que sin esta circumstancia

aparecerian agigantados. Muchas veces, empero, ni es Cap.I. bastante para llegar al fin el deseo, y la resolucion constante; ni configuen el efecto los medios de cuya proporcionada aplicacion lo esperaba la prudencia, y la Politica de los hombres. La Divina Providencia, que dirige por sus altos, è incomprehensibles juicios la carrera de nuestras acciones, y fucessos, parece tiene determinados en ellas ciertos periodos, hasta cuyo complemento sean inutiles nuestras tentativas, y permanezcan ocultos los assuntos, que para confusion de nuestros entendimientos dexò refervados, y desconocidos su Infinita Sabiduria. Los frutos, que en semejante conducta debemos reconocer, mas son dignos de nuestra reverencia, que de nuestra especulacion. El propio conocimiento de los cortos alcances del humano discurso; la honesta recreacion, y empleo de sus luces en la averiguacion de las verdades, que sin un continuo, y dilatado estudio, no podia descubrir, y en cuya busca se logra desterrar el ocio, proporcionando para su hallazgo la delectacion del animo, y la quierud, y otras semejantes utilidades, todos son objetos muy recomendables, que nos deberan conducir à la veneración, y al respeto. El deseo en todos tiempos, y personas de poder ser instrumentos, por donde se derivasse à los demas el conocimiento de algunas de estas encubiertas verdades, ha sido en ellos el fomento de la aplicación; el empeño de sus quotidianas, è incansables tareas; y el principal apoyo, sobre que han cimentado las Ciencias sus adelantamientos. A veces lo que no pudo en muchos tiempos facilitar à la humana comprehension la diligencia, descubriò, no sin admiracion, y júbilo, la casualidad : y à veces lo mismo à que aspiraba infatigablemente el discurso, - 12 Part.I. red

Cap.I. representado con los aparentes visos de insuperables escollos, hacia desfallecer à la mas activa, y esicaz resolucion. A esto conspiraba en parte el que proponiendose à la idéa con los mas bellos coloridos, que podia discurrir la imaginacion, lo arduo; se ocultaban al missimo tiempo los medios de vencerlo, hasta que allanados à suerza de la aplicacion, y del trabajo algunos de estos, daban mas acomo-

dado transito al vencimiento de aquello.

2 Entre los muchos descubrimientos, que nos acuerdan, debidos, ò à la cafualidad, ò à el estudio, las Hiftorias, no merece el inferior lugar el de las Indias, Países por dilatados figlos, ò casi del todo ignorados, ò borradas de la memoria de los Européos sus noticias con el velo de la antiguedad r desconocidas con el transcurso del tiempo; y desfiguradas con la confusion, y obscuridad en que se hallaban embueltas. Pero llegando al fin la feliz Época, à que estaba destinado este sucesso para ilustrar con èl el glorioso Reynado, por tamos orros rimlos recomendable, de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, todos los impossibles, que abultaba la falta de luces, los venciò la industria, y la constancia: todas las dificultades, que se proponian à la idèa, y persuadian la empressa, ò remeraria, ò rídicula, las superò la razon, y las acreditò de poco momento la experiencia: y todos los obstáculos, con que la Poderofa Mano parece quiso en la repulsa de las otras Naciones dar à entender estàr reservado est vencerlos à la nuestra, quedaron deshechos à esmeros de su favor; esfuerzos de los fabios Monarcas, que lo dirigieron; valor, y prudencia de los subditos, que la emprendieron, y zelo de todos en el piadoso fin de sus designios. Dixe à la casualidad, ò al estudio, porque aun no està bien ave--ir Port.L. riguado si Colòn debiò à solas las luces de su conocimiento en la Cosmographia, y experiencia en la Nautica, la seguridad, con que apoyaba haver Tierras no descubiertas ácia la parte de Occidente; ò si à ellas contribuyeron tambien las noticias, que de tales Tierras le dexò el Pilotto, que las havia descubierto, y llevado de una tormenta, siendo hospedado en su casa, le dexò al morir en ella, y en pago del buen acogimiento, por herencia, los papeles, y Demarcaciones, en que se contenian.

3 La vasta extension de aquel Continente ; la muchedumbre, y dilatacion de sus Provincias; la variedad de sus Climas, produciones, y particularidades; y en sin las distancias, y dificil comunicacion de unas partes con otras de el, y mucho mas con las de Europa, han sido bastantes causas para que, aunque descubierto, y habitado de Européos en su mayor parte ; no nos sea del todo conocido, y se ignoren de el muchas cosas, que contribuirian no poco à la mas cabal idéa de una tan gran parte del Orbe. Pero aunque el descubrimiento, è investigacion peculiar de estas noticias pudiera haver sido digno assunto de los desvelos del Monarca, y de la aplicacion de los mas habiles, y diestros Vassallos; y como menos principal encargo lo fue de nuestro Viage, otro mas oculto y mas alto delignio fue el que como fin primario y digno de mayor atencion, influyò en la sabia resolucion del Principe, que nos lo mando executar. el satte no otros allorques:

4 Ya es bien fabida en el Orbe Literario la célebre question suscitada en estos ultimos siglos sobre la Figura, y magnitud de la Tierra, y que si hasta ellos se havia cresdo ser perfectamente esphérica, la prolixidad de las ultimas Observaciones havia hecho concebir à los Sabios dos

Lib.I. 6

Cap.I. encontradas opiniones, que suponiendo ambas su figura eliptica, daba la una su mayor Diametro en los Polos, al passo que la otra establecia serlo el del Equadòr; de cuya diverfidad se dà mas ámplia noticia en el tomo de las Observaciones Astronómicas , y Physicas , hechas de orden de S. M. en los Reynos del Perù. La decision, y averiguacion de un punto, en que no solo se interessaban la Cosmographia, y Geographia, mas tambien la Naútica, y Astronomia, y otras Artes, y Ciencias utiles al Comun, fue la que diò motivo à nuestra empressa. Pero quién se persuadiria, que aquellos Países, no mucho tiempo hà desconocidos, havian de ser el medio, è instrumento, mediante el qual se viniesse al perfecto conocimiento, y noticia del Mundo antiguo; y que assi como el Nuevo le debia su descubrimiento, le havia de recompensar esta ventaja con el descubrimiento hecho en el de su verdadera figura, hasta el presente ò ignorada, ò controvertida? Ni quien formaria concepto de que en al huviessen de encontrar las Ciencias theforos no menos apreciables, que los que producen las Minas de aquellos Imperios, y que ranto han enriquecido à los demas? Ni quien, finalmente, que à su execucion se havian de ofrecer tantas dificultades, y obs táculos, que vencer, quantos requirieron la prolixidad de las operaciones; la intemperie de los Terrenos, y parages donde se hicieron; y por fin la naturaleza misma de la empressa, como en parte se han visto en el citado Libro , y en parte se contendran en este? Sin duda para que el haverlas superado con la Proteccion Real, pudiera colocarla en el grado mas sublime. Una Obra, pues, de tal recomendacion estaba reservada al presente siglo, y en el à los dos Monarcas Españoles Don Phelipe V. (que està en el Cielo) y Don Fernando VI. nuestro Señor. A aquel Cap.D. Gran Rey para que la emprendiesse, y mandasse; y à este Piadoso Monarca para que adoptandola como propia, la hiciesse dar al Público; no solo para que sus Vassallos gocen del beneficio de sus suces, si tambien para que des frutassen el mismo interès rodas las Naciones, à quienes no es menos apreciable su conocimiento. Y para que no quede impropia la Relacion de este Viage con la fasta de las noticias, que puedan instruir en las circunstancias mas particulares que lo promovieron, havrè de tocar aquellas, que parezcan inescusables, à fin de que su prevencion sirva como de Base fundamental à los demás assum-

tos, que por su orden se iran tratando.

Los ardientes deseos, y esméros de la Academia Real de las Ciencias de Paris por el adelantamiento de estas, no pudiendo aquietarse en la duda sobre la verdadera figura, y magnitud de la Tierra, objeto, que por muchos años tenia ocupados en su importante especulacion los mas hábiles ingenios de la Europa, fueron causa de que aquel sabio Congresso hiciesse presente à su Soberano la necessidad de que se terminasse este punto, por ser sumamente util, en especial para la Geographia, y Navegacion, proponiendole el méthodo de poderlo conseguir, que era medir algunos Grados de Meridiano en las cercanías del Equador, los quales cotejados con los que se havian concluído en Francia, ò (como con mas acuerdo se resolviò despues de nuestra salida) con otros averiguados en el Circulo Polar, se pudiesse de su igualdad, ò desigualdad inferir la de las varias partes de su circunferencia, y de estas la de su figura, y magnitud. Para esto no se discurria otro Pais mas adequado, que el de la Provincia de Quito en la America Meridional; porque otros, que la Equinocial cortaba en el Africa, y Afia, ò fe hallaban habitados de Barbaros Pueblos, ò no tenian la extension necessaria para el intento: con que aquellos por impenetrables; y estos por cortos, dexaban el de Quito unico, donde se pudiesse perfeccionar la idèa.

6 Interessado el Rey Christianissimo Luis XV. de Francia en esta empressa, solicitò por medio de sus Ministros, que el Rey Don Phelipe V. se dignasse conceder licencia à algunos de los Individuos de aquella Real Academia. para que pudiessen passar à Quito à poner en planta el provecto de su Obra, expressando el fin à que se dirigian estas Observaciones, su utilidad, y lo distante que era esta ocupacion de todas las otras, adonde pudiera estenderse la desconfianza politica de la razon de Estado. Persuadido S. M. de la finceridad de estas instancias, y descoso de que se pudiesse lograr, sin que resultasse perjuicio à su Corona, o Vassallos, quiso que le consultasse el Consejo de Indias: y haviendo examinado este Tribunal el assunto. à su favorable consulta fue consiguiente la gracia, con todas las recomendaciones necessarias, y los quilates de la Soberana Proteccion à los sugetos, que huviessen de pasfar à aquellas partes con este destino; de que se despacharon Cedulas en 14. y 20. de Agosto de 1734. mandando al Virrey, Governadores, y demás Jueces, y Justicias de las. partes por donde huviessen de transitar, que los atendiessen, y diessen todo el favor, y auxilio, que necessitassen; facilitandoles los transportes, sin que en nada se les alterassen los precios, ni pagassen mas, que los corrientes del Pais: dando ademas en ellas quantas pruebas son excogitables de su Real Beneficiencia, y del Real aniA LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib.I.

mo de contribuir à los progressos de las Ciencias, y estimacion de sus Professores.

Cap.I.

7 A las de esta clase en general quiso S. M. añadir las que fuessen peculiares à manifestar su Real inclinacion al honor de la Nacion Española; y su desco de fomentar en ella las mismas materias cientificas, destinando dos Vasfallos Oficiales de su Armada, è inteligentes en las Mathematicas, para que con la mayor gloria, reputacion, y utilidad concurriessen à las Observaciones, que se havian de practicar; y el fruto de esta Obra pudiesse esperarse directamente de ellos mismos, sin mendigarlo de agena mano: à que se agregaba el motivo de que yendo en compañia con los Academicos Franceses, estos fuessen mirados por los Naturales con mayor atencion, y respeto; y no causassen sos for donde transitassen à los que no estuviessen suficientemente instruidos. Para esto se ordeno à los Comandantes, y Directores del Cuerpo, y Academia de Cavalleros Reales Guardias Marinas, hiciessen eleccion, y propuesta de dos, en quienes no solo se hallassen las luces de una buena educacion, y Politica, para confervar amiftosa, y reciproca correspondencia con los Academicos de las Ciencias; sino igualmente la proporcion necessaria à poder executar todas las Observaciones, y experiencias conducentes al assunto, y las demàs, que con esta ocasion se les encomendassen.

8 El uno de los que obtuvieron para el desempeño de esta empressa la Real atencion, sue *Don Jorge Juan*, del Orden de San Juan, y Comendador de Aliaga en èl, entonces Sub-Brigadièr del Cuerpo de Guardias Marinas: sus meritos en el Servicio del Soberano, y su grande aplicacion à las Mathematicas le constituyeron acreedor

Part.I. B dig-

Cap.I. digno de que en su adelantamiento recayesse bien fundada su eleccion; y aunque no concurria en mi tan perfectamente esta circunstancia, se me diò el mismo destino; y à uno, y otro con los Grados de Thenientes de Navio, y las Ordenes, è Instrucciones de lo que haviamos de executar, la de que nos embarcassemos en dos Navios de Guerra, que se aprestaban en Cadiz para conducir à Cartagena de las Indias; y Portovelo al Marques de Villa Garcia, Virrey electo del Reyno del Perà; porque para este tiempo, con corta disferencia, debian salir à navegar los Individuos de la Academia de las Ciencias en un Baxèl de su Nacion; y haciendo su viage por la Isla de Santo Domingo, havian de ir à incorporarse con nosotros en Cartagena, para continuar despues todos unidos.

9 Los dos Navios de Guerra, en donde debiamos embarcarnos, eran el Conquistador de 64. Cañones, y el Incendio de 50. comandados por Don Fr. Francisco de Liaño, del Orden de San Juan, y Capitan de Alto-bordo; y Don Agustin de Iturriaga, que lo era de Fragata; los quales dispusieron, que Don Jorge Juan se embarcasse en el primero, y yo en el segundo; pero no pudiendo estàr prontos para falir à navegar hasta el dia 26. de Mayo de 1733. en el se hicieron à la vela de la Bahía de Cadiz; y haviendos cambiado el viento, sue sorzoso volver à dàr sondo como media legua fuera de las Puercas, y permanecer allì todo

Mayo de

el dia 27. experimentandolo con alguna fuerza, y Mar. 10 El dia 28. haviendo abonanzado el tiempo, y llamadofe el viento al Noroeste, volviendo à levarse los Navios, continuaron su derrota en la forma, que se verà por los dos Diarios siguientes.

SEGUN EL DE DON JORGE JUAN en el Navio el Conquistador.

L dia 2. de Junio se avistaron las Islas de Cana- Junio de rias, en cuya travesia estuvieron los vientos 1735. por el NO, N, y NE, y de ordinario fuelen ser variables. Por su Estima concluyò la diferencia de Longitud entre Cadiz, y el Pico de Tenerife de 10. Grados, 30. Minutos.

- 12 Segun las Observaciones del Padre Fevillee, hechas en Lorotava, que està 6.1 Minutos al Oriente del Pia co, es la diferencia de Longitud entre este, y el Observatorio de Paris 18. Grados, 51. Minutos; y substrayendo 8. Grados, 27. Minutos, que por el Conocimiento de los tiempos està el Observatorio al Oriente de Cadiz, queda la diferencia en Longitud entre este, y el Pico de Tenerife de 10. Grados, 24. Minutos; y assi difiere en 6. Minutos de la de su Estima.
- 13 El dia 7. se perdieron de vista las Islas, y se continuò en demanda de la Martinica, governando en el tercer Quadrante; primero por los 42. y 45. Grados, cuvo angulo se fue aumentando diariamente, hasta que considerandose cerca de la Isla, se siguio por su Paralelo, y el 26. de Junio se avistaron la Martinica, y Dominica, y se passò por entre ellas.

14 La diferencia en Longitud entre Cadiz, y la Martinica, fue por la Estima de 59. grados, 55. Minutos, que excede à la que daba la Carta hecha por el Piloto Antonio de Matos, seguida generalmente en los viages de esta Carrera, en 3. Grados, 55. Minutos. Segun las Observacio-Part.I.

B 2

Cap.I. nes del Padre Lavdl, hechas en la Martinica, es la diferencia en Longitud de 55. Grados, 8. ¾ Minutos; y por las del Padre Fevilleè 55. Grados, 19. Minutos.

15 Mucha parte de este error se podrà atribuir à la poca exactitud de la Corredera; pues si el Piloto del Conquistador, que experimentò el mismo defecto en su Punto, huviera dado à la Corredera 50. pies Ingleses en lugar de 47.1, la diferencia de Longitud estimada, no huviera sido mas, que de 57. Grados. Esta falta de señalar mal la Corredera es quasi general entre todos los Pilotos Españoles, y de otras Naciones; la qual, con otras, que se cometen en la Navegacion, no se corrigen, por la poca atencion, que se pone en ellas. La Corredera debe tener de nudo à nudo T de Milla, en el supuesto de ser la Ampolleta de medio Minuto justo; y aunque en esto convienen todos, no assi en la determinacion de la Milla: para lo qual se deberian arreglar à las Medidas mas exactas, que se han hecho; como son la de Mr. Cassini en Francia; la que ultimamente hemos concluido en la Provincia de Quito; y la que Mr.

nuto, ò Milla tendrà 951. tuessas, ò 5706. pies de Rey, cuyo = 47. pies 6. pulgadas con corta diferencia; y reducidos estos à pies Ingleses, (siendo el Pie de *Paris* al de *Lon*dres como 16. à 15. *) hacen 50. pies 8. pulgadas, que es

de Maupertuis hizo en la Lapònia. Si se toma el Grado segun las medidas de Mr. Cassini de 57060. tuessas, un Mi-

^{*} La rizon del Piede Paris al de Londres es como 864, à 811, fegun la ultima regulacion hecha por la Real Sociedad de Londres, con las medidas, que reciprocamente se embiaron de cella à la Academia de las Gioncias de Paris 18 qual me sine comunicada por el Pressento de aquella, el Efquire Martin Falber, de lo que se infeiria, que la que pone el Parier Tojca nos ede todo exacta.

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib.I. la distancia, que se deberia dar de nudo à nudo en la Cor- Capil.

redera.

16 Esta Medida, aunque hasta el presente se deberia haver seguido, no es yà de tanta exactitud, respecto de que concluída la Figura de la Tierra diversa de lo que hasta aqui se havia considerado, es consiguiente, que haya variacion en las Operaciones Naúticas; cuyas reglas, y la explicacion de sus Problemas para proceder con acierto se hallaran en el Tratado de las Observaciones, ya citado.

SEGUN MI DIARIO EN LA FRAGATA. el Incendio.

T Aviendo empezado à navegar en Derrota el mismo dia 28. y hecho la de 52, y 56. Gra- Mayo de dos en el tercer Quadrante, se diò vista à los Salvages en 1735. las Islas de Canarias el dia 2. de Junio como à las seis de Junio de la tarde; y el 3. à la Isla de Tenerife, con la qual halle, se gun la Derrota, la diferencia de Longitud entre Cadiz, y la Punta de Naga de 11. Grados, 6. Minutos, que conviene con las Cartas Naúticas Holandesas, è Inglesas; aunque difiere algo de la verdadera Longitud, que determina el Padre Fevillee à Lorotava en la milma Isla de Tenerife.

18 El dia 4. se diò à vista las Islas de la Palma, la Gomèra, y del Hierro, las que se dexaron de vèr el 5; y el 29. à las doce del dia, se reconociò la de la Martinica; y continuò la Navegacion, passando en el mismo por entre ella, y la Dominica. La diferencia en Longitud, concluida entre aquella Isla, y la Bahia de Cadiz por mi Punto, fue de 57. Grados, y 5. Minutos; mayor de un Grado, que la que tiene por la Carta, è Quarteron de San Telmo. Pero

Cap. I. en esto es de advertir, que para reducir mi Derrota sin el peligro de experimentar grande diferencia al aterrar tuve la precaucion de llevar dos Puntos; el uno con la diftancia navegada fegun la medida, que comunmente dàn los Pilotos à la Corredera de 47. pies Ingleses; y el otro reduciendolos à 47. pies de Rey; porque aunque en rigor le corresponden 47- de estos à muy corta diferencia, me pareciò conveniente dexar el hueco de este medio pie para Îlegar con el Punto à la Tierra antes que el Navio : por el primero fue la diferencia en Longitud entre Cadiz, y aquella Isla de 60. à 61. Grados, que concuerdan à corta diferencia con el Diario de Don Jorge Juan.

1735·

19 De la Isla de la Martinica se prosiguio en deman-Julio de da de la de Curazdo, y fue avistada el 3. de Julio: entre ella , y la de la Martinica , hallò Don Jorge Juan 6. Grados, 49. Minutos de diferencia de Meridianos; y yo 7. Grados, 56. Minutos. Esta desigualdad proviene de que haviendo hallado diversidad sensible en la Latitud, hice resguardo à las Corrientes, formando la idea de que su curso era, segun el sentir de todos los Prácticos, al Noroeste; lo que Don Jorge Juan no practico; y assi convino su Punto con la distancia, que hay entre estas dos Islas; y no fucediò assi al mio: pero no hay duda en que las Aguas tuvieron movimiento; porque en todas las Latitudes, desde el dia 30. de Junio, hasta el 3. de Julio, las observadas excedian à las de la Estima en 10. 13. y 15. Minutos; con que se debe concluir, que llevaron su curso directamente para el Norte, y no al Noroeste.

20 Desde el dia 2. à las seis de la mañana, hasta este, en que se diò vista à la Isla de Curazdo, y tambien à la de Uruba, se navego sobre Agua verdosa como de Baxo, y

A LA AMERICA MERIDIONAL. To Lib. I. no se saliò de ella hasta cerca de las siete, y media de la Cap. I.

tarde, que volvimos à entrar en la de Golfo.

La Derrota, que se hizo despues que se dexò la Martinica hasta llegar à estas, fue por el Angulo de 81. Grados en el 3. Quadrante los dos dias primeros; y por el de 64. Grados los dos ultimos; y la que se prosiguio de ellas hasta Cartagena, fue por la Costa à una proporcionada distancia, la suficiente para ir conociendo sus Cabos, y

Parages distinguidos.

22 El dia 5. se descubrieron las Sierras Nevadas de Santa Martha, muy conocidas por su altura, y Nieve, que conservan siempre; y el 6. de mañana se atravesò por la cinta de Agua turbia, que despide algunas leguas à la Mar, la rapidèz, y caudal del Rio de la Magdalena; y hallandose los Navios en este mismo à las seis de la tarde al Norte de Punta de Canoa, se pusieron à la capa con las Gavias, y se mantuvieron en esta forma hasta el 7. à las seis de la mañana, que volvieron à marear; y continuando el camino, dieron fondo à las ocho de la noche en Boca-Chica en 34. brazas de Agua, y fondo de Lama; de donde haviendose vuelto à levar el 8. empezaron à entrar en la Bahia; pero no pudieron quedar en su sitio amarrados hasta el 9.

Interin que los Navios atravesaron por entre las Islas de Canarias, estuvieron algo endebles, y variables los Vientos, y aun con algunos Recalmones, que duraron muy poco; pero despues de haverlas perdido, y apartado. se algo de ellas, volvieron à experimentarse con moderada fuerza, y esta la mantuvieron sin ninguna malicia hasta cosa de 170. à 180. leguas distantes de la Martinica; desde donde se empezaron à experimentar Turbonadas de Ráfagas, y Aguaceros. Desde que se apartaron los NaCap. I. vios como 20. leguas de las Islas de Canarias, empezo à ventar por el Noroeste; y luego que estuvieron distantes de ellas como 80. leguas, se rodearon al Nordeste, y ENE, de donde hallandose con muy corta diferencia en la medianía del Golso, passaron al Este, y por esta parte continuaron unas veces mas frescos que otras; pero sin que su

desigualdad se hiciesse penosa.

24 Estos son los Vientos Generales, que quasi siempre se experimentan en aquella Travesia; pero en algunas ocasiones suelen correr por el Noroeste, y Oesnoroeste; aunque con dificultad se establecen por estas partes : en otras se vèn interrumpidos à veces de grandes Calmas, que hacen el viage mucho mas largo de lo regular. Esto tiene su origen de la Estacion del Año, y assi, segun en la que se hace la Travesia, se gozan los tiempos mas, o menos favorables, y bonancibles los Vientos. Siendo, pues, los que quedan và expressados, los generales, el tiempo mas oportuno para lograrlos entablados, es, desde que està el Sol proximo à la Equinocial, volviendo del Tropico de Capricornio, hasta que quiere acercarse à ella, haciendo su regresso del de Cancro; pero quando està immediato à celebrar este Equinocio Autumnal, es el tiempo en que se suelen experimentar las Calmas.

25 Desde las Islas de la Martinica, y Dominica, hasta lade Curazão, y Costas de Cartagena, continuaron los Vientos por la misma parte que en el Golfo, aunque no con la constancia, y serenidad, que alli: pues como dexo yà dicho, desde 170. leguas antes de llegar à la Martinica, son interrumpidos con Turbonadas; y continuandose estas mas frequentemente desde las Islas para à dentro, suele quedar Calma luego que passan, y volver à ventar media,

17

una, ò dos horas, ò mas tiempo despues. No hay seguridad en la parte por donde se forman; pero sì en que quando cessan, vuelven à llamar los Vientos por donde estaban antes, y à corta diserencia con la misma suerza: pero es necessario estàr advertidos, que à la mas pequeña apariencia, que se note en la Athmosphera, se ha de prevenir la Maniobra para recibirla; porque acometen con tanta prontitud, que no dexan tiempo para hacerlo despues, y qualquiera leve descuido puede originar perniciosas consequencias.

rias hay ocasiones, en que aun siendo los Vientos moderados, se sienten los Mares con alguna alteracion del Norte, y Noroeste; unas veces gruessas, y largas; y otras cortas, y repetidas; lo que proviene de haver ventado sucre en las Costas de Francia, y España: peto en el Gosso son tan bonancibles, que en muchas ocasiones se percibe poco la desigualdad del movimiento de los Navios, y assi es esta Travessa sumamente descansada. Desde las Islas de Barlovento para à dentro, y antes de llegar à ellas en los

parages donde llegan las Turbonadas, levantan estas la Mar à proporcion de lo que duran, y de su fuerza; pero luego que calma el Viento, se vuelven à serenar las Aguas.

27 La Athmosphera del Golfo es correspondiente-

mente tan ferena, y apacible, como los Vientos, y Mars, y afsi muy raras veces dexa de observarse la Latitud por salta de Sol, ò de clatidad en los Horizontes: esto se entiende en la buena sazon; porque en la que no lo es tanto, suele haver algunos Dias pardos, en que toda ella està ocupada de vapores, y los Horizontes consusos: en aque-

Cap. I. lla, pues, se vè siempre poblada à trechos de algunas blancas, y elevadas Nubes, que forman variedad de Figuras, y Ramazones, y sirven de adorno al Cielo, y de diversion à la vista, para no limitarse en los dos objetos tan semejantes, como son la Mar, y el Cielo. Desde las Islas de Barlopento à dentro hay alguna mas desigualdad en ella; porque los muchos vapores, que exhala la Tierra, suelen poblarla tanto, que hay ocasiones en que la ocupan toda: pero regularmente deshaciendose con el calor del Sol una gran parte de ellos, vuelve à quedar interpolada de ámbitos claros con otros no tanto; y assi no es totalmente opáca en el discurso de un Dia entero.

28 En todo el ámbito de esta Navegacion es cosa assentada, y no ignorada de algun Naútico, que en quanto se estiende el Gosso, no se experimenta Curso alguno en las Aguas; pero sì desde las Islas para à dentro: y en algunas ocasiones, y parages, tan violento, y acompasso de de irregularidades, que es necessario poner gran cuidado en èl para no peligrar-en aquel Archipielago. Este assunto, con el de los Vientos, que le acompassan, se tratarà mas adelante, como propio à aquellas Costas, y assi quedarà suspenso por aora, interin se continúan los que

faltan à este Capitulo.

29 Antes de llegar à las Islas de la Martinica, y Dominica, hay un Placer, en el qual el color del Agua blanquizco la distingue sensiblemente de la del Golfo: Dom Jorge Juan hallò por su Derrota, que el sin de este dista de la Martinica 100. leguas; y segun mi Punto 108. con corta diserencia: con que tomando un medio entre estos dos, puede establecerse de 104. leguas: siendo el origen de esta pequeña diserencia la insensible, que hay entre las

19

colorés del Agua de Colfo; y la del Placer en su terminacion. El principio del es como 140, leguas apartado de la Martinica; pero esto se entiende donde la diferencia del color de las Aguas es bien sensible; porque, sin serlo tanto, se percibe alguna quasi à 180. leguas de distancia. Esta es una Baliza cierta, para que se haga juicio de los Puntos, y desde que se dexe, se continue con la seguria dad de saber la distancia, que salta por cumplir. Las Cartas ordinarias no lo señalan; pero si la moderna Francessa, y sucrea muy conveniente, que lo marcàtan todas las que usamos.

30 Solo me resta dar noticia de las Variaciones, que se observan en la Aguja, segun los parages respectivos, por la Latitud, y Longitud donde se halla el Navio, Este es un punto sumamente importante en la Navegacion, no solamente por aquella vulgar utilidad, que se consigue de saber el numero de Grados, que su Norte aparente se aparta del verdadero del Mundo: sì rambien por la de poder con ellas perfeccionar el Sisthema de la Longitud por medio de las repetidas Observaciones; y conocer à diferencia de un Grado, o Grado y medio el parage donde se halla la Nao, que es el termino de exactitud, à que los han podido reducir los que lo refucitaron en los principios de este Siglo; mereciendo en ello el primer lugar el cèlebre Inglés Manuel Halley; à cuyo exemplo otros de la misma Nacion, y Franceses se han dedicado à perfeccionarlo, para que se empiecen à gozar los frutos de sus Tarèas en las Cartas de Variaciones, que modernamente se han impresso: bien que la utilidad, que se saca de estas, hasta el presente solo es para los viages largos, donde la diferencia de dos Grados, y aun tres en la Longitud no se reputa por error Part. I. C 2 con-

RELACION DE VIAGE AL Lib. I.

Cap. I. considerable, quando se puede tener seguridad, que no excederà de ello. Este Sisthèma, aunque moderno ahora en el uso, estan antiguo para los Españoles, y Portugueses, que sus memorias permanecen vivas en varios Autores antiguos? que tratan de Navegacion. Manuèl de Figueyredo Cosmografo Mayor de Portugal, en su Hidrographia, ò Examen de Pilotos impressa en Lisboa el año de 1608, expone en los capitulos 9. y 10. el methodo de conocer lo que se navega Este Oeste, por medio de la variacion de la Aguja; y Don Lagaro de Flores en su Arte de Navegar que se imprimiò el año. de 1672. en el cap. 1. Part. 2. hace citandolo, y refiriendose à èl la misma advertencia; y en el cap. 9. dice, que los Portugueses tienen por tan cierto este methodo, que lo establecen en todos sus Regimientos de Navegacion. Pero es forzoso convenir en que los Antiguos no trataron este punto con la delicadeza, é invencion, que lo han confeguido despues los Ingleses, y Franceses con el auxilio del mayor numero de Observaciones, de que se han servido : v para que pueda aprovecharse de las que se hicieron en este viage el que las necessitare, las incluyo en las dos Tablas figuientes; advirtiendo, que las Longitudes correspondientes à cada Observacion son las verdaderas, porque se ha corregido en ellas el error de la Derrota por la diferencia, que se encontrò entre esta, y la verdadera diferencia de

Meridianos segun las Observaciones de los

Padres Laval , y Fevillee.



VARIACIONES OBSERVADAS POR DON JORGE Juan, en las quales la Longitud occidental se cuenta Storp, allers our defde Cadiz. Las de fin the

1201 1 1 to	JULIO TEP LY	Ton Me winer	and soles	ino ver is
Grados de La-			Variac. por la Carta de Vars.	
2730.			0900.NO	
25 30.	1430.	0620	0720: 2	0100
2400.	1700.	04.4.30.	0600.10	01301
23 20.	1830.0	0330.	052	0130
22 30.	2000.	0230.	0430.	0200.
2150.	2200.	0130.0	0400.	0230.
21.1.35.	2600.	0030.	0300:	0230.
1620.	4300.	0430.NI	0230.NI	0200
15 40:	4500.	0500.	0320.	0140.
Sobre la	Martinica.	06.100.	0500.	0100
	DON', IL			

VARIACIONES, QUE YO OBSERVE La Longitud se cuenta como en los anteriores.

1 10 1 1 1 1 36 20. 00 25. 09....30.NO 13....00.NO 03....30. 08.....22. 07.....00. 10.....30. 03....30. 3 I 23. 10....21. 06.....00. 09.....30. 03....30. 30....II. 26....57. 14....54. 04....00. 07....00. 03....00. 25 52. 15 59. 03 40. 06 30. 02 50. 16 28. 43 46. 00 30 .NE, 02 00 .NE 01 30. 15....20. 47....32. 02....30. 04....00. 01...30. Sobre Cabo de la Vela. 06 00. 07 30. 01 30.

En estas Observaciones de la Variacion de la Aguja, comparadas con las de la Carta de Variacion, inventada por el Docto Manuel Halley en el año de 1700. y cor-

regida en el de 1744. con el auxilio de otras noticias, y Cap. I. Diarios por Guillelmo Mountaine, y Jacobo Doofon en Londres, hay algunas reflexiones, que hacer; las quales se dirigen principalmente à reconocer el poco cuidado, que se tiene en la fabrica de las Agujas. Primeramente se nota no haver conformidad entre las que hizo Don Jorge Juan, y las mias; lo qual no debe atribuirse à defecto de las Observaciones: la misma comparacion decide lo contrario, respecto de que las diferencias, que hay entre las de dicho Don Jorge Juan, con las de la Carta, van uniformes casi entre sì; pues la mayor, que se advierte entre todas, es de I. Grado, y 30. Minutos, en que excede la de 2. Grados, y 30. Minutos diferencia mayor, à la de 1. Grado, que es la menor. Esta proviene del continuo movimiento del Navio, que no dexa fossegar la Aguja; de no estàr bien terminado el Disco del Sol por causa de los Vapores, ò de otros accidentes, que son alli inevitables, y no sensible el yerro, que producen en estas Observaciones, quando este solo es à la diferencia de cerca de un Gredo ; y assi tomando un medio entre todas, deberà concluirse por èl, que la Aguja, que sirviò en estas Observaciones, variaba menos, que las que corresponden en la Carta, de 1. Grado, y 43. Minutos.

32 La misma uniformidad se nota en las diferencias, que resultan de la comparación de mis Observaciones con las de la Carta; con la distinción de que haviendolas yo hecho con dos Agujas diversas, concuerdan entre si las pertenecientes à cada una de ellas; y asís entre las cinco primeras es la mayor alteración de 40. Minutos, que intervienen desde la menor diferencia de 2. Grados, y 50. Minutos hasta la mayor de 3. Grados, y 30. Minutos:

con que tomando un medio entre ellas, serà la diferen- Cap.I. cia entre mis Observaciones, y las de la Carta de 3. Grados, y 16. Minutos, en que son menores aquellas, que estas. Las ultimas tres no necessitan de esta operacion; porque en todas es igual la diferencia de 1. Grado, y 30. Minutos, que tambien son menores las Observaciones, respecto de como las establece la Carta, aun haviendo passado la especie à Signo contrario, esto es de Noroeste à Nordeste: con que se saca de aqui, que la primera Aguja, de que me servì, ò por estàr mal tocada, ò por no tener bien situados los Azeros, variaba para el Noroeste menos, que la que uso Don Jorge Juan, de 1. Grado, y 33. Minutos: y como este continuò sus Observaciones hasta la fin del Viage con la misma, aquella diferencia, que primero era negativa, passò à ser positiva luego que el Signo de la Variacion cambiò; pero como en las mias se mudò de Instrumento, quedò siempre negativa; y es la razon, porque proviniendo la diferencia de las cinco primeras, no tanto de diferencia real en la Variacion, quanto de que los Polos de los Azeros, no correspondiendo perfectamente con la linea del Norte Sur de la Rosa, se inclina ban à la parte del Noroeste de esta; en la segunda Aguia fucedia al contrario, siendo para la del Nordeste: con que tanto quanto era el valor de esta inclinacion, difminuia la Variacion de la contraria especie. 10 10 0 00 000 000 114 201

33 Por estas Observaciones, y comparacion, se ven parentes los yerros, que estàn expuestos à cometer los Pilotos por causa de no haver el mayor cuidado en las Agujas ; las quales se debia procurar , no solo que estuviessen bien fabricadas, y exactas; sino tambien examinadas pro-

Cap.I. lixamente sobre la Linea Meridiana por Personas de bastante inteligencia, antes que se emprendiesse con ellas algun viage. Pero en este assunto se experimenta en España un pernicioso descuido, y de el proceden los yerros, que son inevitables despues; porque si un Piloto emplea distinta Variacion, que la verdadera en la Correccion del Rumbo, que ha navegado, por precision ha de hallar alguna desigualdad entre la Latitud concluida por la Derrota, y la observada; y para hacer la Equacion necessaria segun las reglas mas comunmente recibidas, si navega en los Rumbos cerca del Norte, y Sur, es preciso que aumente. ò acorte la distancia, hasta que convenga con la Latitud: siendo assi que en este caso la causa principal procede del Rumbo. Lo mismo sucede en parages donde se sospecha. que puede haver Corriente; que muchas veces se les hace reparo en la Derrota, por no convenir las Latitudes de este, y de la Estima; siendo assi, que en la realidad no tienen ningun movimiento las Aguas, y que esta diferencia proviene de haver empleado distinta Variacion en la Correccion del Rumbo, que la que tiene la Aguja por donde se govierna el Navio, como me sucedio à mi desde las Islas de la Martinica para adentro; en cuyo error concurrieron igualmente todos los Pilotos del Navio. Tambien es yerro en la Navegacion, à que estàn muy expuestos los Pilotos (no por defecto suyo) el de governar los Navios con unas Agujas, y observar la Variacion con otras; porque aunque se hayan comparado entre si estas dos, y advertido la diferencia, que hay entre ellas, como sus movimientos son desiguales, aunque en el principio del Viage no huviesse entre ellas mas que un cierto numero de GraGrados de diferencia; el exercicio, que la una hace conti- Cap.I. nuamente sobre el Peon, la entorpece mas, que à la otra, que regularmente se monta para hacer la Observacion con ella, y todo lo restante del tiempo se tiene guardada : de donde se sigue alteracion en la misma diferencia, que tienen entre sì. Para evitar esto seria conveniente, que todas las Agujas, que se destinassen para el Servicio de los Navios, fuessen à proposito para hacer con ellas las Observaciones de la Variacion, y entonces se practicarian estas operaciones con las mismas, que sirviessen en la Vitacora; y para que las Cartas de Variacion fuessen utiles, que todas las Agujas se tocassen con un mismo methodo, y ajustassen al Meridiano de un parage con la precision de aquella Variacion, que se conociesse ser la verdadera en èl: assi no se experimentaria diferencia entre las que observassen en un Navio, con las de otro en un mismo lugar; quando el tiempo, que huviesse mediado entre las dos Observaciones, no fuesse tan largo, que hiciesse por sì sensible la variedad formal de la Variacion, que se tiene observada de muchos años à esta parte, y está admitida de todas las Naciones.

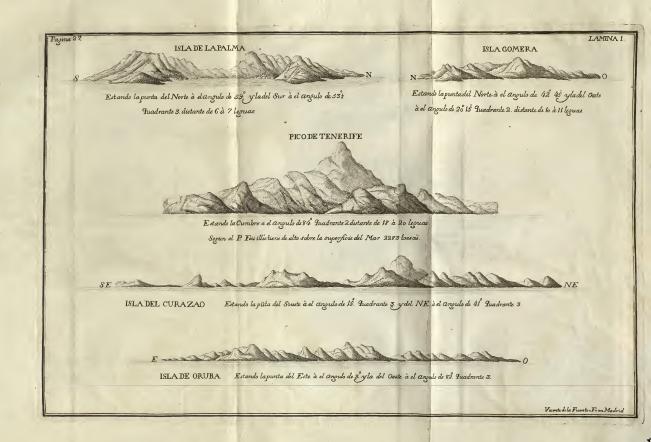
34 Las causales, que se conocen para variar distintamente entre sì las Agujas, aunque son diversas, quedan yà tocadas las principales; y no siendo sus noticias propias de este lugar, no tengo para què detenerme mas en su explicacion.

35 Siendo muy util para el conocimiento de las Tierras, luego que se descubren, la idèa de las Figuras, que forman segun los aspectos, que manifiestan correspondientes à la situacion, en que se halla el que las observa; Part.I.

Lib.I. 26 RELACION DE VIAGE :

Cap.I. fe puso todo cuidado en sacar los dibujos de las que sin estorvo de Vapores se pudieron distinguir claramente; y estas se podràn vèr en las Estampas siguientes: las dos primeras fueron dibujadas por Don Jorge Juan; y las tres ultimas por mì.

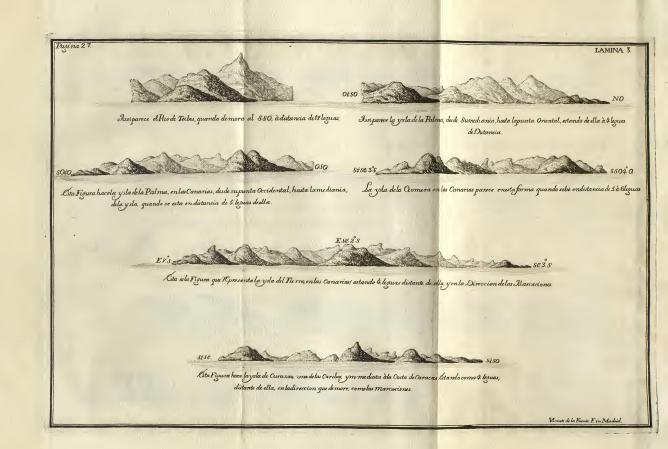




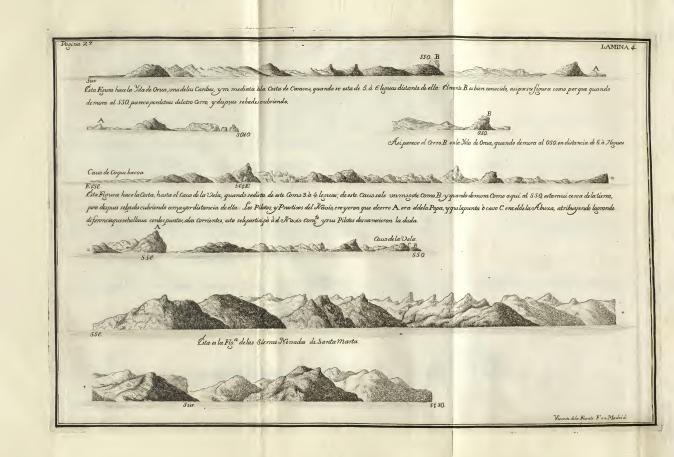




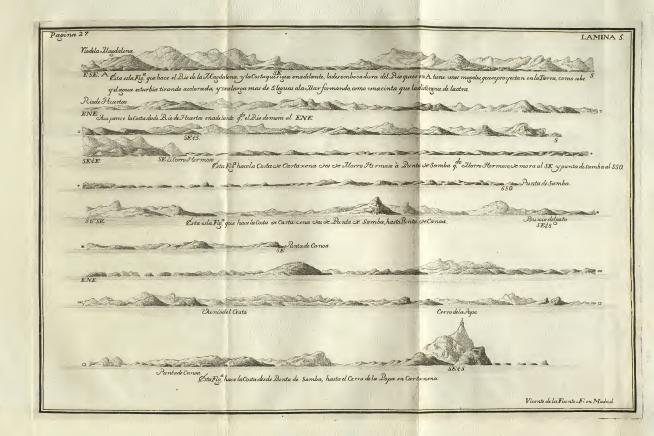












CAPITULO II.

Demora nuestra en Cartagena: Descripcion de esta Ciudad, su situacion, y descubrimiento; Capacidad; Fabrica, y Riqueza; Tribunales, que encierra, y dependencia de ellos.

36 L milmo dia 9. de Julio nos desembarcamos Julio de Don Jorge Juan , y yo , y passando à visitar al 1735, Governador de aquella Plaza, supimos, que los Academicos Franceses no havian llegado hasta entonces, ni se tenia noticia de ellos; con esto determinamos esperarlos, porque assi se nos prevenia en la Instrucción; y deseosos de emplear el tiempo en cosa util, aunque no haviamos llevado Instrumentos, (por no estàr finalizados quando salimos de Cadiz los que de orden de S.M. se estaban fabricando en Paris, y Londres, los quales nos alcanzaron en Quito poco despues de nuestra llegada) teniendo noticia de que se hallaban alli algunos, que pertenecieron à Don Juan de Herrera Brigadier que fue de los Reales Exercitos. è Ingeniero de aquella Plaza, y por su muerte paraban en poder de su Hijo, y otros Oficiales, solicitamos, y obtuvimos que los prestassen, y con ellos se observo la Latitud , Longitud, y Variacion ; y se ratificaron los Planos de la Plaza, y Bahia por los que el mismo Ingeniero havia levantado, anadiendo lo que en ellos faltaba segun se reconociò,

37 En estas operaciones estuvimos empleados hasta mediados de Noviembre, bastantemente impacientes por Noviema la tardanza, y ningunas noticias de los Academicos Fran- bre ceses; pero haviendo fondeado en Boca-Chica el dia 15. de 1735, Part.I.

1735.

Cap.II. este mes en la noche una Balandra de Guerra Francesa, se supo, que era la que los conducia; y el siguiente 16. passamos à su Bordo, donde fuimos cortesmente recibidos del Capitan, que la mandaba Mr. de Ricour, Theniente de Rey de la Plaza de Guarico en la Isla de Santo Domingo, y de los Academicos M. M. Godin , Bouguer , y de la Condamine, à quienes acompañaban M. M. de Jusieu, Botanico, Seniergues, Cirujano, Verguin, Couplet, y Deffordonais, Agregados, Morenvile, Dibujante, y Hugot, Reloxero. Los tres primeros baxaron à Tierra con nosotros, y despues de haverlos conducido à visitar al Governador, los hospedamos en Casa, que les teniamos prevenida; y en el figuiente desembarcaron todos los restantes.

> 38 Como el designio era de passar con la mayor brevedad al Equador, se trato hiego de la via, por donde mas commodamente se executaria el Viage hasta quito; y hecha la eleccion en la de Portovelo, Panama, y Guayaquil, fe emprendiò en la misma Embarcacion hasta aquel primer Puerto; y en el interin se volvieron à hacer alli nuevas Observaciones de Latitud con los Instrumentos, que los Academicos llevaron configo, y otras del Pefo del Ayre, y Variacion de la Aguja, cuyas refultas podràn reconocerse donde corresponde, de la Descripcion, que sigue.

39 Està situada la Ciudad de Cartagena de las Indias en 10. Grados, 25. Minutos, 48. Segundos de Latitud Boreal, y en 282. Grados, 28. Minutos, 36. Segundos de Longitud al Occidente del Meridiano de Paris, y en 301. Grados, 19. Minutos, 36. Segundos del Meridiano del Pico de Tenerife, segun tenèmos concluido por la série de nuesore tras Observaciones, y podrà verse en el Libro de las Observaciones: Astronomicas, y Phisicas. Tiene alli la Aguja 8. Grados de Variacion; Nordeste, segun tambien lo acreditamos Cap.II. por las que se hicieron correspondientes à este sin.

40 Fue descubierta aquella Bahia, y Territorio llamado entonces Calamari en el año 1502, por Rodrigo de Bastidas; y en el de 1504. dieron principio à la Guerra contra los Indios sus habitadores, Juan de la Cosa, y Christoval Guerra; pero hallaron mucha resistencia por ser de Natural belicoso, y tan valerosos, que no se exceptuaban las Mugeres de las fatigas, y peligros de la Guerra; sus Armas comunes eran Flechas; que envenenaban con el jugo de algunas yervas; y assi venian à ser mortales las heridas mas pequeñas. Alonfo de Ojeda figuio à estos dos en la empressa algunos años despues acompañado del mismo Juan de la Cosa, que era Piloto mayor, y de Americo Vespucio Geographo de aquellos riempos: pero no adelanto mas que los primeros, aunque tuvo diversas Batallas con los Indios: Lo mismo le sucediò à Gregorio Hernandez de Oviedo; pero finalmente Don Pedro de Heredia configuio vencer à los Indios, con quienes tuvo repetidas refriegas, y poblò la Ciudad en el año de 1533. con titulo de Govierno.

41 La commodidad de su Situacion; la anchura, y seguridad de su Bahia; y la proporcion en que està para el Comercio de aquel Continente Meridional, la hicieron en poco tiempo capaz de ser crigida en Silla Episcopal; y las mismas circunstancias la conservan; y engrandecen, no tan solo apetecida para habitacion; y Emporio de los Estanoles; sì tambien envidiada de los Estrangeros, que codicioso, ò de su importancia, ò de su riqueza; la han invadido, tomado, y saqueado varias veces:

1. 42 La primera lo fue muy cerca de su Establecimien-

Cap.II. to en el año de 1544. por ciertos Corfarios Franceses, guiados de un Corzo de Nacion, que haviendo estado mucho tiempo en ella, les diò noticia del sitio, por donde podian entrar, y tomarla, como con escêto lo configuieron. La fegunda por Francisco Drak, llamado el Destruidor de las Nuevas Conquistas, en el año de 1585. Este Pirata despues de haverla dado al Saco, la puso fuego, y haviendo reducido à cenizas la mitad de la Poblacion, se convino en no continuar su total destruccion por 1201, ducados de

Plata, que dieron por su rescate los Vecinos.

43 Otra Invasion padeciò en el año de 1697. por Pointis, Francès de Nacion, que passò à ella con un gruesso Armamento, y mucha parte de su Gente sue de Filiboufriers (que eran Piratas) aunque yà sugetos al Rey de Francia, y protegidos de esta Monarea hizo Desembarco en Cartage-na despues de haver rendido el Castillo de Boca-Chica, y tener libre la entrada del Puerto: Puso Sitio al de San Lazaro, y haviendolo ganado, capitulò la Ciudad; pero la Capitulacion no la escusò del Saco, à que la tenia destinada la codicia. Algunos atribuyen la facilidad de esta Conquista à inteligencia entre el que governaba la Plaza entonces, y Pointis; y se aumentò la sospecta por haverse embarcado con ellos, quando se retiraron, falvando todo su Tesoro, que se le reservo en el Saquèo.

44 Tiene su fundacion sobre una Isla de Arena, la que formando un estrecho passo por la parte del Sudoeste, da comunicacion con la que llaman Tierra-Bomba hasta Boca-Chica. En la Garganta, que las une, estuvo antiguamente la entrada de la Bahia, la qual se mantuvo mucho tiempo; pero haviendose mandado cerrar, quedò solo la de Boca-Chica, hasta que esta se hizo cegar despues de la

ul

ultima Invasion, que hicieron en la presente Guerra los Cap. II. Ingleses; quienes rendidos los Castillos, que la defendian, entraron por ella, y se hicieron Dueños de la Bahia, intentando serlo tambien de la Ciudad; pero les saliò vano el designio, y les fue forzoso retirarse con pérdida considerable. Este sucesso diò motivo à que se mandasse abrir, y poner corriente la antigua, que es por la que yà entran, todas las Embarcaciones. Por la parte del Nordeste se estrecha tambien la Tierra tanto, que antes de empezar la Muralla, solo hay de uno à otro Mar cosa de 35. tuessas; y prolongandose despues, forma otra Isla por esta parte, quedando la Ciudad cercada de Mar por todas, à excepcion de estas dos tan cortas. Por medio de un Puente de Madera, que tiene à la parte del Este, se comunica con un Arrabal muy capaz, à quien dan el nombre de Xexemani; el qual so halla tambien lobre otra Isla, y se comunica con la Tierra firme por un Puente como el primero. Ademàs de la Fortificacion, que ciñe la Ciudad, tiene orra, que defiende el Arrabal, ambas de Piedra de Canteria; cuya disposicion, y proporciones es à la Moderna, y la guarifecen en tiempo de Paces 10. Companias de Tropa reglada de 77. Hombres cada una comprehendidos sus Oficiales; pero fin estas hay varias Compañías de Milicias, que compone todo aquel Vecindario.

45 Por la parte de Xexemanì, y no à mucha distanicia de èl, està situado sobre un Cetro de mediana altura un Castillo, cuyo nombre es San Lazaro, el qual predomina toda la Ciudad, y su Arrabàl: tiene de Altura de 20 a 21. tuessas por medida, que se hizo Geometricamente para averiguarla: se continuan desde este Cetro siguiendo àcia el Este varias Colinas, que vàn levantandose sobre èl,

Cap.II. y se dilatan hasta la Cumbre de otro Cerro, que le hace espaldas, y es el de la Popa, el qual tiene de altura 84. tuessas. En la Eminencia de este se halla un Convento de Religiosos Agustimos Descalzos, con la advocacion de Nuestra Señora de la Popa; gozase desde èl una deleytosa Vista, porque en mucha distancia no hay objeto, que le sirva de embarazo, y assi se descubren desde su altura dilatadas las Campañas, y la Costa por una, y otra parte largos trechos.

46 La interior disposicion de la Ciudad, è igualmenmente de sus Arrabales es muy buena; las Calles derechas, anchas, en buena proporcion, y empedradas todas; las Casas bien fabricadas, con un Alto la mayor parte; bien distribuidas sus viviendas, y sus materiales Piedra, y Cal, à excepcion de algunas de Ladrillo. Todas tienen Balconerias, y Rejas de Madera; materia de suas resistencia en aquel Temple, que la del Hierro; porque este se descontra, y desmorona despues de algun tiempo con la humedad, y Vientos salitrosos: por esta causa, y la de estar de color de humo las Paredes, parecen mal en lo exterior las Casas, y Edificios.

47 Los Templos, y Conventos, que tiene la Ciudad, fon la Iglesia Mayor, ò Cathedràl, y la Parroquia de la Trinidad, que està en el Arrabàl; pero ademàs de esta fabricò el Obispo Don Gregorio de Molleda, otra Ayuda de Parroquia en la Ciudad dedicada à Santo Toribio en los años desde 1734. en adelante. Las Religiones, de que hay allì Conventos, son San Francisco (situado en el Arrabàl) Santo Domingo; San Agustin; la Merced; San Diego Recoleccion de San Francisco; un Colegio de Padres de la Compañía; y un Hospital de San Juan de Dios; y de Mugeres hay Santa

Clara, y Santa Terefa Recoletas. Todos estos Templos son Cap.II. de muy buena Arquitectura, y capacidad, y à su correspondencia los Conventos; en los adornos de las Iglesias se nota alguna pobreza, porque no en todas hay la completa decencia, que les correspondia. Las Comunidades, y con particularidad la de San Francisco constan de bastante numero de Sugetos, tanto Europeios, y Criollos blancos, como de

Castas conforme à las de aquel Pais.

48 Es la capacidad de aquella Ciudad, y su Arrabal como las del tercer Orden de Europa, y està bien Poblada de Vecindario, aunque la mayor parte de èl se compone de Castas. No es de las mas ricas de las Indias, porque ademàs de los Saquèos, que ha padecido, como no se cultivan, ni trabajan allì Minas, hace poca mansion el Dinero, que se le remise annualmente por via de Situado de las Provincias de Santa Fè, y Quito para la subsistencia del Governador, Tropa, y demas Empleos Politicos, y Militares, que mantiene el Rey en ella: no obstante hay Caudales crecidos con particularidad entre las Personas de Comercio, y à proporcion los interiores adornos de las Casas principales son muy decentes, y assendados.

49 Refide en la Ciudad el Governador de ella, que hasta el aso de 1739. estuvo independiente en el Govierno Militar, aunque en el Politico, y assumos de Justicia tenian apelacion los Negocios à la Audiencia de Santa Fê; pero haviendose en esta erigido aquel asso Virreynato con el Titulo de la Nueva Granada, le quedò subordinado tambien en lo Militar el Govierno de Cartagena. El primero, que obtuvo este Virreynato en esta ultima Ereccion, sue el Theniente General de los Reales Exercitos Don Sebassian de Eslava, quien defendiò à Cartagena de la Part. I.

Lib. I. Cap.II. poderesa Invasion, que los Ingleses hicieron contra ella en el año de 1741. y les obligo despues que la havian tenido fitiada largo tiempo, à abandonar la empressa, y dexar la Ciudad libre, como ya queda apuntado.

10 Hay assimismo en Cartagena un Obispo, que govierna en lo Espiritual todo quanto se estienden los terminos del Militar, y Politico; y Prebendados, que forman el Cabildo Eclesiastico: un Tribunal de la Santa Inquisicion, cuya Jurisdiccion se estiende à la de las tres Provincias de la Isla Española (donde tuvo su primera fundacion) Tierra firme . v Santa Fè.

Ademàs de estos Tribunales tiene un Cabildo Secular, compuesto de Regidores, entre quienes se hace todos los años eleccion de dos Alcaldes para el Govierno de Julricia, y Economico de la Ciudad; cuyo caracter recae ordinariamente en dos Personas condecoradas de su Vecindario.

62 Assimismo hay una Caxa Real, y dos Oficiales de la Real Hacienda, que son Contador, y Thesorero. Estos fon los que perciben todos los Derechos Reales, y sumas, que pertenecen al Rey, y los que igualmente las distribuyen; y hay finalmente un Jurisconsulto con titulo de Auditor de la Gente de Guerra; que igualmente entiende en lo contencioso.

53 Se estiende la Jurisdiccion del Govierno de Cartagena por el Oriente hasta las Riveras, ò Playas del caudaloso Rio de la Magdalena, y prolongandose por ellas ácia el Sur, và dando la buelta, hasta que llega à confinar con la Provincia de Antioquia; y partiendo de alli para el Ocaso, concluye con el Rio del Darien, de donde vuelve al Septentrion, y en este lado le sirven de Barrera las Aguas





A LA AMBRICA MERIDIONAL. 35 Lib. I. del Occeano en toda la distancia , que se dilatan las Costas Cap. II.

entre la Desembocadura de estos dos Rios: siendo segun la mas recibida opinion su extension de Oriente à Occidente de 53. leguas; y de Septentrion al Mediodia 85: en cuyo espacio se comprehenden varios Valles, que en el Pais llaman Sabanas, como las de Zamba, el Zenu, Tolu, Mompox, la Barranca, y otras: en ellas hay muchas Poblaciones grandes, y Pueblos pequeños, compuestos tanto de Européos, y Criollos Españoles, como de Gente de Castas. De todos estos parages, como de el de Cartagena, es tradicion haver sido en el tiempo de la Gentilidad ricos de Oro, y aun permanecen las noticias de los antiguos Minerales de este Metal en los Assientos de Simiti, San Lucas, y el Guamocò, que yà al presente no se benefician por exhaustos. No contribuyendo menos entonces à su abundancia el Comercio, que tenian con los Países de su vecindad el Chocò, y Darièn; de donde por los generos, que fabricaba la industria, y aquellos necessiraban, recibian

efte Metal, que era el mas comun adorno de los *Indios*, así Hombres, como Mugeres.



CAPITULO III.

Descripcion de la Bahía de Cartagena de las Indias; su capacidad, disposicion, y Maréas.

54 Allase la Plaza de Cartagena de las Indias con una de las mejores Bahías, que se conocen, no solamente en aquella Costa, pero aun en todas las descubiertas de aquellos parages. Estiendese dos leguas y media Norte Sur; tiene mucho Fondo, y bueno; y grande serenidad: de suerte que no se reconoce mas movimiento en ella, que el que puede notarfe en un apacible Rio: no obstante es necessario poner cuidado al entrar en ella, por causa de algunos Baxos, donde hay tan poca Agua, que aun las Embarcaciones menores fuelen barar; y para evitar este peligro es lo regular tomar Práctico del Puerto à la Boca de el, à cuyo fin mantiene uno S. M. que cuida de balizarlo, à marcarlo, quando lo pide la necessidad.

55 La Entrada antigua era como yà se advirtio por el angosto Canàl de Boca-Chica; nombre conveniente à fu mucha estrechura, pues folo daba lugar à que pudiesse passar un Navio; y este muy arrimado à la Tierra : defendiala un Castillo, que estaba à la parte del Este sobre la extremidad de Tierra Bomba, con el nombre de San Luis de Boca-Chica; y otra Fortaleza, que nombraban San 70seph, en la Costa opuesta, ò Isla de Barù. Aquel, pues, haviendo sufrido el recio combate, con que la Armada Inglesa le acometiò por Mar, y Tierra en esta ultima Invasion; y con que al cabo de once Dias de estarlo batiendo quedaron demolidos todos sus Parapetos, y desmontada su Artilleria, fue forzoso abandonarlo; y hechos Dueños de

de èl los Enemigos, les quedò libre la Entrada, y passa- Cap.III. ron con su Esquadra, y Armamento à lo interior de la Bahía; pero encontraron clavada por la precaucion, y diligencia de los Nuestros toda la Artilleria de otra Fortaleza, que dominaba el Fondeadero de los Navios, y tenia el nombre de Santa Cruz; y era llamada por su capacidad Castillo Grande. Assi este, como el de Boca-Chica, San Jo-Sepb, y otros dos, que guarnecian la Bahía, nombrados el Manzanillo, y Pastelillo, fueron demolidos por aquella Armada, quando furiosa de no conseguir la Empressa, levantò el Sitio, y desembarazò el Puerto. De resultas de esta Invasion, queda yà advertido en el Capitulo antecedente haverse deliberado dexar ciega, è intratable la Entrada por Boca-Chica, y abrir de nuevo la antigua, fortificandola, y preparandola de suerte, que no sea tan facil el que la fuerza de los Armamentos Enemigos la puedan

56 Las Mareas no guardan regularidad en la Bahia de esta Ciudad, y à corta diferencia se puede assentar lo mismo de toda la Costa: suele experimentarse, que tienen el movimiento de subir todo un Dia entero, y despues baxan en quatro, ò cinco horas; y es la mayor mutacion, que se advierte en su altura de dos pies, ò dos y medio: pero en otras ocasiones es menos sensible, y solo se percibe en el curso que lleva el Agua: por esta razon son malas las baradas aun dentro de la serenidad continua, que se experimenta allì; porque siendo el fondo de Lama Gredosa, quando una Embarcacion encalla en ella, es menester para facarla en muchas ocafiones hacer algun alijo.

77 Por la parte de Boca-Chica, y à dos leguas y media distante de aquel Sitio, Mar afuera, hay un Baxo de Cap.III. Cafcajo, y Arena gorda, el qual no tiene en muchos parages mas que un pie y medio de Agua. El año de 1735. saliendo el Navio de Guerra el Conquistador de Cartagena para ir à Portovelo barò en èl, y estuvo en grande peligro de perderse; pero se libertò por haver logrado bonanza en la Mar. Algunos quisieron decir, que fue el Baxo antecedente conocido entre todos por el nombre de Salmedina; pero los Prácticos, que llevaba dentro el Navio, afseguraron que no ; y que el Baxo, donde encallò, no lo havian reconocido hasta entonces. Las Relevaciones, que hicieron los Pilotos, y Practicos, estando barados desde el mismo Navio, fueron, que Nuestra Señora de la Popa demoraba al Es-Nordeste dos Grados, Norte; el Castillo de San Luis de Boca-Chica al Es-Sueste distancia de tres leguas y media con corta diferencia, y la Junta Septentrional de la Isla Vosaria al SaS.O. Se entiende, que estas Demarcaciones son de los Rumbos aparentes de la Aguja.

g. R. Fe muy abundante en Pescados la Balía: haylos de varias especies; tienen buen gusto, y son saludables: los mas comunes son Sabalos, cuyo gusto no es muy delicado; Tortugas en gran cantidad, muy grandes, y de buer sabòr, y otros. Pueblanla monstruosos Taburones, y son petijudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hompetijudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hompetijudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hompetijudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hompetijudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hompetijudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hompetijudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hompetigues de la companie de la companie

bres estando en el Agua, y se los comen.

69 La Marineria de los Navios, que hacen alguna demóra allì dentro, tienen su diversion en pescarlos con muy gruessos Anzuelos encadenados; pero despues que logran cogerlos, y destrozarlos no se aprovechan de ellos; porque toda su carne se reduce à Grasa. Hay algunos, à quienes se les ha descubierto hasta quatro andanas de dientes molares; pero los regulares, que no son tan viejos,

fo-





Lib. I. Cap.III.

solo rienen dos; sus Buches, à Estomagos son deposito de quantas inmundicias se desperdician de los Navios, y lleva la Mar. Yo he visto en el de uno toda la Ossimenta entera de un Perro, de quien solo havia digerido hasta entonces las partes mas moles. Los Naturales del País asseguran, havet visto algunos Caymanes, à Lagartos; pero si es cierto, que los hay, seràn muy pocos, porque este es Animal propio de Rio.

60 A csta Bahía es, donde llegan las Armadas de Galeones, y se mantienen en ella, hasta que la del Perù se halla en Panamà: Con esta noticia passan à Portobelo, y concluida la Feria se vuelven à ella; reciben los Viveres, que necessitan para su regresso; y sin detenerse mucho vuelven à hacerse à la vela. Con su ausencia queda solitaria; porque las Embarcaciones del País Balandras, y Goletas son en corto numero, y no se detienen mas que lo muy preciso para carenar, y aprestarse à continuar los

viages, que se les proporcionan, segun el Trato de que tiene aquella Ciudad,



CAPITULO IV.

Del Vecindario de Cartagena; su calidad, distincion de Castas, y su origen; Genio, y costumbres.

61 Supuesta yà la noticia de la Cindad de Cartagena en quanto à sus Edificios, y Fabrica, es configuiente passar à darla particular de los Habitadores que forman su Vecindario. Este, pues, se divide en varias Castas producidas de la union de Blancos, Negros, y In-

dios, de que por su orden havremos de tratar.

62 El Vecindario Blanco, que habita en Cartagena, se puede subdividir en dos especies: una de los Européos, y otra de los Criollos, ò Hijos de aquel Pais; los primeros, à quienes dan el nombre de Chapetones, no son en muy crecido numero; porque, ò bien se restituyen à España, luego que han hecho un mediano caudal; ò bien passan à las Provincias interiores à mejorar su fortuna. Los que allì hay, mantienen las Cafas de Comercio, y fon los que desfrutan mas floridos caudales : otros por el contrario estàn reducidos à miseria, y muchos de ellos à vivir de su trabajo personal. Las Familias de Criollos blancos son las que posseen los bienes de Tierras, ò Haciendas; y entre estas hay algunas de mucha Distincion; porque sus Ascendientes passaron à aquellos parages con Empleos honorificos, y llevando sus Familias, quedaron establecidos alli, y han procurado mantenerse en el lustre de sus Antepassados casando, ò yà con sus iguales del Pais, ò de los Europèos, que van en las Armadas; bien que en otras no dexa de experimentarse decadencia de su primera Distincion.

otras Familias hay tambien de Gente blanca, aunque pobre, que ò estàn enlazadas con las de Castas, ò tienen su origen en ellas; y assi participan de mezcla en la Sangre; pero quando no se distingue esta por el color, les basta el ser blancos, para tenerse por selices, y gozar

de esta preferencia.

64 Continuando en las otras especies de Gente las que se originan de la mezcla de Blancos, y Negros, podèmos contar la primera la de los Mulatos tan conocida de todos, que no necessita mayor explicacion; despues la de Tercerones, que proviene de Mulato, y Blanco, y empieza à acercarse à este ultimo, aunque el color no dissimula todavia su origen, y calidad. Los Quarterones entran despues de los antecedentes, y como se dexa inferir, provienen de Blanco, y Terceron; y luego los Quinterones de Blanco, y Quarteron. Esta es la ultima, que participa de las Caftas de Negro ; y quando llegan à este grado, no es perceptible la diferencia entre los Blancos, y ellos por el colòr, ni facciones; y aun suelen ser mas blancos, que los mismos Españoles. La generacion de Blanco, y Quinteron se llama yà Español, y se considera como fuera de toda raza de Negro; aunque sus Abuelos, que suelen vivir, se distinguen muy poco de los Mulatos. Es tanto lo que cada uno estima la Gerarquia de su Casta, y se desvanece en ella, que si por inadvertencia se les trata de algun grado menos, que el que les pertenece, se sonrojan, y lo tienen à cola injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia; y avisan ellos al que cayò en el defecto, que no son lo que les ha nombrado, y que no les quieran substraer lo que les diò su fortuna.

Cap.IV.

65 Antes de llegar al grado, ò Gerarquia de Quinterones, se ostrecen muchas intercadencias, que les embarazan el llegar à ella; porque entre el Mulato, y el Negro hay otra Casta, que llaman Sambo, originada de la mezcla de alguno de estos dos con Indio, ò entre sì; y se distinguen tambien segun las Castas, de donde sueron los Padres: entre el Terceròn, y Mulato; Quarteròn, y Terceròn, y assi en adelante son los hijos Tente en el Ayre, porque ni abanzan à salir, ni retroceden: Los hijos de Quarterones, ò Quinterones, por la junta con Mulatos, ò Tercerònes, y lo mísmo los de estos, y Negros tienen el nombre de Salto atràs; porque en lugar de adelantas e, à se Blancos, han retrocedido, y se han acercado à la Casta de Negros. Tambien todas las mezclas desde Negro hasta Quinteròn con Indio se denominan Sambos, de Negro, Mulato, Terceròn, & c.

66 Estas son las Castas mas conocidas, y comunes; no porque dexe de haver otras muchas, que provienen de la union de unos con otros, y son de tantas especies, y en tan grande abundancia, que ni ellos saben discernirlas, ni se ve otra Gente en todas las Calles de la Ciudad; en las estancias, y en los Pueblos; y por casualidad se encuentran personas blancas, especialmente Mugeres; porque las que legitimamente lo son, viven con algun recogi-

miento en sus Casas.

67 Desde la Casta de Mulatos inclusive, todas las demàs visten como los Españoles; aunque unos, y otros de ropa muy ligera, porque no permite otra el Clima del País. Ellos son los que trabajan en todo genero de Oficios Mecanicos de la Ciudad, lo que no executan los Blancos, o sean Criollos, o Chapetones; los quales tienen à grande afrenta el buscar la vida en estos Exercicios; y solo se de-

dican à la Mercancia: pero como no todos pueden tener Cap. IV. A fortuna en ella, ni quien los fomente con Creditos, se ven muchos perdidos por no querer emplearse en los Exercicios, que aprendieron, y usaron en sus Passes; y muy distrantes de lograr las riquezas, que imaginaron posser, quando concibieron el nombre de Indias, llegan à experimentar el ultimo extremo de miseria, y de infelicidad.

68 Entre todas las Castas no es la de menor numero la de los Negros. Estos se dividen en dos Estados, que son Libres, y Esclavos; y uno, y otro en otros dos, que son Criollos, y Bozales; una parte de estos ultimos està empleada en el cultivo de las Haciendas, ò Estancias. Los que habitan en la Ciudad, se exercitan en los trabajos recios, con que ganan su jornal, y de el dan à sus Amos un tanto diariamente, y se mantienen de lo que les queda. La fuerza de los calores no permite que puedan usar de Ropa alguna, y assi andan siempre en Cueros cubriendo unicamente con un pequeño Paño lo mas deshonesto de su Cuerpo. Lo mismo sucede con las Negras esclavas; de las quales unas se mantienen en las Estancias casadas con los Negros de ellas, y otras en la Ciudad ganando Jornal, y para ello venden en las Plazas todo lo comestible, y por las Calles las Frutas, y Dulces del País de todas especies, y diverfos Guisados, o Comidas; el Bollo de Maiz, y el Cas gabe, que sirven de Pan, con que se mantienen los Negros. Las que tienen Hijos pequeños, y los están criando (que son quasi todas) los llevan cargados sobre las Espaldas para que no les puedan estorvar el manejo de los Brazos; y quando quieren darles de mamar les muestran el Pecho por debaxo de ellos, ò por encima del Hombro, y de esta suerte sin moverlos les dan el alimento. Seria esto ina Part.I. F 2 creiRELACION DE VIAGE

Lib. I. 44 Cap.IV. creíble à los que no lo han visto, si no consideráran que el tener los Pechos fin ninguna fujecion, los hace crecer tanto, que muchas veces les llegan mas abaxo de la cintura; y assi no es dificil echarlo sobre el Hombro, para que la Gria pueda tomarlo.

69 El Vestuario, que usan assi Hombres, como Mugeres Blancas se distingue poco del que se acostumbra en España. Los Hombres de Republica visten en Cuerpo, como en Europa; pero con la diferencia, de que toda la Ropa, que usan es ligera, tanto, que por lo ordinario hacen las Chupas de Bretaña, y de lo mismo los Calzones; y las Cafacas de algun Genero muy sencillo, como de Tafetàn de todos colores; porque el uso se estiende sin limitacion de ningunos. Lo mas comun es no usar Pelucas; y quando estuvimos allì, solo se notaba este adorno en el Governador, y algun Oficial de la Plaza, aunque muy raros. Tampoco acostumbran Corbata; sino solo el Cabezón de la Camisa con unos Botones de Oro gruessos, y las mas veces desabrochados; y en las Cabezas llevan unos Virretes blancos de algun Lienzo muy delgado; y otros van con ellas totalmente descubiertas, y cortado el Pelo contra el Casco: à esto se agrega la costumbre de llevar Abanicos para hacerse Ayre texidos de una especie de Palma muy fina, y delgada, y à la manera de media Luna con un cabo en el medio hecho de la misma Palma. La Gente de Colòr, y la que no es de Familias distinguidas usan Capa, y Sombrero redondo: bien que algunos aunque sean Mulatos, y muchas veces Negros, se visten en Cuerpo, como los Españoles, y Principales del Pais. a will be to the

70 Las Mugeres Españolas usan una Ropa, que llaman Pollera, y pende de la Cintura: esta es hecha de Ta-

- 4000

fin

feràn Sencillo, y fin aforro, porque los Calores no les permiten otra cosa, y de medio Cuerpo arriba un Jubòn, à Almilla blanca muy ligera; y este solo en el tiempo, que alli llaman Ibierno; porque en el de Verano no lo usan, ni pueden sufrir: pero siempre se fajan para abrigar el Estomago. Quando salen à la Calle, se ponen Manto, y Basquiña; y tienen por costumbre ir à Missa los Dias de Precepto à las tres de la Masiana para librarse del Calòr, que

empieza à entrar con la claridad.

71 Aquellas, que legitimamente no son Blancas, se ponen sobre las Polleras una Basquiña de Taferan de distinto colòr (pero nunca Negro) la qual està toda picada, para que se vea la de abaxo; y cubren la Cabeza con una como Mitra de un Lienzo blanco, fino, y muy lleno de Encages; el qual quedando tiesso à fuerza de Almidòn, forma arriba una punta, que es la que corresponde à là Frente: llamanle el Pañito, y nunca salen fuera de sus Casas sin èl, y una Mantilla terciada sobre el Hombro. Las Señoras, y demàs Mugeres Blancas se visten à esta Moda de noche, y el Trage les sienta mejor que el suyo; porque criandose con el, lo manejan con mas Ayre. No usan Zapatos calzados dentro, ni fuera de fus Cafas; fino una especie de Chinelas con Tacon, donde solamente les entra la punta de los Pies. Quando estàn en sus Casas es su continuo exercicio estar sentadas en las Jamacas, meciendose para coger algun Ambiente; y entonces tienen el Pantufo (que assi llaman à aquella Moda de Chinelas) fuera del Pie. Es tanta la costumbre, que tienen hecha à las Famacas, que en todas las Casas hay dos, o tres, o mas seguir la Familia: en ellas passan todo lo mas del Dia, y muchas veces duermen tambien assi Hombres, como Mugeres,

Cap.IV. sin estrañar la incommodidad de no poder estender bien

el Cuerpo.

Lib. I.

72 Notase por lo regular en ambos Sexos el ser de Entendimientos claros, y comprehensivos, y consiguientemente posseer hábiles, y dispiertos Ingenios; y que tienen industria para trabajar muy perfectamente en las Artes Mecanicas. Esto reluce mas en los que se inclinan à las Letras, porque en la pequeña edad de aquella Juventud se experimenta un particular lucimiento de la Aplicacion, adelantando la futileza, y claridad de fus Entendimientos en termino muy breve, lo que en otros Climas no consiguen sino à fuerza de mucho trabajo, y alguna mas madurèz: Durales prosperamente assi la aplicacion, como el fruto de ella hasta la edad de 25. ò 30. Años; y desde esta van en decadencia por los mismos passos, y con la brevedad que subieron; y muchas veces aun antes de llegar à esta edad (que es en la que havia de empezar à labrar el trabajo produciones del cultivo) lo abandonan totalmente con una pereza natural, que hace terminar progressos, de que la temprana penetracion daba las proporcionadas esperanzas; y perderse estas sin llegar à colmo los efectos de sus Capacidades.

73 La causa principal, que se conoce para que con tanta brevedad dessallezca la Aplicacion, y cessen los Entendimientos de aquellos Naturales es sin duda la falta de Objetos, en que emplearse, y en que tener el estímulo de lograr el adelantamiento correspondiente à el asán de sus rarèas, y el premio de sus estudios, por carecerse alli de la ocupacion en Exercitos, y Armadas; y ser en corto numero los Empleos Literarios. El miara, pues, distante la esperanza de su colocacion por aquel rum-

rumbo, dà motivo à que faltando el Incentivo del Honor, Cap.IV. y introduciendose facilmente el Ocio, este abra el camino al Vicio; y sea causa que abandonados à èl, pierdan enteramente la accion de volver à ser Dueños de la Razon, y de continuar con mas glorioso aplauso los buenos principios, en que se exercitaron, quando la menor edad, y la sujecion ponia mas cotos à la malicia. Lo mismo que en las Ciencias se experimenta en las Artes Mecanicas; pues con muy cortos fundamentos les basta para trabajar en ellas con mucho acierto; aunque los dexan imperfectos, porque no se dedican à perfeccionarlas, ni adelantar mas que lo que vieron hacer al que les enseño. Tambien es digno de toda admiracion lo muy temprano, que en aquel Clima despiertan los Entendimientos; pues se vè razonar à las pequeñas Criaturas de dos à tres Años de edad, con mas formalidad, que las que en Europa tienen seis, ò siete; y en tanta pequeñez, que apenas empiezan à ver la Luz, sin poderla distinguir, no ignoran quanto puede encerrar en sì la malicia.

74 A proporcion que en los Ingenios de los Americanos amanecía mas temprano la Luz de la Razon, y la Capacidad, se tuvo creido en Europa, se les anticipaban tambien las Tinieblas de la Caduquez, desfalleciendo en ellos à los 60, años, ò antes la firmeza del Juicio, la penetracion del Discurso, y la madurez de la Prudencia; y declinando al estado de Decrépitos desde la altura de Comprehension, à que los havia conducido con tantas ventajas la disposicion natural del Clima: pero de esta preocupacion vulgar los han vindicado yà los mas juiciosos Talentos, y en su defensa se aplicaron los del célebre Padre Fr. Benito Feyjoò en el Discurso 6. del Tomo 4. de su Theatro CriCap.IV. Critico; y estàn voceando la falsedad de ella las propias experiencias de quantos con alguna restexion, y cuidado han viajado por aquellos Paises, y observado en el trato continuo de sus Naturales de todas Edades la constante igualdad de sus luces, y subsistente capacidad de sus Entendimientos; en aquellos à lo menos en quienes la falta de Aplicacion, ò abandono à los Vicios no altera la regular disposicion de ellos, y sus progressos. Asís se reconocen Personas de aventajada Prudencia, grandes Talentos, y Comprehension tanto en el manejo de las Ciencias Theoricas, quanto en el de las Prácticas, Política, y Moràl, que permanecen en el hasta edades muy adelantadas.

75 Brilla en los Naturales de Cartagena, fin excepcion de calidad, ò Gerarquia la Virtud de la Caridad tanto, que fino fuera por la mucha, que exercitan con los Europèos recien llegados, quafi todos los que vàn (como ellos dicen) à bufcar Fortuna, experimentarian alli la ultima Estacion de su Vida con la miseria, y Ensermedades, y porque este es assunto, que merece ser sabido, aunque son muy comunes sus noticias entre los que han estado en aquel Paìs, no omitire decir alguna cosa de èl, que pueda fervir de Desengaño à los que deseosos de posser mas riquezas, que las que gozan en sus Patrias se imaginan, que las tienen conseguidas con transportarse à las Indias.

76 Luego que se desembarcan en aquella Ciudad los que llaman en los Navios Pulizones, que son Hombres que no tienen otro Empleo, caudal, ni recomendacion, que la de ir fugitivos, y sin licencia de los Tribunales à buscar Fortuna à un País, donde nadie los conoce, despueside andar vagando por todas partes la Ciudad, sin hallar hospedage, ni quien los alimente, llegan al ultimo

recurso, que es el de San Francisco, donde aunque no quede satisfecha la hambre, à lo menos se entretiene, con una Sopa de Cazabe, que no siendo soportable para los del Pais, se dexa entender què tal serà para los Pobres, que no estàn acostumbrados à ella. Los Portales de las Plazas, y Pórticos de las Iglesias corresponden de Possada à Huespedes de tal Comida. Esto dura hasta que hallan coyuntura de agregarse à algun Mercader, que passe à las Provincias interiores, y quiera llevarlos configo, para servirle en el Camino; porque entre los Comerciantes de aquella Ciudad, que no los necessitan, tienen poco cabimiento estos Aventureros, que verdaderamente lo son. A pocos dias la estrañeza, que percibe la Naturaleza en aquel distinto Clima, junto con el mal trato de las Comidas, y la continua desazon, que no puede faltar en el Animo, viendo reducidas à miserias (tan grandes quanto nunca se puede ponderar bien) las vanas esperanzas de las riquezas que se prometian en su Fantasia, sos conduce à el infeliz estado de caer enfermos de lo que alli llaman Chapetonada, fin tener otro recurso en esta extremidad, que el de la Divina Providencia: porque el del Hospital de San Juan de Dios, que hay en aquella Ciudad, es ninguno respecto de que en èl no reciben al que no paga. Aqui es donde se experimenta la Caridad de aquellas Gentes, porque compadecidas de verlos padecer en tal defamparo las Negras; y Mulatas Libres los recogen, y llevan à sus Casas; donde les assisten, y curan à su costa con tanto cariño, y puntualidad, como si tuvieran una precisa obligacion à ello: al que muere, lo hacen enterrar de limofna, y aun les mandan decir algunas Missas. Las resultas de estas compassivas demostraciones suelen ser, que despues de recuperado en Part.I.

la falud el *Chapetòn*, agradecido à tanta fineza, ò se casa con la *Negra*, ò *Mulata*; ò con alguna de sus Hijas, y queda desde entonces establecido en un Estado mucho mas desdichado, que el que pudiera tener en su Patria, traba-

jando en lo que le ofrece la ocasion.

77 El desinterès de aquellas Gentes en este particular es tanto, que no se puede creer, sea el fin de casarse el que promueve la Caridad; pues muy frequentemente se experimenta, que no quieren admitirlos, ni para propios Maridos, ni para que lo sean de sus Hijas, porque no se queden perdidos; y antes bien ellas folicitan la ocasson de alguna Persona, à quien se agreguen à servir, para que los internen en el País; unos de Santa Fè, Popayàn, y Quito, y otros del Peris segun ellos se inclinan, y contemplan ser mejor medio de buscar sus adelantamientos.

78 Los que se quedan en aquella Ciudad, yà sea tan mal casados, como llevo referido, ò yà en otro Estado inseliz para sus Almas (que tambien es bien frequente) se aplican à Pulperos, Canoeros, y otros Exercicios semejantes; en que andan siempre mal vestidos, y tan colmados de trabajos, y desdichas, que nunca olvidan la Vida que tenian en sus Tierras, por muy mísera que suesse y quando llegan à verse mas dichosos, despues de haver trabajado todo el Dia, y muchas veces parte de la Noche, se han de conformar con algunos Platanos, Bollo, ò Cazabe, que tiene el lugar de Pan; y un pedazo de Tasajo (que es la Carne de Baca salada, y despues seca) y suelen pasas farseles los Años sin gustar el Pan de Trigo, que acaso nunca les saltaria en España.

79 Otros tan infelices como estos, y no corto numero, se retiran de la Ciudad à alguna pequeña Estancia,

don-

donde en una Choza, ò Bujio de Paja viven poco menos, Cap.IV. que Irracionales, cultivando en sus pequeñas Rozas las Sementeras, que puede producir el País para mantenerse

con lo que les rinde su venta.

80 Lo mismo que queda dicho de las Negras, y Mulatas, en que se deben entender comprehendidas todas las demàs Castas, se ha de suponer (en quanto à la Caridad) de las Mugeres, y Gente blanca; y que en todas especies fon fus genios obsequiosos, y agradables con extremo; reluciendo con mas particularidad esta Virtud en el Femenino Sexo, à proporcion que suele serle mas natural la Compassion, y el Agrado.

81 En quanto à las costumbres de aquella Gente tienen algunas que difieren sensiblemente de las de España; y aun de las que se practican en las principales partes de Europa: las mas notables son el uso del Aquardiente, Cacao, Miel, y demàs Dulces, y Tabaco en humo; à que se agregan otras singularidades, que seguiran à estas en su expli-

the old hadrens

cacion particular.

82 El Aguardiente tiene un uso tan comun, que las Personas mas arregladas, y contenidas lo beben à las once del Dia; porque pretenden, que con esta prevencion recupèra el Estomago alguna fuerza de la mucha que pierde con la fensible, y continua traspiracion, y que coadyuba à avivar el apetito; en esta hora se convidan unos à otros, para bacer las Once; pero esta precaucion, que no es mala quando se practica con moderacion, passa en muchos à hacerse Vicio, y se embelesan tanto en el, que empezando à bacer las Once, desde que se levantan de la Cama. no las concluyen hasta que se vuelven à dormir. Las Perfonas de Distincion de la Ciudad usan para esto del Aguar-Part.I. G 2 dienCap.IV. diente de Espáña; pero la Gente de baxa esphera, y los Negros que no tienen para tanto, ocurren al del País, que se hace del Caldo, ò jugo, que se saca de la Caña dulce; y por esta razon tiene el nombre de Aguardiente de Caña: con que el de esta especie tiene un consumo mucho mas crecido.

83 El Chocolate, à quien alli conocen folamente por el nombre de Cacao, es tan frequente, que lo acoftumbran tomar diariamente hasta los Negros Esclavos, despues que se han desayunado; y para este sin lo venden por las Calles las Negras, que lo tienen yà dispuesto en toda forma, y con solo calentarlo lo vàn despachando por Jicacaras, cuyo valor es un Quartillo de Real de Plata; pero no es todo puro Cacao, porque este comun es compuesto de Maiz la mayor parte, y una pequeña de aquel: el que usan las Personas de Distincion es puro, y trabajado como en España. Repiten el tomarlo una hora despues de haver comido, costumbre que no ha de dexar de practicarse en Dia alguno; pero nunca lo usan en ayunas, ò sin haver comido algo antes.

84 En la misma conformidad es grande el consumo, que hacen de los Dulces, y Miel; pues quantas veces en el discurso del Dia se les ofrece beber Agua, ha de ser precediendo el tomar Dulce. Suelen preserir muchas veces la Miel à las Conservas, y otros Dulces de Almibar, ò secos, porque endulza mas; en aquellos usan del Pan de Trigo, de que solo para ellos, y el Chocolate se sirven; y esta la

toman con Torta de Cazabe.

85 No menor es la passion que tienen al *Tabaco* en humo, cuyo uso es general entre todas las Personas sin excepcion de Sexo, ni calidad; pero las Señoras, y Muge-

fol-

res blancas lo chupan en sus Casas; moderacion que no es Cap. IV. practicada de las otras de Castas, ni de los Hombres; los quales no distinguen de Sitio, ni ocasion. La Moda de tomarlo es en pequeños Cigarros, hechos, y embueltos con el mismo Tabaco. Las Mugeres se particularizan en el methodo de recibir el humo; que es poniendo dentro de la Boca la parte, ò extremo del Tabaco que està encendido; y assi lo mantienen largo rato sin que se les apague, ni ofenda el Fuego de èl; una de las finezas particulares, que practican con las Personas, con quienes professan familiaridad, y estiman, es el encender por sì los Tabacos, y repartirlos entre las que estàn de Visita, aunque sean de respeto; y de rehusar el admitirlo, se averguenzan teniendolo à desayre; por cuya razon no se aventuran à ofrecerlos; sino es à los que saben que lo usan. Las Señoras de Distincion aprenden esta Costumbre, desde que son pequenas; y no es dudable, que la contraen de las Amas de Leche que las crian, y son las mismas Negras Esclavas: y siendo tan comun entre aquellas Personas de Distincion se comunica facilmente su uso à los que passan de Europa, y hacen allì alguna residencia.

86 Entre los varios Eftilos, que allì se experimentan en los Naturales, es muy entablado el de los Bayles, ò Fandangos à la moda del Pais; con los quales hacen sus Festejos, y celebran los Dias señalados. Estos son mas comunes siempre que hay en aquella Bahía Armadas de Galeones, Guarda-Costas, ù otros Navios, que vayan de España; y en estas ocasiones vàn acompañados de gran desorden; porque concurren à ellos las Tripulaciones de los Navios, y son los que lo llevan consigo. Quando estas diversiones se hacen en las Casas de Distincion, son honestas, y

Lib. I. 54 RELACION DE VIAGE

Cap.IV. fossegadas, y baylando en los principios algunas Danzas, que imitan à las de España, continúan despues con las del País, que son de bastante Artificio, y ligereza, à que acompañan con correspondientes Canciones, y such rar regularmente unas, y otras hasta el amanecer.

87 Los Fandangos vulgares del Populacho confisten principalmente en mucho desorden de bebida de Aguardiente, y Vino, à que se siguen indecentes, y escandalomes movimientos, de los quales se componen las Piezas que danzan; y como en el intermedio que duran estas Funciones, no dexan de beber, al sin páran en Riñas, de donde rara vez dexa de seguirse desgracia: quando se hallan en aquella Ciudad Forasteros, son estos los que los disponen, y costéan; y como son à puerta franca, y no se les escas an iniguno de los que entran los Licóres, no dexan de ser crecidos.

88 Tambien se notan algunas particularidades en los Duelos Funerales, ò Mortorios siendo una la grandeza, y señorio que procuran obstentar en ellos aunque à costa de la propia comodidad. Quando el Difunto es Persona de Distincion colocan el Cuerpo sobre un sumptuoso Féretto, que hacen en la Pieza principal de la Casa, y lo acompañan de numero de Cirios encendidos; en cuya forma lo mantienen las veinte y quatro horas regulares, ò mas tiempo sin cerrarse las Puertas de la Casa, para que puedan entrar, y salir à todas horas las Personas, que tienen conocimiento en ella; y generalmente todas las Mugeres de baxa esphera de la Ciudad, que es costumbre el que yayan à llorar al Dissurto.

89 Vàn, pues, vestidas de negro (por lo regular de parte de Tarde, y en el discurso de la Noche) y assi entran

en la Pieza, donde està el Cuerpo, à el qual se acercan, y Cap.IV unas veces puestas de Rodillas junto à el, y otras en pie, y lo mas comun como queriendolo abrazar, dan principio à sus Clamores con un Ayre lloroso, mezclado con desaforados gritos; en los quales se dexa entender el eco de que lo llaman por su nombre, y despues de haver hecho varias exclamaciones continúan refiriendo sin mudar de tono, ni desapacibilidad todas quantas propiedades buenas, y malas tenia quando vivia; sin exceptuarse de esta lamentable relacion aquellas impuras costumbres, ò flaquezas, que le conocieron; con tanta puntualidad, y expression de las circunstancias, que no puede ser mas individual una Confession general. Fatigadas las que estàn en este exercicio, despues de haverse empleado en èl algun rato, se retiran à uno de los Rincones de la Sala, donde hacen poner los Dolientes una Botija de Aguardiente, y otra de Vino, y beben de lo que mas les gusta; pero luego que se apartan del Cuerpo, llegan otras; y assi se van remudando hasta que no hay mas que vayan de afuera. Entonces continúan la misma Ceremonia las Criadas Esclavas, y las que han sido Familiares de la Casa, y permanecen en ello todo el discurso de la Noche; con que se dexa comprehender la confusion, que causarà aquella Tropa de defentonados alaridos.

90 Concluido el Entierro, que và acompañado de la milma algazara, permanece el Duelo en la Casa por nueve Dias; y los Pacientes, assi Hombres, como Mugeres, no se han de mover del parage, donde reciben los Péjames. Todas las Personas, que tienen amistad, ò parentesco con ellos, les han de acompañar las nueve Noches desde que obscurece hasta que quiere volver à salir el Sol: con que

Cap.IV. el fentimiento es verdadero para todos; para los del Duelo por la pérdida de la Persona; y para aquellos, que les acompañan, por la incommodidad, que passan en las Noches.



CAPITULO V.

Temperamento de la Ciudad de Cartagena de las Indias: modo con que dividen las Estaciones del Año: Enfermedades, que experimentan en èl los Européos recien llegados: algunas causales de su origen, y de las que padecen indiferentemente Criollos, y Chapetones.

S el Temperamento de Cartagena fumamente cálido, pues por las Observaciones del Thermometro, que hicimos alli en el de la fabrica de Mr. de Reaumour, el Dia 19. de Noviembre de 1735. se mantenia el Licòr en 1025. è partes, sin variar en las muchas, que se hicieron à diversas horas mas, que desde 1024. à 1026: en Paris subiò el Licòr à su mayor altura el mismo Año, y en el Thermometro del mismo Inventòr à 1025. è los Dias 16. de Julio à las 3. de la Tarde, y 10. de Agostro à las 3 è y assi sue el mayor Calòr, que se sintiò aquel Año en dicha Ciudad el regular de todos los Dias en Cartagena.

92 Hacese mas sensible el Temperamento desde el mes de Mayo hasta sines de Noviembre, por ser el tiempo, que llaman Ibierno; cuyo nombre le dàn, porque es el rigoroso de las Aguas, y Tormentas de Truenos, y Rayos, tan continuas en esta Estacion, que de un instante à otro se forman horribles Turbonadas; y desgajandose las Nubes con Agua se convierten en Rios las Calles, y los Campos parecen dilatados Mares: se aprovechan aquellos Naturales de esta coyuntura, para llenar los Algibes: providencia que tienen todas las Casas por carecer aquel Sito de otra Agua dulce de Rios, ò Manantiales. Ademàs Part. I.

Cap.V.

de la que cada uno recoge para sì, hay la misma prevencion en los Terraplenes de los Baluartes, que lo permiten, à fin de que nunca llegue à faltar la necessaria; porque aunque no dexa de haver Pozos, y Cazimbas en las mas de las Casa, es el Agua de ellos gruessa, y algo salobre; y assi no puede servir para beber aunque supla en otros Menesteres.

93 Desde mediado Diciembre hasta fines de Abril cessan las Aguas, y es el tiempo mas favorable para la Vida, porque el calòr no se hace tan insoportable: siendo la causa de esta mutacion, que entonces son los Vientos del Nordesse, y refrescan algo la Tierra: à este tiempo llaman Verano. Gozase allì ademàs de este otro, que llaman el Veranillo de San Juan, porque en las cercanias del Dia, en que la Iglesia celebra la Natividad de este Santo, cessan que la Iglesia celebra la Natividad de este Santo, cessan que la Iglesia celebra la Natividad de este Santo, cessan que la remanece aquel Temperamento por espacio de un mes

con corta diferencia.

94. Como las Calores en su fuerza son allì continuas, y en las Noches no se mitigan sensiblemente, es grande, y frequente la transpiracion, que hacen los Cuerpos; y de esto proviene, que todos los Moradores de aquel Clima tengan los Colores tan pálidos, y quebrados, como si empezáran à convalecer de alguna aguda ensermedad. A la misma proporcion se nota en todas sus acciones, y movimientos, hasta en el hablar, cierta sloxedad, y descoyuntamiento natural; pero no obstante gozan de Salud, aunque indique su Aspecto lo, contrario. Los que llegan de Europa mantienen el Semblante de robustèz, y los colores vivos por espacio de tres, ò quatro Meses; pero passados estos van perdiendo uno, y, otro à suerza de sudar, hassa

hasta que quedan de contexturas semejantes à las de aque- Cap.V. llos antiguos Habitadores. Esto se experimenta mas en la Juventud, y Personas de una moderada Edad; y al contrario los que la tienen algo crecida se mantienen con mejores Aspectos, y gozan tan robusta Salud, que viven comunmente de ochenta Años para arriba, y es general esto en todas especies de Gente.

95 Assi como el Temperamento es particular, lo son tambien algunas de las Enfermedades, à que està sujeta en èl la Naturaleza. Pueden considerarse estas de dos especies : la una, de aquellas, que sobrevienen à los Européos recien llegados, y folo estos las padecen; y la otra de las que son comunes à todas las Personas, tanto Criollos,

como Chapetones.

96 Las de la primera especie son nombradas en el Pais generalmente Chapetonadas con alusion al nombre, que alli dan à los Européos: Son tan peligrofas, que se experimenta mucha Mortandad, y destruyen una gran parte de la Gente, que và en las Armadas, ò Navios de la Europa; pero de tan corta duración, que solo llegan à tres, ò quatro Dias, en cuyo termino, ò mueren, ò quedan libres del peligro. La especie de esta Enfermedad es muy poco conocida, aunque su principio procede regularmente en unas Personas de Resfrio; y en otras de Indigestion, de donde passa con la brevedad dicha à hacer Vomito Prieto, que es del que mueren; siendo muy raro el que haviendolo empezado à echar escapa. En algunos se experimenta, que quando echan el Vomito, se apodera de ellos el Delirio con tal violencia, que además de fer preciso atarlos, para que no se despedacen, mueren en la batalla de sus ansias, como si estuvieran rabiando.

60

97 Es de notar, que solo estàn sujetos à padecer este Accidente los que acaban de llegar de Europa : y la Gente del Pais, ò los que hà algun tiempo que lo habitan, no participan nada de èl, y gozan de toda fanidad, mientras que entre los otros corre aquella perniciosa Epidemia. Tambien se nota, que à proporcion hace mas estrago entre la Gente de las Tripulaciones de los Navios, que en los que han podido darfe mejor trato en la comida, y conseguir que la Carne salada no haya sido su alimento en todo el discurso del viage : de que se ha llegado à discurrir, que con los Humores, que se engendran de esta, y el trabajo que tienen por su exercicio, se prepara la Naturaleza para que en aquel Temperamento padezca corrupcion la Sangre con facilidad; que es à lo que se reduce segun se ha podido especular el Vomito Prieto. Y aunque este Accidente se experimenta con mas estrago entre la Gente de Mar; no por esso dexan de estàr expuestos à padecerlo algunos de los que hacen la Travesia de la Navegacion con el mayor regalo. Lo que se hace digno de notar es, que las Personas, que han estado allí en otras ocasiones, aunque hayan salido del Clima, y mediado hasta volver à èl dos, tres, ò mas Años no estèn sujetos à experimentar alguna alteracion; y antes bien permanecen con la misma robustèz, que los Patricios: à veces aun siendo el régimen de su vida algo desordenado.

98 El deseo de conocer el origen, y causales de este Accidente ha tenido empeñada la Aplicacion, y vigilancia de todos los Cirujanos, que vàn en las Armadas de Galeones, y Medicos del País; y todo el progresso, que han logrado en su descubrimiento, solo se ha reducido à atribuirlo à los alimentos, y trabajo de la Gente segun dexo

explicado. No se puede dudar, que esto contribuye en la mayor parte; pero no dexa de causar dificultad ver, que no se liberten de el , los que no se hallan con aquellas circunstancias. Lo particular en este assumo que despues de tantas pruebas como se han hecho para su Cura; ni se ha encontrado Especisso contra el , ni Medicamentos preservativos para no contraerlo: siendo la inconstancia de sus Symptomas tal, que no se pueden distinguir de aquellos, que son propios en las leves Indisposiciones, en que tiene su principio; y aunque los primeros avisos, con que se manistesta son regularmente el mismo Vomito, se ha notado no obstante que aquellas Fiebres, que le preceden, son pesadas, y mortifican mucho la Cabeza.

99 Regularmente no sobreviene esta Enfermedad à la inmediata llegada de los Navios de Europa à aquella Bahià; ni es muy antigua en el Pais; porque lo que de antes llamaban Chapetonada, eran Indigestiones; y aunque siempre de peligro en aquel Temperamento, las curaban (como tambien lo hacen aora) las Mugeres del Pais con alguna facilidad; especialmente quando estaban en los principios; y passando despues los Navios à Portopelo era allìdonde sucedia la gran Mortandad atribuida siempre à la irregularidad de su Temple, y fatiga de la Gente en las

descargas, y acarretos de la Feria.

No se havia conocido en Cartagena, y su Costa el Vomito Prieto hasta los años de 1729. y 1730: en el primero disminuyò en mucha parte las Tripulaciones de los Navios de Guerra, que Comandaba Don Domingo Justiniani, y estaban alli de Guarda-Costas; las quales experimentaron este Accidente en Santa Marta: siendo terror de los que quedaron vivos el estrago, que havia hecho en los

Cap.V. muchos, que murieron. Y en el fegundo lo passaron los Galeones del Cargo de Don Manuel Lopez Pintado en Cartagena, cuya Mortandad fue tambien formidable; y tan repentinos los Accidentes, que las Personas, que se passaban un Dia, se encontraban al siguiente llevandolas à

dàr Sepultura.

101 Los Naturales, y Vecinos de Cartagena, è igualmente de todo lo que se estiende la Jurisdiccion de aquel Govierno son muy propensos à padecer la Lepra, ò mal de San Lazaro. El numero de los que estàn infestados de esta Enfermedad es crecido. Algunos Medicos atribuyen la abundancia, que hay de èl, à la Carne de Puerco, que frequentemente sirven en las Mesas; pero en otras muchas partes de las Indias se come en no menos abundancia, y no se experimenta tal esecto: con que parece, que ademàs de esta contribuya la peculiar qualidad del Clima. Para estorvar, que se comunique esta Enfermedad. hay un Hospital, que tiene el nombre de San Lazaro, situado fuera de la Ciudad, y no lexos del Cerro, donde està el Castillo del mismo nombre: en èl ponen à todos los que se conoce, que lo han contraido assi Hombres, como Mugeres, sin excepcion de Persona; obligando por fuerza à los que se resisten : pero alli dentro se aumenta el Mal entre ellos mismos; porque les permiten que se casen unos con otros, y assi queda permanente en la Generacion la Enfermedad. La assistencia, y Racion que les dan para vivir es tan escasa, que no pudiendo subsistir con ella, les permiten que salgan à pedir limosna à la Ciudad ; y de este Comercio, que tienen con los Sanos, resulta que nunca disminuye el numero; el qual es tan crecido, que parece aquel Hospital una pequeña Ciudad segun el ámbito

di-

dilatado de su recinto. Luego que cada uno entra allì, donde ha de terminar el resto de sus Dias, forma una Choza, (que llaman Bugio en el Pais) proporcionada à su possible para que le surva de Habitacion, y vive en ella lo mismo que en su Casa, con solo la prohibicion de no poder salir de aquel Terreno, sino es que sea para pedir limosna; y el espacio, que ocupa este Hospital està cercado de Pared, para que no haya mas salida, que por una sola Puerta.

Aunque padecen la incomodidad, que les ocafiona esta enfermedad, viven con ella nucho tiempo, tanto que algunos mueren viejos. Aviva este mal con grande violencia el fuego de la Concupiscencia; y conociendo lo discil, que es el contenerse en el, y los desordenes, que se podrían experimentar en los escetos de tanta voracidad, se les permite el Matrimonio para evitarlos.

si la Enfermedad de la Lepra es tan comun, y contagiola en aquel Clima, no lo es ni menos ordinaria, ni molesta la de los Empeynes, è Herpes; pero estas dos son mas regulares en los Europeos, y muy raros los que se exceptáan de ellas; particularmente quando no están connaturalizados al Pais; y si no se tiene el cuidado de curarla en los principios, es de peligro el executarlo quando ha llegado à hacer costumbre en ella la Naturaleza. Entre otros Medicamentos, que sue sue su para curarlos quando empiezan, es el de mayor esicacia la Tierra que llaman de Maquimaqui, la qual se halla en aquella Cercania; y de ella la llevan à otras Partes, donde no la hay, para el mismo uso.

que no tan comun, que llaman Culebrilla. Esta se reduce, segun la mas aprobada opinion à un Tumòr, que sorma la

malignidad de ciertos Humores, y deposita entre las Mentbranas del Cuero en figura longa; el qual se aumenta diariamente, y alarga hasta que cierra la circunferencia de la parte donde acometiò; que suele ser lo mas comun en los Brazos, Muslos, ò Piernas; aunque otras veces figue prolongandose à lo largo de estas partes. Las señales exteriores son hinchar la parte de aquel espacio que ocupa, del gruesso de medio Dedo en figura circular, y todo el Cutis de aquel ámbito se pone de color encendido: causa dolores aunque no vehementes, y adormece alguna cosa el Brazo, o Pierna, que mortifica. La Gente del Pais cura con destreza esta Enfermedad, y el modo es primero examinar la parte, adonde tiene la Cabeza, segun ellos dicen; y alli aplican un pequeñito Emplasto de algun Llamativo, y à todo lo que se estiende el Tumòr dàn una ligera sletacion con algunos Aceytes; al figuiente Dia fe halla roto el Cutis en el parage ; donde se puso el Emplasto ; y sale por la cisura una especie de Niervecillo blanco, que dicen ser la Cabeza de la Culebrilla, como del gruesso de un hilo blanco de coser no delgado; este lo cosen con gran tiento. y atando à èl una hebrita de Seda la envuelven en un Naype enroscado hasta que aquel Niervecillo quede algo sujeto à èl : vuelven à dàr la Untura , como en el primer Dia, y lo dexan hasta otro, que descubriendolo continúan 'enrollando en el Naype lo que ha vuelto à falir : y assi profiguen hasta que sale todo, y queda libre la persona; tienen gran cuidado en que no se rompa antes de estàr toda fuera; porque dicen que esparciendose aquel Humòr, que encierra, en los del Cuerpo hace producir gran cantidad de ellas, y entonces es peligrosa la Cura. Tambien dicen vulgarmente, que llegando à cerrarse, ò concluir

bayer Cap.V.

el círculo juntando la Cola con la Cabeza, por no haver Cap. V. acudido à tiempo, causa Accidentes tan perniciosos, que muere de ellos el que los padece. Pocos considero, que se havrán expuesto à experimentarlo, porque la misma incomodidad, que causa, les havrá precisado à que se pongan en Cura desde el principio; para la qual es menester tambien tomar algunos Minorativos, à sin de destruir el humòr.

105 Aquellas Gentes estàn persuadidas, à que esta es una Culebrilla verdadera; y por esta razon le han dado el tal nombre: en ella es cierto que se reconoce algun corto movimiento, y muy lento quando empieza à falir; el qual pierde despues: pero este puede provenir de la compressión, ò extension de las mismas partes nerviosas, de que se compone; y asís no es preciso que sea viviente: cuyo assumble provenir de la viviente en cuyo de la compone en cuyo esta cuyo esta cuyo esta compone en cuyo en compone en cuyo esta compone en cuyo esta compone en cuyo esta cu

106 Ademàs de estas Enfermedades, y Achaques se padece tambien alli la del *Pasmo*, que es mottal; pero esta no sobreviene sola, sino es rara vez; y lo regular es acometer al tiempo, que otra està molestando la Naturaleza: no me detendrè en dàr aqui su noticia, porque siendo mas frequente, y tan perniciosa como alli en otros parages.

de las *Indias*; la he refervado como mas propia para explicarla en ellos.



CAPITULO VI.

De la amenidad de los Campos; Plantas, y Arboles mas comunes, y particulares que los pueblan.

S tan comun , y permanente la fertilidad de las Campañas de todo aquel Pais cercano à Cartagena, que causa admiracion ver la frondosidad, con que lo adornan las varias Plantas filvestres, que se crian en el; y que nunca lleguen à perder estas aquellos lozanos brios, con que la Tierra las produxo: y siendo constante el verdòr, y tan vario segun la diversidad de tantas Hojas. con que se vilten los Arboles, y esmaltan los Prados, y las Selvas, goza la vista en ellos el recrèo de estenderse siempre sobre la perpetua Primavera de aquel Clima: pero aquellos Naturales poco inclinados à la Agricultura se aprovechan perezosamente de los primores, con que Naturaleza lo dotò. Las ramazones, y brotes de los Arboles en aquellos espaciosos ámbitos forman con sus entre-texidos lazos espesas Nubes de Hojas, que no permiten à los rayos del Sol el penetrarlas, y dàr luz, ni calòr à las Selvas, que componen entre sì.

108 A proporcion que aquel País està poblado de corpulentos, y espesos Arboles, son estos varios en sus especies, y particulares respecto de los de Europa; y entre todos exceden en la corpulencia los Caobos, Cedros, Marias, y Balfamos: sirviendo los primeros para fabricar de su Madera las Canoas, y Champanes, de que usan para la Pesca, y trástico del Comercio por los Estéros, y Rios en todo lo que se estiende la Jurisdiccion de aquel Govierno. Estos no producen ninguna Fruta util para las Mesas,

A LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib. I.

porque refunden todo su vigor en formar una Madera Cap.VI. muy consistente, hermosa, y fragrante. En los Cedros hay dos especies: la una es blanca; y la otra colorada; y esta ultima la que tiene mas estimacion. Las Marias, y Balsamos ademas de la utilidad de sus Maderas destilan las estimables Resinas del Aceyte de Maria, y Balsamo, que llaman de Tolà, por ser en las Campañas inmediatas à la Poblacion de este nombre, donde se coge con mas abundancia,

y es su virtud mas eficaz.

109 Además de estos hay Tamarindos, Nisperos, Sapótes, Papáyos, Guayábos, Cañafistolos, Palmas, Manzanillos, y otros muchos, que producen variedad de Frutas comestibles, y sus Maderas son de muy buena calidad, y con diversidad de colores. Entre estos es particular el Manzanillo, cuya Fruta le dà el nombre por semejarse à las Manzanas en la figura, colòr, y olòr; aunque algo mas pequeña. Su calidad es totalmente contraria à la de aquellas, y nociva à la Naturaleza: pues debaxo de una hermofura, y bondad aparente encierra un Veneno tan pernicioso, que sin llegarla à comer se experimentan los malos efectos de su Ponzoña: el Arbol es grande, y copofo, y su Madera recia de color algo amarillo. Quando se corta destila con abundancia un suco blanco algo parecido al de las Higueras, aunque no tan sólido, ni blanco; pero tan ponzoñoso como la Fruta, pues llegando à tocar alguna parte de la carne la cauteriza, è inflama; y este daño se comunica à todo lo restante del Cuerpo hasta que con remedios exteriores se procuran contener sus progressos; assi es necessario despues que està cortado dexarlo secar algun tiempo para poderlo labrar sin peligro, y entonces queda hermosa su Madera, que es toda beteada sobre Part.I. aquel

Cap.VI.

aquel ligero amarillo de su propio colòr. Si por inadverrencia llega alguno à comer la Fruta inmediatamente se le
hincha todo el Cuerpo hasta que no cabiendo toda su malignidad en èl, hace rebentar, y perder la Vida à el que
se engaño con su vista. De estose han visto algunos exemplares fueedidos con los Européos visorios, que vàn en los
Navios, quando se ofrece embiarlos al Monte à cortar Madera para las Obras de las Embarcaciones; y lo experimentaron muy frequentemente los Castellanos recien descubierto este Territorio; però los salvò de la Muerte el Aceyte comun, que hallaron poderoso Antidoto à su Veneno,
segun resere Herrera. Para evadirse, pues, del daño de
estas, y otras muchas Plantas nocivas, es preciso ir acom-

Herrera dec.1.lib. 7.cap.16.

. pañados con Gente del Pais, que las conoce.

110 Para hacer comprehender el grado de malignidad de este Arbol, engañoso aún con su gran frondosidad, añaden, que poniendose à dormir en la espaciosa sombra, que forman sus Hojas, es de tanto perjuicio esta, que causa la misma hinchazon en la Persona; de lo que sobrevienen despues algunos molestos Accidentes, haste que se cura con algunas Unturas, y Bebidas frescas; lo qual con natural Instituto, que el Supremo Autor ha dado à los Irracionales, lo evitan huyendo de ella, y menos-preciando su Fruta.

ALIA Las empinadas Palmas, que à cortos trechos defeollan sus copetes sobre los demàs Arboles, forman una agradable perspectiva en aquellos Montes. Estas, aunque no se advierte muy sensible su diferencia, son de varias especies; pero quatro las mas notables, como se reconoce por su fruto. La una produce racimos de Cocos; otra Datiles, muy sazonados; la tercera, que llaman Palma

Real

Real una Simiente algo menor, que los Datiles, y aunque Cap.VI. de su figura, no sabrosa, ni util para el gusto; y la quarta que llaman de Corozo, dà otra Fruta mayor que los Datiles sazonada al Paladár, y propia para hacer Bebidas frescas, y provechosas à la salud. La Palma Real produce muchos Palmitos de buen gusto, y tan grandes, que muchas veces llegan à pesar de dos à tres Arrobas; y aunque tambien los crian las otras tres especies, no son, ni en tanta abundancia, ni tan gustosos, y dulces. De todas quatro se hace tambien el Vino de Palmas; pero lo mas regular es facarlo de la Palma Real , y de la de Corozo , porque es mejor. El modo de hacerlo es, unas veces cortando la Palma, y otras dexandola en pie, abrirle un agugero como un Dado en el Tronco; donde situan un Canal, y à la piquera de esta la Vasija, en que se recoge el humor, ò jugo, que destila: dexase fermentar el tiempo necessario, que es quatro, ò seis dias, ò mas segun el Pais, y despues se bebe. Queda entonces de colòr blanquizco; hace mucha espuma, y aun mas que la Cerbeza: es algo picante, y embriaga en usandolo con demasia. Los Naturales del Pais lo tienen por fresco, y es muy usado entre los Indios. y Negros.

112 No menos comunes son los Guayacanes, y Evanos, cuya fortaleza quiere competir con el Hierro; de ellos se suelen conducir algunas piezas à España, donde tienen la estimacion, que no gozan en su Pais por la abundancia,

con que los hay.

113 Entre la variedad de Plantas menores, que à la sombra de las grandes nacen, y pueblan los ambitos inferiores de los Bosques, y lugares descumbrados, es muy comun la Sensitiva, cuya propiedad fuera bastante, quanLib.I. 70

Cap.VI. do otras pruebas infinitas no lo tuvieran persuadido, para convencer la sensibilidad de las Plantas. Es tan visible la de esta, que luego que se toca alguna de sus Hojitas, fe cierran todas las de aquella Rama, y aprietan unas contra otras con tanta prontitud, que no parece sino que los resortes de todas ellas estuvieron esperando aquel instante con prevencion, para jugar todos à un mismo tiempo: despues que ha passado algun espacio no muy largo vuelven pausadamente à desplegarse, y irse apartando hasta que quedan totalmente abiertas. Esta Planta es pequeña, solo se levanta de la Tierra como pie y medio, ò dos pies: su Tronco principal es menudo, y las Ramitas delicadas à proporcion, y endebles: la Hoja es muy menudita larga, y unida entre sì, de suerte que puede considerarse el todo de una rama como una Hoja de 4. à 5. pulgadas de largo, y 10. lineas de ancho, la qual subdividida en las otras pequeñas forma en cada una de ellas la verdadera Hojita, que tendrà de 4. à 5. lineas de largo; y algo menos que una de ancho. Luego que se toca una de estas se levantan todas de una, y otra parte, hasta que quedan perpendiculares, dexando la disposicion Horizontal, que antes tenian; y unida por su superficie interior forman una sola Hojilla, las que antes de este tan sensible movimiento eran dos, cada una de su lado. No siendo propio de este lugar el nombre comun que le dan en Cartagena havrà de omitirse. En otros parages, donde la tratan con mas decoro la llaman unos, la Vergonzosa, y otros la Doncella. La corta reflexion tenia perfuadido à aquellas Gentes, que las palabras que expressaban su nombre prorrumpidas al tiempo de tocarla eran las que producian el efecto; y assi admiraban que en una Yerva huviesse Sentido, y Instinto para manifestar

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib. I. la obediencia à lo que se le mandaba ; ò que avergonzada Cap.VI.

de la injuria no le fuesse dissimulable el sentimiento.

114 En Guayaquil vimos despues mucha de esta Yerva; y su Temperamento parece aun mas propio que el de Cartagena para ella, assi por su mayor abundancia, como porque la Planta crece con mas vigor, y llega à tener de 3.à 4. pies de alto, à cuya proporcion es la Hoja. Tambien se suele encontrar en algunos parages de Europa, aunque en la million ergenni on ile

ellos no es muy comun.

Hay en aquellos Montes grande abundancia de Bejucos, unos mas gruessos que otros; algunos chatos, y en fin de diversidad de figuras, y aun de colores. Entre estos se conoce uno particularissimo por la Fruta, que produce, à quien dan el nombre de Habilla de Cartagena; y siendo su virtud especial, no fuera justo dexarla en el silencio. El porte de esta Habilla es como de una Pulgada de ancho, y nueve lineas de largo; formada como un corazon, y chara: tiene una cascara algo dura aunque delgada, blanquizca, y escabrosa en lo exterior, la qual encierra una medula, como la de la Almendra regular; no tan blanca, y con extremo amarga. Esta comida es uno de los mas eficaces Antidotos, que se conocen allí contra las ponzoñosas picadas de las Viboras, y Culebras; tal que comido un poco immediatamente detiene los contrarios efectos del veneno, y no dà lugar à que llegue à operar. Por esta razon todos los que tienen su exercicio en el Monte, se preparan antes de entrar en èl à cortar Madera, rozar, ò cazar comiendo un pedacito de esta Habilla en ayunas, con cuya precaucion no llevan cuidado; pues he oído decir à un Européo, cuyo exercicio era el de la Caza, y à otras personas dignas de todo credito, que aunque RELACION DE VIAGE

Lib. I. 72 Cap.VI. recibi

Cap.VI. recibiessen alguna picada, no experimentaban daño. Di se ca quella misma Gente, que la Naturaleza de esta Habi-lla es con extremo cálida, y que por esta razon no se puest de comer mucha; de modo que la Doss regular es menos de la quarta parte de una; y que es menester precaberse de no beber inmediatamente à haverla comido ningun Licòr cálido como Vino, Aguardiente, ù otro de esta especie. En este particular no se puede juzgar otra cosa; sino que la misma experiencia les ha servido de Maestro. En muchas partes de las Indias inmediatas à Cartagena es conocida esta Habilla por la particularidad de su virtud, y en todas la estiman mucho, y la dàn el mismo nombre pog

fer la Jurisdiccion de esta Ciudad la que goza el privilegio de producirla.



CAPITULO VII.

En que se dà nocicia de los Animales, y Aves domesticos , sitvestres , y feroces , que se crian en las Campañas , y Montes de Cattagena ; y de las varias especies de Reptiles , y Sabandijas ponzoñosas , propias de ellos.

ino SI es fértil Cartagena en Arboles, y Plantas, como queda vilto, no es escaso à proporcion su Distrito en toda suerte de Animales; unos Domesticos para el sustento, y regalo de sus Habitadores; otros Silvestres, en quienes la diversidad de propiedades, y especies causa no pequeña admiracion en el Entendimiento, considerando en tanta variedad de obras al Supremo Artisse, que todas las dispuso: otros feroces, que guardan, y defenden lo inculto de las Selvas; y entre unos, y otros Quadrupedos, Reptiles, y Volatiles no son en numero menor los que se visten de pintadas, y vistosas Plumas, que los que encubren la natural fiereza de jaspeadas, y coloridas Pieles; ni menos los que esconden violentissimos venenos con las brillantes escamas; porque de todas especies abunda aquel Territorio.

tofo, porque el continuo calòr de aquel Clima le impide el hacerfe de muchas Carnes, y que sera fultad. El Bacuno, aunque no del todo malo, es poco gustofo, porque el continuo calòr de aquel Clima le impide el hacerfe de muchas Carnes, y que sean estas sustancidas: pero el Ganado de Cerda por el contrario es de tal delcadeza, y buen gusto, que no solo se tiene por el mas sabroso de todas las Indias; pero en ninguna parte de Europa Part. I.

Lib. I. 74 RELACION DE VIAGE : - Cap. VII. fe cree, que lo haya de igual fabor; y por esta

se cree, que lo haya de igual sabòr, y por esta razon Enropéos, y Criollos le dan la preserencia à qualquier otro, y es el manjar ordinario de aquellos Moradores. Además de las buenas calidades, con que lisongèa al gusto, lo consideran alli muy saludable; tanto que lo han hecho el alimento comun, y mas seguro de los Enseremos con antelacion aun à el de Aves. Las especies de estas son Gallinas, Palomas, Perdices, y Patos en abundancia todas, y de sabroso gusto.

118 Por ser cosa particular me ha parecido no omitir aqui una breve noticia del methodo, de que usan alli para coger los Patos; el qual descubrimos con la casualidad de haver notado el baxo precio à que se vendian; y procurando informarnos del motivo supimos, que cerca de Cartagena à la parte del Oriente del Cerro de la Popa se halla una Laguna bien capaz, que llamen la Ciènega de Tescas, la qual es sumamente abundante de Peces, (aunque alli tenidos por nada fanos) y assimismo de Patos. Esta Laguna es de Agua Salada, porque tiene comunicacion con el Mar; y assi se conserva siempre en un ser con la poca alteración, que causan las Mareas: recogense en ella todas las Noches nubes muy grandes de Patos, que haviendo estado esparcidos todo el discurso del Dia en las Campañas, van allì à hacer la dormida. Los que tienen el exercicio de su Caza (que mejor pudiera llamarse pesca) echan dentro de la Laguna 15. ò 20. Calabazos grandes, que llaman Totumos; y los Patos haciendo frequente la vista à ellos no los extrañan, ni los huyen: despues de 3. ò 4. Dias, que los han tenido nadando, en que ya los confideran familiares, se và el Cazador à amanecer à la Laguna, llevando otro Calabazo con unos agugeros proporcionados . dos para vèr, y respirar, dentro del qual mete la Cabeza, y se entra en el Agua de modo que solo quede suera esta: así và acercandos e à los Patos sin hacer ningun ruido, y assendos de las Piernas con una Mano los zabulle, y coge con la otra, hasta que no le caben mas: entonces se retira à Tierra, y dexando aquellos à otro Compañero, que tambien està en el Agua à la orilla, vuelve à continuar su pesca, ò caza, hasta que tiene bastantes, ò que siendo tiempo empiezan à volar para esparcirse en los Campos.

Conejos, y Javalies, que alli llaman Sajones; pero solo usan de estas Carnes los Negros, y Indios de las Campañas: à excepcion de los Conejos, que tienen consumo en la Ciu-

dad.

t 20 En los Silvestres, y feroces se advierte mas abundancia de Castas, y entre estas algunas summamente danos a, como los Tigres, que no solo hacen estrago en los Ganados, si tambien en la Gente, quando estàn cebados. Son de mucha corpulencia, algunos como pequeños Jumentos; y los cubren Pieles muy hermosas: son assimismo habitadas aquellas Selvas de algunos Leopardos, Zorros, Armadillos, Ardillas, y otros muchos, de Cuerpo menor a semejanza de estos; y los Arboles sirven de estancia à gran cantidad de Monos de varias Castas, que se distinguen unos por los tamasos, y otros por el colòr.

La propiedad, que se nota generalmente en los Zorros, de desenderse de los Perros, y otros Animales, que los persiguen, con el arbitrio de orinarse en su proja Cola, y rociarles con ella, logra mas activos efectos en aquel País; porque el olor de sus Orines es tan setido, que hace perder el sentido al que los sigue, y los perturba

Part.I. K2 d

Cap.VII. de modo, que dà lugar à que el Zorro escape. Es en tan superior grado la vehemencia de aquel pernicioso olòr, y su penetracion, que alcanza à un quarto de legua distante del parage, en donde lo despidiò; y aun allì se hace insoportable todo el rato que dura, que suele passar de media hora. Es Animal pequeño; su Cuerpo no excede al de un Garo grande: tiene el Pelo muy sino, y tirando à colòr de Canela; la Cola no muy larga; y el Pelo de ella esponjado, y formando un Penacho propio para desenderse de los que le siguen; y agraciada la sigura de todo el conjun-

to de sus partes.

122 Assi como Naturaleza próvida en sus obras le diò à este Animal tan eficaz defensa, no dexò olvidado à el Armadillo; cuyo nombre descifra bastantemente lo que èl es : tiene la magnitud de un Conejo regular, aunque distinta figura; porque el Hozico, los Pies, y Rabo, se assemejan à el de los Puercos. Todo su Cuerpo està cubierto de una Concha dura, y fuerte, la qual conformandose en todo con las irregularidades de su estructura lo abriga de los infultos de los demás Animales, y no le eftorva para andar libremente : además de la Concha principal tiene otra à la manera de Capilla articulada con la primera; y esta le sirve para guarecer con ella la Cabeza, con lo qual estàn seguras todas sus partes : por la exterior tienen estas Conchas varias labores formadas con el realce de ellas mismas, y distinguidas de colores pardos, y claros: con que no solo le son de defensa, pero tambien de adorno. Los Negros, y Indios comen la Carne de este Animal, y dicen que es fabrofa.

123 Aunque son varias las especies de Monos, que se ven en aquel Pais, los mas comunes son los que llaman.

77 Lib. I.

Micos; y estos los mas pequeños. Lo regular de su porte Cap.VII. es como un Gato; su color pardo blanquizco, y porque estos son muy conocidos yà de todos, no me detendrè en describirlos. Los grandes, cuyas noticias podràn ser menos vulgares, reservo para otra parte, donde por su mu-

cha abundancia parece seràn mas propias.

124 La diversidad de Aves, que se reconocen en aquella cálida Athmosphèra, es tanta, que solo la admiracion puede expressarlo; la hermosura de sus Plumages tan particular, que apenas havrà voces, con que pondederarla; y la variedad de Graznidos, y Cantos tan grande, que confundidos los suaves, y apacibles con los asperos, y desagradables no dexan libertad al oido para que guste de los unos, ò pueda distinguir la dissonancia de los otros. Pero es cosa notable, y siempre digna de admirar en la Naturaleza la igualdad, con que reparte sus dones entre sus Criaturas, y obras; pues para no darlo todo à unas, dexando pobres à las otras, en aquellas donde el Pincel retrato mas vivamente los colores, dexò el defecto de un molesto Graznido para que quedasse igual con la, que en su lugar gozasse la perfeccion de una Musica melosa, y mereciesse por esta la estimación, à que no podia aspirar por aquella. El Guacamayo es una de las Aves en quienes esto se comprueba : los vivos, y exquisitos colores. que viste, le hermosean tanto, que no hay Artifice bastante à retratarlos. Su Graznido es recio, y desapacible; circunstancia, que se nota igualmente en todas las Aves de Pico corvo, recio, y lengua gruessa, Loros, Cotorras, y Periquitos. Todos estos vuelan en Vandadas, y su ruido en el Ayre se dexa percibir à gran distancia.

Toda la particularidad, que ostentan los ante-

Lib. I. 78

Cap.VII. cedentes, refunde en su Pico el que comunmente llaman Tulcàn, ò Predicador: la corpulencia de esta Ave es como una Paloma grande, pero la Zanca mucho mas larga: la Cola de ella es corta, y su Pluma obscura, salpicada de algunas turquíes, purpureas, amarillas, y otras, que dicen bien con el colòr, que predomína : la Cabeza es defproporcionadamente grande respecto del Cuerpo; y sin esta circunstancia no pudiera sostener la deformidad del Pico; el qual se alarga desde el nacimiento cosa de 6. à 8. pulgadas, haciendo alguna muestra de quererse encorvar; en la raiz tiene la caxa superior pulgada y media, ò dos de base con muy corta diferencia formando una figura triangular; en cuya forma continua hasta el fin: las dos superficies, que corresponden lateralmente, forman en la parte superior un lomo; y la tercera sirve de recibir la Quixada inferior, la qual figue todo lo largo de la alta, hasta su extremidad, y una, y otra juntas, van insensiblemente disminuyendo el gruesso de su nacimiento; y à su fin se encorva de repente, y sutiliza tanto, que forma una punta fuerte, y aguda : la Lengua es de la misma hechura que una Pluma, y colorada, como todo lo interior de la Boca. Esta Ave copia en el Pico los vivos colores, que matizan las Plumas de las otras: regularmente es el de su nacimiento de un fino amarillo, el qual cubre todo el Lomo de la Quixada superior, y guarnece su raiz como de una faxa de media pulgada de ancho; y todo lo restante es de colòr de Purpura obscuro; excepto dos transitos, que à la diftancia de una pulgada de su nacimiento son de un fino carmesì; los labios interiores, que se tocan entre si reciprocamente, quando està cerrada, son guarnecidos de Dientes, que forman las mismas Quixadas hechas à manera de fierfierra. El nombre de Predicador, que dan à este Pajaro, Cap.VII.

fterra. El nombre de Predicador, que dan a ette Pajaro, conviene con su exercicio; porque puesto en algun Arbol, donde estè mas alto que sus Compañeros quando duermen, hace un ruido, en que parece que prorrumpe algunas palabras, y lo esparce à todos lados, para que las Aves Carniceras no se atrevan considads del silencio à hacer garra en las de su especie. Domesticase con mucha su cilidad, y se hace tan familiar con la Gente, que en las Cas donde los tienen, anda entre las Personas, y acude quando lo llaman à recibir lo que le dàn: su comida regular son Frutas: pero los Domesticados comen tambien

qualquiera otra cosa, que se les dè.

126 Muy dilatado assunto seria el describir las propiedades de orras muchas Aves, que fuera de las comunes habitan en aquel Clima; pero entre ellas por su especial propension son dignas de mayor atencion los Gallinazos, nombre que se les diò por la similitud, que tienen en el cuerpo à la Gallina: su porte es como el de una pequeña Pava, pero el Cuello mas gruesso, y la Cabeza algo mayor : desde la mitad del Pescuezo hasta la raiz del Pico no cria Pluma; y este ámbito està cubierto de un Pellejo áspero, arrugado, y glandulofo, que forma varias eminencias pequeñas, y fon otras tantas desigualdades. Assi la Pluma, que cubre todo su Cuerpo, como este Pellejo es negro, y no muy obscuro por lo regular en los comunes: el Pico es proporcionado, recio, y algo corvo: esta Ave es familiar en la Ciudad tanto, que los Texados de las Casas estàn llenos de ellas; y son las que la limpian de todas. las inmundicias; pues no muere Animal alguno, que no le sepulten en sus Buches; y quando les faltan estos apelan à otras asquerosidades. La sutileza de su Olfato es tal, que

Cap.VII.

fe fuelen ir guiadas de èl tres, quatro, ò mas leguas al parage, donde hay Carne mortecina; de la qual no se apartan hasta dexar limpia la Armazon de los Huessos. Si la Naturaleza no huviera proveido con tanta prodigalidad estas Aves en aquellos Climas, serian intratables por la infestacion del Ayre, que causaria la pronta corrupcion con los continuos calores. Su vuelo es pesado en el principio; pero despues se remonta tanto, que llega à perderlo la vista: en Tierra anda à saltos, y como con alguna torpeza: las Zancas en buena proporcion, y gruessas; y los Pies con tres Dedos anteriores, y uno lateral algo inclinado atràs; pero los que embarazandose los de un Pie con los del otro, le impiden la agilidad del andar: cada Dedo remata con una Uña larga, aunque sin desproporcion, y suerte.

len falir al Campo, hostigados de la hambre, à buscar las Bestias, que pastan; y luego que encuentran alguna, que tenga Matadura en el Espinazo, ò Cruz, se ponen encima de ella, y empiezan à comerla por allì; sin que sirva de defensa ni el rebolcarse, ni espantarlos con la Boca, porque no se separan de su empressa, hasta que à suerza de picarle le abren mayor la llaga, y à continuacion queda redu-

cido à víctima, y pasto de sus Picos.

cuentran en los Campos: su Cabeza, y parte del Pescuezo es en unos blanco, y en otros roxo, ò mezclado de ambos colores; à que tambien les acompasa un Collar de plumas blancas poco mas arriba del nacimiento del Pescuezo. No son menos Carniceros, que essoros: llamanlos en el País Reyes de Gallinazos; porque no los hay en

can-

Lib. I.

cantidad, y tienen observado, que quando acude à algu- Cap. VII. na Bestia muerta uno de estos, no la tocan los otros hasta que el se haya comido los Ojos, que es lo primero, por donde empiezan à picarla; pero despues de haverlo concluido, y que se inclina à otra parte, ocurren todos à participar de èl.

129 Los Morcielagos, aunque comunes en todas partes, se hacen alli particulares por su abundancia; que es tanta, que al tiempo de falir à volar à la caida del Sol, forman nubes, y cubren las Calles de la Ciudad. Estos son alli diestros Sangradores de Personas, y de Irracionales; porque siendo tan excessivos los calores, y dexandose por ellos abiertas las Puertas, y Ventanas de las Piezas donde se duerme, para no sufocarse en ellas, con esta oportunidad entran en los Dormitorios, y hallando descubierro el Pie de alguna Persona le van picando sutilmente hasta encontrar alguna Vena: entonces chupan la Sangre, y luego que han faciado con ella su apetito, se van dexando peremne la Sangría. He visto algunas Personas, que han padecido este Sacrificio, y me han assegurado ellos propios, que con poco mas tiempo que huviessen tardado en dexar el sueño. no huvieran vuelto jamàs de èl; porque la abundancia de Sangre, que les havia salido, y tenia empapada toda la Cama, no les diera lugar, à que por si pudiessen contener la que corria de la cifura : atribuyese el no sentirse la picada, ademàs del mucho tiento, y sutileza, con que la dàn, à estàr haciendo viento con las Alas; con cuya frescura viene à ser insensible el mal. Esto mismo executan en el Campo con los Animales, Cavallos, Mulas, y Burros; pero no tienen el mismo éxito en los de Piel gruessa, y dura.

130 Passèmos, pues, yà como es razon à la noticia Part.I.

Cap.VII. de los Infectos, y Reptiles, donde la Naturaleza, no hace menos oftentacion de fu poder. Su muchedumbre causa no pequeña molestia à la comodidad del Hombre', y muchos de ellos destruyen su falud con la ponzoña, que encierran, y su malignidad: estos son Culebras, Cientopies, Alacranes o Escorpiones, Arañas, y otros de todos los quales son varias las Castas, y diversa la vehemencia, con que matan sus venenos.

131 De las Culebras las mas ponzoñosas, y comunes fon las Corales, Cafcabeles, y de Bejuco. Las primeras tienen regularmente de quatro à cinco pies de largo, y una pulgada de gruesso. Su Piel en todo lo estendido de su Cuerto es quadreada en pintas grandes de un carmes muy vivo, y sino, amarillo, y verde; cuya alternada disposicion las hace muy vistosas. La Cabeza es chata, y larga à la manera de la de las Vivoras de Europa, y las Quixadas están guarnecidas de agudos Colmillos, con los quales haciendo la mordedura, introducen el veneno, y causan un esecto tan pronto, que hinchado el Paciente, inmediatamente empieza à prorrumpir en Sangre por todos los Sentidos; y aun llegando à romperse las Tunicas de las Venas en las extremidades de los Dedos la hace brotar por ellos igualmente, y dentro de poco rato termina con la vida.

132 La de Cafcabèl regularmente no es tan grande; porque suele ser su longitud dos pies, ò dos y medio, aunque hay otras, que exceden hasta tres y medio, que son raras: su color es pardo, ceniciento, con ondas obseuras: à la extremidad de la Cola se prolonga la que comunmente llaman Cascabèl; y viene à ser à la manera de una baynilla de Garvanzos despues que està seca en la Planta, sormando las mismas divisiones, de modo que dexa cinco,

T LA AMERICA MERIDIONAL: 83 Lib. I. o feis, y dentro de ellas se encuentran unos Huessecillos Cap.VII.

ò feis, y dentro de ellas se encuentran unos Huessecillos redondos, con los quales, siempre que la Culebra hace algun movimiento, forma el sonido de dos, ò tres Cascabe les juntos; y de aqui nace el nombre que le dàn. Si à la Coral diò la Naturaleza aquellos vivos colores, con que advierte desde distancia su situacion, para poderse guardar de su malignidad, puso en esta aquella providencia; para que yà que su color, siendo quasi como el de la Tierra, no podia advertir el peligro equivocandose con ella,

lo avisasse el ruido, que siempre lleva consigo.

taga Dàn el nombre de Culebras de Bejuco à otras muchas, que hay ; cuya figura, y colòr fe affemeja à estas; y como fuelen las mas veces estàr colgadas de las rannas de los Arboles, parecen con evidencia Bejucos, y al tiempo de igualar con ellas, dàn la picada; que aunque no es tan esicaz, como la de las dos antecedentes, no dexa de ser mortal, si no se procura acudir inmediatamente con la cura de algunos Especificos propios para ello, los quales conocen los Negros, Mulatos, y Indios, que andan en los Montes, y llaman Curanderos: pero contra la malignidad de todas es la Habilla, de que ya tengo hecha mencion, el mas seguro Antidoto.

134 Al passo que es tanto el peligro en las picadas de estos Animales, es lo regular en ellos no causar el daño sin ser antes ofendidos; y no tienen grande agilidad en saltar, antes bien casi siempre estàn como amortecidos; y assi quando llegan à picar, ò morder es porque inadvertidamente los pisan, ò hacen otra semejante vexacion, fin la qual, aunque se passe por junto à ellos, no hacen movidianto alguno ofensivo; y si no suera por el que practican quando se vàn à esconder entre las hojas, no se les Part.I.

135 En pocas partes de Europa dexaràn de ser conocidos los Cientopies, ò Cien-pieses; pero en Cartagena no solo lo son por la abundancia, sì tambien por el monstruoso tamaño, y el mayor peligro de criarse con mas frequencia en las Casas, que en el Campo. Suelen tener de largo una vara; y cinco quartas otros, y de ancho cinco pulgadas; mas, ò menos proporcionado à su longitud. Quasi tienen figura circular, y toda la superficie superior, y lateràl està cubierta de duras Conchas de un color musco, que se inclina à colorado: estas hacen varias articulaciones, con las quales se mueven ligeramente à qualquier lado: la fortaleza de esta armazon les defiende de qualesquier golpe; y no siendo facil ofenderles sobre ellas, es preciso acertar à darles en la Cabeza, para que mueran. Son muy ligeros en el andar, y su picada mortal; pero quando se acude con prontitud, no peligra la Vida, aunque dexa que padecer, interin que la virtud de los Especificos destruye la malignidad del Veneno.

136 Tan comunes como los antecedentes fon los Alacranes, y de diffintas especies: unos negros, otros colorados; muscos; y otros algo amarillos. Los primeros se crian ordinariamente en los Palos secos, y podridos; y los otros se hallan en las Casas por los Rincones, y Armarios; no hay regularidad en su porte, pero los mayores son de tres pulgadas de largo, sin incluirse la Cola. Su picada es venenosa en unos mas que en otros: la de los negros segun el sentir de los del Pais excede à la de los otros en los esectos, que causa su ponzosa; pero no es mortal, quando se acude à tiempo con remedios. La de los demás trae por consequencia el apoderarse la fiebre del Sugeto; amor-

tecerse las Palmas de las Manos, y Plantas de los Pies, Cap.VII. Frente, Orejas, Narices, y Labios, y todas estas hormiguean, como si estuvieran adormecidas: se engruessa la Lengua, y siente el mismo hormigueo, y la vista se turba, de cuyo modo suele permanecer veinte y quatro, ò quarenta y ocho horas; y despues empieza à deshacerse aquella natural displicencia, hasta que se restablece en la salud.

137 Es comun entre aquellas Gentes la Opinion , de que cayendo algun Alacràn en el Agua la purifica , y afsi la beben ellos fin reparo. Eftàn tan acoftumbrados con ellos , que no les tienen horror : cogenlos con la Mano fin repugnancia , agarrandolos pata que no les piquen por la ultima Vettebra de la Cola ; la qual fuelen cortarles , y jugar con ellos despues. Hemos experimentado , que tapandolo con un vaso de Christàl, dentro del qual haya algun poco de humo de Tabaco, le es tan insoportable este olòr, que èl mismo empieza à darse punzadas en la Cabeza con la Punta donde tiene el veneno , y se mata; con que no hay duda à vista de esta experiencia , repetida en distintas ocasiones , que el mismo esecto causa el veneno en su Cuerpo, que el que produce en un extraño.

n 38 Otro Ânimalillo se cria allì, que llaman comunmente Caracòl Soldado: de medio Cuerpo hasta la extremidad posterior es de la misma sigura, que los Caracòles vulgares de una carne blanquizca, enroscada en sigura espiral, y mole; pero desde la mediania adelante se assencia à un Cangrejo, tanto en la disposicion de sus Pies, y Manos, como en el volumen: el colòr de esta parte del Cuerpo (que es verdaderamente la principal) entre blanquizco, y pardo; y su regular tamano como de dos pulgadas de

lar-

Lib. I.

Cap.VII. largo sin incluir la Cola, ò Cuerpo posterior, y una y media de ancho: no tiene ninguna Concha, y todo su Cuerpo es flexible : valese de una grande industria para librarse de ser ofendido; y es que busca un Caracol proporcionado à su tamaño, y se mete en èl; unas veces lo lleva arrastrando consigo, y otras lo dexa en un lugar, y èl se sale à buscar el alimento; pero quando siente, que le quieren coger, corre con velocidad al sitio donde dexò la Concha, y se entra en ella, empezando por la parte posterior, para que la anterior quede cerrando la puerta, y poderse defender con las dos Manos, que es con las que muerde al modo que los Cangrejos: à la mordedura de este siguen por 48. horas los mismos accidentes, que à la del Alacran. En unas, y otras se prohibe, que interin permanecen los efectos malignos del veneno, se beba Agua; porque se tiene experiencia, que entonces entra Pasmo al Sugeto, y muere sin remedio.

139 Refieren los Naturales del País, que quando crece tanto, que no cabe en el Caracol, se và à la Playa, y busca otro mayor; mata al Animal su legitimo Dueño, y se apropria la habitacion; que es lo mismo que hace para adquirir la primera. Esta particularidad, y el deseo de vér su sugura nos obligò à Don Jorge Juan, y à mì à que solicitassemos haber algunos, en quienes se acredito à excepcion del efecto de la picada (que no se hizo la experiencia) todo lo demàs, que nos tenian informado.

140 A la abundancia de tantas, y tan diferentes especies corresponden las de los Inscétos, en quienes por lo pequeño no tiene menos, que admirar la consideracion, è especular el Entendimiento, y no desmerecen la atencion por las particularidades que les acompañan, y à en la

vif-

vistosa perspectiva, que forman innumerables Mariposas, Cap.VII.) y yà en la diversidad de sus calidades; que serà disicil discernirlas, aunque la variedad de los pérsiles, labores, y colores hacen muy sensible la desemejariza, sin que pueda determinar entre tantas el Discurso, qual sea la mas her-

mosa, y lisongera à la vista.

141 Al passo que estas sirven de hermosura, y diversion, hay otras de tanta molessia, que pudiera perdonarse la recreacion de las unas, por no estàr sujetos à suffir el
continuo martyrio de los otros. Assi sucede con los Mosquitos, de que se forman crecidas nubes, y con particulatidad en las Sabànas, y Manglàres; que estos, por ser su
proprio nutrimento; y aquellas, por producir Yervas,
que los sustentan, no necessitan otro embarazo, para que

fean intratables los transitos por ellos. The man intratables los transitos por ellos.

142 Son muchas alli las especies de este Insecto, pero se pueden considerar como principales quatro; de las quales à la primera llaman Zancudos, que es la mayor de todas: à esta se siguen los Mosquitos, que son sin diferencia como los de España: despues los Gegenes, que son muy pequeños, y de otra hechura; pues tienen la de una Palomia ta, no mayores que un grano de Mostaza gruesso, algo cenicientos; y la ultima, que llaman Mantas Blancas tan pequeños que se siente el escozor ardiente, que dexan con la picada, pero quasi no se vè quien la ha causado. La muchedumbre de ellos, que vuela en el Ayre, hace distinguirlos por ser blancos, y de aqui les viene el nombre. Los de las dos Castas primeras nunca faltan en las Casas; su picada levanta una gruessa roncha, cuyo escozòr no se mitiga aun en el termino de dos horas. Los de estas dos ultimas, (que es lo mas comun verlos en los Campos, ò Cap.VII.

Jardines) no levantan roncha; pero es tal el escozòr, que se hace insoportable. Assi si son penosos los Dias por la mayor calòr del Sol, no son gustosa las Noches con la incomodidad, que dàn estos imperceptibles Animalejos; y aunque para las tres primeras especies haya el alivio de Mosquiteros, no embarazan estos la entrada à los mas pequeños por entre sus hilos à menos que sean de una Tela tan tupída, que no la puedan ellos penetrar; y siendo assi se aumenta mucho mas la sosocación, porque falta la

correspondiencia del Ambiente.

Entre los muchos Insectos, que se notan en aquel Pais, y generalmente en los mas de las Indias, se particulariza el que llaman en Cartagena Nigua, y en el Peru conocen con el nombre de Pique. Este es de la misma hechura que las Pulgas, pero tan pequeño, que quasi es imperceptible à la vista; y sus Piernas no gozan el privilegio de los resortes, que tienen las de aquellas; lo que no es pequeña providencia, porque si tuviera la libertad de poder faltar, no huviera Cuerpo de Viviente, que no eftuviera lleno de ellas; y la mucha abundancia daria termino à las vidas con los accidentes, que podrian fobrevenirles. Este Insecto està siempre envuelto entre el polvo, y por esto es mas comun, y abundante en los lugares sucios; introducenfe en los Pies, ò bien sea en las Plantas, ò en los Dedos; y entra rompiendo el cutis con tanta futileza, que las personas, à quienes la costumbre de tenerlas, no ses ha hecho advertir la delicadeza de la picada, se llenan de ellas sin poder concebir cómo les entraron; quando empiezan à introducirse siendo conocidas, se sacan sin mucho dolor; aunque con solo la Cabeza que tenga dentro es menester descarnar al rededòr para poderla sa-

car:

car; porque se agarra tan fuertemente, que primero se Cap.VII. rompe lo que està fuera, que ella ceda à desalojarse del sitio, que ganò; pero quando no se advierte en los principios, traspassa libremente el Cutis, y và à aposentarse entre este, y las primeras Membranas de la Carne, en donde chupando Sangre và à proporcion formando una Overa cubierta de una Tunica blanca, y delgada semejante à la figura de una Perla chata, quedando ella como engaltada en una de sus dos faces, de modo que la Cabeza, y Patillas corresponden à la parte exterior para quedar libre à poder alimentarse, y lo posterior de su Cuerpo dentro de la misma Tunica para ir depositando los Huevos; y à proporcion que acrecienta los que pone, và aumentando el volumen aquella, hasta que toda la Perlilla llega à tener linea y media, ò dos de diametro; à cuyo punto llega en el termino de quatro, ò cinco Dias; y en el es menester sacarla, porque de omitirla rebienta ella por sì, y se esparco una infinidad de semilla, que son en figura, colòr, y tamaño de Liendres, de las quales formandose otras tantas Niguas, cunden en todo el Pie, y es de mucha molestia el facarlas por el dolor, que causan; como el que permanece por bastantes Dias despues hasta que vuelven las cavidades, que ellas dexan (y à veces descubren hasta el Huesfo) à llenarse con la Carne, y ultimamente à cerrarse con el Pellejo.

144 El methodo de sacar las Niguas es algo prolixo, y molesto: reducese à separar con la punta de una aguja toda la Carne, que toca à la Membrana, donde està la simiente: la qual està tan unida con ellas, que no solo cuesta discultad el conseguirlo sin rebentarla; sì tambien no poco dolor al Paciente: separada bien por todas partes, y Part. I.

Lib. I. 90

Cap.VII. desunidas algunas pequeñas, è imperceptibles raices, que eran las que la tenian tan constantemente pegada contra las Membranas, y Musculos de aquella parte, sale la yà dicha Perlilla mas, ò menos grande segun el tiempo, que ha tenido: pero si se rebienta por casualidad, es preciso cuidar bien de no dexar dentro ninguna raiz, y especialmente la Nigua principal; porque antes de que estè curada aquella llaga, vuelve ella à hacer nueva procreacion, internandose mas en la Carne, y por consiguiente es mas dificil, y de mayor dolor el sacarlas.

145 En la cavidad, que dexa la Perla de la Nigua, se pone inmediaramente ceniza de Tabaco caliente, ò el mismo mascado, ò en polvo; y en los Paises cálidos, como el de Cartagena, es preciso preservarse los dos primeros Dias de no mojarse el Pie; porque sin este cuidado es consiguiente el Pa/mo, enfermedad tan peligrosa que de ella es muy raro el que no muere. Puede ser que se haya experimentado en algunos, y la exageración querido hacerlo

univerfal.

146 Aunque al tiempo de introducirse la Nigua no se sienta, al siguiente Dia empieza à molestar con ardiente comezòn, y dolor; hay unas partes donde se hace mas sensible, que en otras; y por consiguiente lo es tambien el sacarlas, como sucede baxo de las Uñas, entre los Gavilanes, y su union con la Carne, y en los extremos inferiores de las Yemas. En la Planta del Pie, y parages, que el Pellejo es gruesso, no son de tanta molestia.

147 Hay algunos Animales, à quienes persigue este Insecto con temeridad; y entre estos es el Cerdo, à quien mas acomete, de tal modo, que puestas à chamuscar las Manos, y Pies despues de haverlos muerto, no se vè en

A LA AMERICA MERIDIONAL: 91 Lib. I. ellos mas que los huecos, que dexan las muchas, que Cap.VII. tenia.

148 Aun en un Insecto tan pequeño como este se distinguen dos especies; una venenosa, y otra que no lo es: la que tiene perfectamente el color de la Pulga comun hace la Membrana, donde deposita la simiente, blanca; y del mismo colòr son las Liendres: esta no causa otro efecto mas, que el de aquel dolor, è incomodidad, que es natural : hay otra que amarillea , cuya Membrana es algo obscura, de colòr de Ceniza: en esta es mas particular el efecto, pues estando ella en la extremidad de los Dedos de los Pies, hace inflamar las Glandulas de las Ingles, y produce en ellas un fensible dolor, que no tiene mitigacion, hasta que se saca la Nigua; pero que tampoco necessita de otro remedio mas que este; porque inmediatamenre vuelve à deshincharse, y cessa el dolor, que molestaba: siendo las correspondientes al Pie de donde procede la causa, las que experimentan esta alteracion. La verdade ra causa de que produzcan este efecto, no puedo yo determinar; sì folo inferir, que picando algunos Musculillos menudos, que se estiendan desde estas Glandulas, y vayan à terminarse allì, ofendidos estos comuniquen con ellas el veneno, que contraen; y este las inflame, y cause el dolor. Lo que puedo affegurar, que muchas veces lo tengo experimentado, y en las primeras me tuvo cuidadoso hasta que la repeticion de ver, que cessaban aquellos aparatos, luego que falia la Nigua, me hizo confirmar, que provenia de ella. Lo mismo aconteciò à todos los demàs Individuos de la Academia de las Ciencias, que nos acompanaron en este Viage; y entre estos à Mr. de Jusieu Botanico del Rey de Francia, quien ha sido el primero, que hizo la Part.I. M 2 difLib.I. 92 Cap.VII. distinct

distincion de las dos especies, despues de haver passado por èl repetidas veces el mismo inesperado accidente.

149 Assi como las varias especies de Insectos, y Animales, de que se ha dado razon, perjudican à la Naturaleza Humana con la peligrofa pension de sus venenos, ò lo molesto de sus picadas, hay otra que damnifica, los Muebles de las Casas, y generalmente todas las Mercaderias de Texidos, y Telas preciofas de Lino, Seda, Oro, y Plata sin exceptuarse de su estrago mas que aquellas cosas, que por fer de Metal tienen mayor resistencia para no ceder tan facilmente à su fuerza. Este Insecto es el, que alli conocen por el nombre de Comegèn, que es una Polilla, ò Carcoma tan eficaz en su exercicio, que convierte brevemente en polvo todo el volumen de uno, ò varios Fardos de Mercaderias, adonde llega à tocar; y dexandolos en su misma figura traspassa todo lo que encierran con tanta sutileza, que al querer manejar las Telas quedan en las Manos defhechas, y reducidas à retazos cortos, y al polvo en que las vuelve. Por esto es necessario allí gran cuidado en todos tiempos, y con particularidad en el de Armada, para preservar de enemigo tan destruidor las Ropas, que se desembarcan, y las que se tienen almacenadas, o en las Tiendas para el regular confumo. Esto se consigue con la precaucion de poner la Farderia sobre Bancos de Madera, que la levanten del fuelo cosa de media vara, y à los pies se les dà con Alquitran, que es el unico Preservativo, que se ha encontrado contra el Comegèn; pues aunque este traspassa las Maderas con la misma facilidad, que las Mercancias, no toca donde hay Alquitran. Esta precaucion no bastaria para librar del peligro los Generos, si no se tuviera tambien la de apartarlos de las paredes, con lo qual estàn

Lib I.

tan seguras. Es este Insecto tan pequeño, que quasi no se CanVII. dexa percibir de la Vista; pero de tan pronta actividad, que le basta solo el tiempo de una Noche para dexar destruido un Almacen entero, si llega à apoderarse de el. Por esta razon es regular, que quando se corren Riesgos en el Comercio, se especifiquen, yendo à Cartagena, las circunstancias, en que se deben entender las pérdidas en aquella Ciudad, por causa del Comegèn: siendo cosa particular, que sea este Insecto tan propio de aquella Ciudad, y no comun à los demàs Paises de aquellas Costas, que con ser el de Portobelo, y los demás sus immediatos tan semejantes à èl en otras muchas cosas, no participan de la penalidad del Comegen, ni se conoce en ellos tal Animal, el qual lleva tantas ventajas à la Polilla, ò Carcoma, quanto es mayor la prontitud, con que hace su efecto. De lo hasta aqui dicho se podrà formar idèa de lo que en el presente assunto tiene de especial aquel Pais; siendo preciso omitir aquellas otras cofas, que, o por mas vulgarizadas, y fabil das no ha parecido conveniente incluir en esta narracion; ò por comunes se ha juzgado no deberse dilatar en su noticia lo ceñido de un Viage. Assi passarà aora la atencion à continuar en distintos objetos las particularidades

no menos portentofas de la Naturaleza en aquel Pais,

en aquel Pais.



CAPITULO VIII.

Comprehende los Frutos, que produce el País de Cartagena, y los Alimentos, que usan sus Habitadores.

Unque no logra Cartagena la comodidad para la producion general de Frutos, que se crian en Europa, tiene en lugar de ellos otros, que los suplen, y con los quales se alimentan sus Habitadores; pero los Européos recien llegados tienen trabajo en acomodarse à ellos, hasta que la costumbre los saborêa, y desvanece la memoria de los primitivos, à que vàn habituados.

151 Es aquel Clima por su continua humedad, y calòr totalmente contrario à que pueda prevalecer en èl Trigo, Cepada, ni otras Semillas de esta calidad; pero son equivalentes el Malz, y Arroz, que se cogen en crecida cantidad; tanta, que una sanega de Malz, sembrado en Roza da de aumento en la cosecha regularmente ciento, y mas. Este no solo sirve para hacer el Bollo, que tiene lugar de Pan en toda aquella Tierra, si tambien para cebar

el Ganado de Cerda, y engordar las Gallinas.

152 El Bollo, que hacen del Malz, no tiene alguna femejanza al pan de Trigo, ni en figura, ni en color, ò gusto; su hechura es como un bollo; el colòr blanco; y el gusto insípido. El modo, con que lo hacen, es poner en remojo el Maiz, y despues lo muelen en Piedras como el Cacao; à que se sigue el volverlo à poner en Bateas grandes de Agua, donde à suerza de lavarlo, y mudarselas, lo limpian del pellejo, ò cascarilla, hasta que queda puro: entonces lo convierten en Pasta volviendolo à moler, y con esta hacen los bollos, que envueltos en hojas de Plá-

A LA AMERICA MERIDIONAL. 95 Lib. I.
tano, ò de Vijabua, ponen à cocer en ollas de Agua, y de Cap.VIII.

tano, ò de Vijáhna, ponen à cocer en ollas de Agua, y de alli falen, quando lo estàn, para el consumo, pero en passando un Dia por ellos se ponen correosos, y no son bue-nos. En las Casas de Distincion se amassa, este bollo con Leche, y assi es mucho mejor, aunque nunca tiene la propiedad de esponjarse, porque no percibe los líquidos, ni admite otro color, que el suyo: con que consiguientemente no contrae el gusto de salsa alguna, ni tiene otro

que el de la Harina de Maiz.

153 Ademàs del Bollo hay otra especie de Pan hecho de raices, que es muy comun entre los Negros: llamanle Cazabe, y à las raices Yuca, Names, y Moniatos. Lo primero, que hacen con estas, es mondarlas quitandoles con toda sutileza la cascarilla, ò pellejo exterior : despues las rallan menudamente, y ponen en Agua, à que dessemen, y separen de sì un jugo fuerte, y acre, que encierran, y es muy nocivo; con particularidad el Moniato, en cuya raiz es mayor su acrimonia; à este fin le mudan diversas Aguas: luego que està purificada aquella especie de Harina, la ponen à secar, y convertida en Pasta, forman unas Tortas redondas de dos pies con corta diferencia de diametro, y tres, ò quatro lineas de gruesso : estas las tuestan en Hornillas sobre moldes de cobre, o barro, hechas para ello, y assi las comen. Es alimento muy fuerte, y de gran sustento; pero desabrido; dura sin corromperse, hasta que se consume; y el mismo sabor tienen recien hechas, que despues de dos, ò tres meses, à excepcion de que se le-

154 Aunque el Bollo, y el Cazabe hacen el ingresso del principal alimento, se gasta algun Pan de Trigo; pero siendo preciso, que vayan las harinas de España, es muy

Cap.VIII.

caro; y folo confiste su mayor consumo en el, que hacen los Européos, que estàn allì avecindados, y algun poco los Criollos para tomar el Cacao, ò algunos Dulces de Almirar, que es lo unico, en que no se escusan de comerlo: pues para todos los demàs manjares la costumbre yà arraygada desde la cuna les hace, que dèn la preferencia à el Bollos, y que tomen la Miel con el Cazabe.

155 Con la Harina del Maiz forman tambien otras Pastas, y aderezan varios manjares muy sabrosos, y saludables, como lo es aun el mismo Bollo, que no se ha experimentado ser dañoso en los que están acostumbrados

à èl.

96

156 Fuera de las raîces antecedentes es abundante aquel Clima de Camòtes, los quales tienen mucha feme-janza à las Batatas de Malaga en el gusto; pero no totalmente en la figura; porque esta es quasi redonda, y la superficie desigual. De estos hacen varias Confervas, y los ponen en lugar de legumbres con los manjares; y siendo assi que es raìz mas noble, y tan comun, no sacan de ella el provecho que de las antecedentes; y se puede congeturar, que si la empleáran en el Cazabe seria mas gustos, que hecho de las que son insulsas por sì.

1,6 Los Cañaverales de Azucar en aquel País abundan tanto, que la Miel por ello es quasi despreciable; y una gran parte la convierten en Aguardiente para su mejor salida: brotan con tanta lozania, que se hacen dos cortes en la Caña annualmente, y la variedad de sus verdes sirve de

alegria à los Campos.

de dos especies: uno que se siembra, y cultiva, y es el mejor; y el otro, que lo cria por sì la feracidad de la

Tier-

Tierra: entrambos se hilan, y de ellos se hacen varios Texidos, con los quales se visten los Negros de las Haciendas, y los Indios, que tienen sus moradas en lo estendido de

aquellas Campañas.

159 Producese tambien mucho Cacao en las orillas del Rio de la Magdalena, y en orros sitios adequados para èl: el de esta Jurisdiccion goza el privilegio de la primacia en la bondad entre todos los que se conocen, assi por ser el grano mayor que el de Caracas, Maracaybo, Guayaquil, y otras partes; como por ser mucho mas mantecoso, que aquellos. No està muy conocido en España, porque solo se conduce por regalo, respecto de que excediendo à los otros en la calidad, se consume quasi todo en la misma Jurisdiccion, y otras partes de las Indias, adonde se hace tráfico con èl: y aunque tambien se llevan allì algunas porciones de el de Caracas, y se conduce parte à lo interior del Pais, esto proviene de que ni bastaria el de la Magdalena para el crecido consumo, que se hace de el en aquellas partes; ni dexa de ser conveniente mezclar el de la Magdalena con el de Caracas para que no quede el Chocolate tan mantecoso, como labrandolo solo. Este Cacao à distincion de el, que se cria en las demás partes, se vende por Millares en Cartagena, y su peso es de quatro libras, siendo assi que el de Caracas se despacha por fanegas, y consta cada una de 110. libras: y el de Maracaybo de 96.

160 A estos, y otros frutos, que son los mas seguros tesoros, de que Naturaleza pudo dotar aquel Territorio, le agregò el seudo de las muchas, y sabrosas Frutas, con que incansables los Arboles, y Plantas, que lo pueblan, ostentan la peremne sertilidad de su terreno. En estas mas Part. I.

que en todo queda absorto el Discurso, viendo aquellos silvestres troncos emularse unos à otros todo el año sin cessar en criarlas, y sazonarlas; unas semejantes à las de España; otras propias de aquel País, y de estas, y aquellas parte cultivadas, y la mayor producidas sin otro cuidado, que el que con ellas exerce la disposicion del Clima.

161 Entre las que alli recrèan el Paladar de la misma especie, que las de Europa, tienen su lugar los Melones, Sandias (à que dàn el nombre de Patillas) Ubas de Parra, Naranjas, Nisperos, y Datiles. Las Ubas no llegan à tener el gusto, que las de España, pero los Nisperos son mucho mas delicados, pues es tanto su dulce, que viene à hacer-se fastidioso. En las restantes no se halla diferencia; porque la delicadeza de su sabor llega à perseccionarse en un todo.

primacia la Piña, à quien por la comun opinion se le dà el nombre de Reyna de las Frutas con atencion à sus calidades en vista, olòr, y sabor, que no las compite otra alguna. Siguense las Papàyas, Guandbanas, Guaydbas, Sapètes, Mamèis, Plàtanos, Cocos, y otras muchas, que suera molesto el referirlas todas: pero siendo estas las que deben llamarse principales bastarà el dàr noticia de ellas.

163 La Piña, cuyo nombre fue dado por los Españoles por la grande similitud, que tiene à las de Europa, nace de una Planta, que se parece mucho à la Sabila, à excepcion de que la Penca de la Piña es mas larga; no tan gruessa como aquella; y desde la Tierra se estienden todas ellas, quasi horizontalmente, hasta que à proporcion que vàn siendo mas cortas, quedan tambien menos tendidas: crece esta Planta, quando mas, como tres pies; y en el remate la corona una flor à la manera de un Lyrio; pero de Cap.VIII. un carmesì tan fino, que perturba la vista su encendido colòr. De su centro empieza à salir la Piña del tamaño de una Nuez; y à proporcion que esta crece, và amortiguandose en aquella su colòr, y ensanchandose las hojas, para darle campo, y quedar sirviendo de base, y ornamento: la Piña lleva en fu pezòn otra flor en figura de Corona , de hojas semejantes à la de la Planta, y de un verde vivo; la qual crece à proporcion de la Fruta, hasta que llegan una, y otra al tamaño, que han de tener, siendo hasta este tiempo muy corta la diferencia, que hay en el colòr entre las dos: haviendo crecido la Fruta, y empezando à madurarse và cambiando el verdòr en un pagizo claro; y subiendo este mas su punto, le và acompañando al mismo tiempo un olor tan fragrante, que no puede estàr oculta, aunque la encubran muchas ramas. Interin que està creciendo, se halla guarnecida de unas espinas no muy fuertes, que salen de todas las extremidades de las aparentes Pencas, que forma su cascara; pero à proporcion, que madura, se van secando estas, y perdiendo la consistencia, para no poder ofender al que la coge. No es poco lo que en esta Fruta tiene, que admirar el Entendimiento al Âutor de la Naturaleza, si con cuidado se reparan tantas circunstancias, como concurren en ella. Aquel Tallo, que le sirviò de Corona, mientras creciò en las Selvas, vuelve à ser nueva Planta, si lo siembran; porque la que la brotò parece, que satisfecha con su parto empieza à secarse, luego que se corta la Piña, y además de la de su Cogollo brotan las raíces otras muchas, en quien queda multiplicada la especie.

164 Quitada la Piña de la Planta mantiene siempre Part.I. N 2

Lib. I. Cap.VIII. 100

la fragrancia, hasta que passando mucho tiempo empieza à pudrirse; pero es tanto el olor, que exhala, que no solo en la Pieza, donde està, sì tambien en las inmediatas se dexa percibir: el tamasno regular de esta Fruta es entre cinço, y siete pulgadas de largo, y de tres à quatro de diametro en su base, el qual se dissimilye à proporcion que se aproxima à la otra extremidad. Para comerla se monda, y despues se hace ruedas; es muy jugosa tanto, que al mascarla, se convierte la mayor parte en zumo, y su gusto es dusce con algan sentimiento de agrio muy agradable. Puesta la cascara en insusion con Agua se forma, despues que ha fermentado, una Bebida muy fresca, y buena, que conserva siempre las propiedades de la Fruta.

Todas las demàs Frutas fon por el mismo respeto que esta, y algunas logran el privilegio de la fragrancia, como la *Guaydba*, la qual ademàs de ser muy cordial,

es abstringente.

Table La mas comun, y abundante de todas las que se gozan alli, son los Plátanos bien conocidos, si no por su figura, y gusto, por el nombre, divulgado en todas las partes de Europa. Son tres las especies, que hay en ellos: à la primera dàn el nombre de Bandnas, y son los mayores: tienen de largo un pie con corta diferencia, y es grande el consumo de ellos, porque ademàs de comerlos en lugar de Pan, los ponen en los guisados, y manjares: tienen el corazon recio, y su carne lo es tambien, pero nada danosa. Los de la segunda especie son llamados Dominicos: estos no tienen tanto largo, ni gruesso, como los primeros, y su comida es algo mas delicada: hacen con ellos el mismo uso, que con los otros.

167 Los Guineos, que son los de la tercera especie, y los menores, son mas gustosos que ningunos ; aunque segun el sentir de aquellos Naturales no los mas saludables, estando reputados por muy cálidos: su largo no excede por lo regular al de quatro pulgadas; y la cascara es mas amarilla, terfa, y pareja, quando estan maduros, que la de las otras dos especies; y el corazon no se distingue en lo delicado al resto de su carne. Tienen por costumbre en el País, beber Agua despues de haverlos comido : pero los Européos, que componen las Tripulaciones de los Navios, nada moderados en algunas precauciones del régimen, bebiendo Aguardiente con todo lo que comen, no lo escusan hacer tan excessivamente con esta Fruta, como lo executan con todas las otras, de que les refultan parte de las enfermedades, que alli padecen; y à algunos muertes violentas, que aunque por el pronto han causado escarmiento en los demás, no les ha durado mucho tiempo la continencia. Segun lo que tenèmos experimentado no es la calidad del Aguardiente, quien les ocasiona el daño, sino la cantidad; porque algunos de nuestra Compañia hicieron la experiencia de beber parcamente de este licor, despues de haverlos comido, y haviendolo repetido varias veces nunca fintieron la mas leve indisposicion: además de que uno de los modos de comerlos, y no el menos gustoso es assandolos dentro de su cascara, y poniendolos despues à que se reconcentren con un poco de Aquardiente, y Azucar; de cuya forma se servian diariamente en nuestra Mesa, y aun à los mismos Criollos parecia bien.

168 Las Papàyas fon como de 6. à 8. pulgadas de largo en figura de Limòn; por el extremo del pezòn fon meLib.I. Cap.VIII.

TOZ

nos gruessas, que por el otro: siempre conservan verde al cascara; y la carne interior es blanca, muy jugosa, algo sibrosa, y con un gusto, que se inclina à agrio; aunque no osende al Paladar. Es fruta de Arbol, lo que no sucede à la Piña, como queda dicho, ni al Plàtano; pero sì à las

Guayàbas, y tambien à las siguientes.

Tiene grandissima semejanza en la figura la Guanàbana al Melon, aunque su cascara es mas lisa, y verdosa. La carne interior es amarilla, como la de los Melones de esta calidad, y el gusto se semeja alguna cosa; pero lo diferencia un olorcillo empalagoso, que le acompaña. La Semilla, que encierra en el corazon, es redonda, obscura, lustrosa, y como de dos lineas de diametro; la qual consta solamente de un pellejito muy sutil, y transsparente, y una medula algo sirme, y jugosa; el olòr de esta semilla es mas suerte, que el de la Fruta, y incomparablemente mucho mas sastidioso. Dicen los del País, que comiendo la semilla, no hace daso la Fruta, que segun su sentir es algo pesada, è indigesta; y aunque el gusto de la simiente no es malo, se hace repugnante por el olòr.

170 Los Sapòtes son en figura redonda como de dos pulgadas en circunferencia: la cascara muy delgada, y se despega de la carne; de colòr musco algo colorado; y toda la carne es colorada encendida, de poco jugo; pegajosa al comerla, sibrosa, y solida: es Fruta de buen gusto, aunque no delicado, y en el corazon encierra dos, ò tres,

ò mas pepitas duras, y oblongas.

171 El mismo colòr tienen los Mamèis con la diserencia de ser mas claro, y que la cascara no se sepára de la carne, sino es cortandola. Esta se assemble mucho à la del Melocotòn, aunque es un poco mas encendida, algo mas

103 Lib. I.

recia, y con menos jugo: en medio encierra un huesso Cap. VIII. proporcionado al tamaño de la Fruta, y siendo el de esta desde tres hasta quatro pulgadas de diametro en figura quasi circular con algunas irregularidades, es la del huesso de pulgada y media de largo, y una de ancho en el medio, redonda por esta parte, aunque hace una figura larga: lo exterior del huesso es terso, y de un color musco, excepto en un lado, donde corre una faxa verticalmente en figura de tajada de Melòn; y faltandole en ella la cascara dura, que forma lo terso de lo restante, queda descubier-

ta la del huesso algo escabrosa, y blanquizca.

172 Los Cocos es Fruta tan comun, y de poco uso, que solo se hace caso de ellos, para beber el Agua, quando estàn en leche, antes de empezar à quaxar : entonces estàn llenos de un licòr blanquizco, tan líquido como el Agua, gustoso, y fresco; y toda la cascara, que abriga el Coco, es verde en lo exterior, y blanquizca por adentro; llena de fibras, que corren longitudinalmente, y fuertes; pero entonces se parten con cuchillo sin dificultad. El Coco es tambien blanquizco, quando está en esta sazón, y no muy duro; pero à proporcion que và criando la carne, và tomando mas cuerpo, y fortaleza, y mudando el color verde de la cascara en amarillo; esta secandose, luego que se llega à perfeccionar todo lo interior, se reduce à musca, estoposa, y tan fuerte, que es dificil abrirla, y separarla del Coco, con quien tienen union algunas de aquellas fibras. De la carne de estos Cocos se saca Leche como la de las Almendras, y de esta usan con preferencia en Cartagena, para componer el Arroz.

Aunque son raros en aquella Ciudad, y Temple los Limones, que regularmente se conocen en Europa, y Lib. I.

Cap. VIII. con tanta abundancia se cogen en muchos Reynos de Espana, son tantos los que cria aquel País de otra Casta, que llaman Sutiles, o Seutiles, que sin cuidado, ni cultivo estan llenos los Campos de Arboles, que los crian: estos son mucho menores tanto Arbol, como Fruta, que los de E/paña; pues el primero folo levantarà del fuelo como 8. ò 10. pies, esto es, tres varas con corta diferencia; y desde el pie, ò poco menos arriba, se divide en varias ramas, que estendiendose forman una Copa muy hermosa: la hoja, aunque de la misma hechura, que la del Limon, es menor, y mas lifa: correspondientemente la Fruta no excedè al tamaño de un Huebo regular : fu cascara es muy delgada, y fina: encierran mucho mas zumo à proporcion, que el que tienen los Limones de Europa, y este es sin comparacion mas ácido, y agudo; por lo qual lo juzgan poco fano los Medicos Européos, aunque en el Pais lo acostumbran sin reparo, y lo ponen en todas las comidas generalmente, sin que se experimente dano. Una de las particularidades, que alli se notan en ellos, es que teniendo en aquella Ciudad por costumbre no poner al Fuego la Carne, que se ha de comer de qualesquier suerte, que la quieran guisar, sino tres quartos, ò una hora antes de la comida. entonces la echan dentro el zumo de tres, ò quatro de aquellos Limones; mas, o menos segun la cantidad de la Carne, y con esta prevencion se ablanda tanto, y cueze, que en aquel corto termino està pronta para servirse en las Mesas. Acostumbrada aquella Gente à esta facilidad de disponer los manjares, hacen irrision de la moda de los Européos, que necessitan toda una Mañana para lo, que ellos concluyen en tan poco tiempo.

174 Es assimismo abundante aquel Pais de Tamarin-

TOC

dos, cuyo Arbol es grande, y coposo, y la hoja de un ver- Cap. VIII. de obscuro : este echa unas baynas no muy grandes, y chatas, dentro de las quales se encierra una medula obscura, melosa, y muy llena de sibras, à quien dan el mismo nombre, que al Arbol, y en el centro de ellas tiene una pepita, ò huesso muy duro, y chato por los lados, de seis à ocho lineas de largo, y dos à tres de ancho. El gusto es agridulce; pero sobresale el agrio, y solo se usa de ella en bebida dissuelta en Agua; tomase para refrigerar la Sangre, pero con moderación, fin continuarlo muchos dias seguidos; porque el ácido, que tiene, y su mucha frialdad debilitan el Estomago, y lo estragan.

175 Otra Fruta hay, que llaman Mani, y la producen pequeñas Plantas: esta es de porte, y figura de Piñones enteros; y la comen tostada, y confitada: es totalmente contraria à la antecedente, porque es summamente cálida, y por esta razon no muy saludable para aquel Clima.

176 Los Frutos que alli no prevalecen además del Trigo, Cevada, y otras simientes de esta especie, que tengo yà dicho, son Ubas de Viñas, Almendras, y Aceytunas; y por configuiente carecen de los generos que de ellos se facan, Vino, Aceyte, y Paffa, los quales se llevan de Europa; y por esta razon, además de ser escasos, son caros; y hay ocasiones en que totalmente hay falta de ellos. Quando sucede esto con el Vino, lo padece la falud; porque acostumbrados todos los, que no beben 'el Aquardiente, à su uso en las comidas (que es quasi todo el Vecindario à excepcion de los Negros) extrañan tanto su falta, que no teniendo actividad los Estomagos por si para dixerir, enferman, y se experimenta Epidemia en toda la Ciudad. Esto sucediò al tiempo que llegamos nosotros, siendo tanLib. I. 106 RELACION DE VIAGE Cap.VIII. ta la escassez, que de èl se padecia, que no se decia Missa mas que en una Iglesia.

177 Del Aceyte no es allí tan fenfible la falta, porque todas las comidas, de Carne, ò de Pescado las hacen con Manteca de Puerco, que la hay en grande abundancia, y de ella fabrican el Jabòn, que es muy bueno, y nada caro à proporcion del Pais; y para alumbrarse se valen del Cebo. Con que lo unico en que emplean el Aceyte es en las Ensaladas.

178 De la abundancia, que goza aquel Pais en todo genero de Carnes, Frutas, y Pescados podrà inferirse lo abastecidas, y regaladas, que serán allí las Mesas; las quales son servidas en las Casas de distincion, y comodidad, con gran decencia, y ostentacion, y con explendidez. La mayor parte de los manjares aderezados à la moda del Pais, y no fin alguna diferencia à lo que se acostumbra en España; pero disponen algunos Platos con tan delicada sazon, que son no menos agradables al Paladar de los Forasteros, que pueden ser gustosos al de los, que và estàn connaturalizados en su uso. El Agi-aco es uno de los mas introducidos, y es rara la Mesa donde falta, al qual bastaria la abundancia de especies, que lo componen, para hacerlo gustoso: porque en èl entra Puerco frito, Aves, Platanos, Pasta de Maiz, y otras varias cosas sobresaliendo en èl el picante de Pimiento, ò Aji (como allì llaman) para que incite mas al apetito.

179 Regularmente hacen allì dos comidas al dia, y otra ligera: la primera por la Mañana, que se compone de algun *Plato frito*, *Pasteles en hoja* hechos con *Masa de Maìz*, ù otras cosas equivalentes, à que se sigue el *Chocolate*: la de Medio dia es mas cumplida, y la de la Noche

fue-

A LA AMERICA MERIDIONAL.

107 Lib. T.

suele reducirse à Dulce, y Chocolate; aunque muchas Fami- Cap. VIII. lias hacen Cena formal, como le acostunibra en Europa. Suelen decir vulgarmente, que las Cenas son alli danosas; pero nosotros no experimentamos mas novedad que en Europa, y acaso el daño estarà en el excesso o de las otras comidas. Is h saistum



the promound be not and the state of the state of

a man in the man and a second and a second Con wind title, one as me a more and control

in squales Palers, colleren

CAPITULO IX.

Del Comercio de Cartagena en tiempo de Armada de Galeones, y otros Navios , que van de España ; como tambien del que mantiene de Generos, y Frutos de la Tierra con otros Passes de las Indias.

180 CIendo la Bahía de Cartagena de las Indias, adonde llegan las Armadas de Galeones à hacer su primera Escala, goza con este motivo desfrutar el Comercio de las ventas, que se celebran en ella. Estas aunque no son acompañadas de aquella formalidad, que se practica en la Feria de Portovelo, no dexan de ser quantiosas; porque trayendo allí los Comerciantes de las Provincias interiores Santa Fè, Popayan, y Quito sus caudales, y otros que llevan por Encomienda, los emplean en aquellos Generos, que necessitan para el abasto de ellas en Mercade. rias, y Frutos. Las dos Provincias de Santa Fe, y Popayan no se proveen de Frutos, ni tienen otra entrada de ellos, que por la via de Cartagena, para lo qual baxan con Plata, y Oro Sellado, en Tejos, y Polvo; y Esmeraldas, que son los Metales, y Piedras de estimacion, que se encuentran en aquellos Países; en los quales además de las Minas de Plata, que se trabajan en Santa Fè, y modernamente se vàn aumentando con nuevos descubrimientos, hay las que producen las finissimas Esmeraldas, cuya estimacion, haviendo descaecido en Europa, y particularmente en España, ha hecho minorar el trabajo de su beneficio, y el Comercio de ellas, que en otro tiempo era mucho mayor; y à unas, y otras se agrega el Oro en abundancia, que

109 que se faca en el Chocò, y paga sus Quintos en la Caxa Real Cap. IX.

de aquella Capitàl.

181 Este Comercio estuvo prohibido algunos años à instancias, y representaciones del de Lima por el perjuicio, que se les hacia, passando los Generos desde Quito al Perù, y abasteciendolo, interin que sus Comerciantes venian à Panamà, y Portobelo à la celebracion de la Feria: de que se seguia, que à su vuelta encontraban los precios de los Generos en mucha decadencia; y de ella les redundaban pérdidas confiderables: pero haviendo confiderado, que el prohibirles la compra en Cartagena, luego que llega la Armada, cedia en atrasso considerable de aquellas Provincias, se dispuso en reparo de uno, y otro, que desde el punto, en que se publicasse en aquellas partes la llegada de los Galeones à Cartagena, quedasse intercepto todo Comercio de Ropas, entre Quito, y. Lima; siendo el Lindero, que los divide para esto, el de las dos Audiencias en los de los Corregimientos de Loja, y Zamora, que pertenecen à la de Quito, y Piura, que lo es de la de Lima. En esta conformidad se logra, que aquellas Provincias se provean de las Ropas, y Generos, que necessitan; y que no causen perjuicio al Comercio del Peru. Esta providencia se puso en planta en la Armada, que llevò à su cargo el año de 1730. el Theniente General Don Manuel Lopez Pintado, à quien confirio S. M. la autoridad de poner en curso este Comercio, si conociesse, que con aquella disposicion se lograban los dos fines; y no se ofrecia otro medio mas commodo para todos; y con este arbitrio no solo se configue el fin principal que lo ocasiono; sino tambien el de que en la demòra, que la Armada ha de hacer en Cartagena, logren los Cargadores negocios, que los entreten-

gan

gan con las ventas, que se les proporcionan, y no les queden sin recompensa los gastos, que causan en ella.

182 Interin que estuvo prohibido este Comercio, se les obligò à sus Individuos, à que se uniessen con la Armada del Perù, baxando por Guayaquil à Panama, ò que esperassen à emplear en los Rezagos de Feria despues que haviendola terminado, vuelve la Armada à Cartagena; de lo qual se les seguian grandes atrassos: porque primeramente para passar desde toda la Jurisdiccion de Santa Fè à Guayaquil tenian que hacer un viage de mas de 400. leguas por tierra con el Dinero, y despues volver à deshacerlas con la Ropa, cuyos fletes crecian excessivamente. Las Averias, que recibian los Generos en aquellos Paífes con la mucha frequencia de las Aguas, las echaban à perder, y hacian, que fuessen mucho mas caras las, que llegaban sin este perjuicio; y el riesgo, que tenian en los transitos de las Puentes, Laderas, y Vados de los muchos rápidos Rios, que era forzoso atravesar, les era inevitable: con que de todo esto se seguia el hacerse quasi impracticable esta via; y quedando reducido todo el recurso à la esperanza de los Rezagos, havia en el la contingencia, ò de que no quedassen de la Feria, ò de que fuessen pocos, y no pudiessen hacer su empleo todos; y que los que no tenian cabimiento, huviessen de sufrir la perdida de los costos, en baxar à Cartagena, y volverse con sus caudales; à que se agregaba ser la escoria de todas las Mercaderias las, que les quedaban para hacer sus compras, y sin surtimiento, de modo que ninguna providencia podia evadirlos de eftos inconvenientes, sino es la que entonces se tomò,

183 Con el motivo de esta pequeña Feria (que assi se puede llamar la, que se hace en Cartagena) se abren mu-

chas

chas Tiendas de Mercancias en aquella Ciudad, cuyas ga- Cap.IX. nancias ceden una parte en beneficio de los mismos Españoles, que van en la Armada recomendados, ò agregados à los Cargadores; y otra en el de los que estàn yà avecindados allì, à quienes unos por llevar Anchetas aunque cortas, y otros por estár yà acreditados, les franquéan los Cargadores los Generos, que ván necessitando à proporcion que venden, para el surtimiento de sus Tiendas. En estas ocasiones se utiliza todo aquel Vecindario; unos con el ingresso de los Arrendamientos de sus Casas, y Tiendas; otros con el de las obras, que se ofrecen, segun el oficio que professan; y otros con los Jornales de los Negros, y Negras Esclavos, que tienen; porque no faltandoles en que trabajar, se aumenta el precio de estos, y corriendo la Plata con abundancia entre todos, tienen no folo para vestirse, quedar proveidos de Ropa, y lo necessal rio hasta otra Armada; pero aun con Dinero de sobra: y assi en estas ocasiones se rescatan, y libertan muchos Esclavos, con lo que ahorran despues de haver pagado sus Jornales, y haverse mantenido.

184 Éste beneficio experimentan igualmente todos los Pueblos, y Estancias hasta las mas reducidas Chacaras de toda aquella Jurisdiccion; porque con el mayor concurso de Gente, que repentinamente aumenta en una quarta, tercia parte, ò mitad aquel Vecindario, se consumen con mucha abundancia todos los Frutos, y Generos comestibles; se alteran los precios de todo, y assi les de-

xan mayores utilidades.

185 Todo este bullicio de Comercio, y tragin quando hay *Armada*, cessando de repente con su ausencia, dexa à esta Ciudad en grande soledad, silencio, y tranquilidad,

Lib. I. 112 RELACION DE VIAGE

Cap.IX. dad; porque el Comercio particular, que allì se hace con los Países de otras Governaciones, es tan corto en tiempo muerto (que assi se llama el en que no hay Armada) que no llega à ser objeto de atencion. La mayor parte de este consiste en algunas Balandras, que van de la Trinidad, la Habana, ò Santo Domingo à llevar Tabaco en hoja, y polvo, y Azucares, y volver cargadas de Cacao de la Magdalena, Losa, Arroz, y à este respeto de otros Generos, que son escasos en aquellas Islas: pero suelen passarse regularmente dos, ò tres meses, ò mas tiempo sin verse entrar ninguna de estas Embarcaciones; y sucede lo mismo con las que van de Cartagena à Nicaragua, la Vera-Cruz, Honduras, y otras partes; siendo los destinos, que mas frequentan , à Portovelo , Chagre , ò Santa Marta ; y es la causa de tan corto tráfico, que quasi todos estos parages se hallan proveidos de unos mismos Frutos; con que no se les ofrecen las coyunturas de tener, que hacer Comercio con ellos reciprocamente.

186 El que mantiene Cartagena en tiempo muerto es con las Poblaciones de su propia Jurisdiccion, de las quales le entran los mantenimientos, y otros abastos necessarios, que son Maiz, Arroz, Algodón, Puercos vivos, Tabaco, Plátanos, Ares, Cazabe, Azucar, Miel, y Cacao. La mayor parte de esto se conduce en Canoas, y Champanes; de los quales navegan por los Esteros, y Costas las primeras, y los Champanes por los Rios de la Magdalena, el Sinú, y otros, por ser Embarcacion adequada para ello: y en retorno de esto llevan alguna Ropa de la que quedan abastecidas aquellas Tiendas, y Almacenes en tiempo de Artecidas, o de la que entra con algunas Presas, que se hacen en la Costa, unas veces por Navios Corsarios de Guerra, que

A LA AMERICA MERIDIONAL. II3 Lib. I. que van de España, y otras por Embarcaciones particula- CapIX.

res, que arman entre el Vecindario.

187 Todo genero comestible se vende allí libre de Contribuciones Reales, y cada uno mata en su Casa los Puercos, que puede confumir en la venta de aquel dia ; porque esta Carne no se gasta salada: y los calores no permiten, que pueda guardarse fresca mucho tiempo. Los Frutos, que se llevan de España, como Aguardiente, Vino, Aceyte, Almendra, Passa, y otros, pagan sus derechos correspondientes à la entrada, y despues se venden con la misma libertad; pero los que los menudean, tienen que pagar Alcavala, por las Pulperias, ò Tiendas en donde los ex-

penden.

188 Ademàs de estos efectos, que son los que entretienen allì aquel corto Comercio interior, es aquella una de las Caxas, siempre que hay Assiento de Negros, adonde se llevan, y estan como en deposito, hasta que baxan de las Provincias interiores à comprarlos, los que los necessitan para sus Haciendas : porque es general el trabajarlas todas con ellos; y entonces con este motivo es algo mas crecido el Comercio, aunque nunca quantioso. Y no pudiendo sufragar el producto de las Caxas Reales de aquella Ciudad, à lo que se necessita para la subsistencia, y sueldos del Governador, Tropa, y otros empleos, que mantiene allì S. M. se le subministran de las Caxas Reales de Santa Fè, y Quito, las sumas equivalentes con el nombre de Situado, para hacer los pagamentos à estas personas, y las Obras, que necessitan las Fortificaciones, Trèn de Artilleria, y otras providencias conducentes al mejor estado, y prevenciones de

aquella Plaza, y Fortalezas,



A. Monte Capiro - B. Perico lixero - C ldia de un mulato contra un Tiore.

LIBRO SEGUNDO.

Del Viage de Cartagena al Reyno de Tierra-Firme, y Ciudad de Portobelo.

CAPITULO PRIMERO.

Viage de Navegacion defde la Bahía de Cartagena al Puerto de Portobelo. Noticias de los Vientos Generales, que reynan en aquellas Coftas, curfo de las Aguas, y fus tiempos.

189



UEGO que la Balandra Francesa repuso su Aguada, y estuvo pronta al Viage nos passamos con nuestros Equipages à su Bordo el dia 24. de Noviembre del mismo año de 1735;

Noviembre de

haciendonos à la Vela en el siguiente 25; y el 29. del mis-

ma

mo mes à las 5.7 de la Tarde diò fondo la Balandra à la Cap. I.

entrada de Portobelo en 18. brazas de Agua, demorando el Castillo de Todosfierro al Nordeste 4. Grados Norte, y la Punta del Súr del Puerto al El NE. La diferencia en Longitud, que se concluyò entre Cartagena, y Punta de Nave,

fue de 4. Grados, y 24. Minutos.

190 La Derrota fue por el Oes-Noroeste, y Oeste-quartaal Noroeste, hasta que se considerò estàr la Balandra en
11. Grados de Latitud: y desde esta se consinuò al Oestes
pero al tener 3. Grados, 10. Minutos de Longitud desde la
marcacion de Cartagena, se mudò la Derrota al Sudoeste, y
Sur-quarta al Sudoeste; con la qual se diò vista à Punta de
Nave el yà reserio dia 29. à las 5. de la Masiana, desde
cuya hora, estando demorando aquella Punta al Sur, sue

preciso bordear para tomar el Puerto.

191 En esta Travessa se experimentaron los Vientos frescos: los primeros dos dias por el Norte-quarta-al Nordese; y los restantes hasta descubrir la Tierra por el Nordese; y en todos ellos alguna alteracion en la Mar; pero luego, que se descubió Punta de Nave, escaseo llamando se para Tierra; que sue lo que embarazò, que entrasse en este dia la Balandra dentro del Puetto; y aunque en el siguiente 30. continuò siempre contrario; haciendo algunos trechos al remo, y lo mas con espías, que se tendieron, se consiguiò entrar al Fondeadero, desde el qual nos desembarcamos todos; y los Instrumentos, y Equipages para empezar à hacer las Observaciones correspondientes; y siendolo de este lugar el dàr noticia de los Vientos, que reynan en esta Travesìa, y Costa como en la de Cartagena, continuarè con ella.

192 De dos especies son los, que por lo general se Part.I.

Cap.I. experimentan en aquellas Costas. Los unos, à que llaman Brisas, de la parte del Nordeste, y los otros Vendabales de la del Oeste, y Oes-Sudoeste. Los primeros empiezan à ventar à mediados de Noviembre, aunque no se entablan hasta principios, ò mediados de Diciembre, que es allí el Verano, y permanecen en su fuerza con igualdad hasta mediados de Mayo; por cuyo tiempo cessan, y empiezan los Vendabales, con la distincion de que solo reynan estos hasta la Altura de 12. ò 12. Grados; porque desde allì à mayor Latitud siempre son constantes las Brisas; bien que unas veces mas frescas, que otras, ò llamandose ácia el Este en unas ocasiones, y ácia el Norte en otras.

> 193 En tiempo de Vendabales sobrevienen recias Turbonadas de Viento, y Agua; pero permanecen poco tiempo con fuerza: luego que cessan, suele quedar calma por algun rato, y poco à poco vuelve à ventar, particularmente estando à la vista de Tierra, en donde es esto mas regular : lo mismo se experimenta à fines de Octubre, y principios de Noviembre, porque entonces no estàn en-

tablados los Vientos Generales.

194 Interin que reynan las Brisas, llevan curso las Aguas hasta la Altura de 12. à 12. à Grados para el Oeste: con mas lentitud, que lo regular, en las Conjunciones de la Luna, y mas aceleradas en las Opoficiones: pero desde esta Altura en aumento de Latitud es lo comun, que se experimenten para el Noroeste; aunque esto no se debe entender sino debaxo de ciertos terminos, como por exemplo: estando cercanos à alguna Isla, ò Baxos, el curso de ellas es irregular; porque unas veces entran por unos Canales; otras salen encontradas por otros, y todo esto proviene de las varias Rebesas, que hacen, ò de la disposicion de

las

las Costas: y assi en toda ella es necessario navegar siempre con gran cuidado; no poniendo totalmente la confianza en las noticias generales; porque aunque estas se han sacado de la experiencia de Pilotos prácticos, que han estado haciendo Viages en todas especies de Embatcaciones grandes, y pequeñas desde 20. hasta 30. años, y en este tiempo debian tenerlo bien comprehendido, ellos missonos dicen, que hay parages donde no se halla regularidad, como los que lleyo citados.

195 Quando las Brifas empiezan à perder su fuerza por el mes de Abril, se cambian las Corrientes para el Efle hasta la distancia de 8. 10. ò 12. leguas apartado de la Costa, y asís permanecen con igual curso todo el tiempo, que duran los Vendabales; y tanto por este motivo, como por el de ser contrarios los Vientos en esta sazón para hacer el viage de Cartagena à Portobelo se sale hasta la Altura de 12. à 13. Grados, ò mas, segun lo requiere la ocasion, y entonces van las Embarcaciones libres de está oposicion, y tienen seguridad en el acierto de la Recalada.

196 Éstando las Brisas en su fuerza entran las Aguas con gran impetu en el Golfo del Darièn; y por el contrario salen para afuera en tiempo de Vendabales. Esta segunda mutacion proviene de la grande cantidad de Rios, que desaguan en el; porque entonces con la abundancia de Lluvia, que es propia de la fazòn, baxan muy crecidos, y impelen à falir la del Golfo con el acrecentamiento, que le dan sus caudales; pero en tiempo de Brisas, siendo muy poca la, que le contribuyen, entra la de afuera,

y vuelve à salir por Rebesas, que forma en una, y otra Costa.

CAPITULO II.

Descripcion de la Ciudad de San Phelipe de Portobelo, y de su Situacion.

197 Allase la Ciudad de San Phelipe de Portobelo, segun la série de las Observaciones, que alli hicimos, en 9. Grados, 34. Minutos, 35. Segundos de Latitud Boreal, y en Longitud por las Observaciones del P. Fevillee de 277. Grados, 50. Minutos, tomando por Primer Meridiano el de Paris, ò 296. Grados, 41. Minutos considerandolo en el Pico de Tenerife. Fue descubierto aquel Sitio en el año de 1502. por el Almirante Don Christoval Colon en el dia 2. de Noviembre; y el mismo Almirante, viendo la buena disposicion del Puerto, en su capacidad, fondo, y abrigo, le puso, aludiendo à ello, el nombre de Portobelo; pero haviendo continuado su descubrimiento llegò en el dia 9. al que està inmediato llamado de Bastimentos, donde despues fue fundada por Diego de Niqueza en el año de 1510. pareciendole adequado para el intento, la Ciudad de Nombre de Dios, llamada assi por haver dicho el Poblador à su Gente, que alli se havia de hacer assiento en nombre de Dios, como se executo. Tuvo algunas intercadencias, y haviendola arruinado los Indios del Darièn fue forzoso volverla à poblar de nuevo algunos años despues, en cuya forma permaneció hasta el de 1584. que por Real Orden del Senor Don Phelipe Segundo fue trasladada à Portobelo por Don Iñigo de la Mota Fernandez Presidente de Panama; à cuya resolucion conduxo tanto la mejoria del Puerto, quanto el parecer mas adequado aquel Sitio para la facilidad de los Comercios. Fue saqueado Portobelo por el Pyrata, que tantò infestò aquellos Mares, Juan Morgán, y por medio de Indulto la desamparò

fin arruinar sus Fortalezas, ni Casas.

198 Su Fundacion es à la orilla del Mar, à la falda de una Montaña, que circunda todo el Puerto. La mayor parte de sus Casas es de Madera, y algunas tienen el primer estado de Piedra, y Cal, y de allì para arriba concluyen de Madera: su numero entre unas, y otras serà hasta 130. con corta diferencia, casi todas de mucha capacidad.

199 Es mandada la Ciudad por un Governador, que tiene el nombre de Theniente General, por serlo del Presidente de Panama, y es empleo proveido por el Rey sin termino en la duración; recayendo siempre en persona Militar, porque están sujetos à su mando los Castellanos de las Fortalezas, que guarnecen el Puerro, cuyos empleos son

vitalicios.

que figue fegun la Costa del Puerto; y otras pequeñas, que la atraviessa, y ocupan el Territorio entre la falda de la Montaña, y la Playa con algunos otros retazos, que lleaton de la misma direccion que la principal, en donde el Terreno dexa lugar para ello: tiene dos Plazas bien capaces, la una frente del Edificio de las Caxas Reales, que cra de Cal, y Piedra, y se hallaba contigua al Muelle, ò Desembarcadero; y la otra en donde està la Iglessa Mayor, ò Parroquia. Esta tambien es de Piedra, y Cal, bien capaz, y con bastante decencia, respecto à la cortedad de la Poblacion: hay en ella un Cura Vicario, y algunos Clerigos particulares hijos del Paìs.

201 Ademàs de la Parroquia hay otras dos Iglesias,

Cap.II. una de Nuestra Señora de la Merced con Convento del mismo Orden; y otra de San Juan de Dios, que aunque tiene titulo, y fundacion de Hospital, no lo es en realidad. La Iglesia de la Merced es de Piedra, pero muy desmantelada, y pobre; y lo mismo sucede al Convento, que està quasi arruinado; y no teniendo comodidad para que los Resigiosos puedan mantenerse en èl, viven todos esparcidos

por la Ciudad en Casas particulares.

La de San Juan de Dios consiste solamente en un pequeño Quarto à manera de Oratorio, no mas bien servida que la de la Merced. Su Comunidad se reduce al Prior, un Capellan, y otro Religioso, y alguna vez à menos: assi siu capacidad es muy corta; la que pertenece à la Comunidad, porque no la hay; y la de los Ensermos por cesiisse à una sola Pieza cubierta sin Camas, ni otra providencia; y no reciben en èl mas Ensermos, que los que pueden pagar su cura, y manutencion con un tanto diario; con que no sirve para Pobres de la Ciudad, y sì solo en tiempo de Armada para la Gente de las Tripulaciones de los Navios de Guerra, à los quales assisten los Cirujanos de los mismos Navios, y por estos se les subministran las Medicinas, y alimentos que necessitan; sin que sirva el Hospital mas que para el cubierto.

203 Siguiendo la Ciudad por la parte del Este, que està el Camino de Panamà, se continua un Barrio, que llaman Guinèa, porque viven en èl todos los Negros, y Negras esclavos, y libres. Este Barrio se aumenta considerablemente en tiempo de Galeones, porque con este motivo desocupan todas las Casas de la Ciudad los que viven en ellas, y quedan reducidos à una cosa muy coria, para artendar todo lo restante: y los Mulatos, y otras Familias

pobres, que se desalojan, van à vivir à Guinèa; ò en los Cap.II., Bujlos, que tienen alli; ò en otros, que fabrican nuevamente; à lo qual tambien ayuda la abundancia de Gente, que baxa de Panamà, à trabajar cada uno en los Oficios

Mecanicos, que tiene por profession.

204 Por la parte de la Marina en un espacioso ámbito, que média entre la Ciudad, y el Castillo de la Gloria, se hace igualmente Poblacion de Bujios; y la mayor parte de estos los ocupa la Gente de Mar de los Navios, poniendo Tiendas de Pulperias con todas especies de comestibles, y frutos de España, y asís luego que se termína la Feria, y se vienen los Navios, vuelven à deshacerse, y quedar despoblados los sitios, que ocupaban.

dose hecho la experiencia en un parage mas alto, que la superficie del Mar una tuessa, se hallò de 27. pul-

gadas , 11. ½ lineas.



CAPITULO III.

Noticias del Puerto de Portobelo; su capacidad, y disposicion.

L nombre de este Puerto descista bastantemente su bondad para toda suerte de Embarcaciones grandes, y pequeñas; y aunque su Boca es bastantemente ancha; no tanto que dexára de cubrisla ventajosamente la Artilleria de la Fortaleza de San Phelipe de Todo Fierro, que estaba situada en la Punta de la Costa del Norte, que forma su entrada. Esta es solamente de 600. tuessas, a un algo menos que un quarto de legua; à que se agrega que siendo la Costa del Súr algo peligrosa por las Piedras, y Arrecises, que salen ácia suera (aunque no mucho) siempre es forzoso arrimarse mas à la del Norte por ser mas sondable; bien que la verdadera Canál esta à medio fredo, de la entrada; y assi continúa hasta adentro desde 15. hasta 10. brazas de Agua en sondo de Lama pegajosa, y Greda con alguna Arena.

207 En la Costa del Sir dentro del Puerto, y haciendo frente à todo el Fondeadero de los Navios estaba otra Fortaleza muy capaz, que tenia el nombre de Santiago de la Gloria; y al Este de esta, como cien tuessa apartada de èl, empieza la Poblacion de la Ciudad; y delante de ella en una Punta de Tierra, que se abanza al Puerto, estaba otra pequeña Fortaleza, que tenia el nombre de San Geronymo, no mas distante de las Casas que 10. tuessas. Todas estas fueron arruinadas, y demolidas por el Almirante wernon en el año de 1740. que se apoderò con una numerosa Armada de este Puerto, haviendolo encontrado tan des

. pre-

prevenido, que la mayor parte de su Artilleria, particular- Cap.III. mente la del Castillo de Todo Fierro, estaba desmontada por falta de Cureñas ; las Municiones de Guerra eran muy pocas, y malas; la Guarnicion muy corta, pues ni aun la que le corresponde por assignacion en tiempo de Paz, estaba completa; el Governador de la Ciudad Don Bernardo Gutierrez de Bocanegra ausente en Panama, dando sus descargos en algunos assuntos, que se le havian acumulado: con que esta Armada no hallando resistencia, no tuvo dificultad en confeguir su invasion, y la Ciudad se le entregò por medio de Capitulacion. Todas estas ventajas huvo menester la Armada Inglesa para apoderarse de Portobelo en aquella ocasion.

208 El Fondeadero de los Navios grandes es al Noroeste del Castillo de la Gloria; en cuyo parage quedan en medio del Puerto; pero con las pequeñas Embarcaciones, que se acercan mas à Tierra, y entran para adentro, es menester tener cuidado de no ponerse sobre un Baxo de Arena, que està 150 tuessas distante del Fuerte, ò Punta de San Geronymo al Oeste-quarta-Noroeste de el, donde solo

hay dos brazas ; y una y media de Agua.

- 209 A la parte del Noroeste de la Ciudad se halla una Ensenada, que llaman la Caldera; la qual tiene quatro brazas y media de Agua; y es muy propia para que carenen Navios, y toda fuerte de Embarcaciones (llevando lo necessario para este sin) porque ademàs de tener el fondo, que queda dicho, està abrigada de todos Vientos. Para entrar es menester arrimarse à la Costa del Oeste, y passar como al tercio del ancho de la Boca, en donde hay (. brazas de Agua; porque al otro tercio de la parte del Este no tiene mas que 3. ò 2, pies; y una vez dentro pueden estàr - Part.I.

Lib. II. 124

las Embarcaciones à quatro Amarras Este Oeste, con otra Cap.III. Ensenada pequeña, que hay en la misma Caldera de la parte del Oeste, à cuyo lado deben acercarse siempre.

210 Al Nordeste de la Ciudad tiene su desembocadura un Rio, que llaman del Cascajal: no se coge en èl Agua dulce hasta un quarto de legua mas arriba de su Boca, y tiene algunos Caymanes, ò Lagartos.

Las Marèas guardan poca regularidad; y assi en esto, como en los Vientos no difiere este Puerto de el de Cartagena, à excepcion de que siempre necessitan entrar los Navios espiandose, porque ò son por la Proa, ò Cal-

mas.

Por varias Observaciones, que se hicieron, assi 2 I 2 de la Estrella Polar, como por el Azimuth del Sol, se concluyò, que varia la Aguja en aquel Puerto 8. Grados, 40.

Minutos al Nordeste.

213 Entre los Cerros, que circundan todo el Puerto de Portobelo, empezando por la Punta del Castillo de Todo Fierro, en cuyas faldas se encumbraba una gran parte de esta Fortaleza, y siguen sin disminución de su altura hasta la opuesta, se particulariza uno, assi por descollar mas su Cumbre, como por ser el Thermometro de aquel Pais anunciando el tiempo, que se ha de experimentar. Cae este, cuyo nombre es Monte Capiro, à la parte del Camino, que và à Panamà, en el fondo de todo el Puerto: su Copete. està siempre cubierto de Nubes, que lo rodèan, las quales se distinguen de las demàs, que suelen ocupar lo restante de aquella Athmosphèra, en ser mas espesas, y obscuras, A estas, pues, llaman el Capillo, o Bonete del Monte, de donde corrompido acaso le ha venido el nombre de Monte Capiro, y dan à entender quando ha de hacer . Tur-

25 Lib. II.

Turbonada; porque condensandose, y poniendose renegridas, baxan mas de aquella regular altura, en que siempre estàn, y por el contrario, quando se dissipan en parte, y elevan, anuncian la serenidad: pero es de advertir, que estas mutaciones suceden muy frequentemente, y con gran prontitud, siendo muy raras las ocasiones, en que llega à descubrirse su Cumbre despejada, y si acaece, es momentaneamente.

214 La Jurisdiccion del Theniente General, que govierna en Portobelo, no se estiende mas, que à aquella. Ciudad, y sus Fortalezas; y todo el Territorio, adonde pudiera dilatarse, es de Montaña muy espesa, è impenetrable, y solo en algunas pequeñas Colinas, y Llanos, que dexan estas, hay unas Quintas, ò Haciendas en muy

corto numero, no permitiendo otra cofa



RELACION DE VIAGE

CAPITULO IV.

Del Temperamento de Portobelo , y Epidemias , que en tiempo de Armada caufan gran mortandad en los que van en ellas.

Uy comun es en toda Europa la noticia de lo perjudicial, que es à la salud, el Temperamento de Portobelo. En el no solo padecen los Estrangeros, que allì llegan; sino que los Proprios del Pais, aunque connaturalizados con su Temple, viven sujetos à sufrir varias pensiones, que les aniquilan el vigor de la Naturaleza, y muchas veces dan con ellos en la sepultura. Opinion muy valída es allì, la de fer en los tiempos passados, y no mas de veinte años atràs tan peligrofos en el los Partos, que era muy rara la Muger, que no moria, y assi se tenia la providencia de passarlas à Panamà à los quatro, ò cinco meses de estàr en cinta, y no volvian à su Tierra hasta passado el tiempo de los Accidentes, que fuelen fobrevenir al Parto ; y aunque algunas , desde poco acà se arriesgan à quedarse allì, para esperar este trance, por lo general la mayor parte no se expone à tanto peligro, y tienen por menos molesto el hacer la travesía, que média entre las dos Ciudades, que el dexar su vida en contingencia, que despues no tiene enmienda.

216 El excesivo Amor que una Señora de aquella Ciudad (muy conocida en ella) professaba à su Marido; el temor de que este en su ausencia no le correspondiesse; y el estàr èl con Empleo, que no podia abandonar para acompañarla à Panamà, motivò el que se aventurasse à ser la primera en interrumpir el orden observado hasta en-

tonces. Los fundamentos de su temor eran tales, que pu- Cap.IV. dieron acreditar de prudente su resolución, y calificar de acertada la elección à vista del peligro, que iba à evitar en el que de conocido se ofrecia à padecer. Saliò al fin con felicidad, y el exemplar empezò à ser modélo en las otras, desvaneciendo aquel horror, que los antiguos malos su-cessos tenian infundido en el Animo, y que eran causa de que con tanta repugnancia mirassen para este sin aquel

Temperamento.

217 Aun mas adelantan aquellos Naturales en este punto diciendo, que no procreaban alli los Animales de otros Climas; y assi las Gallinas, que se introducian de Panama, ò Cartagena, se esterilizaban luego que llegaban alli. y no ponian huevos: y oy sucede todavia, que la Carne de Baca, que se consume, se lleva de Panama en pie, y à poco tiempo de estada, se enflaquece tanto, que no se puede comer; siendo assi que no falta Yerva en las Colinas, y Cañadas de los Montes. Tampoco se ven Crias de Cavallos, ò Burros; y todo esto confirma la opinion, de que aquel Temple es contrario para la generacion de criaturas de otros Temperamentos benignos, o no tan nocivos, como el. No confiandonos en este particular de la voz comun, que muchas veces fuele fer vulgaridad fin fundamento, indagamos este punto con algunas Personas capaces, y sus dictamenes no se apartaban del ordinario, apoyandolos con experiencia propia en todos los assuntos de esta naturaleza.

218 El Licòr del Thermometro de Mr. de Reaumur marcaba el dia 4. de Diciembre del mismo Año de 1735. à las 6. de la Mañana 1021; y al Medio dia 1023;

219 Los Calores, que alli se experimentan, son ex-

128 RELACION DE VIAGE

Lib.II.

Cap.IV. cessivos, y coadyuba à ello, el que estando toda la Poblacion rodeada de Cerros muy altos, no dexan lugar al Viento, para que, bañandola, pueda atemperarla. Las espesas Arboledas, que visten aquellos Cerros, cortan el passo à los rayos del Sol impidiendole el que con su Calor llegue à secar la Tierra, que ocultan sus copas; y assi estàn siempre exhalando Vapores espesos, que forman gruessas Nubes; y estas vuelven à deshacerse convirtiendose en Aguaceros copiosos; y luego que cessan, se descubre el Sol: pero apenas con la actividad de sus rayos ha secado en corto tiempo la superficie de aquel Terreno, que los Arboles no ocupan con su sombra, y las Calles de la Ciudad, quando, formado yà otro nuevo pavellon, vuelve à esconderse con èl; y en esta forma permanece todo el Dia, y Noche, lloviendo fuccessiva, y repentinamente; y aclarando con la misma promptitud : sin que en uno, ù otro se experimente moderacion en el calor.

220 Estos Aguaceros, que tan repentina, y frequentemente quieren parecer un principio de Diluvio, fon acompañados de Tempestades de Truenos, Relampagos, y Rayos tan formidables, que sobresalen, y atemorizan el animo mas tranquilo, y fuerte; y como todo el Puerto està rodeado de aquellas altas Montañas, causa mayor estruendo el ruido, resonando largo rato despues, con la correspondencia de varios ecos en las concavidades, y Quebradas, que forman entre sí las Colinas de aquellas Montañas: siendo tanto lo que por esto se aumenta, que el de un Cason disparado se oye successivamente por espacio de un Minuto despues; y con este no pequeña la griteria, y algazara, que con su espanto forman los Monos, que hay de todas Castas en los Montes; con particularidad de

110-

el Canon de Retreta, o de Romper el nombre.

221 Esta tan continua intemperie, y el recio trabajo, que tienen los Marineros en la descarga de los Navios;
unos en sus Bodegas desarrumando la Farderia; otros en
las Lanchas; y otros con los Carretones en Tierra, actecienta la transpiracion, y les aminora las fuerzas: pero
ellos para recuperar el brio, ocurren al Aquardiente, cuyo
consumo es muy considerable en estas ocasiones. La fatiga del trabajo, la abundancia de la bebida, y la contrariedad del Clima disponen las Naturalezas à padecer las
ensermedades, que se experimentan en aquel País; y siendo en èl todos los Accidentes mortales, porque no hay en
los Cuerpos (à quienes coge posseidos de una grande debilidad) resistencia para expelerlos, es consiguiente las epidemias, y la muerte.

222 Es cierto que à esto mismo estàn sujetos aun los que no tienen el trabajo, y satigas de la Gente de Mar; pero esto nace de que la causa principal es el Clima, y que las otras solo son coadyubantes, y sirven de hacer mas comun, y pronta la enfermedad; y con evidencia, hallando preparada la massa de la Sangre para recibir el Accidente, hace mayor progresso este en la Persona para aca-

bar con ella.

223 En algunas ocasiones se han llevado Medicos de Cartagena, para que como mas prácticos en el methodo de cura, que requieren los Accidentes de aquellos Climas, assisties en à los Enfermos; pero esta providencia no ha fido de algun alivio, ni ha evitado, que en cada ocasion de Armada, ò Navios que deban hacer alli alguna residencia, queden sepultadas la tercera parte, ò mitad de la Gen-Part.I.

Lib.II. 128 RELACION DE VIAGE

Cap.IV. cessivos, y coadyuba à ello, el que estando toda la Poblacion rodeada de Cerros muy altos, no dexan lugar al Viento, para que, bañandola, pueda atemperarla. Las espesas Arboledas, que visten aquellos Cerros, cortan el passo à los rayos del Sol impidiendole el que con su Calòr llegue à secar la Tierra, que ocultan sus copas; y assi estàn siempre exhalando Vapores espesos, que forman gruessas Nubes ; y estas vuelven à deshacerse convirtiendose en Aguaceros copiosos; y luego que cessan, se descubre el Sol: pero apenas con la actividad de sus rayos ha secado en corto tiempo la superficie de aquel Terreno, que los Arboles no ocupan con su sombra, y las Calles de la Ciudad, quando, formado yà otro nuevo pavellòn, vuelve à efconderse con èl; y en esta forma permanece todo el Dia, y Noche, lloviendo fuccessiva, y repentinamente; y aclarando con la misma promptitud : sin que en uno, iì otro se experimente moderacion en el calòr.

220 Estos Aguaceros, que tan repentina, y frequentemente quieren parecer un principio de Diluvio, son acompañados de Tempestades de Truenos, Relampagos, y Rayos tan formidables, que sobresalen, y atemorizan el animo mas tranquilo, y fuerte; y como todo el Puerto està rodeado de aquellas altas Montañas, causa mayor estruendo el ruido, resonando largo rato despues, con la correspondencia de varios ecos en las concavidades, y Quebradas, que forman entre sí las Colinas de aquellas Montañas: siendo tanto lo que por esto se aumenta, que el de un Cañon disparado se oye successivamente por espacio de un Minuto despues; y con este no pequeña la griteria, y algazara, que con su espanto forman los Monos, que hay de todas Castas en los Montes; con particularidad de

110-

Lib. II.

Cap.IV. te, que llevan. Por esta causa le dan à aquella Ciudad, y no sin gran fundamento, el renombre de Sepultura de Españoles; pero puede amplificarse mas, y decirse de todas las Naciones, que van alli; porque mas estrago hizo en los Ingleses el Temperamento, que las Balas, quando en el año de 1726. bloquearon aquel Puerto con su Armada, llevados de la codicia de hacerse dueños del Tesoro, que havia concurrido à el para empleo de la Feria de los Galeones, que por muerte del Marquès Grillo, quedo mandando uno de los grandes Oficiales, que han hecho brillar con su acertada conducta el honor de la Marina de España, Don Francisco Cornejo. Este General hizo acordonar los Navios de su Comando dentro del Puerto : dispuso una Bateria en la Costa del Sur de èl à su entrada, cuyo mando, y guarnicion dexò al cuidado de la Marina, ò por mejor decir al suyo propio; pues en todo vigilante no havia providencia, à que no atendiesse; y con sus bien dirigidas precauciones puso tanto horror à la crecida Armada, que se prefentò delante del Puerto, que la contuvo, sin determinarse mas, que à hacer su Bloqueo, en el seguro de que recibiendo este, y toda la Gente, que havia en èl, los Viveres de Cartagena, havia de precifarlos por la hambre, à lo que miraba muy lexos de conseguir por la fuerza:y quando aquel Comandante Enemigo contaba con mas seguridad sobre sus proyectos, empezò à apoderarse la intemperie de sus Tripulaciones, haciendo tal estrago, que dentro de poco tiempo fue preciso, que abandonara del todo su empressa, y se volviera à hacer à la vela para Jamaica, dexando en aquellas Playas mas de la mitad de su Gente.

224 No obstante lo nocivo para la salud, y contra-

eri- Cap, IV.

rio à la vida de los Européos, que es Portobelo, se experimentò en la Armada del año de 30. no haver havido enfermedades alli; siendo assi que el trabajo, y desorden de comida; y bebida en las Tripulaciones era sin diferencia, como en las antecedentes, y que el Clima no havia mudado; à lo menos tan sensiblemente; y se atribuyò à haver passado yà la Epidemia en Cartagena, la qual les indultò, para que en aquella Ciudad gozassen de salud; de donde debe inferirse, que el principal origen de cstas enfermedades proviene; de que la Naturaleza de los Européos, no acostumbrada à aquellos Temples, los extrana con estremo; y esta novedad les hace padecer, hasta que la testruye totalmente, ò prepara en disposicion adequada para ellos, con lo qual, quedando connaturalizados,

gozan tanta fanidad, como los mismos Naturales, ò *Criollos*.



Con I I W L O V Chelival to i

Vecindario de Portobelo; genio, y costumbres de el; noticia de sus Campos , y de lo que producen tanto de Plantas, Arboles como de Animales y modo de Omos de soudit et propeerse de Viveres. somme ul seolice ver passed to the Epitemin on Congression to the control loss indus-

225 N muchas cosas no se reconoce diferencia fubstancial entre Cartagena, y Portobelo: assi folo serà mi mayor cuidado referir aquellas circunstancias, que contribuyen à hacer conocer la que tienen entre si; procurando evitar la repeticion, y dar todas las noticias: que puedan contribuir à la comprehension mas exacta

de aquellas Tierras.

226 El Vecindario de Portobelo tanto por su corta extension, quanto por lo penoso de su Clima, es muy reducido; y la mayor parte lo componen Familias de Negros, y Mulatos. Las de Españoles Blancos apenas llegaran à treinta; y las que tienen medianos possibles, ò yà para el Comercio de la Mercadería, ò yà para el de Frutos de Haciendas, se passan à vivir à Panamà, quedando solamente en Portobelo las, que por sus empleos es forzoso, que assistan alli, como Governador, o Theniente General; Castellanos; Oficiales Reales; Oficiales, y Tropa de la Guarnicion; Alcaldes Ordinarios, y de la Hermandad; y Escrivano de Registros; y fuera de estas muy raras de Españoles particulares. Quando estuvimos havia cosa de 125. Hombres de Tropa para la Guarnicion de las Fortalezas; y eran Destacamentos, que iban de Panamà. Estrañan tanto estos aquel Temperamento, aun siendo de otro tan immediato, que al cabo de un mes se enslaquecen, y debilitan de tal suerte, que

133 que no son capaces de hacer algun trabajo, ni de sufrir las fatigas de su exercicio, hasta que acostumbrados à el vuelven à tomar vigor. Ni de estos, ni de los hijos del Pais, que falen de la esfera de Mulatos, ninguno se avecinda, y establece allì, porque luego que se vèn en mayor Gerarquia, tienen como à cosa de menosprecio vivir en el. Prueba de su mala calidad, pues sus mismos Hijos lo abandonan, y no quieren habitarlo.

227 . En las costumbres no se diferencian aquellos Habitadores de los de Cartagena à excepcion de no tener los animos tan francos, y liberales; antes bien padecen la nota en aquellas vecindades, de que son dominados del

interès.

228 Es aquella Ciudad muy escasa de Viveres, y por configuiente estos son caros, por ser pocos los que el Pais produce, y mucho mas en tiempos de Armada, y Feria. Proveese de Cartagena, y su Costa; y de Panama. De la primera fe le abastece con Maiz, Arroz, Cazabe, Puercos, Gallinas, y Raices; y de la segunda de Ganado mayor; lo que tiene en abundancia es Pescado de varias especies, y bue no. Las Frutas propias de aquel Temple son abundantes, como tambien la Caña dulce, que es de lo que se componen las Chacaras, ò Quintas de su Territorio; en las quales hay Ingenios, y se fabrica Azucar; se hacen Mieles; y se faca Aguardiente.

229 Goza mucha copia de Aguas dulces, que baxan en Arroyos con precipitado curso de las Cumbres de aquellos Cerros; unos por fuera, y otros atravefando la Poblacion : fon muy delgadas, y digestivas tanto que, en acostumbrandolas, abren las ganas del comer, y hacen defpertar el apetito: pero aun la excelencia de estas, que en

Lib. II. 134 RELACION DE VIAGE

Cap.V. otro suclo, ò Temple podria ser de grande estimacion por su bondad, en aquel llegan à ser nocivas. Fuerte penalidad con que Naturaleza tiene pensionado este Pais, que lo mismo que es bueno por sì, no pueda gozar estos sucros en èl! Y es la causa que siendo tan delgadas, y activas, con la debilidad en los Estomagos causan Dissenterias, de cuyo accidente muy raros escapan; y antes se experimenta, que todas las demàs enfermedades llegan à convertirse en esta, y con ella termina la vida del Paciente.

las Concavidades de las Peñas de aquellas Cafcadas, tanto mas hermofas, quanto las hace fombra, y adorna la frondosa pompa de los Arboles, vàn à bañarfe diariamente à las 11. del Dia, todas las Personas de la Ciudad; cuyo exemplar siguen tambien los Européos, y con esta providencia atemperan el excessivo calor, y refrigeran la San-

gre:

231 Como las Arboledas , y Montes poblados de Animales feroces, y filveftres llegan quasi à tocar con las Casas de la Giudad , valídos de su abrigo suclen muy frequentemente los Tigres entrar de noche en sus Calles , y Traspatios à robar Gallinas , Perros , ù otros domesticos Animales , y tal vez se han llevado algun Muchacho , encontrandolo en ellas. Estos , que se ceban assi , desprecian despues la Caza del Monte ; y si una vez lo estàn con Carne Humana , no hacen caso de la de los Itracionales. Entonces les disponen Trampas con lazos, y cayendo en ellos, se consigue matarlos. Los Negros, y Mulatos, que frequentan el Monte por su exercicio de cortar Madera , son muy diestros en la Lidia contra esta especie de Animales; y con facilidad los matan , ofreciendos eles con intrepida deter-

minacion cuerpo à cuerpo; y aun hay algunos tan arrojados, que van de proposito à buscarlos, y no desisten de la empressa hasta conseguir su fin. Las Armas, que acostumbran para estos Combates, es solo una Lanza de dos, y media à tres varas, de Madera muy fuerte, y la punta de la misma Madera endurecida à fuego; y un Machete de tres quartas con corta diferencia: con estas Armas esperan, à que haga garra en el Brazo izquierdo, que es en el que fustentan la Lanza, y llevan envuelto en una Chamarreta de Bayeta; y para ello, porque el Tigre recelofo del peligro se sienta, y no acomete por sì, le ofenden ligeramente con la Lanza, para que haciendo su defensa, sea mas feguro el golpe: luego que el Animal fiente el infulto de fu contrario, retirando la Lanza con la una mano, le acomete, asiendo con la otra el Brazo, que la sustenta; però entonces acudiendo prontamente el Hombre con el Machete, que tiene prevenido, y oculto en la otra Mano, descarga con et un golpe en el Brazuelo, y desjarretandoselo le obliga no solo à que suelte la presa; pero aun à que se retire algo atràs enfurecido: sin dexar que médie tiem? po, larga la Lanza, y volviendo à presentarle el mismo Brazo executa fegundo golpe en el del contrario al tiempó de querer asirlo con el bueno, y lo dexa privado de sus dos mas feroces Armas, è incapaz de poderse mover: entonces acaba de matarlo à su salvo sin peligro, y quitandole la Piel junta con las Manos, Pies, y Cabeza, se vuelve con ella à la Ciudad llevandola por señal de su triunfo.

232 Entre los muchos, y particulares Animales, que se registran en aquel País debe tener su lugar el Perico ligero, nombre ironico, que se le dà por su mucha lentitud, y pesadez. Tiene este la figura de un Mono mediano; se

Lib. II. 136

Cap.V. de Cara, porque toda ella està llena de arrugas : su colòr es entre ceniciento, y pardo; y peladas la mayor parte de. las Manos, y Pies: tiene tanto sossiego, que puesto en un sitio, ni necessita de cadena, ni ha menester jaula, para que no se vaya; porque està sin moverse, hasta que obligado del hambre le es preciso buscar el alimento: la Gente no le espanta, ni la ferocidad de otros Animales altera su quietud: quando se mueve, acompaña cada accion con un grito tan desapacible, y lamentable, que à un mismo tiempo produce en el oyente compassion, y enfado: esto lo executa aun en aquellos movimientos mas tenues, de levantar la Cabeza, Brazo, ò Pierna; y segun toda apariencia es efecto de una general crispatura en todos los Musculos, y Nervios de su Cuerpo, los quales le causan vehemente dolor, al tiempo de quererlos laxar para su uso. En este tan desapacible tono està cifrada toda su defensa, pues al verse acometido de alguna Fiera, siendo natural el huir, al quererlo hacer, y en cada una de las acciones dà gritos tan enfadosos, que horrorizado el que lo perfigue, suele abandonarlo, y huir por escusar lo fastidioso de sus ecos. Estos no solo los dà al tiempo de moverse; sino que despues de haver gritado cinco, ò seis veces, para dar un solo passo, repite los desaforados ahullidos otras tantas para volverse à reposar, y antes de segundar otro passo, se està largo rato immovil. Su mantenimiento son las Frutas silvestres : quando no las hay en el fuelo, se sube sobre un Arbol de los mas cargados, y luego que llega arriba, và derribando toda la que puede; y para ahorrarse de la penalidad, y tiempo que le costaria el baxar con el trabajo que subiò, se hace un ovillo, y se dexa caer à plomo, y permanece al pie de aquel tanto, quanquanto le dura la Fruta: pero no se mueve à buscar nuevo Cap.V. alimento, hasta que le obligue à ello la necessidad.

233 No cede en nada aquel Pais al de Cartagena en la muchedumbre de Sabandijas; y es incomparablemente entre estas mayor la de los Sapos. Estos no folo se hallan en los Charcos, y lugares humedos, como es regular; sino tambien en las Calles, Patios, y generalmente en todo parage descubierto: la gran cantidad, que hay de ellos, y el aparecer todos, luego que cae un Aguacero, ha hecho concebir à algunos, que cada gota de Agua se convierte en un Sapo; y aunque quieran comprobarlo con el hecho de aumentarse tan considerablemente, luego que Ilueve; no por esto ha de ser del todo cierta la suposicion. No me opondrè yo, à que la muchedumbre de ellos en los Montes, y Arroyos cercanos, y aun en la misma Ciudad produciendo en gran numero los Huevezuelos, de que segun la mas seguida opinion de los Naturalistas se hacen estas generaciones, estos, ò en los mismos vapores del Agua se eleven, y cayendo junto con ella sobre la Tierra demafiadamente caliente à la fuerza de los rayos del Sol, ò hallandose yà mezclados con esta por haverlos puesto alli los mismos Sapos, se vivisiquen, y actuen, formandose tanta abundancia de ellos, como yà tambien se ha solído vèr acà en Europa; pero como los que falen despues de los Aguaceros suelen ser de un grandor tal, que algunos exceden à feis pulgadas de largo; y fea precifo en eftos, no juzgarlos hijos de una produccion instantanea, yo diria fundado en la propia observacion, que como aquel Pais sea tan humedo, viene à ser adequado, para criar esta especie; y este Animal propenso à los lugares aguanosos huye de estàr sobre la Tierra, que con la calòr Part.I.

138 RELACION DE VIAGE

Lib. II.

Cap.V. del Sol se seca en corto instante, y busca los lugares donde la Tierra esta fofa, metiendose en ella quanto pueda gozar de la humedad, y como le queda encima alguna porcion de aquella, que està seca no se ven; pero luego que llueve, saliendo à buscar el Agua, con la qual se regocijan, se llenan de ellos las Calles, y Plazas, y su repentina vista hace creer, que aquellas gotas, que cayeron, se convirtieron en Sapos. Quando ha llovido de noche son tantos los, que se ven por la mañana en las Calles, y Plazas, que parece estàr empedradas de ellos, y no se puede andar sin pisarlos; de lo que redundan algunas mordeduras, que son danosas; porque à mas de ser ponzonosas, son ellos tan grandes, que ofenden lo bastante, donde llegan à clavar los dientes : yà se dixo, que algunos exceden à seis pulgadas de largo, pero por lo regular son de este ramaño, ò algo menores : de noche es tal el ruido, que caufan los muchos, que estàn al rededor de la Ciudad en

los Montes , y Quebradas , que se hacen enfadosos , y molestos al oido.



CAPITULO VI.

Del Comercio de Portobelo en tiempo de Armada; y el corto que conserva en tiempo muerto.

re por su mal Temperamento, escasèz de Viveres, y mala disposicion de Terreno viene à ser una de las mas pobladas de la America Meridionil en tiempo de Armada: su situacion en el Isthmo, que corta la comunicacion à los dos Mares del Sùr, y Norte; la bondad de su Puerto; y la distancia corta, que média entre ella, y Pamanda la han dado preferencia para la concurrencia de los dos Comercios de España, y el Perù, y celebrar en ella la Feria.

235 Luego que se recibe en Cartagena la noticia, de estàr yà descargada en Panamà la Armada del Perà, passa la de Galeones à Portobelo, por escusar en mayor dilacion las enfermedades de aquel Temperamento; y con la conquerrencia de los Individuos de ellas son tan crecidos los Arrendamientos de las habitaciones, que por solo el tiempo de la Feria es el valor de una Pieza mediana con una pequeña Recamara, ò Gavinete mil, ò mas pesos; y hay Casas, cuyos alquileres llegan à quatro, cinco, ò seis mil Pesos mas, ò menos segun su capacidad, y el numero de Gente, que concurre à la Feria.

236 En entrando à aquel Puerto los Navios es la primera diligencia, que practican los Maestres, formar en la Plaza principal inmediata à la Contaduría cada uno una Barraca grande con Velas del Navio para recibir en ella la Carga; à cuyo recibo assisten los Dueños para reconocer de Part. I.

Lib. II. 140 RELACION DE VIAGE

Cap.VI. por las Marcas la que les corresponde; y la Tripulacion de cada Navio en Carretones adequados la và conduciendo à sus destinos, repartiendo proporcionalmente las uti-

lidades de esta descarga.

237 Interin que por una parte estàn la Gente de Mar, y los Comerciantes assi empleados, van entrando por Tierra las Requas de Panama de ciento, y mas Mulas cada una, cargadas de las Cajonerias de Plata, y Oro, que trae el Comercio del Perù: unos las descargan en la Contaduria, y otros en medio de la Plaza; sin que en la confusion. de tanto Gentío se experimente hurto, pérdida, ni desorden alguno. Es cosa de admiracion haver visto aquel Lugar en tiempo muerto solitario, pobre, y lleno de un perpetuo silencio; su Puerto despoblado, y infundiendo rodo melancolia; y gozarlo despues con el bullicio de tanta. Gente; sus Casas ocupadas; su Plaza, y Calles llenas de Farderias, y de Caxones de Plata Sellada, en barras, Labrada, y Oro: su Puerto lleno de Navios, y Embarcaciones pequeñas: unas que baxan por el Rio de Chagre los Frutos. del Perù, como Cacao, Cafcarilla de Loxa, Lana de Vicuña, y Piedra Bezoar; y otras, que van de Cartagena, cargadas de Viveres para la manutencion de todo aquel Gentio : y de un parage, el mas aborrecible todo el año por sus pensiones, se forma el Theatro, y deposito de las riquezas de los dos Comercios de España, y el Perù.

238 Concluida la descarga, y llegado todo el Comercio del Perù con el Presidente de Panamà, empieza à tratarse de Feria; y para ello se juntan à Bordo del Navio Comandante de Galeones los Diputados de ambos Comercios, à tratar en presencia del Comandante de la Armada, y Presidente de Panamà (aquel como Juez Conservador de

los

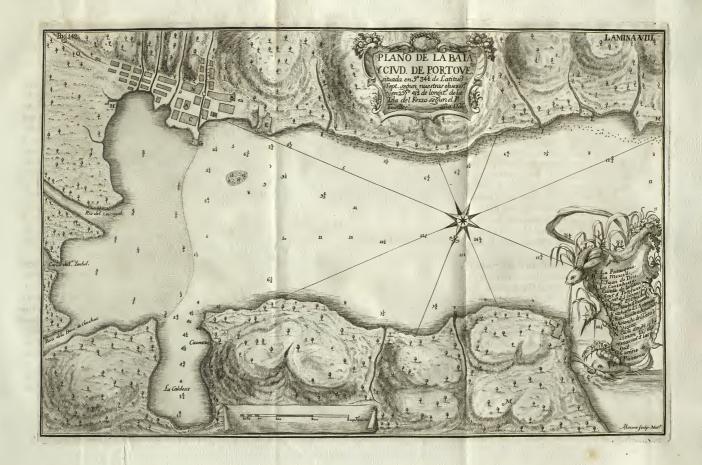
141 los interesses del primero, y este del segundo) de los precios, que se han de regular al valor de las Mercancias; y concluido en todos los efectos por medio de tres, o quatro Juntas se firman los Contratos, y se hace la publicacion de ellos, para que todos empiecen à celebrar sus ventas, arregladas à lo estipulado; esto con el fin de que unos no se hagan perjuicio à otros; y por medio de Corredores, que van tambien de España, y baxan del Perù se conforman unos à comprar las Memorias, que segun sus surtimientos les tiene mas quenta; y otros à venderlas; y se hacen los cambios de las Mercancias, y Dinero: con lo qual cada uno empieza à disponer lo que le corresponde, los de España la Plata en Caxones bien acondicionados, que se van embarcando; y los del Perù las Mercaderias en Fardos à su moda, que van remitiendo en Chatas, y Bongos por el Rio de Chagre: con lo qual queda terminada la Feria. The state of the second second second second in

: 239 Antiguamente no tenia esta tiempo determina do; pero confiderandose la demòra en aquel Puerto perjudicial à los dos Comercios, por el mal Temperamento, difpuso S.M. que toda la detencion no passasse del termino de quarenta dias, contados desde el en que dan fondo los Navios: y assi si en este tiempo no han podido convenirse los dos Comercios con el arreglamento de los precios, se les concede facultad à los de España, para que puedan internarse con sus Generos al Perù; à cuyo fin la lleva conferida el Comandante de Galeones; y la Armada vuelve à hacerse à la Vela para Cartagena: pero sin este motivo no es permitido à ningun Comerciante de España el passar à vender sus Mercancias adelante de Portobelo, ni embiarlas por fu quenta, mediante convenio hecho entre los dos CómerCap.VI. cios, y confirmado por el Rey; como tampoco los del Perri no pueden embiar sus caudales à España à emplearlos, à fin de que un Comercio no haga perjuicio al otro.

240 Interin gozò la Nacion Inglesa el Navio de Permisso, concurria tambien à esta Feria con uno cargado de su quenta, despues de haver hecho una corta residencia en Jamaica: su carga equivalia à mas de la mitad de la que llevaban los Galeones: porque fuera de ser su porte excessivamente mayor, que de 500. Toneladas Españolas, y subir de 900. no llevaba Viveres, Aguada, ni otras cosas, que ocupan gran parte de la Bodega; porque aunque los sacaba de Jamaica, le acompañaban en la Travesía quatro, ò seis Paquebotes cargados de Generos, los quales, yà que estaban cerca de Portobelo, trasbordaban sus Mercancias, y ponian en èl quantas podia sufrir todo su Buque; y assi encerraba mas que la que llevaban cinco à seis de nuestros mayores Navios; y siendo la venta de esta. Nacion libre, y mas barata, era de sumo perjuicio para nueltro Comercio.

241 El Trato allí en tiempo muerto es muy corto, porque solo se reduce à los Viveres, que van de Cartagena; Cacao, que baxa por el Rio de Chagre, y Cascarilla. El primero se lleva en Balandras à la Vera-Cruz; y la Cascarilla, ò se almacéna allí, ò van à cargarla los Navios, que han passado de España con permisso à Nicaragua, ù Honduras; los que tambien cogen Cacao por su cuenta. Tambien sue len ir algunas Embarcaciones menores de Cuba, la Trinidad, y Santo Domingo con Tabaco, y en su retorno se vuel-yen con Cacao, y Aguardiente de Caña.

242 Siempre que el Assento de Negros ha estado corriente, o con la Nacion Francesa, o con la Inglesa, resi-





A LA AMERICA MERIDIONAL.

de en aquella Ciudad una de las Factorias principales; y Cap.VI. aun la que hace mas Comercio: porque no folo es por aquella via, por donde se provee de Negros Panamá; sino que por ella se introducen à todo el Regno del Perù; y con este motivo les es permitido à los que tienen este Assiento, que puedan llevar algunos Frutos determinados, que se consideran necessarios, assi para la propia manutención; como para la de las Piezas, que slevan de Varones, y Hembras.





A. Bonque: B. Cime: C. Youana: D. Gorzas: E. Garza Teal: F. Guacamayo: G. Loxo: H. Pa variontesa: I. Pauji: K. Kulebras de dos Cabezas: L. Monos como pasan el Rio:

LIBRO TERCERO.

Del viage desde Portobelo à Panamà. Descripcion de esta Ciudad, y demàs noticias del Reyno de Tierra-Firme.

CAPITULO PRIMERO.

Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre hafta Cruces: noticias de èl; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà.





OMO siempre fue nuestro animo no hacer detencion voluntaria hasta llegar al principal destino, y sin de nuestra Comission, por una parte los vivos deseos de dàr principio à

ella; por otra los de salir de aquellos penosos Temples;

145

y finalmente los de acortar la demòra en las Indias, no nos dexaron libertad para omitir diligencia, que pudiesse conducir al logro de estos designios. Con esta solicitud avisamos desde Portobelo nuestra llegada al Presidente de Panama Don Dionysio Martinez de la Vega, y las circunstancias, y Ordenes del Rey, con que se havia promovido este Viage, pidiendole, diesse orden, de que baxassen Embarcaciones, de las que navegan en el Rio, para transportarnos por èl à aquella Ciudad ; por no ser factible esto por Tierra, mediante no poder los Instrumentos por su gran volumen passar por sus estrechuras, y fragosidades, ni aun ser cargados fobre Mulas muchos de ellos. El zelo, que siempre ha hecho brillar aquel Presidente en los assuntos del Real Servicio, no fue menos eficaz en esta ocasion, y assi à su respuesta muy arreglada, à lo que pedian nuestros anhelos, y dictaba su Politica, correspondiò prontamente el efecto de sus ofertas en dos Embarcaciones, que llegaron à Portobelo; en las quales sin detencion se empezaron à embarcar los Instrumentos, y Equipages, assi de la Compañia Francesa, como nuestros; y el dia 22. de Diciembre Diciembre del mismo año de 1735. nos hicimos à la Vela.

de 1735.

Salimos de Portobelo al remo por estàr el Viento Terràl contrario, y entrando la Brisa à las 9. de la Mañana se marearon las Velas en una, y otra Embarcación, y refrescando el Viento, llegamos à desembarcar à la Aduana, que està à la Boca del Rio de Chagre, el mismo dia 22. à las 4. de la Tarde, y el siguiente dia se empezò à subir el Rio al remo.

245 El dia 24. se continuò del mismo modo, y no bastando los remos à superar la fuerza de la Corriente, fue preciso proseguir con las Palancas; y medido el curso Part.I. Т de Cap.I. de las Aguas à la 1. à de la Tarde se hallò, que en 40. È Segundos era de 10. Tuessa, y un pie : del mismo modo se siguiò en los dias despues hasta el 27. que à las 11. del Dia llegamos al Pueblo de Cruces, que es el Puerto del desembarcadero, y dista 5. leguas con corta diserencia de Panamà: pero en ellos aumentò considerablemente la Corriente, à proporcion que se abanzaba en el Rio; pues el dia 25. se observò, que en 26. È Segundos corria el Agua 10. Tuessa; el 26. en el parage, donde se hizo noche, en 14. È Segundos 10. Tuessa; el 27. en el mismo Pueblo de Cruces en 16. Segundos las mismas 10. Tuessa: con que segun la mayor Corriente corresponde el curso del Agua à 2483. Tuessas por hora, que es cerca de una legua.

246 Este Rio, cuyo propio nombre es de Lagartos. aunque ahora conocido mas bien por el de Chagre, tiene su origen en aquellas Cordilleras, no lexos de Cruces. Fue descubierta el año de 1510. por Lope de Olano su desembocadura en el Mar del Norte, que es à los 9. Grados, 18. Minutos, 40. Segundos de Latitud Septentrional, y 295. Grados, 6. Minutos de Longitud contada desde el Meridiano de Tenerife. Por la parte de Cruces lo descubrio Diego de Alvitez; pero el primer Español, que baxò navegando, para reconocerlo hasta su Boca, fue el Capitan Hernando de la Serna el año de 1527. Està defendida su Entrada con una Fortaleza fabricada en la Costa del Este. fobre un Peñasco escarpado à la Mar, con el nombre de San Lorenzo de Chagres: goviernala un Castellano, à quien acompaña un Teniente, nombrados por el Rey, y la guarnecen Soldados de Tropa Reglada, que se destacan de Panamà.

247 Cosa de 8. Tuessas distante de la Fortaleza, que

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib. III. 147

està à la boca del Rio, hay un Pueblo del mismo nombre Cap. I. compuesto de Casas de Paja, cuyo Vecindario consta de Negros, Mulatos, y Mestizos; Gente toda valerosa, y que toma las Armas quando es menester, y acrecienta triplicadamente la Guarnicion del Castillo en ocasion, que se halla atacado. En la Costa opuesta haciendole frente en un Terreno llano, y baxo està la Aduana Real, por donde pasfan , y fe registran todas las Mercaderias , que han de entrar por èl. La anchura de este Rio por esta parte es como 120. Tuessas con corta diferencia, pero và estrechandose, à proporcion que interna en la Tierra, hasta que por la de Cruces, que es adonde pueden llegar las Embarcaciones; folo hay entre las dos Costas como 20. Tuessas: siendo la distancia, que directamente hay entre este Pueblo, y la Boca, de 21. Millas al angulo del Noroeste-quarta al Oeste 3. Grados, 36. Minutos mas para el Oeste: pero segun las varias direcciones, que figuen sus bueltas, es toda su diftancia de 43. Millas.

248 Se crian en el muchos Lagartos, o Caymanes, y algunos se vèn en sus orillas : las quales se hallan tan pobladas de Arboles Silvestres, que quedan impenetrables tanto por lo espeso de ellos, quanto por estàr guarnecidos muchos, y todo el fuelo fembrado de fuertes, y agudas espinas. De algunos de estos Arboles fabrican las Canoas. y Bongos, que navegan este Rio, especialmente de Cedro. Otros de los que se hallan en las orillas, descarnandoles el Agua sus raíces, caen en ella quando el Rio và crecido, y no teniendo la suficiente, para que sus monstruosos Troncos, y estendidas ramazones sobrenaden, y los arrastre la Corriente, quedan alli barados, sirviendo de gran estorvo, y peligro à las Embarcaciones: pues estando la mayor Part.I

Cap.I. parte ocultos en el Agua es muy cafual, el que no fe voltee la que llega imprevistamente à ellos. Ademàs de estos estorvos, que se ofrecen en si navegacion, tiene otros, que son los Randales; parages donde aquellas Embarcaciones, aunque fabricadas para el intento, no pueden navegat, por no tener Agua suficiente, y entonces es preciso alijarlas hasta que passando el Randal vuelven à en-

contrar con mas fondo.

249 Dos, pues, son las especies de Embarcaciones, que navegan este Rio: unas, que llaman Chatas, y otras Bongos, y en el Perù Bonques: las primeras son fabricadas en figura de Lanchas con muchos Planes, y correspondiente Manga, para que no calen mucha Agua. Estas cargan de 600. à 700 quintales. Los Bongos son todos de una pieza, en los quales tiene bastante empleo la admiración, considerando la grandeza, y corpulencia de los Arboles, de que se fabrican; pues en algunos llega à ser su Manga de once pies de Paris, que vienen à ser quatro varas y quarta, y cargan de 400. à 500. quintales: unos, y otras tienen su forma de Camara en la Popa, donde se alojan los Passageros, y Cubierta postiza sobre Baos, y Curbas, hasta Proa, con Jareta en medio, que corre todo lo largo; la qual tapan despues de cargada con Cueros de Baca, para que los Aguaceros, que suelen ser continuos, no damnifiquen la carga. Cada una de estas Embarcaciones se equipa con 20. ò 18. Negros fornídos, y el Patron; sin los quales no seria factible, que en la subida pudiessen vencer la oposicion de la Corriente.

250 Todas las Montañas, y Bosques de aquellas Riveras estàn llenas de Animales, y entre estos abundan mucho los Monos de varias Castas: haylos negros, pardos,

colorados, y entreverados; y correspondientemente unos Cap. I. grandes de vara de largo con muy corta diferencia, otros medianos, y otros pequeños, como de una tercia. Todos son de mucho regalo à los Negros, que los comen; y mas estimables los colorados: pero aunque el gusto de su carne fuesse el mas delicado, solo la vista de su figura haria repugnancia al apetito; porque despues de muertos los chamuscan para pelarlos; y contrayendose el Pellejo con el calòr, quedan despues de limpios con un cutis blanco, y estirado encogidas todas sus partes, y sin diferencia en el tamaño, y aspecto à un Muchacho de dos años, que està afligido, y en accion de llorar: no obstante esto, que caufando horror, pudiera hacer despreciable su carne, la falta que hay de otras especies en muchos parages de las Indias, obliga à que sirva de regalo en ellos tanto à los Criollos, como à los Europeos.

251 No parece queda nada, que apetecer à la vista despues de haverse ocupado en la diversion, que ofrecen aquellas Riveras: la Pintura mas bien imaginada de la idea, que se invente, no puede llegar à formar una Perspectiva, que iguale à la rustica, que copiò allì Naturaleza. La frondossidad de los Bosques en las llanuras, lanzando sus copas hasta el Rio; la espesiura en las Colinas con la variedad de especies en los tamaños, estructura de las hojas, hechura de sus pimpollos, y diversidad de colores hacen el objeto mas entretenido, que se puede desear; y si se considera la abundancia de Animales, que los matizan, no queda arbitrio en las palabras, para poderlo comparar. Las distinzas Castas de Monos, saltando en quadrillas de unos à otros Arboles, colgados de las tamas, y encadenados seis, ocho, ò mas en otras partes, para hacer el salto de algun transsito;

Cap.I. cargadas con sus hijuelos en las espaldas las Madres, y haciendo gestos, y visiones, parecerà pura fantasia, à quien no haya examinado por sì tanta variedad de objetos : si se vuelve la atencion à las Aves, no havrà menos, que reparar; pues ademàs de las nombradas en el Capitulo 7. del Libro 1. que segun la abundancia en este Rio, parece tienen de el su origen, se agregan otras comestibles como Pabas Montesas, y Reales, Faysanes, Tortolas, y Garzas. Estas son de quatro, ò cinco especies distintas; porque unas son todas blancas; otras sobre el blanco una pluma de medio color encarnado, que cubre todo el Cuello, y Cuerpo, donde se aviva mas; otras negras con todos los encuentros de las Alas, Cuello, y parte inferior blanca; y por este tenor de otros diversos matices, y todas varias en los tamaños: las de la primera especie son las menores, y las blancas fobre el negro, las mas abultadas, y mas fabrofas al gusto, el qual es tambien muy delicado en las Pabas, Fayfanes, y demàs especies. Igualmente son muy abundantes de todas suertes de Frutas los Arboles de aquellas Riveras, y entre estas son celebradas las Piñas, tanto por su hermosura en el tamaño, que excede à las de otros parages; quanto por su gusto, y fragrancia mucho mas agradables al paladar, y olfato: excelencias, que les han adquirido el fer nombradas, y estimadas en todas las Indias.

252 Luego que llegamos à Cruces, nos desembarcamos, y el Teniente de Alcalde de aquel Pueblo nos hospedò en su Casa, que eran las Bodegas, ò Aduana, adonde vuelven à registrarse todas las Mercaderias, que suben'por el Rio; y dispuestas las cosas de nuestra marcha por Tierra à Panama en el dia 29. nos pussos en camino à las 11. è del Dia, y llegamos à las 6. de la Tarde; siendo nues-

nuestra primera diligencia visitar al Presidente: obsequio debido tanto à su Ministerio, quanto al reconocimiento de las prontas providencias, que facilitò en lo que hasta entonces se nos havia ofrecido. Este Cavallero, que hizo à todos, y con particularidad à los Estrangeros, el correjo por sì, no escuso el cuidado de explayarlo, encargando à los Osiciales Reales, y otras Personas del primer respeto de la Ciudad, que nos atendiessen en todo lo, que pudiesse ocurrir; accion, en que hizo resplandece à un tiempo el poderio de la Soberana recomendacion, y su celo en complacer por entero à la voluntad de su Principe.

253 Algunas forzolas disposiciones para la continuacion del viage nos hicieron detener en Panamà mas, de lo que se havia juzgado; y assi huvo tiempo para varias Observaciones de Latitud, del Pendulo, y otras; aunque no se pudo lograr ninguna, con que determinar la Longitud por hallarse Jupiter cerca del Sol; y yo me emplee en levantar el Plano de aquella Plaza con todas sus Fortiscaciones, y Costas: todo lo qual concluido, se embarcaron

los İnstrumentos, y Equipages, para salir à nave-



CAPITULO II.

Descripcion de la Ciudad de Panamà ; su magnitud , y fabrica de sus Casas ; Tribunales , y riqueza de sus Habitadores.

Stà Panamà fundada en el Isthmo de Tierra de fu nombre, y cerca de la Playa, donde la continua agitacion del Mar del Sur en su fluxo, y refluxo. lava sus arenas. Es su Latitud Boreal de 8. Grados, 57. Minutos, 48. E Segundos, concluida por las Observaciones. que alli hicimos. En quanto à la Longitud hay varios pareceres; porque ninguno de los Aftronomos, que han eftado en ella, han logrado assegurarla por Observaciones; y por esto ha quedado en opiniones, si está mas al Oriente, ò si es mas Occidental, que Portobelo : de las quales siguiendo los Geografos Franceses la de que està mas Oriental, la han situado assi en sus Cartas; pero en las Españolas por el contrario està puesta al Occidente; y yo juzgo, que estas ultimas se deben tener por mas acertadas, atendiendo à que los frequentes viages, que los Españoles hacen de una à otra Ciudad, no pueden dexar de haverles dado algun mas conocimiento de ello, para haverlo colocado en esta forma; lo que no estan factible en los Franceses, à quienes faltan, con la oportunidad de hacer este transito, las frequentes Observaciones. No esculare confessar, que quasi todos los Españoles, que hacen este pequeño viage, tienen la exclusion de no ser aptos para especularlo, y poder hacer un razonable juicio del camino, que andan, y su direccion; pero entre tantos ha havido muchos Pilotos aplicados, y otros Sugetos curiosos, y capaces, que han

Lib.III.

han dedicado su atencion à ello; de cuyas noticias se ha Cap.II. seguido el situar esta Ciudad en la manera, que lo està. Elte sentir se confirma con lo, que se puede inferir de nuestra Derrota; porque la direccion de la que hicimos por el Rio, fue desde su Boca hasta el Pueblo de Cruces al Suefte-quarta al Este 3. Grados 36. Minutos Este, y siendo la distancia 21. Millas, corresponden 20. Minutos de diferencia entre los dos Meridianos, que Cruces està mas Oriental que Chagre: aora es menester atender à la distancia navegada desde Portobelo à Chagre; la qual fue en las primeras dos horas y media con el Terral à remo, y vela congeturada 1.2 legua por hora; y despues 7. horas con Brisa fresca à 2. leguas por hora, que haran 18. leguas; y haviendo fido toda la Derrota casi al Oeste, componen 44. Millas de diferencia en Longitud; ò 41.por lo que falto de ser el Rumbo con precision al Oeste: y substrayendo de esta los 20. Minutos, que por la Derrota quedò Cruces mas Oriental que Chagre, resultarà Cruces Occidental respecto de Portobelo 21. Minutos: à los que se ha de anadir la distancia, que hay de Cruces à Panama, cuya direccion es al Sudoeste sin gran diferencia, regulando las 7. horas de camino à dos tercios de legua por ser este fragoso, y malo, que seran 14. Millas, y à ellas corresponden 10.7 Minutos de diferencia de Meridianos: con que Panama se hallara 3 1.Minutos al Occidente de Portobelo con corta diferencia, y se puede concluir, que las Cartas Españolas lo situan mejor, que las Francesas.

255 La primer noticia, que tuvieron los Españoles de Panama la debieron à Tello de Guzmán, que en el año de 1515, llegò à aquel fitio; pero no hallò en èl mas que rancherias de Pescadores, que acudian allì à gozar de la Part.I.

Lib.III. Cap.II.

abundancia de Pescado, por la qual le dieron los Indios el nombre de Panamà, que lignifica Lugar de mucho Pescado. En el año de 1,13. Vasco Nuñez de Balboa havia yà decubierto el Mar del Sur, y tomado possession juridica de èl en nombre de los Reyes de Castilla. Al descubrimiento de Panamà se significa de el establecer su poblacion el año de 1518. Pedrarias Davila, que era Governador de Castilla del Oro, nombre que entonces se daba à aquella parte de Tierra-Firme; y en el de 1521. obtuvo el Titulo de Ciudad con todas las circunstancias correspondientes, que le concediò

la Catholica Magestad del Emperador Carlos V.

256 Tuvo la infelicidad esta Ciudad de ser saqueada, y reducida à cenizas por el Pyrata Inglès Juan Morgan en el año de 1670. Este despues de haverlo executado con Portobelo, y Maracaybo, retirandose à las Islas, publicò el designio de passar à Panama entre los demàs Pyratas, que infeltaban aquellos Mares; y haviendosele juntado muchos de ellos, hizo Derrota para Chagre; desembarco alli alguna de su Gente; y empezò à batir aquella Fortaleza consus Navios: pero no la huviera vencido, ni logrado su empressa, si un accidente casual no se la huviera facilitado; porque hallandose yà los Navios bien maltratados. su Gente disminuida con la que le havian muerto, y herido desde la Fortaleza; y la que batallaba desesperanzada, trataba de volverse, quando una de las Flechas, que disparaban sobre ellos los Indios, quedo clavada en el Ojo de uno de los Compañeros de Morgán; el qual rabioso con el dolor se la arrancò, y con pronta prevencion, enredò en uno de sus extremos un poco de Algodon, o Estopa; y metida en el Cañon de su Fusil yà cargado, la disparò al Fuerte, en el qual todo el Cubierto de las Casas era de PaPaja, y de Madera las paredes (como se acostumbra en Cap.II. aquel País) y cayendo la Flecha en uno de sus Techos, pulo fuego à todo él; este no fue advertido por los Combatientes, que con la atencion à su defensa no se apartaban de los Parapetos, hasta que las llamas, y humareda les hicieron conocer, que estaba todo el Fuerte hecho un Volcan; y debaxo de el el Almacen de la Polvora, adonde no podian dexar de llegar las llamas en poco rato. Un tan no esperado accidente los llenò à todos de confusion, y espanto; y lo que hasta entonces havia sido valor, se reduxo à desorden, è inobediencia; porque cada uno solicitaba ponerse en salvo, y desamparaban los puestos, huyendo de los dos peligros: pero el Castellano, siempre constante en la defensa, quiso permanecer allí, sin dexar las Armas con 15. ò 20. Soldados, que le havian quedado; y lleno de heridas rindiò la vida à manos de su leal. tad. Alentados los Pyratas con este acontecimiento, acometieron, y rindieron aquella poca Gente, que yà havia, y se hicieron dueños del sitio, que quedo destruido, por no haver sido possible evitar los estragos del emprendido fuego. Allanada aquella dificultad, que era la principal para la empressa, subieron en sus Lanchas, y Botes por el Rio la mayor parte, dexando fondeados los Navios con la Gente suficiente para que los guardasse; desembarcaron en Cruces, y continuaron el camino hasta Panama, en cuya Sabàna (que es un Llano espacioso, que està antes de la Ciudad) huvo distintas Escaramuzas de una, y otra parte, y haviendo quedado ventajoso en ellas Morgán, se apoderò de la Ciudad, que hallò quasi despoblada de Hombres; porque todos, los que salieron à la Campaña, procuraron, luego que se vieron vencidos, retirarse à lo mas Part.I.

Cap.II.

espeso de los Bosques. Hecho dueño de ella la saqueò à su salvo, y haviendola ocupado algunos dias, tratò de dexarla, sin ofender à los Edificios, mediante la crecida cantla, sin ofender à los Edificios, mediante la crecida cantlad, que se le pagò por el Indulto; pero despues de haverlo recibido, por descuido de ellos mismos, como dixeron entonces, y refiere la Historia de sus Hechos; ò lo que es mas verosimil, de proposito la pegaron suego, estando para retirarse, y reduxeron à cenizas, singiendo que los Vecinos havian sido los Incendiarios: medio para pertextar, haver cumplido su palabra, como lo havian pactado.

257 Por este accidente sue forzoso volverla à reedificar, y se trasladò al parage, donde està al presente; que dista del antiguo, como legua, y media, mejorando assi de sitio. Es toda cerrada de Muralla de Piedra Sillar, y tiene una Guarnicion de Tropa Reglada muy competente, de la qual passan los Destacamentos necessarios à los Presidios del Darien, Portobelo, y Chagre. Por la parte del Noroeste de la Ciudad, y cercano à ella està un Cerro, que nombran del Ancon, el qual se eleva sobre aquel Llano 101. Tuessa, segun se encontrò por la Medida, que se hi-

zo. Geometrica.

cubiertas de teja, pero muy capaces, y vistosas por su buena disposición, y harmonia de Ventanage: entre estas hay algunas de Cal, y Piedra; pero muy raras. Extramuros tiene un Arrabal abierto, mas capaz en su extension, que la Ciudad; y sus Casas de la misma materia, y construcción, que las de adentro, à excepción de las que lindan con la Campasa, que son muchas, cubiertas de Paja, y mezcladas con Bujios. Las Calles tanto de la Ciudad,

A LA AMERICA MERIDIONAL. 157 Lib. III. como del Arrabàl, fon derechas, anchas; y empedradas Cap.II.

la mayor parte.

259 Con ser todas las Casas allí de Madera, no se experimentaban en ellas los incendios, por ser su calidad tal, que aunque se pusieran algunas asquas sobre el suelo hollado, ù contra alguna pared, todo el efecto, que hacian, era abrir un agugero, sin encenderla, y con la misma ceniza, ò polvo, que iba haciendo, se apagaba ella por sì: no obstante esta tan sobresaliente calidad, que en tanto tiempo despues de su reedificacion havia preservado à esta Ciudad, no bastò para que en el año de 1737. dexasse de quedar reducida à cenizas quasi toda; y la bondad de las Maderas de sus Casas no pudo indemnizarla del estrago, que executò en ella la voracidad del fuego: bien que fue necessario para esto, que concurriesse otra causa, à hacer mas combustible su materia; y fue haver empezado el fuego por una Bodega, donde havia entre otros Generos porcion de Brea, Alquitran, y Aguardiente: con que llevando configo las llamas estas materias, con facilidad se pegaban à las Casas, haciendo combustibles las singulares especies de sus Maderas. El Arrabal se librò de esta ruina, porque entre èl, y la Ciudad média una distancia de casi doscientas Tuessas. Despues de este accidente se ha vuelto à reedificar, haciendo gran parte de las Casas de Cal, y Piedra, la qual no es alli dificultofa.

260 Hay en aquella Ciudad un Tribunal de Audiericia Real, à quien preside el Governador de Panama, y es anexo à este empleo la Capitanha General del Reyno de Tierra-Firme, que por lo regular recae todo en un Oficial de Graduacion; pero comunmente se denomina el caracter

de

Cap.II. de la Persona, que exerce este Empleo con el Titulo de

Presidente de Panamà.

261 Igualmente goza el distintivo de tener una Iglefia Cathedrd I, compuelta del Obisso, y un mediano numero de Prebendados. Un Ayuntamiento formado de Alcaldes Ordinarios, y Regidores: Caxas Reales con tres Oficiales de la Real Hacienda, Contador, Thesorero, y Fattor, y una Comissar de la Inquissición, nombrados los Sugetos, que obtienen los Empleos de ella, por el Tribunal de la Inqui-

sicion de Cartagena.

262 La fabrica material, tanto de la Iglesia Mayor, como de los Conventos es de Cal, y Piedra; porque aunque antes del Incendio havia algunas de Madera, con el desengaño, que diò este exemplar, resolvieron mejorarlas, haciendolas de materia mas sólida, y resistente. Los Conventos, que hay en aquella Ciudad, són uno de cada Orden, Dominicos, Franciscos, Agustinos, y Mercenarios; un Colegio de la Compasia; un Monasterio de Monjas de Santa Clara; y un Hospital de San Juan de Dios. Las Comunidades generalmente són muy cortas, porque las rentas no són grandes; y assi correspondientemente los adornos de las Iglesias no muy ricos, ni crecidos, aunque no les salta la decencia precisa para el Culto.

263 Los adornos de las Casas particulares son muy asseados, pero no de excessivo costo; y aunque allí no hay caudales tan crecidos, como en otras Giudades de las Indias, se hallan entre su Vecindario Hombres ricos; y à ninguno le fasta un mediano possible: con que sin ser Ciudad, à quien se le pueda dàr el nombre de rica; tiene circunstancias para que no se deba juzgar absolutamente

pobre.

264 El Puerto de esta Ciudad se forma en la Rada de ella con el abrigo de varias Islas, y entre ellas tres mas principales, que se llaman Isla de Naos, de Perico, y Flamencos; de las quales en la de en medio està el Fondeadero, que toma el nombre de Perico por la misma Isla: es de bastante seguridad para las Embarcaciones, y distante de

la Ciudad como cosa de 2.3 à 3. leguas.

265 Las Marèas son regulares; y segun tenèmos observado el dia de la Conjuncion es la Pleamar à las 3. de la Tarde: el Agua sube, y baxa mucho, lo qual con la disposicion llana, que tiene el fondo de aquella Playa, hace que se retire de ella, y la descubra demassado en la Baxa mar. Aqui es digna de notarfe la diferencia grande, que se observa entre las dos Mares del Norte, y Sur, tocante à las Marèas : pues en ellas proceden encontradamente, y assi se vè, que todo lo que se advierte de irregularidad en los Puertos correspondientes à la Mar del Norte, es regularidad en la del Sur; y lo que en aquella dexa de hincharse, ò de decrecer, en esta se levanta, ò baxa, estendiendose sobre las Playas, ò ensanchandolas, como efecto propio del Fluxo, y Refluxo. Esta particularidad es tan constante, que se experimenta en los demás Puertos de aquellas Costas del Mar del Sur; pues en Manta, que està casi debaxo de la Equinocial, crece, y mengua la Mar el tiempo regular de seis horas con corta diferencia, dexandose percibir en las Playas bastantemente el efecto de estos dos movimientos; y aun en el Rio de Guayaquil sucede lo mismo, quando el caudal de sus Aguas no interrumpe el orden regular de las Marèas: lo mismo se observa en Payta, Guanchaco, el Cállao, y los demás Puertos de aquel Mar, si bien con la diferencia de subir en unos, ò baxar el Agua mas

Cap.II. mas que en otros: con que no puede verificarse allà aquella bien fundada opinion, que corre entre los Nauticos, de que entre los Tropicos son irregulares las Marèas, tanto en la desproporcion del tiempo, que gasta en el Fluxo, respeto del que emplea en el Resluxo, ò al contrario, quanto à la cantidad de lo que suben, ò baxan las Aguas con cada uno de estos movimientos respectivos; porque sucede al contrario. No serà facil encontrar la razon physica concluyente de un Phenomeno tan particular, y digno de notarse como este, y assi solo puedo decir, que aquel sus son este concluyente de un Trierra, que hace la separacion de los dos Mares, teniendo divididas sus Aguas, es Instrumento para que cesiidas à sus margenes, reconozcan distintas leyes las de uno, y otro Mar.

266 La Aguja tocada al Imân, tiene de Variacion en esta Rada 7. Grados, 39. Minutos al Nordeste. Tanto la Rada, como toda su Costa abunda mucho de Pescados de distintas especies, y muy gustosos; y en las Playas hay mucha Peñoleria de Marisco, entre el qual se distinguen dos especies de Ostiones; unos pequeños, y otros grandes,

excediendo en la calidad los pequeños.

267 Es muy propio aquel fondo para la cria de las *Perlas*, cuyos *Oftiones* fon tambien muy fabrofos; y todas las Islas de aquella Enfenada abundan de esta Pesqueria.

268 Al Puerto de Perito llegan las Armadas del Perit, quando baxa aquel Comercio à la Feria; y nunca faltan Embarcaciones en èl, que continuamente vàn de los Puertos del Perit llevando Viveres; y crecido numero de Barcos Costeños, que hacen viages de allì al Choeò, ò à los Puertos de la Costa Occidental en el mismo Reyno.

269 Los Vientos son los mismos, que se experimen-

A LA AMERICA MERIDIONAL.

161 Lib.III.

ran en toda la Costa: las Marèas, ò curso de las Aguas cer- Cap. II. ca de las Islas son mas sensibles, que apartados de ellas; y no se puede dàr regla individual del rumbo, que siguen; porque es segun el parage, en donde se halla la Embarcacion respecto de las Canales, que forman aquellas entre sì; y varian en unos mismos conforme los Vientos, que reynan : assi bastarà quede advertido, que tienen movi-

miento las Aguas, para que qualquiera pueda

aprovecharse de este aviso.



CAPITULO III.

Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de fus Campos, y Frutos, que estos producen.

Uchos parages de *Indias* fon tan femejantes entre sì en quanto al Vecindario, y costumbres, que parecen uno mismo. Esto se observa tambien en el Temperamento, quando la accidental disposicion del Terreno no lo hace variar; y como estos assuntos quedan yà bastantemente explicados, no serà necessario volverlos à repetir; y quedarà satisfecha la curiosidad con hacer mencion de aquellas cosas, en que difieren. Assi dexando sentado, que el Vecindario de esta Ciudad es semejante al de Cartagena en quanto à su calidad, digo, que en el genio se nota alguna diferencia; porque los de Panamd son mas economicos; mas reducidos de animo, y mucho mas puntuales, y sutiles para su propria utilidad, y su conato està con mayor aplicacion al interès; en lo qual Européos, y Criollos siguen un mismo rumbo : y seria dificil acertar à resolver, quales son los que empezaron à tomarlo de los otros. Lo mismo sucede con el Sexo Femenino à excepcion de algunas Señoras Européas, que han paffado allà con sus Maridos yendo de Oydores, ò con otros Empleos: porque estas conservan siempre aquellas calidades, que les diò la educacion en su Pais.

271 El Vestuario de las Mugeres en Panamà empieza à imitar al del Perù; y se reduce en la Calle à Manto, y Basquiña, que aunque con alguna novedad en su hechura, se assembla à los de España; pero el regular Trage, con que andan dentro de sus Casas, y vàn à las Visitas, y otras funciones de Corte, se compone de la Cintura Cap. III. arriba, de folo la Camifa; en la qual hay unas mangas largas muy anchas, y abiertas totalmente por abaxo; y assi estas como la abertura del Cuello guarnecidas de Encages, que procuran sean muy finos, porque es de lo que pende todo el lucimiento. Se faxan la Cintura, y cuelgan al Cuello cinco, ò seis Rosarios diferentes; unos engarzados en Oro; otros de Corales de quentas de Oro, y fencillos engarzados en Seda; pero todos desiguales en el gruesso, para que hagan mejor harmonia; y además de esto una, dos, ò mas Cadenas de Oro, de donde van asidos algunos Relicarios : igualmente adornan los Brazos con Brazaletes de Oro, o Tumbaga, y juntamente Sartas de Perlas, de Corales, y Avalorios; unas mas arriba, que otras: de la Cintura abaxo la Pollera solo les llega à la Pantorrilla ; y desde allì hasta poco mas arriba del Tobillo cuelga un Encage ancho, que pende de la ropa interior ; y calzan Zapato. No se distinguen las Mugeres de color de las Españolas en el Vestuario, mas que en el Manto, y Basquiña, que es privilegio de estas ultimas ; y en siendoles licito gozar de esta prerrogativa, están en la linea de Señoras, aunque su estado, ò possibles no sean muy sobresalientes.

272 Aunque no notè en Cartagena lo que voy à decir, fue por tenerlo reservado para este lugar; y es, que assi en aquella Ciudad, como en Portobelo, y esta tienen sus Moradores un methodo de prorrumpir las palabras, quando hablan, bien particular; y assi como hay unos Pueblos, que tienen arrogancia; otros dulzura; y otros brevedad; este tiene una sloxedad, y desmayo en las vocestal, que es muy sensible, y molesto al que le oye, hasta que la costumbre le và habituando à ello; aun mas su-

Cap.III. cede en este particular, y es que en cada una de las tres Ciudades llevan distinto methodo en el desquadernamiento, flaqueza, y acento de las voces, acompañado de diversas sylabas propias de cada uno; no menos distinguibles entre sì, que todas ellas apartadas del estilo, con que se habla en España. Yo he comprehendido, que esto puede provenir en alguna manera de la indisposicion, en que estàn los Cuerpos desfallecidos con la calor; aun que tampoco me opongo, à que tenga mucha parte la costumbre.

> 273 El Temperamento solo se diferencia del de Cartagena, en que el Verano se retarda algo mas, y tambien cessa primero; porque tanto quanto tardan las Brisas en recalar, se adelantan en cessar. Por las Observaciones del Thermometro, que se hicieron en repetidos dias, sin que se notasse alteracion de unos à otros, en unas mismas horas se concluyò en los dias 5. y 6. de Enero de 1736. que à las 6. de la Mañana tenia de altura el Licòr 1020. ; al Medio dia 10232; y à las 3. de la Tarde 1025: pero es de notar, que yà por este tiempo quieren empezar à recalar las Brisas, y no es la mayor fuerza de los calores, los quales se experimentan en los meses de Agosto, Septiembre, v Octubre.

> 274 Aunque segun la calidad de aquel Clima no deberia ser menos abundante de Semillas, que los otros de fu misma naturaleza, son muy escasas las, que se encuentran allì; no porque la Tierra dexe de ser fértil, sino porque sus Habitadores viven totalmente retirados de la Agricultura. Atribuyese esto à la facilidad, con que se exercitan en el Comercio, y à la aversion, que tienen à la fatiga del cultivo de los Campos. Sease por una, ù otra razon ello es cierto que en las inmediaciones de aquella Ciudad

A LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib. III. Cap.III.

165

no se reconoce mas cultura en la Tierra, que la natural, que goza ella por sì: ni se advierte, que la haya tenido; porque todas aquellas Campañas estàn virgenes: de aqui nace, que sea muy cscasa de todo, y consiguientemente cara. En particular se experimenta la falta totàl en las Verduras, y Legumbres, no pudiendose atribuir à esterilidad de la Tierra; porque en una pequeña Huerta, que cuydaba un Gallego en el tiempo, que estuvimos allì, se criaban de todas especies con mucho vicio: assi està reducida la Ciudad à que todo le entre de suera; ò de las

Costas del Perù, ò de las de su misma Jurisdiccion.



CAPITULO IV.

Mantenimientos comunes de Panamà, y otras noticias particulares.

A misma falta de Abastos, que tiene aquella Ciudad, contribuye, à que sus Mantenimientos sean mas nobles; y puede decirse verdaderamente, que vive de Comercio: pues quanto en ella se consume, le ha de venir de suera; para lo qual no cessa la Embarcaciones del Perù en su Trassico; ni los Barcos de la Costa en transportar continuamente lo que produce la misma Provincia de Panama en las Poblaciones de su Jurisdiccion, y la de Veraguas: con que goza abundante el Pan de Trigo, el Matz, Carnes, y Aves; y ò yà por esta razon de los mejores alimentos, ò yà por la disposicion del Clima; ò por otra causa oculta à mi diligencia, no son los colores de los de esta Ciudad tan macilentos, y pálidos, como los de Cartagena, ò Portobelo.

Acostumbran all'i comer frequentemente un Animal llamado Ignana: es Amphibio, porque indiferentemente anda en Tierra, como en Agua: su figura es como la de una Lagartija, pero mayor en el tamaño; pues lo regular es, tener una vara poco mas de largo; aunque tambien hay algunas de mas, y otras no tan grandes: el colòr es amarillo verdoso; mas encendido por la Barriga, que por el Lomo, y parte superior, donde se inclina mas al verdoso: tiene quatro Pies como Lagartija, y sus Dedos;, que son mucho mas largos à proporcion, estàn unidos con una Membrana suelta, que ademàs de cubrirlos, forma la misma sigura, que en los Patos, con la diferencia de que

las

las Uñas, en que se terminan todos los Dedos, son mucho Cap.IV. mas largas, y sobresalen de la Membrana enteramente: el Pellejo lo tiene cubierto de una menuda Escama pegada, ò unida contra el, que lo hace duro, y áspero; y desde lo mas elevado de la Cabeza quasi hasta el nacimiento de la Cola (en que las regulares tienen de largo como media vara) và siguiendo una fila de las Escamas verticalmente, largas como 3. ò 4. lineas, y anchas de una, y media à dos, separadas entre sì, y formando la figura de una Assierra; pero desde el fin del Cuello hasta el extremo immediato de la Cola se van minorando sensiblemente de conformidad, que yà en este parage apenas se perciben : la Barriga es desproporcionada al Cuerpo por lo grande, y la Boca guarnecida de dientes, separados entre sì, y terminados en agudas puntas : anda fobre el Agua fin fumergirse en ella el Cuerpo mas, que aquellas Membranas, las quales le sostienen; y corre sobre ella con tanta velocidad, que se desaparece de la vista; pero en Tierra, aunque no es torpe, no tiene tanta ligereza. Quando están preñadas, les crece la Barriga con excesso, y suelen encerrar en ella sesenta, ò mas huevos, cada uno como los pequeños de Paloma; y estos son de gran regalo para los Naturales, no solo de Panama, pero aun de otras partes, donde las hay: estos se hallan todos envueltos en una delgada Membrana larga, y formando una como farta. Defollado este Animal, la Carne queda summamente blanca, la qual aderezan, y comen igualmente. Yo he probado de ella, y de los huevos, pero estos son pegajosos en la boca, y à mi paladàr de malissimo gusto: su colòr despues de cocidos es, como el de las yemas de los huevos de Gallina: la Carne algo mejor, aunque dulce, con un olorcillo fastidioso:

Cap.IV. quieren decir, que se assemeja à la de los Pollos; pero yo no he encontrado entre las dos alguna conformidad: el paladàr de aquellas Gentes acostumbradas à verlas, y olvidadas del horror natural, que causan las Lagartijas, halla su recrèo en tal manjar, que no encuentra tan facilmente el nuestro.

. 277 Muy valídas estàn alli dos particularidades, que se atribuyen à la Naturaleza: una en la Planta, que llaman Yerva del Gallo; y otra en la Culebra, que nombran de

dos Cabezas; las que advertire aqui de passo.

278 Es cosa muy comun en aquella Ciudad, que en fus Campos se cria una Culebra, la qual tiene en cada extremo una Cabeza; y que igualmente ofende con entrambas; cuya picada no es menos venenosa, y activa, que la de la Coral, à Cascabel : no hemos visto ninguna de esta especie, mientras estuvimos allì, aunque lo solicitamos; pero fegun la noticia, que nos dieron de ella, es su largo ordinario, como de media vara, redonda, y toda semejante à la figura de una Lombriz de Tierra; de seis à ocho lineas de diametro, y las Cabezas distintas de las de otras Culebras; porque son formadas de la misma prolongacion del Cuerpo: es muy factible, que no teniendo mas que una, y siendo de esta estructura, sea muy semejante à la Cola, y que por esta razon hayan juzgado, que tienen dos; y ofenden igualmente con una, y otra: es lenta en el moverse, y su colòr pardo con algunos visos amortiguados.

279 De la Yerva, que llaman del Pollo, ò del Gallo, ponderan tanto la virtud, que affeguran, que cortandole la Cabeza à uno de estos Animales, con tal que no se le corte la articulacion de las Vertebras, y aplicandole esta

Yer-

Yerva inmediatamente, vuelve à quedar del todo sano. Cap. IV Aunque se quissera dàr à esta curacion alguna commoda falida, no se puede dexar de juzgar por ella misma, que es pura vulgaridad; y si la inserto aqui, es solo para que los que tienen noticia de ella, no la crean ignorada: mientras estuvimos alli, la solicitamos haber con toda instancia por medio de los mismos, que nos daban el anuncio de su particularidad; pero no se pudo conseguir; siendo assi, que despues me han dicho Personas avecindadas en Panamd, fer muy comun: lo que prueba, que no tiene tal virtud; pues siendolo era regular no se escaseasse para practicar la experiencia: es muy dable, que tenga la propriedad de contener la erupcion de Sangre en una herida, en que no estè cortado alguno de los principales Vasos Sanguinarios:pero que vuelva à unirlos, despues de cortados, è igualmente los Nervios, y Tendones, que han sido separados enteramente, qualquiera Persona, que juzgare con conocimiento, lo repugnarà à la primera vista. Y si tuviera tal efecto en los Pollos, no fería irregular se estendiesse à toda suerte de Animales, y participando los Hombres de tanto beneficio. sería la alhaja de mas estimacion para todos, los que andan en la Guerra, una; ò dos onzas de esta nueva

vida, con que curarfe de las heridas

mortales.



CAPITULO V.

Comercio de Panamà en todos tiempos con los Reynos del Perù,
y de Tierra-Firme.

280 OR lo que se ha dicho cerca del Comercio de Portobelo en tiempo de Galeones, se podrà comprehender el de Panama en la misma ocasion; por ser esta Ciudad la primera, donde se desembarca el Tesoro del Perù, y la que recibe las Mercaderias à proporcion, que suben por el Rio de Chagre; cuyo tráfico dexa crecidas utilidades en aquel Vecindario, yà en el arrendamiento de las Casas; yà en el flete de las Embarcaciones; yà en el de las Mulas; y finalmente en los Negros, que formando quadrillas, hacen el acarreto desde Cruces de las cosas volumosas, ò delicadas; porque lo muy fragoso de aquel pequeno transito, donde el Camino està cortado à pico sobre Piedra viva, atravefando los Cerros de las Cordilleras; y en partes con tanta estrechèz, que apenas puede passar el Cuerpo del Bagage, no permite, que sin conocido riesgo se puedan conducir en Mulas.

en esta Ciudad gran numero de Forasteros, por ser aquel como un sorzoso transito, por donde han de passar todos los que se encaminan à los Puertos de la Mar del Súr en el Perú; y no menos los que de estos han de hacer viage à España: à que se agrega el trásico continuo de los Navios del Perú con Frutos; esto es Arinas, Vinos, Aguardientes de Uba (ò de Castilla como llaman en todas las Indias) Azucar, Cebo, Cordovanes, Jabón, Aegste, Aceytunas, y otros semejantes. Los Navios, que passa de Guayaquil, llevan Cacao,

y Cascarilla, cuyos Generos tienen siempre alli salida, particularmente en tiempo de Paces. Todos los Frutos, ò la mayor parte de los del Perù tienen gran variedad en los preciosys hay ocasiones, en que los dueños pierden del principal, y muchas veces el todo; y otras, en que lo triplican, segun la abundancia, ò escaséz, que hay de ellos. Las Harinas tienen gran peligro, porque con las calores se pican, y corrompen de modo, que es preciso echarlas al Mar. Los Vinos, y Aguardientes, recalentandose las Botijas, toman el gusto de la Pez, y quedan incapaces de uso alguno: el Cebo se derrite, y despues se apolilla, y convierte en Tierara, y à este respecto los demàs; por lo qual aunque sue la pérdida.

282 Los Barcos Costeños, que hacen frequentes Viages de la Costa del Oeste, y de la del Este, proveen la Ciudad de Puercos, Aves, Tassajo, Cebo, Plàtanos, Raices, y otros mantenimientos, y semillas, con lo qual està abas.

tecida abundantemente.

283 Las Embarcaciones del Perù, ò de Guayaquil en tiempo, que no hay Armada, se vuelven de vacso; y las que pueden lograr alguna utilidad, es llevando Negros: porque quando el Assiento de estos està corriente, hay en Panamd una Fasturia, ò Caxa, correspondiente de la de Portobelo; adonde los passan immediatamente, por ser all's su saludad; tanto para todo el Reyno de Tierra-Firme, como para los del Perù.

284 Recayendo en el Presidente de Panamà la facultad de poder dàr permisso todos los años à uno , ò dos Navios , para que passen à los Puertos de Sonsonate , el Realejo , y otros pertenecientes à la Provincia de Guatema-

Cap.V. la, y Reyno de Nueva España con el fin de conducir de ellos Bréa, Alquitran, y farcia para las Embarcaciones, que trafican alli; y abastecer aquellos Puertos de Viveres del Perù, que no se pueden consumir en Panamà, passan à ellos los que han obtenido la licencia; pero muy pocos vuelven allì, porque siendo la carga, que les dexa mas utilidad la Tinta Añil, ò bien hacen su viage con ella à Guayaquil; ò en derechura à los Puertos mas al Sur.

> 285 La carestía de frutos que padece esta Ciudad, y su distrito respeto de los muchos que necessita, y entran de fuera, le està recompensada en el fondo de las saladas Aguas con el rico tesoro de las Perlas, que se crian en los Oftiones. Las Minas donde se producen tan preciosos, y estimables granos son las immediaciones de las Islas del Rev. de Taboga, y otras muchas hasta el numero de 43. que forman un pequeño Archipielago en aquella Ensenada. El primero à quien los Indios dieron el anuncio de ellas fue à Basco Nuñez de Balboa quando passo à descubrir la Mar del Sur, regalandole algunas el Cazique Tumaco: al presente son alli tan comunes, que serà muy rara la persona de algun possible Vecina de Panamà, que no tenga Negros Esclavos suyos empleados en el ministerio de pescarlas. Y porque su methodo no es sabido de todos, he juzgado propio de este lugar el darlo à conocer.

286 Los Dueños de Negros escogen los mas adequados para el fin de la Pesqueria, y por hacerse esta debaxo del Água, es preciso que sean Nadadores, y de largo refuello: embianlos à las Islas donde tienen su assiento, ò Rancherias, y Lanchas propias al intento, en las quales se embarcan diez y ocho, ò veinte Negros con un Caporàl, mas, ò menos conforme la capacidad de la Embar-

173

cacion, y el número de la quadrilla: alarganse de tierra à los parages, en donde tienen yà reconocido que son los criaderos, y que el Agua no excede de diez, doce, ò quince brazas sobre el fondo; llegados al sitio fondean en el, y se zanbullen en el Agua, atados con una cuerda, que lo queda assimismo à la Embarcion en el lugar de cada uno, y llevando configo un pequeño peso para poder baxar con menos dificultad ; luego que llegan al fondo arrancan una Concha, y la ponen debaxo del Brazo izquierdo, la segunda toman con la mano del mismo lado, y la tercera mantienen en la derecha, que es con la que las arrancan: con estas tres Conchas, ò una mas, que suelen recibir en la boca, surgen à tomar resuello, y las ponen en un costalillo, que tiene cada uno : assi que ha recobrado vigor con la respiracion, vuelve à zanbullirse, y en este exercicio se mantienen, ò bien hasta que tienen completo su trabajo, ò hasta que se sienten cansados de èl. Cada uno de estos Negros Buzos tiene obligacion de entregar à su Amo diariamente un numero de Perlas, que està yà establecido allì, y es uniforme entre todos. Luego que tienen en su saquillo las Ostras, o Conchas necessarias, dexan de baxar, y van abriendolas, y sacando las Perlas entregan al Mayoràl hasta satisfacer las que les tocan por obligacion para su Amo, y estas aunque sean pequeñas, ò imperfectas han de passar en la quenta, con tal, que estè quaxada la Perla; cumplido el numero, todas las que ha sacado de mas son del Negro, aunque sean grandes, y en estas no tiene otro derecho su Amo, que el de comprarfelas, no queriendo venderselas à otra persona, pero es lo regular, que se las dexe à èl por un precio muy moderado.

Cap.V.

287 No todos los dias pueden estos Negros completar el todo de su Jornàl, porque en muchas de las que sacan, ò no ha quaxado la Perla, ò no la havia totalmente, ò el Osion estaba muerto, y la Perla haviendo padecido con su productor, no valia nada; y en estos casos todas las que salen en esta forma no se les descuentan, y es menester que las completen con Perlas de recibo, que assi se

explican en este Comercio ellos.

288 Ademàs del trabajo, que les cuesta à los Buzos esta Pesquería, porque las Conchas estàn fuertemente asidas entre las Peñas del fondo, llevan el peligro de algunas especies de Pescados, que hay en mucha abundancia, y son tan perjudiciales, que ò bien se comen à los Negros, ò los oprimen, y matan contra el fondo, dexandose violentamente caer sobre ellos. Parece que estos Animales al vér que los Hombres les roban lo mas precioso que produce fu Elemento, lo pretenden defender de este modo, y aunque en todas aquellas Costas los hay de estas calidades; y en ellos fe experimentan los mismos riesgos, abundan mucho mas en aquellos, donde el fondo es pródigo de esta riqueza; los Taburones, y Tintoreras, que son de monstruosa magnitud, hacen pasto proprio los cuerpos de los Pescadores; y las Mantas, ò los comprimen envolviendolos con su cuerpo, ò cargando todo su peso sobre ellos contra el fondo. Parece no fin razon, que el haver dado nombre de Manta à este Pescado nació de su figura, y propiedad, porque siendo aquella en lo estendido, y grande como una Manta, hace el mismo oficio que esta envolviendo en sì al Hombre, ò otro Animal que coge, y estrechandolo de tal fuerte, que le hace rendir el ultimo aliento à fuerza de comprimirlo. La hechura de este Pescado es fesemejante à la de la Raya, à excepcion de ser sin compa- Cap.V.

racion mayor.

289 Para librarfe de este peligro lleva cada uno de los Negros un cuchillo fornido, y agudo, con el qual hieren al contrario luego que lo perciben, buscandolo por parte donde no pueda hacerles dano, con lo qual huyen, y los dexan libres; el Negro Caporal, que se mantiene en la Lancha, hace guardia à los que puede descubrir, y advierte por medio de las cuerdas que cada uno tiene atada al cuerpo, para que se prevengan, y aun se echa èl al agua con otra Arma semejante para ayudar à la defensa; pero aunque hay toda esta precaucion, y cuidado, suelen quedar sepultados en los Buches de estos Peces algunos Negros, y otros baldados con alguna Pierna, ò Brazo menos, segun la parte por donde les cogiò. La industria no ha dexado de emplearse en descubrir alguna maquina artificiosa para hacer estos Buzeos sin tanto peligro; y aunque ha encontrado uno, ù otro instrumento, no ha correspondido en la practica su uso, à lo que anunciaba la especulacion, y por esto han sido hasta aqui de poco, ò ningun provecho los que se han imaginado.

de buen Oriente, y algunas se han particularizado en el tamaño, y sigura, siendo de notar que assi como se encuentran unas mas regulares en la sigura que otras, ò mas grandes, del mismo modo se hallan tambien con mas Oriente, y muchas aceradas, y sumamente imperfectas en el colòr. Una parte de las Perlas que se cogen allì, se trac à Europa, y es la menor; las mas son llevadas à Lima, donde se venden con mucha estimación, porque se gastan à

176 Cap. V. proporcion, y se introducen en todas las partes interiores del Reyno del Perù.

291 Fuera de las Perlas, tenia el Reyno de Tierra-Firme en los tiempos passados el renglon del Oro, que se sacaba de los Minerales de su dependiencia; con el qual se aumentaban sus riquezas considerablemente; parte de estos Minerales están en la Provincia de Veraguas, otros en la misma de Panama, y el mayor numero, los mas abundantes, en Metales, y los que daban Oro de mejor calidad son los que estàn en la Provincia del Darien, por cuya razon han sido siempre estos los que se llevaron la atencion de los Mineros; mas despues que los Indios se sublevaron, y se hicieron dueños quasi de toda la Provincia, fue precifo abandonar las Minas, y quedo la mayor parte de ellas perdida, y reducidas las que pudieron confervarse à solo aquellas, que se hallaban en las Fronteras, de las quales se facan algunas cortas porciones de Oro; y pudieran fer mayores, si el temor que infunden los Indios con su acostumbrada inconstancia, y la falta de seguridad, que debe haver en su amistad, no diesse motivo à que, cautelandose los Dueños de Minas de los contratiempos, que pueden fobrevenirles, dexen de empeñarfe en el aumento de las tarèas con la eficacia, que se necessitaba para su mayor so-

292 Aun sin estàr expuestas al antecedente peligro las de Veraguas, y Panamà, no es mayor el fomento que experimentan, y esto procede de dos causas; la una es el que los Metales son poco abundantes en ellas, y el Oro que dan no de tanta ley como el de las del Darien; y la otra (que es assimismo la mas poderosa) que teniendo en aquellas Mares el rico producto de las Perlas, con que encuencuentran aquellas Gentes mas feguras las ganancias, fe aplican à èl, prefiriendolo al *Oro* de las Minas, mas costofo de adquirir; pero no por esto dexan de trabajarse algunas, aunque pocas, sin las que yà se han dicho de las Fronteras del *Darièn*.

293 Ademàs de las utilidades, que dexa en Panama su crecido Comercio; como lo que pertenece à Haberes Reales no equivale à los Sueldos, que se pagan de aquellas Caxas, recibe todos los años un Situado de dinero bien considerable, que se remite de Lima para la subsis-

tencia de la Tropa, Ministros de la Audiencia, y otros, que los tienen assignados por el Rey.



178

CAPITULO VI.

Extension de la Jurisdiccion de la Audiencia de Panamà en el Reyno de Tierra-Firme; sus Consines, y Provincias, que lo forman.

294 A SSI como goza Panamà la prerrogativa de fer Capitàl de su Provincia, tiene la de ser Cabeza del Reyno de Tierra-Firme, el qual lo componen las tres Provincias de Panamà, el Darièn, y Veraguas: la primera en todo posse el Sesiorio, pues se halla en el medio de las otras dos; de las quales la del Darièn cae à su

Oriente; y al Occidente està la de Veraguas.

295 Tiene su principio el Reyno de Tierra-Firme por la parte Septentrional en el Rio del Darien; y sigue por Nombre de Dios, Bocas del Toro, Bahia del Almirante, y fenece al Occidente con el Rio de los Dorados por la Mar del Norte; pero en la Mar del Sur tomando su principio en la parte Occidentàl sigue desde Punta gorda en Costa Rica, Punta de Mariatos, Morro de Puercos hasta la Ensenada del Darien; y de aqui continua lo largo de la Costa para el Sur. por Puerto de Piñas, Morro-Quemado, y se termina en la Bahía de San Buenaventura. Su Longitud de Levante à Poniente se computa de 180. leguas; aunque por la Costa excede de 230: su distancia de Norte à Sur es la que tiene el Isthmo ocupado por la Provincia de Panama, y parte de la del Darien, en el qual es su mas angosto espacio desde el Rio del Darien, y Chagre en la Costa del Mar del Norte hasta los del Pito, y el Caymito en la que corresponde al del Sir; cuyo brazo de Tierra tiene por esta parte del uno al otro Mar 14. leguas: pero despues và ensanchandose ácia , el

el Chocò, y Sitarà, y lo mismo por la parte Occidental en la Provincia de Veraguas, y en esta se dilata desde el uno al

otro Mar hasta 40. leguas de distancia.

296 Por este Istimo, ò Estrecho de Tierra passan las elevadas Cordilleras de los Andes, que empezando à encumbrasse desde la Tierra Magallanica, Reyno de Chile, y Provincia de Buenos-Ayres, continuan por toda la distancia, que ocupan las Provincias del Perù, y Quito; y estrechandos desde esta ultima llegan à comprimirse una conotra para hacer el passo del Istimo, y después vuelven à enfancharse, y se reparten en las Provincias, y Reynos de Nicaragna, Guatemala, Costa-Rica, San Miguel, Mexico, Guajaca, la Puebla, y otras; formando varios Ramos, que parece encadenan la union de aquellas partes Meridionales de las Indias con las Septentrionales.

297 Para que pueda formarse un completo juicio de aquel Reyno, dare aquellas noticias, que conspiren à ello, por Provincias: en cuyo modo se hará mas comprehensible, y dando principio por la de Panamà como la principal, digo que la mayor parte de sus Poblaciones estàn situadas en las llanuras, que ofrecen las inmediaciones de las Playas; porque so restante de su Territorio, siendo as perezas, y crecidos Cerros, no permiten la necessaria commodidad para las Poblaciones, ni Climas adequados, para que se consiga en ellos so necessario à la manutencion de

fus Habitadores.

298 Esta Provincia consta de tres Ciudades; una Villa, Fortalezas, Pueblos, y Habitaciones, cuyos nombres son los siguientes con la especificación de las Castas, que componen su Vecindario.

299 Las Ciudades son la de Panama, Portobelo, y Part.I. Z2 SanSantiago de Natà de los Cavalleros. El fitio, en que se halla esta ultima, sue descubierto en el año de 1515. por el Capitan Alonso Perez de la Riva, siendo su Cacique Natà. El Licenciado Gaspar de Espinosa la poblò primera vez en el año de 1517. con Titulo de Villa, y haviendola deshecho, y quemado los Indios, la volviò à reedificar, y se le diò el de Ciudad: Es grande, y sus Casas unas son de Barro, o Adobes, y otras de Paja: su Vecindario de Españoles, y Castas.

300 La Villa, à quien nombran de los Santos, es moderna poblacion de los Españoles vecinos de la Ciudad de Natà; que con el motivo de hacer alli sus Rozas de Sembradio, han ido fabricando sus Casas, y dexando la Ciudad de modo, que al presente es mucho mas quantioso su Vecindario, que el de aquella; sue descubierto su territorio por Rodrigo Valenzuela, y entonces hallò allì habitaciones de Indios con un Cacique llamado Guazàn: como se puede inferir del origen de esta Villa, sus habitadores:

fon Españoles, y de Castas.

301 En quanto à los Pueblos son varios, y numero-

I. 302 El primero serà el que llaman de Nuestra Señora de Pacora: su Vecindario es gente de colòr, esto es Mu-

latos, y sus descendientes.

II. 303 San Christoval de Chepo, cuyo nombre tomò de sus Caciques Chepo, y Chepauri, sue descubierto por Tetto de Guzmán el año de 1515. Ademàs de los Indios, de que se compone su Vecindario, hay en èl una Compañia de Infanteria del Presidio de Panama, cuyos Soldados se mantienen allì los mas de ellos con sus Familias.

304 A la Jurisdiccion de este Pueblo pertenecen va-

181 Lib. III.

rias Rancherias, y Habitaciones de *Indios*, que están en las *Cap.VI*. Quebradas à la parte del *Sur*, inmediatos al Pueblo de *Chepo*, cuyos nombres son los que se siguen.

- 305 En las Sabànas del Rio Mamoni diversas Habita-

ciones esparcidas, y son las siguientes.

En la Quebrada de Curcuti. En la Quebrada del Plata.

En el Rio de Cañas, y su nar.

en el Rio de Pingantì.

En el Rio de Bayano.

En la Quebrada de Calobre.

En la Quebrada de Pugibay.

En el Rio de Bayano.

En el Rio de Mange.

7306 Tambien pertenecen al mismo Pueblo de Chepo las siguientes Habitaciones, que estàn à la parte del

Norte.

En el Rio del Playòn.
En el Rio de Guanacati.
En el Rio Chico de la Con- cepcion.
En el Rio del Coco, ò Mandinga.

En el Rio de Sarati.

HI. 307 El Pueblo de San Juan està en el Camino de Panamà à Portobelo de Gente de Colòr.

IV. 308 El Pueblo de Nuestra Señora de Consolacion

de Negros.

V. 309 El Pueblo de la Santissima Trinidad de Chamè fue descubierto por el Capitan Gonzalo de Badajozo llamabase su Cacique Chamè, de donde le quedò el nombre: es hoy compuesto de Españoles, y Gente de Castas.

VI. 310 El Pueblo de San Ifidro de Quiñones fue defcubierto por el milmo Badajoz: era fu Cacique Totronagua:

hoy le habitan Españoles, y Gente de Castas.

VII. 3 II El Pueblo de San Francisco de Paula, que

Castas.

312 El Pueblo de San Juan de Pononome, cuyo VIII. nombre tenia su Cacique, es compuesto de Indios, quienes permanecen en la costumbre de usar Estòlica, y Flechas por Armas, las que manejan con mucha destreza, y fon valerofos.

IX. 313 El Pueblo nombrado Santa Maria: el fitio, donde està fundado, fue descubierto por Gonzalo de Badajoz: era su Cacique Escolia: hoy lo habitan Españoles folamente.

X. 314 El Pueblo de Santo Domingo de Parita, llamado assi por su Cacique, antiguamente era solo de Indios; pero al presente habitan en el además de estos muchos Es-

pañoles.

XI. 315 Las Islas de Pesqueria de Perlas; Taboga; y Taboquilla, con otras sus anexas, fueron descubiertas por orden de Pedro Arias Davila, el primer Governador, y Capitan General, que tuvo el Reyno de Tierra-Firme: hay en ellas Habitaciones de Españoles, y Negros Buzos para la Pefca.

XII. 316 Las Islas del Rey fueron descubiertas por Gaspar de Morales, y el Capitan Francisco Pizarro. Además de las Habitaciones de Españoles, que hay en ellas, hacen alli su demòra un crecido numero de Negros Buzos.

Segunda Provincia de Tierra-Firme.

A Segunda Provincia de este Reyno es la de Veragnas, cuya Capital es la Ciudad de Santiago del mismo sobrenombre. El primero, que descubrio su ColCosta, suce el Almirante Don Christoval Colon en el año de Cap. VI. 1503: diòle el nombre de Verdes-Aguas al Rio llamado de Veragua por el color verde de sus ondas, o como otros quieren, porque assi lo denominaban los Indios; y de aqui se derivo à toda la Provincia. En el año de 1518. sue repetido por Tierra el descubrimiento por los Capitanes Gaspar de Espinosa, y Diego de Alvitez, encontrando à su Cacique Urraca, à el qual no pudieron vencer los Españoles; y aunque por entonces hicieron su primer assiento en las cercanias, no permanecieron alli, porque las continuas invasiones, y corretias, que hacian sobre ellos los Indios, los obligaron à que lo abandonáran, y con este motivo sundano la Ciudad de Santiago de Veraguas, en el que oy se mantiene.

318 Ademàs de la antecedente comprehende aquella Provincia otras dos Ciudades, y varios Pueblos, que

son en la forma siguiente.

319 La Ciudad de Santiago al Angel fue fundada primeramente el año de 1521 por Bénito Hurtado, Regidor de Panamà: despues de esta ha tenido otras dos sundaciones; su Vecindario se compone de Españoles, y Gente de Colòr.

320 La de Nuestra Señora de los Remedios de Pueblo-

Nuevo es habitada, como la antecedente.

I. Pueblo de San Francisco de la Montaña habitado de Indios Flecheros.

II. El Pueblo de San Miguel de la Halaya, de toda Gente.

III. El de San Marcelo de Leonmesa de Tabarana habitado de Indios.

IV. El de San Raphael de Guaymì, de Indios.

V. El de San Phelipe del Guaymì, de Indios.

Lib.III. 184 RELACION DE VIAGE

Cap.VI. VI. El de San Martin de los Costos, de Indios.

VII. El de San Agustin de Ulate, de Indios Changuinas:

VIII. El de San Joseph de Bugava, de Indios.

IX. y X. El de la Piedad , y San Miguel , de Indios Changuinas.

XI. Los dos Pueblos San Pedro, y San Pablo de los Pla-

tanares, de Indios.

XII. El de San Pedro Nolasco, de Indios Dorases.

XIII. El de San Carlos, de Indios Dorafes.

Tercera Provincia de Tierra-Firme.

A Tercera Provincia de Tierra-Firme es la del Darièn, en la qual la mayor parte son Pueblos vagantes, que sacudieron el Yugo, por volverse à quedar dueños de su libertad, y sin mas Religion, que la barbara de Gentes incultas. En el año de 1716. eran muchos los Pueblos, Doctrinas, y Rancherias, que tenian jurado el Vassallage à los Reyes de España, y estaban sujetos à los Governadores de Panamà: hoy permanecen todavia algunos aunque pocos. Los nombres de los que hadvia en aquel año son estos.

I. El Pueblo, y Assiento de Minas de Santa Cruz de Canà, era Poblacion crecida de Españoles, y Castas.

II. El Pueblo de la Concepción de Sabalò, como el anrecedente, aunque no de tanto Vecindario.

III. El Pueblo San Miguèl de Tayequà : idem.

IV. El Pueblo de Santo Domingo de Balsas, de Españo-les, y Gente de Castas.

V. El Pueblo de Españoles en el Real de Santa Maria, YI. La Doctrina San Geronymo de Yabirà; cuyo nombre

tra-

rad ucido de su Lengua significa Doncèl, y por estàr cerca Cap.VI. ede un Rio, quiere decir Rio Doncèl: de Indios.

VII. La de San Enrique de Capetì : esta palabra signisi-

ca dormido.

VIII. La de Santa Cruz de Pucro. Pucro llaman aquellos Naturales à una Madera muy ligera, que en Guayaquil llaman Balfa.

IX. La Doctrina de San Juan de Tacaracuna, y Matarnatì: estos dos nombres son los de los Cerros, ò Cordille-

ras, que passan por el parage de la fundacion.

X. Él Pueblo de Indios de San Joseph de Zete-Gaath no es Doctrina. Zete-Gaath es el nombre de un Bejuco, que se cria allì.

Varias Rancherias, y Habitaciones à la parte del Sur.

322 DOblacion de Nuestra Señora del Rosario de Rio Congo.

Poblaciones en los Rios de Zabalos , Balfas , y Uròn.
Poblaciones en Maiugantì, y en el Rio del milmo nombre;
En el Rio de Tapanacàl.
En el Rio Tuquefa.

En el Rio de Pucro. En el Rio Tupifa.

En el Rio de Paya, y en su En el Rio de Yabisa.

Boca.

En Chepigana.

En los Paparos.

Rancherías, y Habitaciones à la parte del Norte.

323 N el Rio de En el Rio de Satugunt).

En el Rio de Seraque, En el Rio Agrafenegua.

Part I. An En el Río Agrajenequa.

Cap.VI. En el Rio de Ocabajanti. En el Rio de Urabà,

324 Todas las Doctrinas, y Poblaciones eran de *Indios*, y tenian crecido numero de Gente; pues en estas ultimas algunas llegaban à 400. personas, aunque por lo regular eran de 150. à 200: por aqui podrà comprehenders el numero, que tendrian las Doctrinas; y para que no sea molesto el ir reconociendo los Pueblos de todo aquel Reyno (que no me ha parecido justo omitir su nombres) concluyo con un Extracto de todo lo que comprehende; por el qual se podrà hacer capaz el Lector de todo ello.

Resumen de lo que comprehende el Reyno de Tierra-Firme.

325 IV. Fortalezas.

VI. Ciudades.

I. Villa de Españoles, y Gente de Castas.

XI. de Españoles, y Gente de Castas:

XXXV. Pueblos. II. de Mulatos, y Negros.
XXII. de Indios, la mayor parte Doctri-

nas.

XXXII. Habitaciones, ò Rancherias, donde hay en cada una varias Casas esparcidas à lo largo de las Quebradas, Rios, y Sabànas.

XLIII. Islas de Pesqueria de Perlas; parte de estas en la Ensenada de Panama; otras en la Costa de la Villa, y las

restantes al Sur de Veraguas.



Cass as del Rio de Guayaguit: B. mata palo: C.V. Jahuar: D.Armadillo: E. Arbol del Cacao: Lucario o Cayman: Gron Indio percando con flecha: H.Cañas de Cuayaguit: I. Mongler: Ern Findo que sale de pescar a da Mar nobre el palo de Balra.

LIBRO QUARTO.

Viage desde el Puerto de Perico à Guayaquil: noticia de esta Navegacions y descripcion de aquella Ciudad, y Corregimiento.

CAPITULO PRIMERO.

Viage desde el Puerto de Perico, basta la Ciudad de Guayaquil.

ONCLUIDO el ajuste de nuestro pasfage con Don Juan Manuel Morel, Dueño del Navio el San Christoval; finalizadas las Tiendas de Campaña, y hechas las demàs disposiciones Febrero de

del viage, nos embarcamos todos el dia 21. de Febrero 1736. Part.I. Aa 2

RELACION DE VIAGE 188 =

de 1736. y en el siguiente 22. nos hicimos à la Vela de madrugada; pero haviendo fido el Viento muy poco; y vario, no se perdio de vista la Tierra hasta el 26. que, al ponerse el Sol, se marco la ultima, que fue Punta de Mala.

327 Por las marcaciones, que se repitieron hasta perder de vista esta ultima Punta, y concordaban con las observadas, difiriendo de las concluidas por la Derrota, se conociò, que las Aguas tenian movimiento para el Sudoeste quarta-al Sur 5. Grados Oeste; cuya Observacion convino con lo que nos informaron los Prácticos: y assegurando estos, que permanecia en ellas el mismo Curso hasta la Altura de 3. à 4. Grados de Latitud, se tuvo la precaucion, de corregir la Derrota diaria à razon de una Milla, y un fexto por hora, que fue lo que se experimentò: pero es de advertir, que hasta que el Navio estuvo con Punta de Mala, no se reconoció algun esecto en las Aguas; antes bien mientras se navego dentro de la Ensenada de Panama, fueron conformes la Latitud de la Derrota con la de la Observacion.

328 Desde que el Navio se puso à la Vela, hasta que Punta de Mala quedo al Noroeste-quarta al Norte 6. g. 30. m. Oeste, se hizo la Derrota à los Rumbos del Sur-Sudoeste 1. g. y 30. m. y 8. g. 30. m. Oeste. Los Vientos, que se experimentaron en este corto transito, fueron muy varia-

bles, y con Calmas.

329 Luego que se dexò à Punta de Mala, se fue haciendo la Derrota por el angulo de 8. g. en el tercer Quadran-Marzo de te, y 2. g. y 30. m. en el segundo; hasta el dia 1. de Marzo, que à las 6. de la Tarde se descubriò la Tierra immediata à la Bahía de San Matheo; pero assi que se viò esta,

b. W.

Cap.I.

fe governò al Sudoeste, tanto para huìr de un Baxo de Pie— Cap.L. dras, que sale tres leguas à la Mar, quanto por hacer resuguardo à las Corrientes, que se inclinan para èl, no menos que ácia la Ensenada de la Gorgôna.

330 Este Baxo sue descubierto por un Navio en el año de 1594, que yendo inadvertidamente à rendir el

bordo sobre el , toco, y quedo perdido.

331 Desde la Bahía de San Matheo se hizo la Derrota las primeras horas al Sudoeste 6. g. y 15. m. Oeste, y el siguiente dia al Sueste-quarta al Sur; en el qual, que sue el 3. se diò vista à Cabo de San Francisco à la una de la Tar-

de, y demoraba al Norte-quarta al Nordeste.

332 Don Jorge Juan concluyò por su Punto la diferencia de Meridianos entre Panamà, y este Cabo de San Francisco 00. g. 36. m. que dicho Cabo està al Oriente; la que se instito por el mio sue de 00. g. 26. m. que concuerda à una diferencia muy corta, con la de la Carta de aquellas Costas, de que se darà noticia; pero es de suponer, que se le havia dado à la Corredera de longitud por cada Milla 47. pies de Rey, cinco pulgadas, y media, que corresponde a 50. pies Inglese: y con esta medida no so lo se consistio o que queda dicho en el Capitulo I. del primer Libro; pero quedò justo respecto de ella, al Curso de las Aguas, que se tenia observado.

- 333 Luego que demarcamos aquel Cabo, se hizo Derrota al Oeste-quarta-al Sudoeste 3. g. Oeste: Sudoeste-quarta al Oeste 3. g. Oeste; y los dias 6. y 7. al Sur-quarta al Sueste 7. g. Este, y Sueste-quarta al Sir 6. g. Este, y Roughe-quarta al Sir 6. g. Este 3. y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 3 y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 3 y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 3 y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 3 y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 3 y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir: desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde allí se fue cordeste 5. g. Este 5 y Cabo Passado al Sir desde al

Cap.I. riendo la Costa, y demarcando los parages mas conocidos hasta el dia 9: que à las 3.7 de la Tarde diò fondo el Navio en la Playa de Manta, en 11. brazas de Agua, sobre fondo de Arena, y Lama, de cuyo parage demoraba el Cabo de San Lorenzo al Oes-Sudoesse; y Monte Christo al

Sur-Sueste 6. g. Este.

334 Dos fueron las causas, que obligaron à fondear en aquella Playa; la una, que siendo parte del primer proyecto de nuestro Viage medir algunos Grados del Equadòr, ademàs de los de Meridiano; y teniendo desde Panamà noticia de aquel Sitio, queriamos reconocerlo, y vèr si era proporcionado, à que formando la primera Base en los Llanos de sus Playas, se pudiesse llevar la série de Triangulos desde ella hasta las Montasas de la immediacion de Quito; y la otra la de hacer provision de algunos Viveres, y Aguada, porque haviendo congetutado en Panamà, que segun lo adelantado de la sazon, se lograrian las Brisas, y con ellas menos larga la Travessa hasta Guayaquil, no se havian hecho las provisiones para tanto tiempo, como yà daba indicios el, que hasta entonces se havia experimentado, de que duraria el viage.

335 Con el primer fin baxamos todos à Tierra el dia 10: y en la Tarde passamos al Pueblo de Monte Christo, que dista de aquella Playa de 2. à à 3. leguas; pero reconociendo, no ser possible practicàr allì las Operaciones Geometricas, que serian necessarias, por ser todo el País sumamente montuoso, y pobladas sus Montanas de Arboles tan espesos, y corpulentos, que sin otro embarazo mas que ellos, hacian impracticable la empressa; se determino despues de haver confirmado, lo que la vista dictaba con el informe de los Indios Moradores, no continuar en

el

el intento; y seguir hasta Guayaquil, para passar despues à Quito, à practicar nuestro principal designio; con el qual volvimos à la Playa de Manta el dia 11: donde interin que recibia el Navio la Aguada, que necessitaba, se hicieron algunas Observaciones; y por ellas se determinò la Latitud de aquel parage de 56. Minutos, 5.2 Segundos Austràl. Pero considerando M. M. Bouguer, y de la Condamine, que sería forzoso hacer en Guayaquil alguna demòra hasta que permitiera la Estacion, que baxassen de Guaranda Mulas, en que podernos transportar à la Sierra; y queriendo aprovechar el tiempo con mayor utilidad, resolvieron quedarse alli, para hacer algunas mas Observaciones de Longitud, y Latitud; determinar el parage por donde corta el Equadòr à la Costa; y examinar la longitud del Pendulo, con otras de no menor importancia; y para ello se proveyeron de los Instrumentos, que necessitaban, con los quales pudieron perfeccionar esta idèa.

336 El dia 13. del mismo mes de Marzo volviò à levarse el Navio de aquella Playa, y sue prolongando la Costa; el siguiente passò entre ella, y la Isla de la Plata; pero el 15. se empezaron à perder de vista tanto el Cabo de San Lorenzo, como aquella Isla à la una de la Tarde, y se hizo derrota al Sur-Sueste, hasta el 17. que se descubrio à Cabo Blanco, que es la Punta del Sur de la Ensenada de Guayaquil. Desde Cabo Blanco se sue prolongando la Costa de aquella Ensenada para adentro, hasta que haviendo llegado el 18. al Medio dia à la desembocadura del Rio de Tumbez, se diò sondo, como media legua distante de la Tierra, demorando la boca del Rio al Este 5. g. Norte, y la Isla de Santa Clara (à quien comunmente llaman el Amortajado, o el Muerto por semejarse la figura, que hace,

Cap. I. à la de un Difunto) al Norte-quarta-al Nordeste 4. g. Este, en cuyo parage quedò el Navio en 14. brazas de Agua, y fondo de Lama.

> 337 Hasta el dia 20. permanecimos allí fondeados. para dàr expediente à algunos negocios particulares del Maestre del Navio; los quales concluidos, nos hicimos à la Vela à las 6. de la Mañana, y à las 6. de la Tarde se diò fondo; porque con la Vaciante era mayor la fuerza de la Corriente por la Proa, à la que el Navio llevaba. En elta conformidad profeguimos, dando fondo, y levando, segun lo requerian las Marèas; en las quales se experimentò, que continuamente salia el Agua con curso de Menguante; y era muy poco el tiempo que se reconocia parada: pues en 19.3 horas feguidas no fe fentia Repunta; fiendo la causa de ello la Creciente del Rio principal, y demàs que le entran; pero el dia 23. estando fondeados sobre Punta de Arenas de la Isla de la Puna, se embio al Puerto de la misma Isla por un Práctico, para que metiera adentro el Navio; porque aunque desde aquel parage solo distaba 7. leguas, no se pueden navegar sin esta precaucion; à causa de los muchos Baxos, que hay en su corto transito, donde tienen peligro las Embarcaciones, si llegan à barar; y el dia 24. à las 7. de la Mañana diò fondo el Navio en el Puerto de la Pund, demorando la Punta de la Centinela al Sur-Sudoeste 2. g. 30. m. Oeste, y la Punta de Maria Mandinga al Oes-Sudoeste 1. g. y 15. m. Oeste, à distancia de un quarto de legua.

338 Desde Pinta de Mala hasta la Bahia de San Matheo estuvieron los Vientos primeramente por el Norte, y Noroestes despues passaron al Nordestes y en la derrota del ultimo dia se llamazon al Es-Nordeste: pero estando à la vista de aquella Bahia se volviò al Norte; à que precedieron al Cap. I.

gunas Turbonadas de Agua fin malicia; las que no ceffaron en lo reftante de la Navegacion, hafta llegar à Manta; porque los Vientos fe llamaron al Sueste, Sur, Sudoeste, y Oeste con inconstancia en cada uno de estos Rumbos.

339 Yà advertì, que en la Bahía de San Matheo no folo fue el dictamen de los Prácticos fobre las Corrientes; que se inclinan para la Gorgôna, lo que obligò à muda de Rumbo, ademàs de ser necessario hacerlo para continuar la Derrota; sino que nosotros las experimentamos en la misma conformidad; y en lo restante de la Costa, desde el Cabo de San Francisco hasta Manta, sueron siempre para el Norte: este sue el motivo entre otros, de que el Navio no ganasse nada à Barlovento, interin que fue preciso bordear, por tener el Viento contrario.

340 En la Travesia desde Manta hasta Cabo Blanco no fueron los vientos mas favorables; pues permanecieron como antes, à excepcion de una singladura, que llamandos al Noroeste, y Nornordeste ayudaton, à que pudiessemos descubrir este Cabo. El Curso de las Aguas sue siempre el mismo para el Norte, y desde aquel Cabo hasta el Puerto de la Pund continuamente para afuera, esto es, al Oeste, por las razones, que quedan yà expressadas; pero, como se dexa inferir, mucho mas rápida en las horas de la Vacian-

te, que en las de la Creciente.

341 Como deseabamos no perder la Observacion de un Eclypse de Luna, que havia de suceder el dia 26. de Marzo; fiendo corto el termino, que quedaba para prepararnos à ello, estabamos resueltos, à quedarnos con este sin en un pequeño Pueblo, que hay en aquel Puerto; pero haviendo baxado à Tierra, y visto la poca, ò ninguna Part.I.

Bb sub-

Lib.IV. 194 RELACION DE VIAGE

Cap.I. fubfistencia de aquellas Casas, que siendo todas de Casas suelos, y techumbres, no ostrecian lugar proporcionado, para situar el Pendulo, determinamos passas à Guayaquil à la ligera en una Lancha, y el mismo dia à las 11. de la Noche dexando sondeado allì el Navio, empezamos à navegar, hasta el 25. à las 5. de la Tarde, que opuesta à la contrariedad de la Corriente la fatiga del Equipage de Remadores, llegamos à Guayaquily delde el figuiente 26, empezamos à arreglar el Pendulo; cuya prevencion, y diligencia quedò perdida porque en la Noche estuvo llena de Vapores la Athmosphèra, y no se consiguió el intento.

342 Aunque en la Carta, que se dà de las Costas del Mar del Sùr, vàn notadas las diversas Variaciones de la Aguja, que tenèmos allì observadas, me ha parecido conveniente no omitirlas aqui, siguiendo el mismo orden, que en las del Viage desde Cadiz, à Cartagena, para

que el que no tuviere la oportunidad de ella, no quede desfraudado de esta Observacion.



TABLA DE VARIACIONES

Observadas en la Mar del Sur en los parages, que indican la Latitud, y Longitud; contada esta del Meridiano de Panamà.

Longitud.	Variacs. Su signo
G. M.	G. M.
.35955. al Occid. de	845. Nordeste
35942. Panamà.	734.
35931.	749.
35918,	759.
35821,	734.
35843.	720.
35906.	829.
35840.	725.
35856.	730.
35950.	
Monte Christo al S E. q. S	. 800.
la Plata al Sur 15.g. 4	-5.m.
Es-Sueste	746:
	800,
r 9.0. Este à 2. leguas d	e i u ui

Bb 2	APPEN-
	35931. 35918, 35821, 35843. 35906. 35840. 35856. 35950. Monte Chrifto al S E. q. S e la Plata al Sùr 15.g. 4 Es-Suefte

APPENDIX A ESTE CAPITULO.

En que se dà noticia de un nuevo Instrumento para tomar Alturas en la Mar, y de sus particulares ventajas à los que antes se usaban en la Navegacion.

343 Muchos dias huvieramos carecido del bene-ficio de las Latitudes, que en todos parages es el objeto de mayor acierto para la Navegacion, si el cuidado de Mr. Godin no se huviera prevenido de un Instrumento que acababa de publicarse en Londres propio para el fin de facilitarlas, este haviendo passado à aquella Ciudad, antes de emprender el Viage con el de hacerse de Instrumentos, para las Observaciones principales, que se iban à executar, y teniendo noticia de uno, que el sutil ingenio de Juan Hadley havia dado al publico, lo incluyò en el numero de los que comprò; y su uso nos sue de una grande utilidad, tanto mas recomendable, quanto mas contribuye à la seguridad, el conocimiento de las Latitudes en aquella Travesia, por las circunstancias que concurren en ella; assi de ser la direccion de las Costas Norte, Sur, como de dirigirse las Corrientes segun estos mismos rumbos. Por su medio, pues, se consiguieron muchas Alturas Meridianas del Sol, quando la abundancia de Vapores, que ocupaban la Athmosphèra, no permitia esta, que la imagen del Astro, ò la sombra fuesse distinguible de su luz en los ordinarios Instrumentos, de que se usa en la Navegacion: y teniendo además otras muchas particularidades de no menor recomendacion, me ha parecido digno de expreffarlas, y hacer fu descripcion, para que con su conocimiento puedan aprovecharse de ellas todos los, que no han alcanzado hasta aora sus noticias; traduciendo la misma Memoria del Autor con la seguridad, de que todas sus particularidades las tenèmos comprobadas en la practica tanto Don Jorge Juan, como yo, en aquella, y otras ocasiones, que se ofrecieron despues.

344 , Descripción de un nuevo Instrumento para to-,, mar Angulos por J. Hadley Esquire comunicado à la So-,, ciedad Real de Londres en 13 de Mayo de 1731.n.420. pag.

,, 147.Agosto,&c.1731.24

345 ,, El destino, è invencion de este Instrumento, se dirige à evitar los inconvenientes, que hacen inconfinante el uso de los, que regularmente estàn en praetic, ca; de que proviene, ò bien que se dificil hacer con ellos las Observaciones; ò que sean poco seguras las, que se consiguen.

346 ,, La invencion de este, que se propone, tiene , su fundamento en aquellos comunes principios de C₄-, toptrica: esto es ; que si los rayos de luz divirgiendo; ò , concurriendo) se reflectan à algun punto por una super-, sicie plana, y tersa, despues de la testexion divergiran, pò convergiran à otro punto en el lado opuesto de la superfucie; igualmente distante del primero; y la linea, que, siendo perpendicular à la superficie, passe por uno de aquestos puntos, passar por entrambos. De esto se sigue: que si un rayo de Luz, embiado de algun punto de un Objeto, es reslectado successivamente de dos superficies tersas, y otro Plano tercero (que se perpendicular à entrambas) passa por el punto del Objeto, tam-, bien

Lib. IV. 198 RELACION DE VIAGE

Cap.I.

", bien passarà al travès de cada una de las dos imagenes ", successivas, hechas por las reflexiones: y todos los tres ", puntos estaràn à iguales distancias de la interfeccion co-", mun de los tres Planos: y si se tiran dos lineas à esta co-", mun interfeccion; una del punto original en el Objeto; ", y otra de la imagen hecha por la segunda reflexion; es-", tas comprehenderàn un angulo duplo de el de la incli-

" nacion de las dos superficies llanas.

347 ., Scan RFH Fig. 1. Lam. 6. y RGI las reprefentaciones de las Secciones del Plano de la figura por las superficies tersas de los dos Espejos BC y DE, erigidos perpendicularmente sobre ella i los quales se encuentran en R punto, donde la comun seccion es perpendicular al mismo Plano: con que HRI es el angulo de inclinacion. Sea AF un rayo de Luz de algun punto de un Objeto como A, que cayga sobre el punto F del primer Espejo BC; y de al linea FG à el punto G del segundo de Espejo DE; del qual vuelva à resectar por la linea G K: prolonguense las GE, y KG ácia M y N. que segui ràn las dos successivas representaciones del punto A; y tirense las RA, RM y RN.

348 "Supuesto que el punto A està en el Plano de "la representacion " el punto M lo estarà tambien por las " leyes de Catoptrica. La linea FM es igual à la FA; y el " angulo MFA duplo del HFA, ò MFH: y por configuien" te RM serà igual à RA; y el angulo MRA duplo de " HRA, ò MRH. Del mismo modo el punto N està en el " Plano de la representacion " y la linea RN serà igual à " RM, y el angulo MRN duplo de MRI, ò IRN. Substray— " gase el angulo MRA del MRN; y el angulo ARN que ", darà igual à la dupla diferencia de MRI, y MRH, ò " se-

,, ferà duplo del angulo HRI; del qual la superficie del Cap. I.

"Espejo DE està inclinada à la de BC; y las lineas RA, "RM, y RN seràn iguales.

COROLARIO I.

349 "La imagen N permanecerà en el mismo pun-5, to , aunque los dos Espejos se volteen juntos circular-5, mente sobre el Exe R; con tal que el punto A quede ele-5, vado sobre la superficie de BC, y se conserve la misma in-5, clinacion.

COROLARIO II.

350 ,, Si el Ojo se pone en L (punto donde la linea ,, AF continuada corta la GK) los puntos A, y N se le ma-, nifestaràn en la distancia angular ALN, la qual es igual , à ARN: porque el angulo ALN es la diferencia de los ,, angulos FGN y GFL: y FGN como GFL, siendo duplos de , FGI, y GFR, la dupla diferencia de estos FRG, ò HRI serà , igual à ALN: con que L està en la circunferencia de un , circulo, que passa por A, N, y R.

COROLARIO III.

351 , Si la distancia AR es infinita, los puntos A, y N, se manifestaràn en la misma distancia angular, aunque s, se pongan el Ojo, y Espejos en qualquier punto de la s, Figura; con tal que la inclinacion de sus superficies permanezca inalterable; y su comun seccion paralela à ella misma.

COROLARIO IV.

352 ,, Todas las partes de qualquier Objetos se ma-,, nifestaràn al Ojo viviente por las dos successivas reste-,, xiones , como antes de hacerlas : esto es , en la misma ,, situacion , como si huvieran sido llevadas juntas circu-,, larmente al rededor del Exe R, guardando sus distancias Lib. IV. Cap. I.

", respectivas de una à otra; y el radio en la direccion HI: ", esto es, por el mismo camino, que el segundo Espejo DE ", estuviere inclinado respecto del primero BC.

COROLARIO V.

"Si se supone, que los Espejos estèn en el cen-, tro de una Esphera infinita; y los Objetos en la circun-,, ferencia de un círculo maximo, à el qual sea perpen-, diculàr la comun seccion de aquellos; estos pareceràn , movidos por las dos reflexiones en un arco de círculo, , igual à dos veces la inclinacion de los Espejos, como , queda dicho antes. Pero los Objetos, que estuvieren ,, distantes de aquel circulo, se manifestaran movidos en , un arco semejante à un paralelo : por esta razon la va-,, riacion de su lugar aparente se medirà en el arco de un " círculo maximo, cuya cuerda es à la cuerda de un arco " (igual à la dupla inclinacion de los Espejos) como los se-, nos complementos de sus respectivas distancias de aquel , círculo fon al radio : y si estas distancias son muy pe-, queñas, la diferencia entre la traslacion aparente de al-,, guno de estos Objetos , y la de aquel , que està en la cir-, cunferencia del círculo maximo dicho antes, serà à un , arco igual al seno verso de la distancia del Objeto del " círculo maximo, como el seno duplo del angulo de in-, clinacion de los Espejos al seno del complemento del "mifmo.

354 Este Instrumento consiste en un Ostante como ABC Fig. 2. Lam. 6. cuyo limbo, ò arco BC contiene 45. Grados divididos en 90. partes iguales, ò medios Grados; los quales corresponden por la naturaleza de las reslexiones à Grados enteros: sobre el centro de este Ostante boltèa un Index, ò Alidada, que señala por el otro extremo la

201

graduacion en las divisiones del limbo: y en la parte del centro tiene engastado un Espejo E perpendicularmente al Plano del Instrumento; cuya superficie tersa coincide con la linea, que faliendo del centro del Instrumento, divide por medio la Alidada, y feñala los Grados en el limbo como LM: en este Espejo hacen su primera impression los Objetos, y de èl reflectan à otro pequeño fituado en uno de los brazos del Instrumento, que està en su mismo Plano, ò en uno que le sea paralelo, quedando igualmente levantado de aquel, quanto lo està el Espejo central; y assi como el engaste de este cubre su parte posterior ; en el pequeño guarnece la mitad, que es la immediata al Instrumento, y la que solamente està azogada, como se vè en F; porque la otra queda transparente: este pequeño Espejo, que mira ácia el Observador (assi como el grande al contrario) sirve para hacer las observaciones de Cara al Objeto; y para hacerlas de Espaldas, hay otro tambien pequeño como G fituado en el mismo radio, ò brazo del Instrumento algo mas distante del centro; pero con las mismas precauciones de ser perpendicular al Plano, y estar en uno mismo con el grande : esto es, en uno que sea paralelo al del Instrumento, y muy cercano de èl.

355 El primer Espejo puesto en el centro de la Aliedada, y Instrumento, queda fixo alli: pero como su engaste forme una base circular, ò de otra figura, que es la que se entornilla sobre la Alidada, se procura dexarle aligun peco de juego, para que por medio de uno de los Tornillos pueda ajustarse bien, à que coincida sobre la linea del medio de la Alidada. Los otros dos pequeños Espejos quedan con dos movimientos: el uno circular, y el otro lateràl; este, que se hace por medio de los Tornillos,

Cap. I. que afixan las bases de sus engastes sobre las que los reciben en el radio, ò brazo del Instrumento, es para poner los perpendiculares à su Plano: y el otro, que se le dà por el de una clavija, que corresponde à la parte posterior, mueve entrambas bases de cada Espejo circularmente, para darles la inclinacion, que necessitan; de modo que puesta la Alidada sobre Cero, la superficie tersa de su Espejo, y la del pequeño, que sirve para hacer la Observacion de Cara, queden paralelas; pero respeto de la del otro, con que se observa de Espaldas, en angulos rectos

perfectamente.

356 La Altura sobre el Horizonte de algun Astro, ò Estrella, que se toma con este Instrumento, se determina por la inclinacion de los Planos de los dos Espejos respeto uno de otro manifestandose el Objeto con toda precision en el Horizonte: esto se entiende la de cada uno de los pequeños respeto del principal de la Alidada cada uno en su caso: porque los pequeños para esto son independientes entre sì. En la Observacion de Cara al Objeto el angulo duplo de la inclinacion es la Altura buscada, cuyo valor lo señala el Index en el Limbo. En la de Espaldas el duplo de la diferencia de este angulo de inclinacion à un recto es tambien la Altura del Altro, y se denota por la Alidada en la propia forma, que la antecedente; porque la misma Escala de Grados es comun para entrambas Observaciones, sin mas diferencia, que tomar en la una el angulo de inclinacion de las superficies de los dos Espejos; y en la otra su complemento.

357 Para usar cada uno de los dos pequeños Espejos hay unas Pinulas correspondientes à ellos, que es donde se situa el Ojo; cuyo lugar queda yà determinado por la Theorica antecedente. La que pertenece à lla observacion de Cara, que es K 1, tiene dos agugeros, ò luces: el
uno està tan elevado ; respeto del Plano del Instrumento,
como el medio de la parte azogada, del pequeño Espejo;
adonde corresponde con toda precision s y el otro à la de
la linea, que divide la parte azogada de la que no lo està,
ò un poco mas abaxo. La Pinula K 2; que es para la observacion de espaldas, no necessita mas que un agugero;
el qual corresponde justamente à la mediania de la claridad transparente del Espejo G; porque este tiene dos para
tes azogadas, y en el medio de ellas una pequeña porcion
paralela al Plano del Instrumento, que no lo està por donde se descubre el Horizonte; un monocario de la por don-

358 Como hay Objetos tales como el Sol j que con su resplandor ofenderian à la vista mirandolos directamente segun se manificstan por la reflexion, y no se podrian observar, se ponen dos Vidrios obscuros como H el uno mas que el otro; y de estos se interpone à proporcion que lo requiere la fuerza de los rayos, el que conviene, o entrambos para que los mitigue : estos tienen cada uno su particular engaste, y por una de sus esquinas los abraza una espiga, que se entornilla con ellos, la qual entra en dos agugeros del radio del Instrumento, sobre que estàn los Espejos : en H quando se observa con la Cara al objeto, y en I si es con la Espalda à el estos dos Vidrios voltean al rededor del Tornillo, que los sujera contra la espiga; y assi sin sacarla del agugero, se retiran de la direccion del radio reflexo, ò se ponen en ella quando es necessario.

359 El modo de observar con este Instrumento es poniendolo verticalmente de suerte, que su Plano coinci-Part.I. Cc 2 da Cap.I. da con el del círculo vertical, que passa por el Zenith del Observador, y el Objeto: entonces se aplica el Ojo à la Pinula correspondiente, y se mueve la Alidada circularmente ácia adelante, hassa que por el pequeño Espejo, adonde se dirige la visual, se vè el Objeto con toda exactitud en el Horizonte: este no se descubre por restexion, porque se mira al travès de la parte del Espejo, que no está azogada. No haviendo llegado el Astro al Meridiano, à proporcion que se eleva mas del Horizonte, se vè apartarse de el por el pequeño Espejo, y llevando poco à poco la Alidada ácia adelante se vuelve à ajustar, y quedar coincidente.

360 Si el Objeto tiene una luz muy endeble, como por exemplo el Sol quando està cubierto de algunas Nubes, ò las Estrellas, en este caso se procura, que el Objeto cayga fobre la parte del Espejo, que està azogado; y se hace juicio quando llega à estàr en una linea, con la que forma el Horizonte en la otra parte del Espejo transparente, ò desazogado: pero en este caso se ha de poner atencion à conservar la linea de la Vista tan paralela al Plano del Instrumento quanto fuere dable; esto es, aquella en que se vè la imagen del Objeto. Por esta razon quando se hace la Observacion de Cara, si el Sol tiene bastante luz para ello, se procura, que su imagen corresponda à la mediania de la parte de Espejo, que no està azogado; y entonces se mira por el agugero mas exterior de la Pinula: pero si este està muy confuso, ò endeble fu luz, ò es alguna Estrella, la que se observa, entonces se procura, que su imagen cayga sobre el bordo de la parte azogada, y se pone el Ojo en el agugero mas cercano al Instrumento.

Luc-

205

36x Luego que se ha llevado el Objeto al Horizonte, Cap.I.) ò muy cercano à èl, se moverà todo el Instrumento de la izquierda, ò derecha al lado contrario, manteniendo lo siempre verticàl; y entonces se verà , que la imagen del Sol parece como que nada sobre el Horizonte: pero si estuviere apartado de èl, y no llegare à tocarlo en ninguna parte, se moverà la Alidada, ajustandolo por aquella, donde estuviere mas simmediato; y entonces aunque se junte con èl por alli, se apartarà siempre que se lleve para algun lado.

362 Para faber quando està bien derecho el Instrumento, se ha de llevar (moviendo para ello todo el Cuerpo, y sin que haya ningun juego en los Brazos) de la derecha à la izquierda, ò al contrario: y quando lo estuviere, el Objeto no harà mas, que correr por el Horizonte; pero si no, lo cortarà, y darà una altura incierta; y assi siempre que el Plano del Instrumento permanezca en el del circulo verticàl antes dicho, la imagen del Objeto observado no se moverà de la linea del Horizonte.

363 Para hacer las Observaciones del Sol con alguna exactitud, no se usarà del Centro de este Astro; porque siendo su Diametro desse 30. à 32. Minutos; no serà factible determinar su mediania, ò Centro con perfeccion: y assi se toma uno de sus Limbos, ò Bordos; esto es, el superior, ò inferior; y se corrige la altura, anadiendole, ò substrayendo los 15. ò 16. Minutos de su Semidiametro, conforme al Limbo, que se observa.

364. Para hacer esta Correccion se ha de tener prefente, que en la Observacion, que se hace de cara al Astro, no se invierte la imagen del Objeto despues de las dos reslexiones: pues el Limbo del Sol inserior en la reaLib. IV. 20

Cap.I.) lidad, lo es tambien en la apariencia; y si es este el obfervado, se le ha de añadir à la altura señalada en el Limbo por el Index los 15. ò 16 Minutos, para tener la verdadera altura del centro del 80 sobre el Horizonte; pero si es el Limbo superior, se substraerán. Al contrario se harà, quando se observe con la Espalda vuelta al 80; porque en este modo se invierten los Objetos, y el que en la realidad es inferior, parece superior; con que entonces se fubstraerá el valor del Semidiametro del 80; si se ha tomado el Limbo inferior en lo aparente, que es el que llega primero à tocar el Horizonte, y queda entonces todo el cuerpo del Astro sevantado sobre el; y si se huviere tomado el aparente superior, que dexa anegado todo el cuerpo del Astro, se le añadirà la misma cantidad.

365 Para observar alguna Estrella es lo mas acertado mirar primero por la reflexion del Instrumento directamente à ella, teniendo puesto el Index en el principio de la division del Limbo, y sin perderla de vista, ir resbalando sobre dicho Limbo, hasta que se vea, que llega al Horizonte; y una vez ajustada, no es dificultoso continuar la observacion, como à lo ordinario, con el Sol. Pero si hay dos, ò mas Estrellas de igual claridad, ò magnitud cerca unas de otras, la observacion està expuesta, à no ser buena, por la equivocacion, que puede haver de tomar una por otra. Quando el Horizonte estuviere muy claro, y la Estrella con tenue luz, es lo mejor servirse de la observacion de Espaldas: para lo qual se mirarà à la Estrella, y por medio del movimiento del Index irà acercandose el Horizonte, hasta que se junte con ella. Pero como por lo regular se hacen de Noche estas observaciones, y es dificil diftinguir entonces el Horizonte, para confeguir— Cap. I., 3 lo mejor procurarà, el que observa, acercarse quanto le sea possible à la superficie del Agua; porque acortandose—

le por este medio, le es mas distinguible.

Dos examenes son precisos en este Instrumento para hacer cada Observacion; bien sea de Cara, ò de Espaldas al Objeto: la una à fin de conocer si los Espejos estàn perpendiculares à el Plano de èl; y la otra para vèr si la inclinacion, que han de tener entre sì respecto uno de otro, es la justa : la primera no requiere grande prolixidad; pues con tal que no se aparten mucho de su legitima disposicion es suficiente : pero para examinarlo se elige un Objeto à media legua, ò una de distancia, (aunque es mas acertado valerse del Horizonte) y estando el Index en el principio de la division sobre Cero, se mira por la Pinula correspondiente al pequeño Espejo, que sirve para la observacion de Cara: si entonces la linea del Horizonte, vista directamente por los dos lados de èl; y la que reflecta el otro azogado del Index coinciden, y hacen una fola linea; el Espejo estarà bien situado: pero si no, serà facil confeguirlo por medio de los pequeños Tornillos, que para este fin hay sobre la Planchilla, que sirve de Base à su engaste; levantando unos, ò baxando otros hasta que las lineas coincidan. El fegundo examen se hace poniendo el Instrumento derecho, o vertical, y manteniendo el Index fobre Cero, se mira como antes por la Pinula: si el Horizonte aparente, que se imprime en la parte azogada del pequeño Espejo, se encuentra con el que directamente se vè por la, que no lo està, y forman una linea recta; los dos Espejos seran paralelos: pero si no, esto es que el uno estè mas alto, que el otro, se voltèa el pequeño, segun es

ne⊸

Cap. I. necessario, por medio de la Clavija, ò Manilla, que le corresponde en la espalda del Instrumento, hasta que se ajusten; y entonces se aprieta un Tornillo, que tiene para este sin, y el de que en adelante no se mueva, ò descom-

ponga.

367 Para la Observacion de Espaldas al Objeto se examina el pequeño Espejo, que le corresponde en el mismo modo, que se hace con el otro: la primera verificacion poniendolo Horizontàl; y para la fegunda Verticàl. Estando assi ajustado, la observacion, que se hiciere de Cara, concordarà con la de Espaldas, à menos que sea sensible la elevacion, que tenga sobre la superficie del Agua el Observador, como sucede en los Navios grandes; porque en este caso no està el tal Observador en linea recta, que una las Cejas de los dos Horizontes; antes bien elevado fobre ella: por lo qual para corregir esta pequeña diferencia, en lugar de poner el Index sobre el punto Cero, para verificar el Instrumento verticalmente en la observacion de Espaldas, se situarà fuera de èl el duplo de aquel numero de Minutos, que correspondieren por la diferencia, que hay entre el Horizonte aparente, y el verdadero, segun lo que estuviere aquel mas baxo respecto de este; y conviniendo despues las Imagenes, ò lineas de los Horizontes como antes : esto es del posterior visto por reflexion con el anterior, que se vè directamente, se podràn executar las Observaciones con toda confianza.

368 Es de advertir, que el Horizonte posterior, visto por reslexion, es inverso: esto es, el Agua parece arri-

ba, y el Cielo abaxo.

369 Que quando fe hacen estas verificaciones fe supone bien ajustado el Espejo del Index en su lugar, è inmobil; bil; el qual se examina por medio de una Escala, y como Cap. I. yà và dicho se procura, que quede bien perpendiculàr, y

en la linea de la direccion del Index.

370 En quanto à la exactitud, que requiere en su fabrica este Instrumento, son varias las precauciones, que ha de tomar el Operario; y principalmente la de poner gran cuidado al hacer la division de su Limbo: porque todos los errores, que cometa en ello, se duplican; y es la causa, que assi como cada medio Grado corresponde à uno entero por el efecto de la reflexion, del mismo modo un Minuto de yerro en la transversal, ò punto de division equivale à dos. La Alidada, ò Index ha de tener un movimiento fixo sobre el centro; y assi su Exe debe permanecer constante perpendicular al Plano del Instrumento: ha de ser suave, è igual todo su movimiento, para que no estè expuesta à doblarse por el canto; y para mayor seguridad serà conveniente, que se refuerce, haciendola algo mas ancha por aquel extremo cercano al centro, con lo qual se le quita, ò evita la flexibilidad.

mente planas, porque la menor curvidad, que haya en alguno de ellos, ademàs del inconveniente, de que enturabiaria los Objetos, harà variar su verdadera positura, quando se vieren por reflexion: y finalmente toda la obra en lo perteneciente à Madera, ò Metal; esto es, el Limbo, Centro, y Radios ha de estàr en un mismo Plano; y los Espejos todos en otro paralelo à èl, lo mas inmediato, que sea possible. Los Vidrios opacos, aunque se procurarà, que sean bien planos, no necessitan en esto tan proliza exactitud, como los otros, en los quales es indispensable el mayor cuidado, y se procura que tengan bastante

gruef-

Part.I.

Cap. I. gruesso: no menos lo necessitan, en que las dos superficies de cada uno sean tan perfectamente paralelas, quanto sucre dable: y pueden fabricarse yà sea de Metal, ò de Cristàl.

372 Por medio de la invencion de este Instrumento se consiguen en las Observaciones muchas ventajas, de que carecen todos los demàs, que se han usado hasta el presente en las Navegaciones; y son las si-

guientes.

373 El movimiento del Navio no es obstáculo para ajustarlo: porque passando el Objeto luminoso por medio de la reflexion, à manifestarse en el Horizonte se descubren entrambos al travès de un mismo Espejo; y aunque todo el cuerpo del Instrumento estè inquieto, y los Objetos parezcan moviendose en el Espejo, siempre guardan una misma positura entre sì; de que se sigue, que si estàn ajustados el Astro, y Horizonte, de suerte que se toquen. el movimiento no los sepára; y quando mas pueden salir del Espejo, si es muy repetido, y violento: pero con la misma facilidad vuelven à entrarse en èl, y percibirse lo que el Astro se eleva sobre el Horizonte; si permanece en el Meridiano, ò declina de èl. Y al mismo tiempo es tan facil el conocer, y percebir su positura, quanto el corregirla perfeccionando à cada passo la observacion segun se necessitare. Esta comodidad no se halla en los Instrumentos comunes, y muy distantes de gozarla, en ocasiones tales apenas se consigue una Latitud despues de mucho trabajo à 10. 12. ò mas Minutos apartada de la verdadera; y ni à un termino semejante se pueden assegurar las hechas con ellos: assi entre varios Observadores, aun quando logran una Mar tranquila, y sereno tiempo, difieTA LA AMERICA MERIDIONAL. 211 Lib. IV. fieren entre sì regularmente en mayor cantidad, que la Cap. I.

que dexo señalada.

374 Todos los Instrumentos, que comunmente se usan en la Navegacion, para observar las Latitudes, ò de que tenêmos mas conocimiento, se sujetan al inconveniente, de que haviendo de atender la Vista à dos Objetos à un mismo tiempo; y siendo estos diversos en su especie, y situados en distancias muy desiguales, no puede con perfeccion percebirlos, y lo hace con turbacion; de lo qual se sigue el no poder hacer un exacto juicio de la imagen, à sombra del Sol, que se imprime en el mismo Inftrumento, y del Horizonte: por estàr este à una distancia sumamente grande respecto de aquellas, y assi quando quiere atender al uno, ha de quitar la vista del otro: cuyo inconveniente queda evitado en el uso del nuevo OEtante, en el qual se manifiestan aparentemente en un mismo parage el Disco del Sol, y Horizonte; y por esta razon quando coinciden no forman mas que un Objeto; y es este el contacto de ellos, ò no llegandose à tocar, la pequeña distancia, que média entre uno, y otro: pero como es preciso destruirla para que la Observacion sea buena, se sigue que aunque alli estèn separados los Objetos, no se atiende à ninguno en particular, porque el fin no es compararlos entre sì, y folo se dirige à llegarlos à unir.

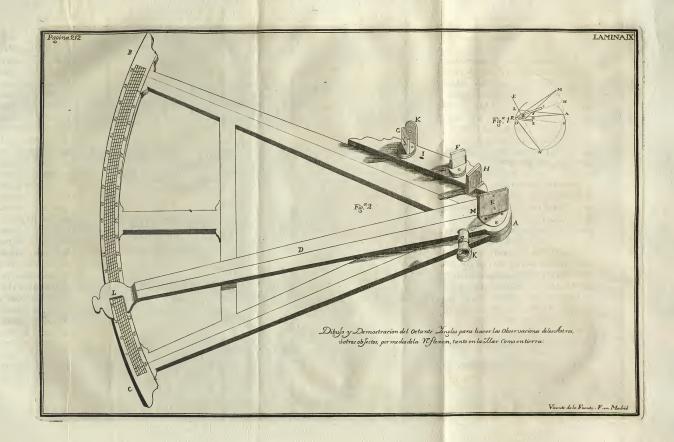
275 Quando en todos los Infrumentos comunes no fe puede obfervar la Altura Meridiana del Sol, por estàr tan endeble la Luz de este Astro, que no es bastante, para hacer sombra, ni dàr su imagen en ellos, ocasionado el alguna densidad en las Nubes; se configue en este con la misma precision, que quando los rayos de Luz resplandecen con suerza; con solo la diferencia, de que siendo

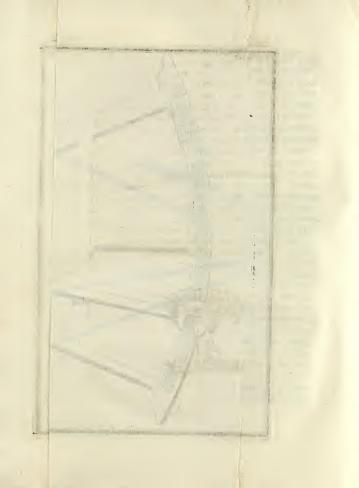
Cap.I. tenues , no hay necessidad de interponer en el ray o reslexo los Vidrios opacos , que sirven para moderar su actividad. Agregase à esto , que no es tampoco de impedimento , para conseguirlo, el que estè el Horizonte algo consus so, con tal que se perceptible distintamente à la simple Vista; porque sin diferencia ninguna se dexa vèr del mismo modo al travès del Espejo , y la Observacion se consigue tan exacta en estos dos casos , como quando en el Sos, ù Horizonte no hay ningun obstàculo. Estos suelen ofreces con frequencia en la Mar , y ser causa, de que no se consiga la Latitud tal vez en algun parage , donde es im-

portante, y se hace necessaria.

376 Siempre que se halla el Sol inmediato al Zenith ò son de poca exactitud las Alturas, que se observan, ò totalmente inutiles: y en ninguno de estos casos es prudencia confiarse en ellas. La causa proviene, de que es necessario mucho movimiento en el Astro, para que se perciba en el Instrumento: pero la delicadeza de este nuevo estanta, que se distingue en el un Minuto; justificacion tan menuda, que se harà extraña, à quien solo està acostumbrado à observar con aquellos, en que no son sensibles 3. ni 4. Minutos por muy prolixos, que sean los, que los manejan. Para que se pueda conocer esto con mas fundamento, serà bastante concebir, que el Cuerpo del Sol se transpone al Horizonte por el efecto de la reflexion : con que todos los movimientos, que hace estando cerca del Zenith corresponden alli sensiblemente del mismo modo que se reparan por la Mañana, quando se empieza à elevar, ò al anochecer quando se pone.

377 A las quatro essenciales comodidades, que quedan explicadas, se agregan otras, que son anexas à la faci-





lidad de su manejo; y en algunos casos no menos importantes que aquellas. Tales son el que con la misma facilidad, con que se con la Arco menor de la Altura del Sol, ú otro Astro, esto es con la Cara à èl; se consigue la del mayor, que es con la Espalda buelta: de que se sigue que si el Horizonte està totalmente consuso por una parte, ò hay en ella una Costa inmediata, se hace la obseryacion por el otro lado.

378 La disposicion de este Instrumento, y la postura, que requiere, no està tan expuesta à la Ventóla como los orros; porque quasti todo su volumen queda cessido al Cuerpo, y por esto no recibe tanto movimiento, quando es demassado el Viento. Por este tenòr le acompassan otras commodidades todas dignas de que se le dè la preferencia à los, que se han descubierto hasta aqui, como lo acreditarà el que hiciere uso de èl; y no encontrarà disscultad

en lu manejo ; porque aun en elto le califica aumentando con ello lus recomendaciones.



CAPITULO II.

Noticias de la Navegacion desde el Puerto de Perico hasta el de la Punà ; Vientos , y Curso de las Aguas en esta Travesia.

379 AS Brifas , que con fu Recalada , fegun queda dicho , hacen variar la Sazòn del tiempo, y Clima de Panamà, formando el Verano; fon tambien las, que lo diversifican en la Travesia desde el Puerto de Perico hasta el de la Pund; ò mas propiamente hasta Cabo Blanco. A proporcion, pues, que las Brisas vientan en Panamà, van poco à poco recalando, y haciendo opoficion à los Vientos Sures, hasta que llegan à predominarles, y quedar entabladas: assi conforme se retardan, ò adelantan en aquella Ciudad, lo executan en la Mar. Por lo regular folo alcanzan estos Vientos hasta el Equadòr, adonde llegando yà con poca fuerza, se experimentan Calmas, y Vientos inconstantes, varios, y endebles : pero à veces fuelen recalar mas, y llegar hafta la Isla de la Plata, ò sus cercanias; y en todas ocasiones vientan con mas fuerza quanto con mas inmediacion à Panama. Estos Vientos, que son por el Norte hasta el Nordeste, mantienen despejada la Athmosphèra, claras las Costas, y no se experimentan con ellos Turbonadas de Aguas ; pero sì fuertes Ráfagas de Viento, que si no se tuviera cuidado de preparar la Maniobra con tiempo, serian muy arriesgadas : y con mayor impetu, y frequencia desde el Cabo de San Francisco, hasta la Ensenada de Panama.

380 Quando cessan las Brisas, empiezan à tomat cuerpo los Sures, y son mas suertes en su tiempo, que

Lib.IV Cap. II.

215 aquellas: estos no vientan precisamente del Sur, como muchos han creido; fino desde el Sueste hasta el Sudoeste apartandose en unas ocasiones mas, que en otras, del Sur. Quando se inclinan al Sueste, que es de la parte de Tierra, son acompañados de Turbonadas de Aguaceros fuertes, y Viento; pero duran poco rato, y passan. Los Navios, que hacen su Comercio de la Costa del Perù, y Guayaquil à Panama, suelen procurar salir de sus Puertos, quando reynan los Sures, para restituirse en tiempo de Nortes, y hacer los viages mas breves; pero esto no quita, que lo executen en todos los otros con la pension de estàr algo mas en la Mar, hasta que consiguen tomas el Puerto de Payta; pero muchas veces se ven precisados, quando lo practican, navegando en contraria sazón, à arribar à los Puertos de Tumaco, Atacames, Manta, ò Punta de Santa Elena, para hacer nueva provision de Viveres, y Aguada.

381 Estos son los Vientos Generales, que reynan. siempre en aquel transito; porque aunque alguna vez cambien, duran poco tiempo, sin volver, à la parte por

donde reyna el Viento entablado.

382 No siguen las Corrientes en aquellos parages tanta regularidad en su curso, como los Vientos; porque en la sazon de las Brisas corren las Aguas desde Morro de Puercos hasta la Altura de Malpelo al Sudoeste, y Oeste; y desde esta Altura hasta Cabo de San Francisco llevan su Curso al Este, y Est-Sueste inclinandose para la Gorgona. Desde el Cabo de San Francisco se dirigen al Sur, y Sudoeste, cuya direccion conservan hasta 30. ò 40. leguas Mar afuera con el orden, de que à proporcion, que las Brisas son mas, ò menos fuertes son mas vivas las Aguas en su movimiento.

Lib.IV. 216 Cap.II. 383

383 Quando vientan los Sures, corren las Aguas desde la Punta de Santa Elena hasta Cabo de San Francisco para el Norte, y Noroeste, y lo mismo las 30. ò 40. leguas Mar afuera : desde este hasta la Altura, y Meridiano de Malpelo se inclinan con mucha fuerza para el Este; y al Sueste desde Morro de Puercos, siguiendo la Costa, algo apartado de ella, porque se dirigen unas, y otras à la Ensenada de la Gorgona: pero desde Malpelo hasta Morro de Puercos por el Meridiano del primero van con violencia al Noroeste, y Oeste. Assimismo en la Travesia desde Cabo Blanco à la Punta de Santa Flena, saliendo violentas las Aguas del Rio de Guayaquil en las ocasiones, que tiene Crecientes (que se verà en su lugar) corren para el Oeste; y al contrario entran en la Ensenada de la Pund. guando el Rio està baxo : el primer esecto se experimenta, interin vientan las Brisas; y el segundo en tiempo de

384 En qualquier tiempo, que se salga de Perico para. Gnayaquil, ò Costa del Perù, se procura hacer resguardo à la Isla de la Gorgòna, por no Engorgonarse, como dicen los Pilotos de aquel Mar. Esto se suele experimentar muy frequentemente, ò por no haver hecho el susciente reparo; ò lo que es mas regular por haver experimentado Calmas los Navios. Es assimismo preciso, el guardarse de la Isla de Malpelo, cuyo nombre descistra lo que es: y en los dos extremos de ir à perderse en esta, ò Engorgonarse en aquella, menos inconveniente hay en elegir lo ultimo, que en arriesgarse à lo primero; pues todo el daño queda terminado en la mayor detencion del viage.

385 Quando una vez se llega à descubrir la Isla de la Gorgona, es bien dificil poderse apartar de ella, siguien-

do la Derrota para el Sur, Sudoeste, Oeste, y hasta el Nor-Cap.II.

te; y assi lo masacertado en este caso es volver à caminar
ácia Panand siguiendo la Costa, que es donde las Aguas
forman Revesa, y sin apartarse mucho de ella, para no
volver à caer en los hilos de la Corriente, que vàn al
Sueste.

386 Las Tierras de toda la Costa son de mediana altura desde *Pananà* hasta la Punta de *Santa Elena*; pero en algunos parages se descubren Montasas bien altas retiradas, que son las Cordilleras de la Serrania interior. *Monte Christo*, es el parage, que dà à conocer à *Manta*, y es un Cerro de bastante altura, y distinguible, à cuyo pie

està el Pueblo del mismo nombre.

387 En las Ensenadas, que forma esta Costa, y particularmente donde hay desembocaduras de Rios, es peligroso atracarse mucho à Tierra, sin tener conocimiento del parage; porque hay algunos Baxos, que aun los mismos Prasticos del Pais no tienen muy averiguados. En la Ensenada de Manta se halla uno de estos, donde varios Navios han tocado, estando de tres à quatro leguas de Tierra; los quales con el sosiego, que tienen las Aguas allì dentro, no han peligrado; y solo les ha sido preciso carenar inmediatamente, para contener el Agua, que han empezado à hacer con el dasio recibido de la Barada.

388 En toda esta Travesia no se experimentan Mares alteradas, porque aunque se levante alguna cosa, quando hay Rásagas, ò Turbonadas; es muy poco lo que se

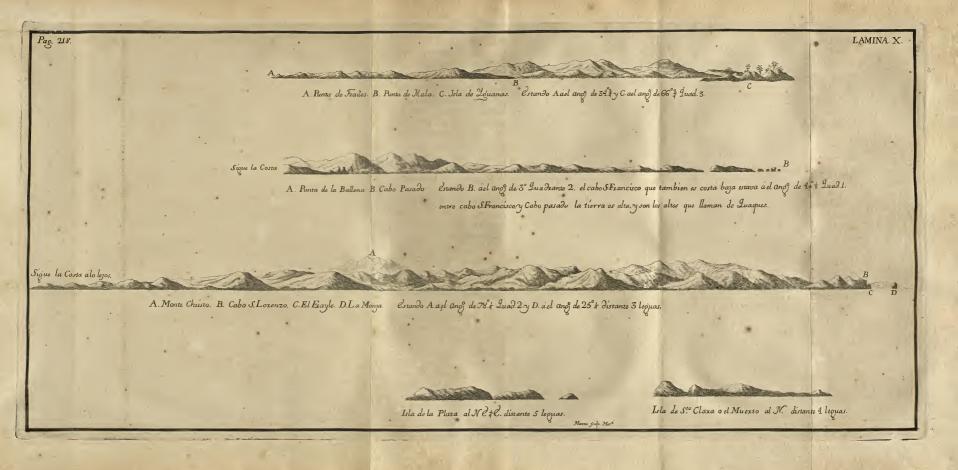
agita, y cessa, luego que se echa el Viento.

389 Mientras que vientan los Sures, hay abromazones en la Costa; las Tierras estàn confusas, y muchas veces totalmente cubiertas de Vapores. Algo de esto se Part.I.

Lib. IV. 2 T 8 RELACION DE VIAGE Cap.II.

experimentò en nuestro Viage, aunque no tanto, que sirviesse de impedimento para hacer todos los Dibuxos del aspecto, que formaban : al contrario sucede, quando vientan las Brisas, que estando limpia la Athmosphèra, lo estàn assimismo las Tierras; y entonces se puede ir en busca de ellas con mas seguridad, y confianza.







CAPITULO III.

Refidencia hecha en Guayaquil , y providencias tomadas para paffar à la Sierra.

L Navio San Christoval, que haviamos dexa- Marzo de do fondeado en la Pund, hizo despues que 1736. nosotros su Derrota, para entrar por el Rio, y el dia 26. en la Noche llegò à dàr fondo enfrente de la Ciudad: en el figuiente se desembarcaron todos los Equipages, è Instrumentos; y se diò principio à las Observaciones, con el fin de situar aquella Ciudad segun su Latitud, y Longitud; pero aunque el deseo de conseguirlo nos tuvo cuidadosos en la Observacion de alguna Immersion de los Satelites de Jupiter, que llenasse el hueco de la del Eclypse de Luna, no fuimos mas felices en ellas, que en este lo haviamos sido; pues la Athmosphèra cubierra de Vapores, que con dificultad se dissipaban enteramente, no permitio; que lo configuiessemos. Pero siendonos los dias mas favorables, que las noches, para los progressos de la Astronomia, se tomaron varias Alturas Meridianas del Sol; y en los intervalos, que las Nubes daban lugar à ello, se executaba lo mismo con algunas Estrellas.

391 Desde que llegamos à aquella Ciudad havia participado su Corregidor (à quien como à los Oficiales Reales, y demàs personas de distincion merecimos toda especie de atenciones) à el de Guaranda la noticia de nuestro arribo, para que diesse providencia de que baxasse la paragages al Puetto del Caracòl, en que pudiessemos transportatnos à la Sierra; cuyo transito escetivamente estaba suspenso, à causa de ser por aquel tiempo allì los si-

Part.I. Ee 2 nes

Lib.TV. RELACION DE VIAGE

nes del Ibierno, sazon sumamente contraria para èl, tan-Cap.III. to por la maleza de los Caminos, quanto, porque estando crecidos todos los Rios, es de gran peligro el vadear-

los, y por su extension no admiten Puentes.

392 El Corregidor de Guaranda se hallaba entonces en Quito, entendiendo en negocios de su Empleo; pero aunque estos pudieran haverlo detenido, informado el Presidente, y Governador de aquella Provincia (que lo era entonces Don Dionysio de Alcedo, y Herrera) de ello, le ordenò que sin detencion alguna se restituyesse à su Corregimiento, y diesse todas las providencias, que fuessen necessarias à nuestra conducion, despachando al mismo tiempo Ordenes circulares à todos los demás Corregidores, por donde huviessemos de passar, hasta llegar à Quito, para que nos atendiessen, y facilitassen, quanto se nos pudiesse ofrecer. Con tan buenas, y prontas disposiciones, y la noticia, de que caminaban las Mulas, que se havian pedido para el Caracòl, donde se hallarian el dia 6. de Mayo, empezò à disponerse nuestro Viage por el Rio, cuya Derro ta es la que regularmente se sigue : porque aunque por Tierra no dexa de haver camino, es impracticable en todos tiempos por la cantidad de Cienegas, que médian entre uno, y otro parage; y abundancia de Rios, los mas grandes, que hay que atravesar; y assi solo puede traficar por èl en tiempo de Verano una, ù otra persona, que

vaya escotera, y sin embarazo, sabiendo los parages, donde fuele haver Canoas,

para paffarlos.

CAPITULO IV.

Descripcion de la Ciudad de Guayaquil; su situacion, descubrimiento, sundacion, capacidad, y sabrica de sus Casas.

A Unque no hay gran certidumbre del tiem-po:, en que tuvo principio la Poblacion de esta Ciudad de Guayaquil, es cosa yà decidida, que fue la segunda de las que fundaron los Españoles, assi en aquella Provincia, como en todo el Reyno del Perù: pues segun las Memorias antiguas, que se conservan en sus Archivos, siguiò à la de San Miguel de Pinra: y haviendose edificado esta en el año de 1532; y en el de 1534. principiado la de los Reyes, de Rimac, ò Lima; ò como otros dicen en el de 1535, es verosimil, que entre estos dos años se sentassen los Cimientos à la de Guayaquil; la qual prevaleció poco tiempo con aquellos primeros, que le diò el Adelantado Belalcazar; porque con los insultos, que hacian sobre ella los Indios de su vecindad, consiguieron llegar à destruirla; y fue preciso, que la volviera à reedificar el Capitan Francisco de Orellana en el año de 1537. Tuvo su primer establecimiento en la Ensenada de Charapoto poco mas al Norte, de donde se halla oy el Pueblo de Monte Christo, de cuyo parage fue mudada al que ocupa al presente, que es à la orilla, ò Costa Occidentàl del Rio de Guayaquil en 2.Grados, 11. Minutos, 21. Segundos de Latitud Austral por nuestras Observaciones. Su Longitud no esta determinada por algunas peculiares de ella, pero computandola de las, que se hicieron en Quito, es en 297, Grados, 17. Minutos del Meridiano del Pico de Tenerife. Su antigua poblacion defLb. IiV. 222 Cap. IV. despue

despues de trasplantada del primer sitio por Orellana, sue à la falda de un mediano Monte llamado Cerrillo Verde; y la que aora existe en este tiene el nombre de Ciudad Vieja: sus Habitadores estrechados del corto ámbito, que les dexaba la vecindad de aquel Cerro por una parte, y por las otras los varios Estèros, ò Cassos, que internan en el Terreno, sin abandonar del todo aquel, han formado lo principal de la Ciudad distante de èl como 500 à 600. Tuessas, dando principio à ello en el aso de 1693. y manteniendo la comunicacion de esta con aquella por medio de un Puente de Madeta, que siendo de 300. Tuessas con muy poca diferencia, dexa salvo el embarazo de los missos Estèros, que médian entre ambas; y en sus intervalos hay muchas Casas por las dos vandas del Puente de Gente pobre, las quales unen entre sì las dos Ciudades Nueva, y Vieja.

394 La dilatacion de esta Ciudad es grande: pues lo que se estiende por la Orilla del Rio desde la Nueva hasta la Vieja Poblacion es casi de media legua: pero en el sondo es muy estrecha, porque todos procuran fabricar sus Casas junto al Rio, no solo para gozar de la diversion, que ofrece el trásico de èl; quanto para participar de sus Vientos saludables, y frescos, que tanto quanto son

mas raros en el Ibierno, se hacen mas apetecibles.

395 Todas las Casas de una, y otra Ciudad son de Madeta; las de la Nueva cubiertas de Texa, lo que tambien sucede con algunas de la Antigua; pero la mayor parte de las de esta lo están con Paja, ò Gamalote; y modernamente se tiene prohibido el que en esta Poblacion se fabriquen con cubiertos tan frágiles, para evitar los Incendios; los quales ha experimentado yá en nueve ocasiones; y en ellas ha sido toda sunesto estrago del Fuego. En las

mas fueron sus Autores los Negros, y Gente baxa, quando descos de tomar propia venganza del castigo, que en ellos han executado sus Amos, lo han conseguido con la facilidad de echar algunas Asquas en sus Techos, savorecidos del silencio, y quietud de la Noche; y con ello no solo la ruina de aquellos, contra quienes se encaminaba su ira; sino el que por ella la padezca universalmente toda la Ciudad.

396 Aunque toda la materia de las Casas es de Madera, acompaña à su fabrica sobresaliente hermosura, y capacidad: todas tienen un Alto, y un Entresuelo; y el Baxo sirve en lo interior de Almacenes, y lo exterior lo ocupan Tiendas de todas especies, à las que genetalmente acompañan Portales muy capaces, que son los unicos por donde se transsta en tiempo de Ibierno, por ser entonces

impracticables las Calles.

397 El justo recelo, que deben allì tener, de que algun descuido en las Cozinas con el Fuego, pueda salirles muy costoso, ha providenciado separarlas de las Cassa; asís distante de estas como 12. à 15. passos hacen su fabrica en alto, y por medio de un Passadizo descubierto à manera de Puente queda la comunicacion de uno à otro: este, siendo tan ligero, con brevedad se corta, luego que se enciende la Cozina, y queda libre la Casa de participar del daso. Las personas de distincion de la Ciudad habitan las viviendas principales, y los Entrestuelos se alquilan à la Gente forastera, que comercia, ò yà deteniendose allì, ò de transito con sus Mercaderias.

398 El Terreno, sobre que està fundada la Ciudad Nueva, y todas las Sabànas de su inmediacion, se hacen intrassicables à Pie, ò à Caballo en tiempo de Ibierno; porLib. IV. 224

Cap. IV. que ademàs de ser de una Greda muy esponjosa, estan llano, que no tiene pendiente, con que el Agua pueda hacer corriente: y assi lo mismo es empezar à llover, que convertisfe todo en Cienegas: por esto es necessario, que desde que dan principio las Aguas, hasta que terminado el Ibierno vuelve à secarse el suelo, tiendan unos Palos muy gruessos, y anchos en las Travesias de las Calles, Plazas, y parages, donde no hay Portales, para poder andar sobre ellos. Esto tiene el peligro de que el que resbala, y toca al suelo se hunde en aquella Greda, hasta quedar sobre el Palo. Luego que empieza el Verano, con facilidad se enjuga todo el Terreno, y queda firme. El de la Ciudad vieja es mucho mejor, porque se compone de Cascajo; y aunque las Aguas sormen algunos Lodos, no lo ablandan; y se puede andar por el en todos tiempos.

399 Tiene aquella Ciudad tres Fuertes para defenderse de los Insultos Enemigos: los dos contiguos à ella en la misma orilla del Rio; y el otro à las Espaldas resguardando la entrada de un Estèro. Todos estos son fabricados modernamente, porque antes solo tenia una Bateria de Piedra (que tambien se conserva) y està en la Ciudad Vieja. La construccion de los primeros es toda de Estacadas de una Madera muy fuerte, y que se mantiene incorruptible debaxo del Agua no menos que en el lodo, y assi propia para aquel parage, y fin. Antes que se huviesse fortificado esta Ciudad fue tomada, y saqueada en dos ocasiones por Pyratas, que entraron en la Mar del Sur en los años de 1686. y 1709: en esta ultima no lo huvieran confeguido fegun las providencias, que se havian dispuesto con su anticipado aviso, si la malicia de un Mulato queriendo vengarfe de algunos de la Ciudad, no los huviera intro-

du-

ducido industriosamente por Caminos ocultos, por donde Cap. IV. no pudieron prefumir los Vecinos la Invalion; y alsi fueron sorprendidos de los Enemigos, y estos se hicieron Dueños de toda la Ciudad.

400 Las Iglesias, y Conventos son igualmente de Madera à excepcion del de Santo Domingo, que se conserva en la Ciudad Vieja, y es de Piedra; porque la mayor solidèz del Terreno tiene resistencia para mantener edificios de esta materia. Los que hay en la Nueva además de la Iglesia Parroquial son ; uno de San Francisco ; otro de San Agustin; y un Colegio de la Compañía: todos con corto numero de Sugetos, à causa de no ser muy grandes las Rentas, que gozan. Tiene assimismo Fundacion de un Hofpital; aunque este ha quedado solo en lo material del Edificio.

Es governada la Ciudad, y su Jurisdiccion por un Corregidor, proveido por el Rey por tiempo de cinco años; el qual està sujeto al Presidente, y Audiencia de Quito; y à el los Thenientes, que nombra en los Partidos de aquella Jurisdiccion: y para lo Economico, y Civil hay Cabildo de Alcaldes Ordinarios, y Regidores. Assimismo hay un Assiento de Caxas Reales con dos Jueces Oficiales de la Real Hacienda, que lo son Thesorero, y Contador para el recobro de los Tributos de Indios, pertenecientes à aquella Jurisdiccion, y los derechos de Entrada, Salida, y Alcabala de los efectos, que se consumen, y passan por allì.

1 402 El Govierno Espiritual està en un Vicario del Obispo de Quito, cuya Comission suele recaer ordina-

riamente en el Cura Parroco.

**** Ff

CA-

CAPITULO V.

Vecindario , Coftumbres , y Riquezas de Guayaquil ; y diferencia de Vestuario en las Mugeres.

S la Ciudad de Guayaquil una de las mas pobladas fegun fu capacidad, que hay en las Indias; porque el Comercio la tiene fiempre llena de Genter Forastera, y esta aumenta mucho la de su Vecindario, que llegarà, segun el computo hecho, à veinte mil Almas de todas edades, sexos, y calidades: mucha parre de sus Moradores distinguidos son Europèos casados, y establecidos yà en ella; y suera de estas Familias, y otras de Criollos del mismo caracter todo lo restante se compone de Castas, como en las otras Ciudades, de que antecedentemente se ha dado noticia.

404 El Conjunto de aquellos Vecinos està distribuido en varias Compassas de Milicias con distincion de calidades, y castas de Personas; y con esta providencia ellos mismos son los desensores de su Patria, y Hacienda. Los Europèos forman una de estas Compassas, que llaman de Forasseros, y es la mas numerosa, y lucida entre todas; porque sin reparo en la calidad, ò esphera, toman las Armas, quando se ofrece la ocasion, y acuden à las Ordenes de sus Oficiales, los quales son nombrados entre sì de aquellos Sugetos, que haviendo servido en Espassa, tienen mas expediente, y conducta en las resoluciones Marciales. El Corregidor es el Cabo principal de las Armas; y despues de este hay un Maesser de Campo, y un Sargento Mayor, que disciplinan, y tienen el Govierno Economico de las otras Compassas.

405 Aunque no es el Temperamento de aquel País Cap. V. menos cálido, que el de Panama, o Cartagena, se particulariza fu Clima en la procreacion de las Criaturas Racionales: y si algun Autor escribiendo de èl, le ha llamado Paises Baxos Equinociales por la semejanza, que goza su Terreno con los Paises Baxos de Europa, no menos puede con toda propiedad darfele el mismo nombre por la distinguida particularidad, de que en el (fuera de aquellos, que tienen mezcla de Sangre) son todos sus Hijos rubios, y de tan perfecta formacion, que logran la prerrogativa de la hermosura no solo en aquella Provincia de Quito; pero aun en las demàs del Perù. Dos cosas se haran reparables en este assumpto, por ser contrarias à la comun opinion: la una, que siendo aquel Pais tan cálido, no sean sus Naturales Trigueños; y la otra, que no teniendo los Españoles por naturaleza el Cutis tan blanco, como las Naciones del Norte, sus Hijos allì sean rubios (esto es los habidos en Muger Española) Yo no hallo razon, que pueda resolver del todo la dificultad; porque aunque se quiera atribuir al efecto de algunos efluvios del Rio por la inmediacion, que tiene à el la Ciudad, no juzgo, que esto sea de bastante fuerza, quando otras muchas Ciudades gozan el mismo privilegio de la Situacion, sin obtener el de la blancura. Esta es allì en tal grado, que hay muchos Albinos; y todos los Pequeños tienen el Pelo, y Cejas rubias, acompañadas de hermofura en fus Facciones.

406 A estas prendas personales, con que tan señaladamente dotò Naturaleza à los de aquel Pais, ha agregado las del agrado, y obsequio, que no brillan menos, que la antecedente; y assi sucede, que pagados de ellas los Europèos, quando llegan à detenerse allí algun tiempo, hacos part.s. Lib. IV. 228

Cap. V.

gan frequentemente su establecimiento casandose; sin que les pueda mover à esto la codicia de los Dotes, como sucede en otras Ciudades; porque no son tan grandes los caudales de sus Habitadores.

407 Aunque se semeja mucho el Vestuario, que usan en Guayaquil las Mugeres, al de Panamà; no tanto, que dexe de tener alguna diferencia, y consiste, en que à mas de las Polleras, acostumbran Faldellin en su lugar, quando concurren de visita, ò estàn de festividad en sus Casas. Este ropage, que no es mas largo que la Pollera, està abierto por delante cruzando el un lado sobre el otro, y lo adornan con mucha ostentacion, y costo: pues sobre la Tela principal lo ribetean, ò guarnecen con unas faxas de media vara de ancho de otra Tela Superior, la qual vuelven à cubrir con muchos Encajes finos, Franjas de Oro, y Plata, y Cintas sobresalientes; formando de uno, y otro varias labores, y simetria tan vistosa. que queda el ropage muy lucido, y no menos hermoso. Quando salen à la Calle, y no quieren llevar Manto, usan Mantillas grandes de Bayeta musca clara, igualmente guarnecidas de Faxas anchas de Terciopelo negro, pero sin Encajes, ni otra cosa; el Cuello, y Brazos no estàn menos adornados de Cadenas, Perlas, Rosarios, Manillas, y Corales, que en Panamà: y en las Orejas ademàs de unos Zarcillos muy llenos de Pedreria, ponen unas borlillas de Seda negra del tamaño de Avellanas , à la manera de un boton despeluzado, y guarnecido de Perlas, que llaman Polizones, las quales son muy vistosas. LIE CARL STOMERIN

408 No es aquella Ciudad sobresaliente en riquezas, aunque su Comercio pudiera hacer juzgar lo contrario; y es la causa en parte los dos horribles Saquèos, que ha

A LA AMERICA MERIDIONAL.

tros la Cap.V.

padecido; y en parte los Incendios, porque unos, y otros la han atrassado considerablemente, assolandola, o convirtiendola en ruinas: y aunque sus Casas no se componen, como tengo dicho, de otro material, que Madera, y el costo de esta se reduce solo à cortarla, y conducirla por la abundancia. que hay en aquellos Montes, con todo excede el de una Casa de 15. à 2011. pesos, y muchas veces mas segun su capacidad : à esta suma llegan los jornales de los que la labran, y el Hierro, que es muy caro: con que los Europeos, que logran ponerse alli en un razonable pie de caudal, quando no tienen Bienes Raices, que los detengan, suelen transferirse con sus Familias à Lima, ù otra Ciudad del Perù, donde lo puedan lograr con menos sobresaltos de Enemigos, y Elementos. No obstante hay Caudales medianos, que llegan à 50, ò 60. mil pesos algunos, y menores muchos; pero estos no hacen eco por allà,

à vista de los que hay en el Perù, segun irèmos viendo.



CAPITULO VI.

Temperamento de Guayaquil; division de las dos Sazones de Ibierno, y Verano; plagas, que se experimentan; y sus ensermedades.

409 Mpieza el Ibierno en Guayaquil por el mes de Diciembre ; unas veces à principio, otras à mediados; y algunas retardandose hasta fines de este mes , y dura hasta el de Abril , ò Mayo. En esta Sazon parece, que todos los Elementos, Sabandijas, è Infectos acuden conformes à molestar la Humana Naturaleza : el calor es con extremo, pues, fegun puede colegirfe de las experiencias del Thermometro, en el dia 3. de Abril, quando su rigor havia yà passado, y empezaba à mitigarfe, à las 6, de la Mañana marcaba 1022; à las 12. del Dia 1025; y à las 3. de la Tarde 1027; con que se viene à inferir, que en lo fuerte del Ibierno es mas cálido aquel Temple, que el de Cartagena. A proporcion de esto las Aguas son continuas de Noche, y Dia; las Tormentas de Truenos, y Rayos frequentes, y furiosas, y todo se conjura de modo que el calor molesta por sì; las Aguas hinchando aquel Rio, y los demás, que le entran, anegan todo el Territorio, y lo dexan impracticable; la continua calma hace deseoso el Ambiente, y la innumerable cantidad de Sabandijas, è Insectos, infestando el Ayre, y la Tierra, viene à ser insoportable. Las Culebras, y Vivoras venenosas, Alacranes, y Cientopies se vuelven familiares en las Casas en esta Estacion à costa del peligro de la Vida de sus Moradores, si por desgracia llegan à picar : y aunque en todo el resto del año no faltan, en este tiempo son CO11

con mayor abundancia, y mas prompta agilidad; y assi es preciso tener la precaucion de reconocer las Camas cuidadosamente, porque alguna vez ha sucedido hallarse en ellas uno, ù otro de estos Animales; y tanto por librarse de seme jante peligro, quanto por evadirse de la molestia, que causan los Mosquitos, y demas Insectos no hay persona, que dexe de tener un Toldo para dormir, hasta los Negros Escavos, y Indias. La Gente pobre lo hace de Tueuyo (que assi tiene el nombre el Lienzo de Algodón, que se texe en la Sierra) y las demàs personas de otros Lienzos blancos sinos segun el possible de cada uno; y à proporcion de este lo guarnecen de Encajes de mas, o menos estimacion.

- 410 Aunque en todos aquellos Paifes cálidos, y humedos es grande la abundancia, y variedad de Insectos Volatiles, en ninguno es tanta como en Guayaquil; pues en la Sazon del Ibierno no se puede mantener una Luz encendida fuera de Faròl el tiempo de tres, ò quatro Minutos, sin que la apague la muchedumbre de los que, girando al rededor de ella, se sacrifican en su llama; el que por precision tiene que estàr cercano à la Luz, en breve ra to lo hacen apartar de ella los que se le introducen por todos los Sentidos: y en esto no fue poca nuestra mortificacion, quando en los cortos intervalos claros de las Noches aprovechabamos el Tiempo en algunas Observaciones de Estrellas; pues por una parte las picadas, y por orra la molestia de no poder ver, ni respirar, llegaba à tanto, que huvo vez, en que nos hicieron finalizarlas con alguna anticipacion al defeo.

411 Ni es menos molesta la pension, y Plaga de Retas (que alli llaman Pericotes) cuya abundancia es tanta en todas las Casas de la Ciudad, que saliendo de sus nidosLib. IV. 232 RELACION DE VIAGE

Cap.VI.

desde el instante, que anochece, se passèan por las Salas, y Piezas con toda familiaridad, y embarazan el sueño à las personas, que no estàn acostumbradas à su frequencia, y ruido con el subir, y baxar por el Toldo de su Casa, y por los Estantes, ò Armazòn interior de las Casa. Estàn yà tan habituadas con la Gente, que delante de ella se abanzan à la Vela, que està alumbrando; la arrebatan, y vàn à comer à otra parte, quando salta la precaucion de tenerla dentro de Faròl; y siendo tanto el peligro, que de esto redundaria en aquellas Casa, procuran no exponerse à experimentarlo; bien que no lo pueden del todo escusar al mas leve descuido.

naturalizado con ellas, le parecen infoportables, y que por sì folas ferian fuficientes, para hacer inhabitable aquel Pais; no fon de entidad para fus Naturales, que las fufren por coftumbre; y en fuconfideracion todas juntas no llegan à fer tan molestas, como la mas minima del Temperamento frio de las Poblaciones de la Sierra, no obstante que este sea para los Europèos summamente moderado.

413 El Verano es allì el Temple menos fastidioso; pues con èl se aminoran las Plagas de aquellos Avechuchos (y aunque algunos Autores han dado à entender, ser en esta Sazòn en la que abundan, han padecido equivo acacion en ello) El calòr se mitiga, porque vientan los Ayres del Sudoeste, y Oes-Sudoeste, que allì llaman Chandui; nombre que les han dado por venir de un Cerro, de quien lo es proprio. Estos empiezan diariamente al Medio dia, y duran hasta las 5. ò 6. de la Masana del siguiente: con ellos se refresca la Tierra, y se goza de apacibilidad: el Cielo muestra una continua serenidad: las Aguas son tan

Lib. IV .

233

raras, que es casualidad particular el caer algun Aguace- Cap. VI. ro; los mantenimientos están mas abundantes, y los propios del País con mejor fazon, porque se cogen frescos; las Frutas mas comunes, en particular los Melones, y Sandias; los quales en Balsas muy grandes baxan à la Ciudad, donde no se pueden consumir las muchas que produce el Pais; y sobre todo es entonces muy sano aquel Temple.

414 En el Ibierno es muy grande la propension alli à Fiebres intermitentes, o Tercianas, que incomodan mucho à la Naturaleza, y mas que en otros parages; porque hay omission en curarlas, y repugnancia en usar el Especifico de la Cascarilla, ò Quina, con la preocupacion de que, siendo cálida, no puede causar efectos favorables en aquel Clima; y Ciegos en este error sin el recurso de Medicos, que los desimpressionen, se dexan aniquilar del mal, hasta que muchas veces les pone termino à la vida. Los Naturales de la Sierra, connaturalizados à los Temples frios. extrañan el de Guayaquil con extremo: en el se debilitan, y desfallecen; entreganse indiscretamente al engaño de las Frutas, que les lisongean el paladar; y à poco tiempo se hallan con la indisposicion de las Fiebres tan comunes para ellos en una Sazon, como en otra.

415 Ademàs de esta Enfermedad, que es la mas comun, se ha experimentado tambien la del Vomito Prieto desde el año de 1740. en que haviendo llegado la Armada de Galeones del Sur retirandose de Panama por causa de la Guerra para assegurar el Tesoro en las Provincias de la Sierra, se padeciò la primera vez esta epidemia, y muriò mucha gente; assi de la que llevaba la misma Armada, como de la Forastera, que se hallaba alli, y algunos Patricios aunque muy pocos. La ocasion, y circunstancias Part.I. Gg de

234 RELACION DE VIAGE

Lib.IV.

Cap.VI.

de este accidente ha hecho creer, que lo introduxeron los mismos de la Armada hallandose infestados de èl, desde Pananà, y juntamente inferir, que se contrae de unos à otros: pues el Clima, que hasta entonces no lo havia caudado en tantos Forasteros, como por èl trasican, no se lo huviera participado entonces, si los hálitos de los yà picados no huviessen introducido la malignidad.

416 Son muy sujetos aquellos Naturales à padecer Cataratas, y otras Enfermedades de los Ojos, que suelen llegar à dexarlos Ciegos totalmente: no es esto general, peto sì mas comun, que en otras partes; y su causa, segun yo me persuado, procede de los continuos vapores, que se engendran con la permanente inundacion de aquel País todo el Ibierno, los quales por la calidad del Terreno gredos fon viscosos en sumo grado, y llegando à penetrar las exteriores tunicas, no solo encrasan el Christalino, pero aun empassan la Pupila, de donde se

engendran las Nubes, Cataratas, y otras femejantes.



CAPITULO VII.

Alimentos comunes de Guayaquil; efcasèz, y carestia de algunos : règimen de aquellos Naturales; y metbodo de sus comidas.

417 A SSI como en Cartagena ha dispuesto, è introducido la Naturaleza otras especies de Pan de Simientes, y de Raices con que suplir el de Trigo, que no prevalece en èl; de la misma manera en Guayaqu'il ha ocurrido la necessidad à distinto arbitrio para formar su Pan natural, ò Criollo, valiendose de los Plátanos. Quando estos están hechos, sin llegar à maduros los cortan, y despojados de la Cascara los assan, y assi calientes se sirven en las Mesas, y comen con los demàs manjares. Aun no fuera esta providencia totalmente necessaria, si no influyera tambien à su mayor uso la costumbre: pues con la immediata vecindad de la Sierra baxan de ella Harinas, y podrian ser suficientes para todo aquel Pueblo, y sus Moradores, aunque nunca faciles de costear à la Gente pobre por su valor, que excede incomparablemente à el de los Platanos. Estos son al presente dignos de llevar la preferencia al Pan de Trigo, porque siendo muy mal hecho, no se puede comer aun de los mismos Européos, y es preciso ocurrir al Criollo; el qual tiene buen gusto, y una vez acostumbrados à el, no extrañan la falta del Trigo.

418 Por el mismo respeto siguen los demás mantenimientos, que en mucha parte es preciso entren de suera, y los provean las Provincias de la Sierra, y el *Perú*, à excepcion de la *Baca, Frutas,y Raíces*, que produce el *País*. Cap.VII. Y aunque su fundacion en las hermosas Riveras de aquel Rio sumamente abundante de Pescados, parece, que por lo natural le deberia contribuir un tributo completo de ellos, para llenar las Mesas, y saborear los Paladares de sus Moradores, se experimenta muy al contrario una gran carestia de este abasto; porque el poco, que se coge en las cercanías de aquella Ciudad, es de muy mala calidad, y tan espinoso, que solo los Naturales en fuerza de la costumbre lo pueden comer sin el peligro de que les ofenda : lo que no es dudable proviene de la mezcla, que alli tienen las Aguas, por quedar estas, ni bien dulces, ni saladas, y aunque se pesca muy abundante, sabroso, y de muchas especies algunas leguas mas arriba; como los calores no consienten, que se mantengan mucho tiempo sin Sal, es raro el que se lleva à ella por el riesgo, de que se pierda, y no saque su costo el Pescador.

Las Costas inmediatas à aquella Ciudad, y Puertos son muy abundantes en Pesca, y muy sabroso el de todas las calidades, que se coge: de el suelen introducir alguno (aunque en muy raras ocasiones) à la Ciudad por tener mas resistencia, que el que se coge en lo interior del Rio; y estos con varias especies de Mariscos, que se logran en abundancia, y buenos, hacen la mayor parte del mantenimiento para los que habitan en Guayaquil. El Estéro Salado le provee de Cangrejos grandes, y fabrosos, con los quales hacen varias composiciones de Platos muy agradables al gusto; y el de Jambeli, que està en la Costa de Tumbez, le tributa gran cantidad de Ostiones de Slas, tan delicados, sanos, y grandes, que son los mejores de todas aquellas Costas desde Panama hasta el Perù, adon-

de por particularidad los hace conducir su bondad.

237

- 420 La misma causa, que alexa de aquel parage del Rio Cap. VII. los Pefcados exquifitos; unos ácia las Salobres ondas; que les son naturales, y otros al centro de las dulces corrientes, tiene à la Ciudad, aunque à la vifta del Agua; fin la correspondiente para la bebida, particularmente en el Verano; y para lograrla es preciso conducirla de 4, ò 5. leguas Rio arriba mas, ò menos distante segun està alto el Rio: para este sin hay Balzas, que tienen el trásico de ella, y baxan à venderla à la Ciudad : providencia, que en el Ibierno no es tan necessaria, porque con la Creciente de

421 En el estilo, y modo de Comidas se ha de suponer, que assi como en Cartagena, y en los otros parages se sirven de la Manteca de Puerco para aderezar los manjares, en Guayaquil usan la Grasa interior de las Reses Bacunas ; la qual, ò feafe porque la que crian en aquel Temple, donde el Clima no los dexa engordar mucho, no sea buena; ò porque al facarla no la separan bien del Cebo, todo su gusto, y olor es à este: y de aqui proviene, que las comidas sean extrañas para todos los Forasteros; y mas agregandose el sazonarlas todas con una especie de Pimiento, que llaman Aji, tan fuerte, aunque pequeñito, que folo el olerlo, estando entero, hace percebir su grande actividad. Assi las Personas no acostumbradas à el ; se mortifican por qualquier modo: si comen de los manjares abrasandose la Boca; y si los dexan; padeciendo los insultos de la hambre, sin ser dueños de mitigarla, aunque les estèn brindando las viandas, hasta que venciendo la necessidad al martyrio, se van acomodando à ello; y despues les son insípidas todas las demás Comidas, que no tienen este excesso del picante.

Lib. IV. Cap.VII. 238

422 En los Convites, y esplendidas funciones de Mesas son muy ostentosos, pero las sirven con tal methodo, que pocos Europèos pueden gustar de la diverssidad de manjares, que las cubren; porque dando principio por un Plato de Almivares, y Dulces sigue otro de Picante; y asía alternativamente continúa mezclado el Aji con los Azucares hasta el fin: la Bebida comun en las Comidas es Aguardiente de Ubas (que allí llaman de Castilla) Misselas hechas de este con mucho dulce, y olores; y Vino; de todo lo qual beben en el discurso de la Comida indiferentemente, unas veces de uno, y otras de otro, para hacer variedad; aunque por lo regular solo los Européos presieren el Vino à los Licores.

423 Es costumbre muy introducida en aquella Ciudad la bebida de los Punches, y quando los usan moderadamente, se experimenta, que son provechosos para aquel temple: en esta conformidad los hace la gente de distingcion, y beben de ellos con parcimonia à las 11. del Dia, y al anochecer; asís templan la sed, y no se abandonan al Agua, la qual ademàs del natural desabrimiento, que contrae de la calòr, incita con extremo la transpiracion: por cuya causa està tan establecida esta moda, que aun las Señoras no viven sucre de ella, precisadas de la necessidad: y como el Acido, y Licor son empleados en

corta cantidad , firve de refrigerio , y no puede perjudicarles.



239

CAPITULO VIII. Cap. VIII.

Extension del Corregimiento de Guayaquil, y noticia de los siete Tenientaz gos, ò Partidos, que lo componen.

424 Iene su principio la Jurisdiccion del Corregimiento de Guayaquil por la parte mas Septentrional en el Cabo Passado, llamado assi, porque està 20. Minutos al Sur de la Equinocial; y cosa de medio Grado al Norte de la Ensenada de Manta: desde este Cabo và continuando todo lo largo de la Costa, y incluyendo la Isla de la Pund, sigue hasta el Pueblo de Machàla en la de Tumbez, por cuya parte confina con la Jurisdiccion de Piura: luego se inclina al Este, hasta terminarse con la de Cuenca;y volviendo despues ácia el Norte por las Faldas Occidentales de la Cordillera de los Andes, va lindando con las de Rio-Bamba, y Chimbo. Su distancia de Norte à Sur es de 60. leguas no cabales, y de Oriente à Occidente de 40. à 45. contada desde la Punta de Santa Elena hasta las Playas, que llaman de Ojibar. Todo su Territorio es llano como se ha dicho del que hace inmediacion à su Capital, y se anega en el Ibierno sin diferencia. Està dividido en siete Tenientazgos, ò Partidos, y el Corregidor principal nombra personas para cada uno con el Titulo de Thenientes suyos, los quales son confirmados por la Audiencia de Quito. Estos Son Puerto Viejo, Punta de Santa Elena; la Puna, Yaguache, Babahoyo , Baba , y Daule. Comment of the first of the same

425 El Tenientazgo de San Gregorio de Puerto Viejo confina por la parte del Norte con el Govierno de Atacames, y por la del Sur con el Tenientazgo de la Punta de Santa Elena. La Capital del mismo nombre goza los priviCap. VIII.

legios de Ciudad, aunque su poblacion es muy corta, reducida, y pobre. Pertenecenle los Pueblos de Monte Christo, Picoasà, Charapotò, y Xipi-Japa; que todos tienen Curas Patrocos, y assisten con el pasto Espiritual à los demàs sus Anejos, y à otras varias Poblaciones menores, que hay en aquel Distrito.

426 El Pueblo de *Monte Christo* estuvo fundado antes en *Manta*, y tenia este propio nombre; era quantioso por el Comercio, que hacian en èl las Embarcaciones, que transsitaban de *Panamà* à los Puertos del *Perì*: pero haviendolo saqueado, y destruído unos Pyratas, de los que infestaron aquellos Mares, lo retiraron sus Habitadores al pie del Cerro donde hoy se halla, y de quien se le

ha derivado la actual denominacion.

427 Aunque se coge algun Tabaco en esta Jurisdiccion no merece la mayor estimacion, porque su calidad no es muy sobresaliente: lo demàs, que produce, como la Cera, Pita, y Algodòn, apenas es suficiente para la maquetencion de sus Habitadores, que no son en numero crecido por la pobreza general de todas sus Poblaciones: solo las Maderas se tienen en grande abundancia, lo que no es estraño en aquellos Países cálidos, y humedos.

en la Costa, y Ensenada pertenecientes à este Tenientazgo; pero ha cessado enteramente de muchos asos acà; tanto porque abundan en ella los Pejes Mantas, y Tintoreras, de que queda hecha mencion; quanto porque componiendos aquellos Vecindarios de Indios, y Gente de Castas toda pobre no tienen possibles, para comprar Negros, que la hagan. De la abundancia, que hay en aquellas Playas del Peje Manta, acaso tomo la primer denominacion

la Ensenada; en la qual, como en todas las restantes de su Cap. VIII. pertenencia, es el mas comun exercicio de aquellos Moradores el de la Pesca, y salandola hacen Comercio con ella para las Provincias interiores. La destreza, con que la practican, causa no pequeña admiracion à los Européos: pues su methodo es, echar al Agua un Palo de Balza de dos á tres Tuessas de largo (esto es 5. à 6. varas) y un pie à corta diferencia de diametro en su gruesso; lo suficiente para poder soportar el peso, que se le ha de cargar; el qual se reduce à la red, que van atravesando en el un extremo, y fobre el otro se pone un Indio de pie derecho. Este Bogando con un Canalete (remo particular de aquel Pais) se alexa de la Playa media legua, ò mas, y và tendiendo, ò largando la red: otro Indio, que le figue sobre un Palo semejante, toma la cuerda del primer canto, que cae al 'Agua, y luego que està toda tendida, se inclinan, trayendola ácia la Playa, adonde los esperan los Compañeros, para tirarla à Tierra. Aqui es digna de advertir la habilidad, y ligereza de los Indios en conservar el Equilibrio de fus Cuerpos fobre unos Palos redondos, donde con los indispensables movimientos, y vuelcos, que les hace dàr la Marejada, es preciso muden por instantes de situacion, y que à su consequencia alterne el movimiento de los Pies; con tanta mayor dificultad al concebirlo, quanta hace el haver al mismo tiempo de dirigir la atencion à la boga, y à la red para conducirla à Tierra. Verdad es, que siendo grandes Nadadores, si alguna vez (que es muy rara) se deslizan por descuido, vuelven à asirse del Palo, y à ponerse sobre èl, sin peligro de hallar anegada la Embar-

429 El segundo Tenientazgo supondre, que es el de Part.I. Hh

la Punta de Santa Elena por estàr immediato al antecedente ácia el Sùr de èl. Ocupa toda la Costa Occidentàl desde las Islas de la Plata, y Salango hasta la misma Punta de Santa Elena; y desde ella sigue por la Boreal, que forma la Ensenada del Rio de Guayaquìl; en cuya extension comprehende los Pueblos de la Punta, Chongon, el Morro, Colonche, y Chanduy. En los de Chongon, y el Morro residen los dos Curas Doctrineros, y à sus Feligresias pertenecen los demàs. El Teniente, que govierna en lo Temporal, hace su residencia en el Pueblo de la Punta distante dos leguas del Puerto, que està en ella; en el qual, aunque hay Bodegas, ò algunos Cubiertos, solo sirven para almacenar la Sal, y otros esectos; mas no para habitacion.

430 El Puerto de la *Punta* es tan abundante de Salinas, que el folo provee de Sal à toda la Provincia de *Qui*to, y Jurifdiccion de *Guayaquil*. Esta Sal es morena, pero muy pesada, y buena para el fin de las Salazones, que se

guardan.

Cap. VIII.

43 r En las Costas pertenecientes à este Tenientazgo se coge la Purpura muy sina, de que tanta estimación hicieron los Antiguos, y siendo olvidado despues, ò desconocido el Animal de que se sacaba, han creido perdida su especie muchos Modernos. Hallase en unos Caracoles (à manera de los que se llaman Bulgados) los quales se crian en las Peñas, que lava la Mar; y son con muy poca diserencia del porte de Nueces, ò poco mayores; estos tienen un licòr, ò humòr, que extraido es el verdadero colòr Purpura. Segun toda apariencia tiene este humòr lugar de Sangre en el Animal: tinese con èl el hilo de Algodòn, ù otra cosa menuda, y dà un colòr tan vivo, y perma-

nen.

cn

nente, que ni el repetido lavado lo deslustra, antes por el Cap. VIII. contrario lo afina masini el uso lo desvanece, o amortigua. En la Jurisdiccion del Puerto de Nicoya, que pertenece à la Provincia de Guatemala se coge assimismo este Caracol, y tambien se dà tinte à los hilos de Algodon con su humòr particular : en una, y otra parte los emplean despues en las Obras de Faxas, Encages, y otras cosas de primòr, haciendo labores con ellas; y todo lo texido en esta conformidad es allì de mucha estimacion, por la grande que se han conciliado la hermosura, y particularidad de el color. En el modo de extraer el humor, ò licòr de esta tintura hay alguna variedad, porque unos lo hacen quitando la vida al Animal; y para ello lo facan del Caracòl, y poniendolo sobre el revès de la mano, lo van estrujando, ò comprimiendo desde la Cabeza ácia su extremidad posterior, con una cuchillita, hasta que separan aquella parte de su Cuerpo, adonde por medio de la compression se ha recogido el Licòr, y arrojan lo demàs : esto hacen con muchos Caracoles, hasta tener alli una porcion bastante de humòr, y entonces van passando por ella el hilo, que quieren teñir, y lo queda sin otra diligencia; pero no concibe immediatamente el color de Purpura, que debe tener; ni se nota en el hasta que se ha secado, siendo el de este humòr Lacteo, del qual se và cambiando primero en Verde, y despues en Purpureo. Otros lo hacen sin matar el Animal por medio de la compression, y sin sacarlo del Caracol enteramente, lo oprimen, y le hacen que arroje en vomito cierto jugo, ò humedad, con que dan colòr al hilo, y vueltos à poner en las mismas Piedras, de donde se quitaron, se recobran de nuevo, y dentro de algun tiempo pueden dar mas humòr, pero no tanto como Hh 2 Part.I.

244

en la primera ocasion; si se repite la operacion hasta tercera, ò quarta vez es muy corta la cantidad, del que se extrae, y perdídas con la continuacion las fuerzas para recobrarse mueren. El año de 1744, hallandome en aquel Partido de Santa Elena se me ofreciò la proporcionada ocasion de examinar el Animal, y de vèr el primer methodo de abstraer dicho humòr, y dàr el tinte à algun hilo. Este no es muy comun, como algunos Autores han creído, aun en aquellos parages, donde los Indios tienen por exercicio el ir à cogerlos; porque aunque es cierto que se acrecienta lo bastante este Marisco, siendo necessaria gran cantidad para teñir cortas onzas de hilo, es poco el que se encuentra; y de su carestía nace, su mayor estimacion. Esta, y la particularidad de el color me hizo solicitar, y adquirir alli algunas Piezas, de que aun conservo una, guardandola segun merece su especialidad. A las otras circunstancias que hacen recomendable, y digno de la atencion este tinte se agregan las raras de la diferencia del peso, y del colòr, que tiene el Algodòn tenido con el segun las diftintas horas del Dia : esta propiedad no la pude descubrir yo en la Punta de Santa Elena; porque à la cuenta aquellas Gentes menos curiofas, que otras no han adelantado la especulacion tanto que llegue à serles familiar el conocimiento de tanta particularidad. En Nicoya no la ignoran, y para concluir sus tratos los que comercian en el, se convienen como circunstancia precisa para libertarse de engaño, en la hora, à que se ha de pesar, y hacer la entrega, sabiendo yà el que compra, y el que vende aquellas, en que tiene su mayor aumento, ò decrecencia. Lo mismo que en Nicoya podrèmos inferir que sucede en quanto à la variacion del peso, con el que se tiñe en la Punta de

Lib.IV.

Santa Elena, respecto à que el Caracol es uno en la espe- Cap. VIII. cie en ambas partes, y que el color que imprime no se diferencia en nada: pero es digno de que se advierta otra particularidad, que segun el sentir de algunos Sugetos dignos de todo credito en esta materia, tiene su tintura ; y consiste en que aplicada al hilo de Lino no imprime en èl el colòr como en el de Algodòn; sobre cuyo particular feria necessario hacer varias pruebas, tanto con el Lino, como con la Seda, y Lana.

432 Algunos han querido decir, que el Animal, que dà este tinte, se cria en Conchita; puede ser que sea entendiendo generalmente por este nombre la llana, y la acaracolada, ò retorcida; y para escusar equivocacion advertire, que es en la de esta ultima especie; motivo porque al hilo teñido con aquel humòr le dan el nombre de

Caracolillo.

6) 433 Este Partido es igualmente abundante en Frutos, y Ganados Bacuno, y Mulàr, Cera, y Pescado; por cuyos medios tienen sus Habitadores, en que emplear su trabajo con utilidad; y se halla muy poblado: pues aunque sus Pueblos no sean muchos en el numero, son quantiosos en el Gentio respecto à los del antecedente, y el Puerto de la Punta es muy frequentado de Embarcaciones, bien sea de las que van de Panama à los otros Puertos del Perù, para bastimentarse de las ricas Terneras, Cabritos, Aves, y toda suerte de Viveres, que hallan en el con mucha conveniencia; ò de las que entran à cargar de Sal, en cuyo Comercio hacen su tráfico varias Fragatas desde 100. hasta 200. Toneladas, pertenecientes al Vecindario de Guayaquil, y logran en èl mucho usufruto por la moderacion de los precios, à que la compran.

Lib. IV.

434 La Pund es el tercer Tenientazgo siguiendo à el antecedente para el Sur. Este es una Isla, que tiene el mismo nombre, y se halla situada en la medianía de la Ensenada, que forma la desembocadura del Rio de Guayaquil; estiendese en ella Nordeste, Sudoeste la distancia de 6. à 7. leguas quasi en figura quadrilonga: segun las Tradiciones antiguas fue tan poblada, que sus Habitadores excedian de 12. à 14. mil Personas; pero en los tiempos presentes solo ha quedado un Pueblo muy reducido, y corto à la parte del Nordeste, que es donde està su Puerto; y el corto Vecindario, que lo habita, se compone de Gente de Castas por la mayor parte, y algunos Españoles; pero muy pocos Indios. Està agregado à este Tenientazgo el Pueblo de Machala, situado en la Costa de Tumbez, y el del Naranjal Puerto de desembarcadero en el Rio del mismo nombre, que tambien es llamado de Suya, por donde se dà passo à las Jurisdicciones de Cuenca, y Alausi en la Sierra; uno, y otro son no menos reducidos, que el de la Isla. En este hacen su residencia continua el Teniente. y Cura, à quienes estàn sujetos los otros en lo Temporal, y Espiritual; assi por ser aquel el Pueblo principal de todos, como porque con la oportunidad del Puerto cargan en el las Embarcaciones grandes, que no lo pueden hacer dentro de Guayaquil por el inconveniente de algunos Bancos, que tiene el Rio; y otras se proveen allí de Leña.

mente Cacao, y lo mismo el Naranjat ssiendo el de la primera el mas selecto, que se coge en toda la de Guayaquil. En las immediaciones de sus Playas, como tambien en todas la simediaciones de sus Playas, como tambien en todas las cuyos Arboles cierran con sus entretexidas ramas, y esperando

247

fos troncos todos aquellos Llanos , que por fu mucha *Cap.VIII.* igualdad,y poca altura fe inundan con los Fluxos del Mar; y porque esta especie de Arbol es poco conocida en *Euro*-

pa, harè aqui su descripcion.

436 Se particulariza el Mangle de las otras especies de Arboles Terrestres, en que se cria, y nutre en aquellas Tierras, inundadas diariamente de la Creciente del Mar; y ademàs requiere, que sean cienagosas, y de facil corrupcion: por lo que luego que el Agua se retira, queda toda la que produce Manglares, exhalando el incomodo olor del cieno. Nace este Arbol, y desde que rompe la Tierra, empieza à dividirse en Ramas muy nudosas, y tuertas; y à producir por cada nudo infinidad de otras, en cuya forma fuccessivamente se puebla todo; hasta que la abundancia de tantas Ramas hace un enlace, donde no se pueden desenredar, quando el Arbol es ya grande, ni menos discernirse las que pertenecen à cada una de las principales; porque además de este enmarañado laberinto, con que se cruzan, no se diferencian las de la quinta, ò sexta produccion, de las de la primera en el gruesso: este es casi en todas de una y media, ò dos pulgadas de diametro. Son tan correofas las Ramas, que aunque se doblen, y tuerzan no se rompen à menos, que no sea con el filo de algun instrumento; y se estienden quasi Horizontalmente, sin que esto estorve al Tronco, ò Troncos principales, à que aumenten su altura, y gruesso. Las hojas, que lo visten, fon pocas à proporcion de tanta Rama : de pulgada y media à dos de largo, en figura quasi circulàr, gruessas, y de un verde palido, ù endeble, que tira à ceniciento: crecen regularmente los Troncos principales de los Mangles hasta la altura de 18. à 20. varas, y aun mas, que-

dan-

Cap.VIII. dando su gruesso regular en ocho à diez , ò doce pulgadas de diametro , y cubierto de una corteza menuda de poco mas de una linea , y escabrosa. Es su Madera tan pesada, recia , sólida , è incorruptible , que se sumerge en el Agua; siendo por esto trabajoso el cortarla: no hastilla; ni se menoscaba en las Obras Maritimas en tiempo muy largo.

437 Los *Indios* de esta Jurisdiccion pagan el Tributo, que les pertenece en el corte annual de un numero de *Mangles*, que sirven para las Obras, que se ofrecen cor-

respondientes à su calidad.

438 El Tenientazgo de Yaguache està en el desembaracadero del Rio del mismo nombre, que desagua en el de Guayaquil por la Costa del Sùr; y nacen sus Cabeceras de las Vertientes de la Serrania, correspondientes à la parte del Sùr de Rio Bamba. Su Jurisdiccion es compuesta de tres Pueblos: el principal de todos, donde estàn las Bodegas, ò Aduana Real, es San Jacinto de Yaguache, y los otros dos ñausa, y Alonche: à quienes assisten para el govierno Espiritual de las Almas dos Curas, que tienen su residencia en el principal el uno, y el otro en el de ñausa. El Vecindario es corto; pero crecido el que està repartido en las Haciendas de Campo, y Chacaras de la gente pobre.

239 El producto mayor de la Jurisdicción de Yaguache puede considerarse en las Maderas; pues aunque se cria
tambien algun Cacao, es poco; pero con mas abundancia el Algodón, y Ganados, que es de lo que se com-

ponen las Haciendas.

440 Babahoyo, cuyo nombre està cundido bastantemente por todos aquellos Passes, por ser el Assiento de las Bodegas Reales principales, por donde passa todo lo que se introduce à la Sierra, y baxa de esta; tiene una Jurisdiccion muy extendida, y en ella, à mas del Pueblo principal, los de Ujibar, el Caracòt, Quilca, y Mangaches. Estos dos ultimos estàn immediatos à la Serrania, y distantes del principal, que es Ujibar; en el qual hace su residencia el Cura, interin que dura el Ibierno; pero el Verano se passa al de Babahoyo, por ser alli grande la concurrencia de la Gente; assi de aquellos, que trassican, y passan con sus esfectos de unas partes à otras; como de los que se mantienen, y hacen en el su estancia.

441 Es tan llano, y baxo el País de este Partido, que luego, que se empiezan à hinchar los Rios de Calàma, ù Ojibar, y el Caracòl con las primeras Lluvias, no hallando suficiente profundidad sus Aguas en las Madres, por donde corren, se estienden en aquellas dilatadas Campañas, y forman de ellas un Occeano, con mas profundidad en unos sitios, que en otros; y particularmente en el de Babahoyo; pues subiendo hasta el piso alto de las Casa las dexa anegadas en lo inferior, è inhabitables: motivo porque interin dura el Ibierno està totalmente despoblado.

442 Los Campos de esta Jurisdiccion, y los de la de Baba, que se sigue, son muy abundantes de Cacaguales: siendo tantos, y tan dilatados los que hay, que muchos estàn entregados al descuido, y à los Monos, y otros semejantes Animales, unicos Cosecheros, que recogen el que aun con la incuria, en que estàn, les hace producir la secundidad de la Tierra. Cogese assimissimo mucho Algodòn, Arroz, Ajì, y Frutas. Hay tambien crecidas crias de Ganado Bacuno, Cavallos, y Mulas; los quales se hacen retirar de aquellas Vegas à las pendientes de la Sierra, mientras estàn inundadas y despues que baxa el Agua, los vuelven Part. I.

Lib. IV. 250 RELACION DE VIAGE
Cap. VIII. à ellas, para que gocen el abundante paste

à ellas, para que gocen el abundante pasto del Gamalote. Es esta una Yerva, que nace con tanto vicio, que cubre toda la Tierra; y crece à la altura de mas de dos varas, y media: siendo tal la espesura, con que brota, y despues crece, que no se puede romper por entre ella, ni apartarse de aquellas sendas, que tiene hechas el trássco.

443 La hoja de este Gamalote es semejante à la de la . Cebada, aunque mas larga, ancha, gruessa, y rasposa: de un verde algo obscuro, y vivo, y la Caña con distintos nudos en el nacimiento de cada hoja; gruessa algo mas que dos lineas de diametro, y recia. Quando el Gamalote està mas crecido, inundandose el País, y excediendo la altura del Agua à la de esta Yerva, la dexa sumergida, y pudre, de modo que luego que cessa la inundacion, se descubre la Tierra descombrada de ella; pero apenas el calòr del Sol llega à hacer su primera impression, vuelve à brotar, y en muy cortos dias crece, y se pueblan los Campos: tiene la particularidad de que tanto quanto es provechosa para los Ganados de aquel Clima; es dañosa à los de la Serrania, que hacen el tráfico; y en esta forma se ha experimentado, quando los dexan pastar en ella algunos dias seguidos.

444 Baba es una de las Tenencias de Guayaquil mayores en Jurisdiccion, la qual se estiende hasta las Faldas de la Cordillera, ò Montañas de Angamarca, perteneciente à la del Corregimiento de Latacunga, ò Llatacunga (como lo pronuncian los Indios). Ademas del Pueblo principal del mismo nombre, tiene otros, que le son anexos, y administrados por un solo Cura, que hace su continua residencia en Baba; como tambien el Teniente de Corregidor. Antiguamente passaban las Aguas del Rio del mismo

nombre immediatas à este Pueblo; pero haviendo abierto una Zequia Don N. Vinces para dàr riego à los Cacaguales de sus Haciendas; y hallando el Rio mas facilidad en seguir el nuevo Curso, que el antiguo, fue aumentandolo por ella de tal modo, que quando quisieron ponerle reparo, à que dexára el que yà havia tomado, no sue possible volverso à reducir à su antigua Canàl; y esta ha quedado en bastante distancia de la Madre, que lleva. Los Pueblos, que tiene por anexos, son los de San Lorenzo, y el Palenque muy retirados del principal; porque su situacion es al pie de la Serrania; y los Indios, que los habitan, poco cultos.

445 El Arbol del Cacao, de que yà dixe, abunda este distrito, se levanta con su copete del suelo regularmente de 18. à 20. pies; y no de quatro à cinco como han dicho algunos Autores (en que parece huvo alguna equivocacion, ò que estos lo describieron quando estàn en sus principios) Empieza desde el suelo à salir dividido en quatro, ò cinco troncos, mas, ò menos conforme el vicio, y vigor de la raiz, que hace los brotes de todas: cada uno de ellos engruessa desde 4. hasta 7. Pulgadas de diametro unos mas, que otros; pero desde luego suben con alguna inclinacion, ù obliquidad; por cuya razon sus ramazones estàn esparcidas, y divididas unas de otras. La hoja es entre 4. à 6. pulgadas de largo, y de tres à quatro de ancho: muy lisa, suave, y terminada en punta, semejante en la figura à la del Naranjo, que se conoce en España baxo el nombre de la China, y en el Perù con el de Portugal: pero en el colòr difiere algo; pues la del Cacao es de un verde entre obscuro, y ceniciento, y no lustrosa, como la del Naranjo: no es tampoco tan poblado de ellas, como Part.I. Ii 2 cfLib. IV.

este : del mismo tronco, è igualmente de los de todas sus Ramas brotan las Mazorcas, que contienen el Cacao, precediendoles una Flor blanca no muy grande, en cuyo corazon està contenida la Mazorca en pequeño. Esta crece hasta 6, ò 7. pulgadas de largo, y 4. à 5. de gruesso en figura de un Melòn puntiagudo, y dividido en cascos, senalados lo largo de ellos desde el pezòn hasta la punta; aunque con alguna mas profundidad, que en el Melòn: no todas las Mazorcas fon precifamente del tamaño, que queda apuntado; ni se proporciona siempre la magnitud à el gruesso de la Rama, ò Tronco, que las produce, y contra las quales estàn pegadas, como si fueran berrugas de ellas mismas; porque las hay mucho menores; y tal vez una pequeña en la parte del Tronco principal; y una muy grande en una endeble Rama del mismo: pero he notado, que regularmente quando nacen dos inmediatas una à otra; la una crece, y engruessa, llevando à sì la sustancia nutritiva; y la otra queda pequeña, y menuda.

446 El color de esta Mazorca, interin crece, es verde quasi lo mismo, que la hoja; pero luego que ha llegado à su punto, và mudandolo en amarillo, hasta que toda ella queda con este color algo claro: la Cascara, que la cubre, es menuda, lisa, y tersa. Cogida la Mazorca quando està en esta sazon, y partida en ruedas, se descubre su carne interior blanca, y jugosa, y envueltas, ò formadas de ella misma unas Pepitas ordenadas segun los cascos, entonces pequeñas, de no mayor consistencia que lo restante de la Carne; aunque mas blancas, y compuestas duna Membrana muy sina, y delgada, que contiene un licor à manera de Leebe, pero transparente, y algo viscoso entonces se puede comer lo mismo, que qualesquiera

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib. IV. 253

orra Fruta : es gustosa , y su sabor agridulce nada des- Cap. VIII. agradable; pero fegun dicen en aquel Pais nociva, y ocafionada à Fiebres. Estando la Mazorca amarilla en lo exterior, es quando el Cacao se empieza à nutrir de la carne de ella misma, y à consolidarse, llenando, y creciendo la Pepita; à cuyo tiempo và en lo exterior, amortiguando el colòr, hasta que estando perfeccionada la granazon interior, queda por defuera la cascara en un color. musco, tirando à obscuro, que es la señal de estàr en estado, para que se coja; y entonces es el gruesso de la cascara, como de dos lineas poco mas; y cada grano se encuentra encerrado en una de las divisiones, que forman las telas, que atraviesan la Mazorca, tanto en lo largo de los cascos, como siguiendo las mismas divisiones de ella.

447 Luego que despegan la Mazorca del Arbol, la rompen, y vacian sus granos sobre unos Cueros de Baca secos, que tienen para este fin, ò sobre hojas de Vijahuas, que es lo ordinario, en las quales lo dexan secar al Viento, y luego que lo està, lo enzurronan en otros Cueros para transportarlo adonde lo han de vender : el methodo, que tienen para esto, es por Cargas, y cada una contiene alli 81. libras. Su precio es muy vario; pues hay ocasiones, en que no haviendo quien lo compre, lo dan por 6, y 8: reales la carga, mucho menos, que lo que cuesta el cogerlo; pero en teniendo falida, es su precio regular de tres à quatro pesos: y en el tiempo de Armadas, y otras ocasiones semejantes, que hay muchos Compradores, es

à proporcion mas subido.

. ..

: 448 Dà este Arbol dos Cosechas annuales no menos abundantes, y de buena calidad una, que otra ; y en ellas se cogen en toda la Jurisdiccion de los Partidos de GuaLib.IV. 254 RELACION DE VIAGE
Cap. VIII. yaquil, que so producen, de quarenta à cinquenta mil
Cargas.

449 Los Arboles del Cacao requieren tanta abundancia de Agua, que es menester estè hecha Cienega, ò Lodo la Tierra donde ellos estàn sembrados; en faltandoles, cessan de tener continua sombra, de sucre que los rayos del Sol no lleguen à darles inmediatamente; y assi quando se siembran, se hace plantio junto à ellos de otros Arboles de mayor corpulencia, à cuyo abrigo vàn creciendo, y se mantienen despues. El Terreno de Guayaquil es propio para estos Arboles, porque goza los dos beneficios que requiere. El uno por ser todo de Sabànas, ò Llanos dilatados, como queda dicho, que se anegan el Ibierno, y riegan en el Verano por medio de las Zequias, ò Casnos, que se sacan de los Rios; y el otro porque las demàs especies de Arboles crecen sin disseultad con mucho vicio.

piar las Plantas menores, que con el auxilio de la misma humedad produce el Terreno; porque si se omite esta diligencia, crecen en cortos anos, y consumen los Cacagua-les, quitandoles el nutrimento, que los havia de mante-

ner, y fecundar.

451 La Tenencia de Daule es la ultima, de quien queda por hacer relacion: el Pueblo principal del mismo nombre es grande, situado en el Rio, de quien lo adquiere, y poblado de muchas Casas capaces, pertenecientes à los Vecinos de Guayaquil: hace en el su residencia el Teniente, y un Cura Parroco, à quienes estàn sujetos los dos Pueblos de Santa Lucia, y el Valsar. En esta Jurisdiccion hay gran cantidad de Haciendas, unas de Tabaco, de Ca-

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib. IV. 255 naverales de Azucar otras, algunas de Cação, y Chacaras, Cap. VIII.

de Algodon, Frutas, y Simientes.

452 El Rio de Daule, que no menos que el antecedente de Baba tributa sus Aguas al de Guayaquil, es crecido, y mantienen uno, y otro gran Comercio con aquella Ciudad; siendo este de Daule, el que le contribuye la grande abundancia, y variedad de las Frutas, que goza en Verano, y mucha parte de los Platanos, que en todo tiempo firven de Pan à aquellos Naturales; y aunque en otras partes de la Jurisdiccion de Guayaquil se cultiva, y coge Tabaco, no es de tan buena calidad, como el de esta.

453 Quasi en todos estos Partidos es comun la cria de Ganados mayores; con solo la diferencia, de que en unos sea mas quantiosa, que en otros, respeto à la disposicion, y capacidad del Terreno, que ocupan; y sus conveniencias, para poderlos retirar en el Ibierno à pa-

rages mas altos, donde no alcancen las inundaciones.



CAPITULO IX.

Noticias del Rio de Guayaquil, y de las Habitaciones, que, pueblan sus Orillas: fabrica de las Embarcaciones, que lo trafican; y Pesca, que se bace en èl.

Omo el Rio de Guayaquil fea el conducto, por donde se executa el Comercio de esta Ciudad, es forzoso colocar con anticipacion à la noticia del trásico su descripcion, y particularidades, para que sobre el conocimiento de ellas recayga mejor el exacto de

aquel assunto.

455 La distancia, que tiene este Rio, en lo que es navegable, desde la Ciudad hasta las Bodegas de Babahoyo (su Desembarcadero) la regulan comunmente los que tienen el exercicio de su tráfico por Vueltas, o Tornos; y siendo todo culebreado, contiene veinte de ellas; aunque hasta el Caracòl, que es el Puerto del desembarcadero en Ibierno, hay veinte y quatro: las mas dilatadas son las tres inmediatas à la Ciudad, que pueden tener como dos leguas, y media de distancia; y las otras à una con corta diferencia: de lo qual se concluirà, que toda la que hay desde Guayaquil à las Bodegas de Babahoyo por las diversas direcciones, que siguen sus Vueltas, es de 24. Eleguas; y hasta el Caracòl 28.2 Estas se andan con mucha variedad en el tiempo conforme à la Estacion, y à la Embarcacion, en que se hace el transito. En tiempo de Ibierno, navegandolo en Chata, se gastan de 8. à 9. dias para ir desde Guayaquil al Caracòl; y se deshace en dos, por ser de baxada; en el Verano en Canoa ligera se sube el mismo transito en tres Mareas, y se baxa en poco mas de dos; y à este respeto en las demás Embarcaciones; fiendo fiempre mas bre- Cap. IX. ve la baxada, que la fubida por la corriente natural, que lleva el Rio en las Vueltas cercanas à la Bodega, donde to- da la fuerza mayor de la Marèa no produce otro efecto,

que el de hacer parar el Agua, que baxa.

456 Desde Guayaquil à Isla Verde, que es la boca del Rio en la Ensenada de la Pund, tienen aquellos mismos Prásticos computadas seis leguas con corta diferencia; cuya distancia es compuesta de algunas Vueltas, ò Tornos, en la misma forma, que por la otra parte; y desde Isla Verde à la Pund tres leguas: con que toda la distancia desde de el Caracòl, Puerto mas interior del Rio, adonde llegan las Embarcaciones, hasta el de la Pund es de 37 à leguas. En la distancia desde Isla Verde à la Pund se enfancha tanto, que dexa descubrir Horizonte por las partes del Norte, y Sin; a unque por la primera en algunos parages se perciben los Manglares.

457 En la Boca junto à Isla Verde serà su ancho, como de una legua; y lo mismo en Guayaquil, ò aun algo mas: pero desde esta Ciudad và angostandose ácia arriba, y forma en toda su distancia, ademàs de la Madre principal, otros varios Brazos, ò Estéros; de los quales uno tiene el desembocadero enfrente de la Ciudad, y su nombre es Estéro de Santay; y el otro no muy distante de las Bodegas de Bababoyo, à quien dàn el de Lagartos. Estos son los mas notables por su capacidad, y por apartarse tanto del Rio principal, que forman con èl Islas muy grandes.

458 Hafta estas Bodegas', como queda yà advertido, llegan en tiempo de Verano los escêtos de las Marèas, deteniendo el curso de las Aguas, y haciendolas por consiguiente erecer sensiblemente: no assi en el Ibierno, que Part.I.

Kk

Cap. IX. fiendo mayor la fuerza de fus Corrientes , folo es perceptible el aumento en las Vueltas cerca de Guayaquìl, y aun en tres , ò quatro ocafiones de èl , la mucha abundancia de las que recoge , hacen del todo desparecer las Marèas , y la primera de ellas es en las immediaciones de Navidad.

459 La causa principal de las Crecientes, ò Avenidas de este Río, proviene de las Aguas, que recibe de la Sierta; pues aunque son muchas las Lluvias, que tambien participa lo estendido de aquel País; gran parte de estas queda detenida en sus Llanos, y Lagunas, y assi regularmente no se causa la alteración, si no contribuyen à ella las Aguas de la Sierra.

460 Con estas Crecientes tienen movimiento los Bancos de Arena, que médian entre la Ciudad, y Isla Verde, de que proviene el ser necessario registrarlos con la Sonda, y marcarlos, para que las Embarcaciones mayo-

res puedan entrar sin el peligro de barar en ellos.

461 Estàn las orillas de aquel Rio, no menos que las de Yaquache, Baba, y Daule, y la de los Estéros, o Caños, que forma, pobladas de Casa de Campo, y de Habitaciones de Gente pobre de todas Castas, donde gozan la inmediacion al Rio para la Pesca, y la oportunidad del Terreno para su Sembrados: las pequeñas distancias, que médian entre unas, y otras son tan pobladas de Arboledas, y de tan varias especies, que será discil al artificial desevolo la imitacion de la agradable, y deleytosa Paysería, que allí fabrico Naturaleza con la rustica ayuda de aquellas Habitaciones, que por particulares, no seria justo omitir su descripcion.

462 El principal, y comun Material de las Casas,

que pueblan las orillas de aquel Rio desde Guayaquil ácia Cap. IX. arriba, se reduce à Cañas, de cuyo gruesso, y particularidades se tocarà en su lugar. Con ellas se fabrica todo el Techo interior, las Paredes, Suelo, Escaleras de las Habitaciones chicas, Passamanos, y demás necessario; diferenciandose las grandes solamente en las Bigas Maestras, Estantes, y Escaleras, que son de Madera: el methodo, con que las fabrican, es clavar en el fuelo ocho, diez, ò doce Horcones (mas, ò menos segun la capacidad, que ha de tener) y de bastante largo; porque toda la habitacion es en lo alto: despues atraviesan Vigas de unos à otros, para sujetarlos, levantadas del suelo como quatro, ò cinco varas; sobre estas ponen Cañas de aquellas gruessas, que vienen à ser las Bigas intermedias; y encima tienden Tablas hechas de las mismas Cañas, cuyo ancho es de pie, y medio; con lo que queda dispuesto el Hollado tan firme, y decente como si fuera de Madera : del mismo modo hacen las Paredes, que forman las interiores separaciones; y las exteriores, o son totalmente abiertas, para que el fresco no tenga embarazo, que le estorve la entrada, ò de enrejado à manera de Balcon corrido, Para formar el Techo en las Casas grandes sientan la Cumbrera principal de Madera; y todas las demás Bigas, que baxan de ella à descansar en la Vertiente, son de Caña; fobre las quales entablan con las que se hacen de las mismas : cubrenlo por defuera con hojas de Vijahua, y queda concluida à poca costa sin mucho trabajo, y con toda la capacidad, y conveniencia, que se apetece. Para la Gente pobre todo el costo se reduce à su trabajo personal; porque quando se les ofrece hacer Casa, entran por los Estèros en una Canoita pequeña, y en el Monte mas im-Part.I. meCap.IX. mediato con folo su Machete cortan la cantidad de Cañas, que han menester, la Vijabua, y Bejucos; y conducido todo à la Orilla, forman con las mismas Cañas una Balza, sobre la qual cargan los demàs adherentes: dexanse ir Rio abaxo hasta el parage, en donde la han de hacer, y alli la plantifican, amatrando con los Bejucos lo que havian de clavar; y en cortos dias la tienen concluida con todos los repartimientos, que necessitan; haviendo algunas tan ca-

paces, que no ceden en esto à las de Madera.

463 Lo inferior, ò baxo, tanto de estas Casas, como la mayor parte de las de todos los Pueblos de la Jurisdiccion de Guayaquil (que son en la misma forma) està abierto à todos Vientos sin Pared baxa, ni otra cosa mas, que los Estantes, ò Pies derechos, sobre que se funda todo el Edificio; porque mediante permanecer el fuelo hecho Cienega todo el Ibierno, no puede aprovecharse para nada aquel cubierto: las que estàn en sitios, donde no llega el Agua de las Inundaciones, las cierran de Pared de las mismas Cañas; y quedan aquellos Baxos muy capaces para fervir de Bodegas, en que se recoge el Cacao, otros Frutos, y Mercancias; pero las otras adonde llegan las Inundaciones, quedan como en el Ayre, passando el Agua por debaxo: los que habitan en estas, tienen sus Canoas (providencia, que no le falta à ninguno) y con ellas hacen los transitos de unas à otras Casas, y atienden à lo que se les ofrece: siendo tan diestros en su govierno, que una Muchacha se mete sola en una tan pequeña, ligera, y sutil, que à otro menos experto, con solo entrar, seria bastante, para que se volteasse; y assi atraviessa la violencia de las Corrientes con tanta seguridad, como si estuviera en una cosa muy firme. Empressa de no corta dificultad para los mejores Marineros, que no esten acos-

tumbrados à ello.

464. Las continuas Aguas del *Ibierno*, y la poca fortaleza de los materiales de estas Casas obligan à repararlas todos los *Veranos*, para que resistan despues. Las de los Pobres, que son reducidas, quast es menester volverlas à fabricar de nuevo cada dos años de lo que toca à *Cañas*, *Bejucos*, y *Vijahua*, pero los Estantes principales, en que consiste todo su fundamento, quedan siempre servibles, y en estado de recibir la nueva Armazon.

465 Si ha fido digno, de que llegue à la noticia de todos el modo de las Cafas; no lo es menos el de fus Embarcaciones, que (omitidas por comunes, las Chatas, y Canous) llaman en aquellas partes Balzas: nombre que dibien à entender fu hechura; mas no las particularidades, de fu govierno Nautico; pues maestras la necessidad, y la experiencia dictaron à la rustiquèz de los Indios el uso, y

methodo de su navegacion.

466 Componense estas Balzas, de Jángadas de 5. 7. 20. Palos de una Madera, que aunque allí no la conocen por otro nombre, que el de Balza, los Indios del Dariên llaman Pucro; y segun toda apariencia, ha de ser la que los Latinos entienden por Ferula, de que hace mencion Columela en el lib. 5. y hablando Plinio en el lib. 13. cap. 22. dice ser de dos especies: la una menor, à quien los Griegos nombran Nartechia; y la otra mayor llamada Narthex, que es muy alta; Nebrija la llama en Castellano Caña beja; Don Jorge Juan la ha visto en Malta, donde se cria, y no ha encontrado mas diferencia entre ella, y la Balza, de Pucro, que el ser la Caña beja (llamada tambien por los Malteses Ferula) mucho menor que aquel.

Cap.IX. La Balza, pues, es una Madera blanquizca, fofa, y muy ligera; tanto que un trozo de tres, ò quatro varas de largo, y un pie de diametro lo levanta un muchacho, y lo lleva de un lugar à otro sin molestia : con esta Madera forman la Jangada, ò Balza, como se representa en la Figura de la Lamin. 8. y fobre ella un Solèr, Tillado, ò Piso L. de tablas de Cañas; en el qual construyen un Cubierto à dos Aguas como C; y en lugar de Palo para la Vela la arbolan con una Cabria de dos Mangles en la manera, que lo representa D; y en las que tienen Trinquete otra de la milma forma.

> 467 Las Balzas no solo navegan en aquel Rio, sino tambien en la Mar; por donde hacen la travesia hasta Payta. Su tamaño es vario, y su exercicio, ò destino tambien: unas tienen el de la Pesca; otras sirven para el trásico del mismo Rio, conduciendo todo genero de Mercancias, y Frutos desde la Bodega hasta Guayaguil; y de allì à la Pund, Salto de Tumbez, y Payta; y otras mas primorosamente fabricadas para el transporte de las Familias à sus Haciendas, y Casas de Campo, donde van con todas las comodidades, que pudieran tener en una Casa, navegando todo el curso de aquellos Rios sin extrañar el movimiento, ni echar menos el defahogo; como se podrà inferir de lo largo de ellas : siendo el de los Pucros, de que se fabrican, de 12. à 13. Tuessas, y hasta dos à dos y medio pies de diametro en su gruesso : assi los nueve Palos, que la componen se estienden en ancho cosa de 20. à 24. pies de la Tuesa de Paris, que hacen de tres à quatro de estas, y equivalen à 8. ò 9. varas Castellanas; à cuya proporcion son las de siere, o menos Palos.

468 Toda la union de los Palos, que componen esta

especie de Embarcaciones, se hace por medio de Bejucos; con los quales se amarran unos contra otros, y con los Atravesaños, que cruzan por arriba tan fuertemente, que resisten à las gruessas Marejadas en las travesías à la Costa de Tumbez, y Payta: estos tienen la propiedad de que una vez bien amarrados, no dan de sì con el continuo juego, aunque muy corto, que por necessidad ha de hacer toda esta Embarcacion. No obstante suele suceder, que se descuidan los Indios en recorrerlas, y ver si los Bejucos estàn vencidos con el tiempo, y trabajo para mudarlos, y poner otros nuevos en su lugar antes de salir à hacer alguna Travesia; de aqui refulta que cargadas de Fardos, ù otros Generos, y batallando con las Mares se les desamarren; se pierda la carga, y perezcan los Passageros: no assi los Indios, porque asiendose su grande agilidad de un Palo, es este para ellos bastante Embarcación, con que acogerse al primer Puerto. Uno, ò dos de estos exemplares sucedieron en el tiempo, que nos mantuvimos en la Jurisdiccion de Quito: efecto puramente del descuido, y tragedia lastimosa hija de la confianza barbara de los Indios, que no tienen discurso para precaber tales consequencias.

469 El Palo mas grueflo de los que componen la Balza, lo dexan, que sobresalga en largo à los otros por la parte posterior de ella; y contra este atan uno por cada lado, y successivamente, hasta completar el numero de los que ha de tener: sirviendo el que queda en medio como de Madre, ò fundamento de los otros, y por esta razon se componen de numero impar. La carga, que regularmente pueden soportar las grandes, es de 400. à 500. Quintales; sin que la immediación del Agua la sirva de ofensa; pues ni entran en ellas golpes de Mar, ni tiene

fuer-

Lib. IV. 264 RELACION DE VIAGE Cap. IX. fuerza para llegarle la que bate entre los

fuerza para llegarle la que bate entre los Palos , por feguír todo el cuerpo de la Embarcacion à la alteracion , y mo-

vimiento del Agua.

Hasta aqui lo correspondiente à su fabrica, y el tráfico, que hacen, con lo demàs, que es anexo à ello; pero falta que explicar la mayor particularidad de esta Embarcación; y es que navega, y bordea quando tiene Viento contrario lo mismo, que qualquiera de Quilla; y và tan segura en la direccion del Rumbo, que se le quiere dàr, que discrepa muy poco de èl: esto lo logra con distinto artificio que el del Timon, y se reduce à unos Tablones de 3. à 4. Varas de largo, y media de ancho, que llaman Guares, los quales se acomodan verticalmente en la parte posterior, ò Popa; y en la anterior, ò Proa entre los Palos principales de ella; por cuyo medio, y el de ahondar unos en el Agua, y facar alguna cofa otros, consiguen, que orse; arribe; bire de Bordo, por delante, ò en redondo; y se mantenga à la Capa segun conviene la faena para el intento. Invencion, que hasta ahora se ha ignorado en las mas cultas Naciones de Europa; y que descubierta entre los Indios solo su Maniobra, los fundamentos de ella, ni fueron penetrados de sus incultos Entendimientos, ni aun los han concebido todavia. Si fu noticia se huviera divulgado antes en Europa, muchos Naufragios havrian sido menos lastimosos salvando las Vidas por medio de este recurso los que las han perdido en ellos por su falta: como sucedió el año de 1730. con la Fragata del Rey la Genovesa, que naufrago en la Vibora; y los que se embarcaron en una Jangada, que havian fabricado para falvarse no lo consiguieron por haverse enrregado à la voluntad de las Olas sin mas govierno, que

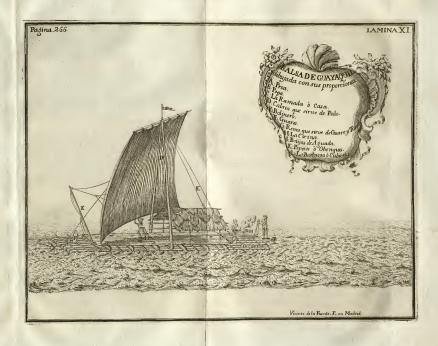
26 Lib.IV.

el de las Corrientes, ni otra sujecion que la de los Vien- Cap. IX tos. La atencion de exemplares tan lastimosos me ha animado à dar el fundamento, y conclusion de este govierno, para que puedan servirse de èl, los que lo necessitaren; y para hacerlo con mas acierto extractare una pequena Memoria, que Don Jorge Juan hizo à este assunto.

471 La determinacion (dice) en que se mueve una Embarcacion impelida del Viento, es en una linea perpendicular à la Vela, como lo demuestran M. M. Renau en la Theorica de Maniobras, Cap. 2. Art. 1. Bernoulli Cap. 1. Art. 4. y Pitot sec. 2. Art. 13: y como la Reaccion sea igual, y contraria à la Accion ; serà la fuerza , con que se opone el Agua al movimiento de la Embarcacion, en una perpendicular à la Vela, que và de Sotavento à Barlovento; impeliendo con mas fuerza el cuerpo mayor, que el menor, en razon compuesta de sus superficies, y de los Quadrados de los Senos de los angulos de Incidencia (esto es en la suposicion de velocidades iguales) con que se sigue, que siempre que se sumerja un Guare en la Proa de la Embarcacion orfarà, y por el contrario arribarà, si se saca. De la misma suerte, sumergiendole en Popa, arribarà; y sacandole, orfarà. Este es el methodo que siguen aquellos Naturales para governar las Balzas aumentando el numero de cllos hasta quatro, cinco, ò seis para que se mantenga à Barlovento: pues està claro, que quantos mas se sumergieren, serà mayor la resistencia, que encontrarà la Embarcacion à romper el Agua por el costado; por hacer el oficio de Orsas, de que usan los Marineros en Embarcaciones menores. El manejo de estos Guares es tan facil, que una vez puesta la Embarcacion en su Rumbo, solo uno es cel que se maneja, sacandolo, ò metiendolo, quando es Part.I. neCap. IX. necessario, uno, ò dos Pies; con cuyo corto intervalo

tienen suficiente, para mantenerla à camino.

472 Es aquel Rio, y sus Estéros muy abundantes de Pescado en la conformidad que queda ya advertido. Los Indios, y Gente de Colòr, que tiene sus Habitaciones en la Orilla, se emplean algun tiempo en la Pesca; y para esto se preparan, quando quiere terminarse el Verano, en el qual han sembrado, y cogido ya el fruto de sus pequeñas Chacaras. Todas sus prevenciones se reducen à armar las Balzas, con que han de ir; recorrerlas; amarrarlas; y cubrirlas de nuevo con las hojas de Vijahua, para que puedan resistir à las Aguas; hacen providencia de Sal para salarlo; preparan sus Harpones, y Flechas; y se proveen de los Viveres necessarios segun el tiempo, que han de estàr empleados en la Pesca; y son Maiz, Plátanos, y algun poco de Tassajo. Estando todo esto dispuesto, embarcan dentro de la Balza las Canoas, que tienen, sus Mugeres, Hijos, y los cortos Muebles de sus Casas. El que possee algunas Bacas, ò Cavallos (que à ninguno le falta uno, ù otro, aunque sean en corto numero) las echa al Monte para que passen el Ibierno; y èl se larga con su Embarcacion, y se và à la boca de algun Estéro, donde considera, que ha de hallar abundancia de Pescado: alli se mantiene mientras tiene Pesca; y si le falta passa à otro. hasta que la ha concluido; y se vuelve, à retirar à su casa, llevando al mismo tiempo hojas de Vijahua, Bejucos, y Cañas, para repararla de los daños, que haya recibido. Quando se abre la comunicacion con las Provincias de la Sierra, y empiezan à baxar Requas, passa con su Pescado à las Bodegas de Babahoyo, donde lo vende, y del producto compra Bayeta de la Tierra, Tucuyo, y lo





267 Lib. IV. Cap. IX.

demàs, que necessita para vestirse èl, y su Familia.

473 El methodo, con que hacen la Pesca es, estando à la boca de un Estéro con su Balza amarrada à la orialla, tomar una de las Canoas con algunas Flechas de mano, ò Harpones, y seguir al Pez, luego que lo vè, hasta estàr en distancia proporcionada: entonces le tira, lo hiere, y coge, y le vuelve à servir la Flecha para otros muchos. Son tan diestros en esto, que es muy raro el que rara; y si el parage es abundante, en tres, ò quatto horas carga la Canoa, y se vuelve à la Balza, para abrirlo, y salarlo.

Tambien hacen pesqueria con Yervas: de cuyo 474 methodo se sirven en sitios, donde los Estéros forman alguna especie de Rebalsadero, ò Laguna. Lo primero es cerrar la boca de esta, y despues machacan la Yerva (cuyo nombre es Barbasco) incorporandola al mismo tiempo con algun Cebo, que coma el Pescado; lo qual echan en la Laguna, ò Remanfo; y es tanta la fortaleza del jugo de esta Yerva, que luego que el Pescado come de ella se emborracha, y sobrenada como muerto: assi no tiene mas trabajo, que el de cogerlo; uno que nada sobre el Agua; y otro que aturdido se dexa ir à las Orillas. Todo el Pescado menudo muere efectivamente con su violenta actividad : pero el grande folo queda como tal por largo rato; y despues vuelve en sì, à menos que comiesse mucho de ella; y aunque parece, que el Pescado assi cogido deberia ser nocivo à la salud, la experiencia tiene acreditado lo contrario : assi se come sin recelo. A estos dos generos de Pesca se añade alli tambien el de Chinchorros, ò Redes, de que solo usan, quando por juntarse muchos en compañia, pueden facilitar el manejo de ellas.

Part.I. Ll 2 El

Lib.IV. 268 RELACION DE VIAGE Cap.IX. 475 El Bagre, que es el mayor de

475 El Bagre, que es el mayor de los Pescados, que alli se cogen (pues llegan à tener hasta vara, y media de largo) es slemoso, desabrido, y malo, y por esta razon no se come fresco. El Robálo es el mas delicado, y gustoso se pero como no se halla, sino es en los Estéros retirados de Guayaquil ácia arriba, no pueden gozar de el en aquella Ciudad.

476 Con mucha mayor abundancia se harian allì las Pescas, si la muchedumbre, que hay de Caymanes, ò Lagartos (como los llaman en el País) no confumiera el de las otras especies. Este Animal es Amphibio; tanto habita en el Agua como en las Riberas, y Vegas inmediatas al Rio, aunque por lo regular se alexa poco de sus Orillas; es tanta la cantidad de los que se vén en las Playas, que no se pueden contar; salen à ellas para secarse al Sol, quando están satisfechos, y no parecen sino muchos Troncos de Madera medio podrida, que el Rio ha arrojado à ellas; pero luego que fienten qualquiera Embarcion immediata, se echan al Agua, y llenan aquel espacio: suele haver algunos tan disformes, que exceden de cinco varas de largo. Interin que se mantienen en las Playas, tienen abierta la boca, en cuya forma permanecen largo rato, hasta que se juntan en ella bastantes Mosquitos, Moscas, y otros femejantes Infectos; y entonces la cierran de repente, y los tragan. Aunque hay muchas vulgaridades escritas de esta especie de Animal, lo que assi yo, como todos los de nuestra Compañia tenêmos experimentado, es que huyen de la Gente en Tierra; y luego que sienten alguna persona, se echan al Agua! Todo su Cuerpo està cubierto de Conchas muy recias de modo, que el golpe de la Bala no les ofende, à menos que no se les acier-

477 La procreacion de estos Animales se hace por Huevos; y quando la Hembra està en estado de ponerlos, và à una de las Playas del Rio, y abre entre la Arena un agugero grande, en el qual los và depositando; el tamaño de cada uno es como el de los medianos de Abestruces, y su cascara no se diferencia en lo blanco de los de Gallina, pero mucho mas fuerte. En aquel agugero hace la postura de ciento, ò mas, sin moverse, hasta que la ha concluido en uno, ò dos dias; y despues vuelve à taparlos con la misma Arena, teniendo la advertencia de revolcarfe sobre ella, para dissimular el parage; à cuyo fin no solo lo executa en la que cubre los Huevos; sino tambien en toda la de su immediacion. Despues que ha concluido esto, se vuelve al Agua, y los dexa alli todo el tiempo, que el Instinto natural les enseña; ser necessario, para que los hijuelos salgan del Cascarón. Entonces vuelve seguida del Macho, y escarbando la Arena, los descubre, y vá rompiendo; con cuya diligencia salen los Caymancillos en la grande abundancia, que se puede considerar; pues apenas se pierde algun Huevo; valos poniendo la Madre sobre las Conchas de su Cuello, y Lomo, para entrarse con ellos en el Agua; pero en este tiempo los Gallinazos, que no se descuidan, le roban unos, y el Cayman Macho, que con el mismo fin concurre, come los que puede, hasta que por fin la Hembra se echa al Agua con los pocos, que la quedan, y todos aquellos, que fe la despegan, y no nadan, los come ella misma; de suerre, que de una tan formidable Ovada, apenas escapan quatro, ò seis.

478 Los Gallinazos, de quienes yà se ha hablado en

Cap. IX.

la descripcion de Cartagena, son de los mayores contrarios, que tienen los Caymanes; y perfiguen sus Huevos con una futileza particular : hace, pues, uno de ellos la guardia à las Hembras en el tiempo, que ponen; que es en el Verano, quando las Playas del Rio están descubiertas; y apostado en sus immediaciones, se està con gran sossiego, registrando desde algun Arbol, escondido entre sus hojas, y Troncos, para que la Hembra, que và à poner, no lo descubra: dexala, que concluya, y aun le concede la satisfaccion, de que los tape, y dissimule; pero no bien se ha retirado al Agua, quando el Gallinazo fe dexa caer fobre el Nido, y con Pico, Pies, y Alas quita la Arena; defcubre los Huevos; y los và comiendo, fin dexar mas que las Cascaras. Gran banquete fuera este para el, que tuvo la paciencia de esperar la ocasion, si otra multitud de su misma especie no acudiera à ayudarle en èl; y le usurpasse parte del premio debido à su trabajo. Esta faena de los Gallinazos me ha servido de diversion en algunas de las ocafiones, que hemos hecho el transito de Guayaquil à las Bodegas; y entonces he cogido por curiofidad algunos Huevos. Muchos de los que tienen el exercicio del Rio hacen comida de ellos, y en particular la Gente de Colòr, quando son frescos. Admirable providencia es esta, con que la Naturaleza, assi por la propension de los Padres, como por la de estos Pajaros, minora el numero de rales Animales : pues fin ellas , ni cabrian en el Rio , ni ferian bastantes las Campañas; y aun siendo tan extinguidos por los dos referidos medios, no se puede explicar bien su grande abundancia.

479 Los Lagartos, ò Caymanes fon los perfeguidores del Pescado, que se cria en aquel Rio; y los que haciendo en el una continua Pesca, lo aniquilan; siendo por lo ge- Cap.IX.) neral su mas seguro, y comun sustento. El modo, que tienen para cogerlo, es ponerse ocho, ò diez à la boca de algun Rio, o Estéro, como acordonandose de la una Orilla à la otra; con cuya industria no puede salir ninguno, sin passar por su registro, ni mantenerse adentro; porque otros de la misma especie los acosan en todo su distrito. No puede este Animal comer debaxo del Agua, y por esto luego que hace presa, saca la Cabeza fuera de ella, y poco à poco lo và grangeando desde el extremo de la Trompa à lo interior de las Quixadas, donde hace la masticacion, para tragarlo. Quando han acabado de hacer fu pesqueria, se retiran à las Playas à descansar, y dormir, no sirviendoles de estorvo para aquel exercicio las tinieblas de la Noche.

480 En hallandose hostigados del hambre, salen à Tierra, y corren las Sabanas cercanas de algun Rio, ò Arroyo: entonces no estàn libres de su persecucion los Terneros, Potros, ù otros Animales de esta calidad; quedando tan cebados à la Carne desde la primera vez, que la prueban, que despues no hacen caso del Pescado; y con la prevenida cautela de acertar mas seguramente el tiro, se valen de la obscuridad, para continuar el robo, y buscarlos en los parages, en que duermen. Los que estàn cebados en esta forma no exceptuan de su colmillo à los Racionales, quando la ocasion se les proporciona; y con particularidad se vèn estos exemplares mas frequentes en los Muchachos pequeñitos, si descuidados quedan en las cercanias de las casas; pues alli con ossada intrepidez han folido acometerles; agarrarlos con la Boca; y echarse à el Agua con ellos, para que al advertido grito del infeliz no

ten-

Lib. IV.

Cap. IX. tengan efecto las diligencias de los que acudieren à su defensa; y para lograr su intento es lo primero que hacen, llevarlos al fondo, hasta ahogarlos, y volver à florar con

ellos para comerlos.

481 Algunas experiencias hay de haver executado lo mismo con los Canoeros, quando con poca advertencia se han quedado dormidos sobre las Planchas de su Canoa, dexando fuera de ella algun Brazo, ò Pierna; descuido, que han pagado con la vida; pues llegando uno de estos Animales à asirlo, y sacandolo fuera de la Embarcacion, se lo ha comido. Los que estàn cebados en esta forma, son siempre muy dañosos; y assi procuran los Dueños de las Casas, en cuyas immediaciones se han aquerenciado, cogerlos, y matarlos; y el modo es echarles un Casonete de Madera recia, puntiaguzado en los dos extremos, y envuelto en los Bofes de algun Animal : este Casonere està atado à una Beta de Cuero, y assegurada en Tierra: llega el Lagarto à coger los engañosos Bofes, y al tiempo de querer hacer la presa con lo largo de la Quixada para engullirlos, se clava una, y otra con las puntas, y queda incapaz de poder cerrar, ni abrir la Boca; no menos que de poder hacer dano: entonces lo sacan à Tierra, adonde enfurecido, acomete à la Gente, y esta se divierte en lidiarlo, como si fuera un Toro, segura de que el mayor dano, que les puede hacer, es el de derribar à el que con menos ligereza, ò agilidad no procura librarse de su embestida.

482 La estructura de este Animal es muy parecida à la de los Lagartos Terrestres; y esta es la causa, porque en aquellos Paises se le dà comunmente este nombre : no obstante la Cabeza tiene alguna diferencia; pues como se vè en todas sus pinturas, es muy larga, y delgada à la punta; Cap. IX.

en todas sus pinturas, es muy larga, y delgada à la punta; donde forma una Trompa, û hozico semejante al de los Puercos; la que regularmente tiene suera del Agua quando està en el Rio: de aqui se puede inferir, que necessita alguna respitacion del Ayre grossero con frequencia: sus dos Quixadas estàn guarnecidas de Colmillos muy unidos entre sì, fuertes, y terminados en punta. Algunos han querido atribuirles virtudes particulares: assumpto, que no podrè yo determinar, porque nunca las he oìdo referir en aquel Paìs, ni ninguno de mis Compañeros de Viage, no obstante el esmèto, con que todos procura-

mos instruírnos en las noticias, y cosas especiales
de ellos



CAPITULO X.

Tráfico, y Comercio, que por la Ciudad, y Rio de Guayaquil fe hace entre las Provincias del Perù, Tierra-Firme, y Costa de Nueva-España, y el que con estas mantiene aquel Corregimiento de los Frutos, que produce.

E dos maneras se debe considerar el Comercio, que goza Guayaquil. Uno reciproco de los Frutos, y Generos de su Jurisdiccion; y otro transfetorio, en que sirviendo como de Escala para todas las Provincias del Perù, Tierra-Firme, y Guatemala, es su Puerto, donde desembarcan los Generos, que haviendo hecho travessa de Mar passan à la Sierra; y por el contrario se despachan los que baxan de las Provincias de la Sierra, à lograr la oportuna ocasion de Embarcaciones, que los conduzcan à los Puertos de una, y otra Costa; y siendo estos dos Trásicos de tan distinta calidad, trataré primero del reciproco, dexando para despues el transitorio.

484 El Caéao, que se debe mirar como uno de sus Frutos principales, tiene la salida tanto para Panama, como para los Puertos de Sonsonate, el Redejo, y otros de aquella Costa sujetos à los Reynos de Nueva España, y de la misma forma para todos los del Perà, aunque en estos es muy corto su consumo: siendo digno de reparo, que en aquella Ciudad, y su Jurisdiccion, que tan copiosamente lo produce, es donde menos se gasta, por ser su

uso poco comun.

485 La Madera, que podrèmos poner en segundo lugar, logra su mayor falida para el Puerto del Callao, y al-

Lib. IV.

alguna vez para los que médian entre Guayaquil , y este: el costo , que tiene à aquel Vecindario , se reduce à el de su corte , labranza , y conducion hasta el Estéro, ò Rio immediato, por donde ha de baxar à Gnayaquil; y ò bien allì, ò en la Punà (hasta cuyo sitio vàn los Navios à la ligera para no calar mucho) hacen la carga de ella : esto se nota regularmente en los que de proposito han ido à aquel Puerto à carenar; y en so que falen de la Fabrica , si no tienen destino à otro Viage , donde consideren mayores utilidades : y con este beneficio , ò bien subsanan por entero el costo de la Carena , y aun suclen quedar gananciosos; ò gran parte del de la Fabrica.

486 Si las dos especies antecedentes, que Guayaquil expende por el Comercio Maritimo, son tan quantiosas, como se puede inferir de su abundancia, la de la Sal no es menor; aunque esta solo tiene salida para los Pueblos Interiores, y Terrestres de la Provincia de Quito. Agreganseles à estos el Algodón, Arroz, Pescado salado, y secon siendo general la falida de los dos primeros tanto para las Provincias Terrestres, como para las Maritimas.

487 En quarto, y ultimo lugar hace Comercio aquella Jurisdiccion con las de la Sierra en crecidas porciones de Ganado Bacuno, Mular, y Potros, que criandose abundantemente en sus dilatadas Sabànas, los remite à aquellas, que no son tan abastecidas, como lo necessita su consumo.

488 Ademàs de los quatro renglones antecedentes hay otros menores, que se tienen por de poco momento à su correspondencia. Estos son el Tabaco, Cera, Mani, Aji, Lana de Ceibo, y algunos otros, que aunque cada uno no merezca por si tanta atencion, todos juntos no son de

Part.I. Mm 2 m

Lib. W. 276 RELACION DE VIAGE Cap. X. menos entidad, que uno de aquellos.

489 La Lana de Ceibo es la producion de un Arbol muy crecido, y coposo, que tiene el mismo nombre; cuyo tronco es derecho, y no muy desigual: su hoja mediana, y de figura redonda : vistese frondosamente de una Florecita blanca, y en ella forma un Capullo, ò botòn, que se và engrossando hasta pulgada, y media, ò dos de largo, y como una de diametro; dentro del qual se contiene la que llaman Lana: luego que ha madurado, y secadose el Capullo, se abre, y dexa libre la que contenia; que, enfanchandose, forma un Copo semejante al del Algodon, pero con un viso algo colorado. Esta Lana es al tacto mucho mas suave, y delicada, que el Algodòn: su pelo mas pequeño, y sutil; por cuya razon es comun sentir de aquellos Naturales, que no se puede hilar : pero yo hago juicio que esto depende de no haver buscado con la diligencia el medio de confeguirlo: y no hay duda que, fi se facilitàra, mas propiamente se le pudiera dàr el nombre de Seda de Ceibo por su mucha suavidad, que el de Lana. Lo unico en que hasta el presente ha tenido algun uso es para hacer Colchones, y es mas propia para este efecto, que ninguna otra cosa; assi por el mejor descanso, que ofrece su natural delicadeza; quanto por la facilidad, con que puesta al Sol se ensancha, y levanta tanto, que estira el Lienzo, en que està oprimida, hasta dexarlo templado; sin que disminuya de aquel estado, quando se retira à la sombra, à menos de que perciba entonces alguna humedad, que es el contrario, con que se comprime entre sí. Reputase alli, ser la qualidad de esta Lana fria en extremo, y por esta razon no la usan tanto como pudieran; pero yo conoci varias Personas, que toda su . . ViA LA AMERICA MERIDIONAL. 277 Lib.IV. vida havian dormido fobre ella, fin que les haya causado Cap. X.

ningun contrario efecto en la falud.

490 En correspondencia de los Generos, con que aquella Jurisdiccion abastece hasta las mas distantes; recibe de las del Perù para su propio consumo, Vinos, Aguardientes, Aceyte, y Frutas secas: de la de Quito Bayetas de la Tierra, Tucuyos, Harinas, Papas, Puercos Salados, Perniles, Quesos, y à este respeto otros Comestibles: de la de Panama los Generos, que se llevan de Europa en las Ferias : y de las de Nueva España, Hierro del que se saca en aquellas partes; el qual no tiene tanto valor, como el de Europa, por ser de calidad agria, y vidriosa: pero se aprovecha, y consume en aquellas cosas, donde no es de impedimento este defecto; y assi se emplea muy poco de èl en las Fabricas de los Navios, que allí se construyen; para los quales, y los que se carenan entra de aquella misma Costa Alguitran, y Bréa; y ò bien de ella, ò del Perù Farcia de Cañamo; aunque estos ultimos efectos, no menos, que el Hierro de Europa, los llevan los Dueños por su quenta, y no se hace Comercio de ellos entre los Moradores de aquella Ciudad.

49 I Por lo tocante al Comercio transitorio no es menor su tragin, que el del antecedente: componese de la correspondencia, que hay entre el Reyno de Quito, y el de Lima, embiandose de uno à otro, lo que en ellos se cultiva con el arte; en el de Lima de los Plantios de Viñas, y Olivares, y en aquel de las Fabricas de Paños, Bayetas, Tucuyos, Sargas, Sombreros, Medias, y otras muchas cosas de Lana; y siendo menester en èl para la perfeccion de los Tintes la Tinta Añil, de que carece, và esta à Guayaquil de la Costa de Nueva España para el abasto de

Lib.IV. 278 RELACION DE VIAGE
Cap. X. de los Obrages, que hay en la Sierra, y Provincia de
Quito.

492 Estos Comercios principalmente se frequentan interin, que dura el Verano, que es en el que pueden baxar de la Sierra sos esectos, que produce; y subir à ella
assi los de Guayaquil, como los de los otros Puertos, y
Costas, que precisamente han de hacer su transito por
allì; pero nunca dexa de haver Embarcaciones en aquel
Rio, porque los esectos propios de aquella Jurisdiccion
tienen siempre comodidad para falir de ella por Mar. Solo
este continuo, y grande Comercio pudiera haverla soste
nido contra los Saquèos de Pyratas, que ha soportado, y
los esectos del Fuego, que por tantas veces la han destruido; y unicamente con el Comercio, y su utilidades esta
oy tan lucida, y ensanchada, como si desde su sutilidades esta
cion todo huviera sido prosperidad para su tengrandecimiento, en quanto puede permitirlo la calidad del Ter-

reno, su temperamento, y pensiones, à que està sujeta en el Ibierno, segun queda yà expressado.





TIPPO QUINTO

LIBRO QUINTO.

Comprehende el Viage desde Guayaquil hasta la Ciudad de Quito: Medida de la Meridiana en aquella Provincia; penalidad, con que se hacian las Estaciones en los Puntos, que formaban los Triangulos: descripcion, y noticias de aquella Ciudad.

CAPITULO I.

Transito desde Guayaquil al Pueblo del Caracòl desembarcadero del Rio en tiempo de Ibierno : y de este à la Ciudad de Quito.

493 Lugo que tuvimos la noticia de hallarfe los Bagages, que despachaba el Corregidor de Guaranda en camino para el Caracòl, dispusimos el viage por RELACION DE VIAGE

Lib.V. 280 Cap.I. por el Rio para conducirnos à aquel parage; à cuyo fin

1736.

salimos de Guayaquil embarcados en una Chata grande el Mayo de dia 3. de Mayo; y con las regulares detenciones por causa de la Corriente, y varias incomodidades, è infortunios. lo continuamos hasta el dia 11, que desembarcamos en el Caracòl.

> 494 La persecucion de los Mosquitos, que huvimos de sufrir en aquel Rio, no es facil explicarla: pues, ni la precaucion de Polaynas; ni la providencia de los Toldos. o Mosquiteros fueron suficientes, para librarnos de su martyrio. De dia era todo estàr en un continuo movimiento; y de noche en una penitencia intolerable: si se preservaban las Manos con los Guantes; ni la Cara podia tener igual efugio, ni el de la ropa bastaba, para eximirse de la mortificacion; porque la passaba el Aguijon, causando en la Carne el ardòr, y escozòr, que introducia su picada. Entre las incommodas noches, que passamos en aquel Rio. fue lo mas que todas la , en que hicimos alto cerca de una Casa bastantemente capàz, y decente, pero deshabitada: no bien haviamos tomado possession de su desamparo. quando fue tal la abundancia de Mosquitos, que se apoderaron de nosotros, que además de no haver sido possible. quedarnos ninguno adormecido, ni aun fue dable el eftàr parados un solo instante : el que se hallaba debaxo de su Toldo despues de la diligencia de que no quedasse dentro de el ninguno de estos malignos Insectos, era perseguido de tantos al cabo de poco rato, que tenia por menos incommodo el dexarlo, y falirse: el que se mantenia en la Casa crela, que retirandose de ella, no hallaria tantos, y despreciando el peligro de las Culebras, se falia al Campo à buscar algun descanso; pero en breve vol-

Lib. V.

volvia tan desengañado, que no sabia acertar à resolver, Cap. I. en què parage le perseguian mas; si en el Toldo, fuera de èl, ò en el Campo. En fin ninguna diligencia quedò por practicar: la humareda, que se hizo alli toda la Noche quemando varios Arboles, nos ahogaba por una parte, y por otra no disminuìa aquellos infernales Avechuchos, que cada vez parecia se acrecentaban : pero luego que empezò à amanecer, se fue reconociendo reciprocamente de unos à otros el efecto de tales companeros; pues las Caras hinchadas, y las Manos ardiendo, y llenas de gruessas ronchas, daban muestra de la conformidad, en que estaba lo demàs del Cuerpo, adonde havian llegado. A la siguiente Noche hicimos alto en la immediación de otra Casa habitada, adonde aunque no faltaban Mosquitos, no era tan excessiva su abundancia: diximosle al Dueño de ella, lo que nos havia fucedido en la anterior; y con este motivo nos conto, que aquella estaba abandonada, porque penaba en ella un Alma: à que con puntualidad acudio uno de nuestra Compañía diciendo: Que era mas natural que la huviessen dexado, porque penaban en ella los Vivos.

495 Luego que llegaron al Caracòl las Mulas nos pusimos en camino el dia 14: quatro leguas se havian anda- Mayo de do por Sabanas, Platanares, y Cacaguales, quando salimos 1736. al Rio de Ojibar; y por sus orillas, ò Playas se continuò todo el resto de la Jornada sin apartarse de ellas atravesandolo por Vado nueve veces, con no poco peligro por su mucha rapidèz, Peñascos, profundidad, y anchura; y à las 3 ½ de la Tarde se hizo alto en una Casa cercana à las Playas del Rio, à cuyo sitio llaman Puerto de Mosquitos.

496 Todo el camino desde el Caracol hasta las Pla-Part.I. Nn yas

RELACION DE VIAGE

Lib. V. 282 yas de Ojibar es cenagoso tanto, que siempre se caminaba, Cap. I. ò por una Laguna, ò por un Lodazal, donde se enterra-

ban las Bestias hasta mas arriba de las Rodillas; pero desde las Playas en adelante fue mas firme, y de menos mo-

leftia.

497 El nombre del parage, y Cafa, donde passamos la Noche, dà à entender lo que ella era; pues no menos despoblada de Gente, que la del Rio, estaba hecha Enjambre de Mosquitos de todas especies; y si en aquella nos fue tan molesta, è insufrible la Possada; la que tuvimos en esta en nada la cediò: tanta fue la persecucion, con que nos molestaron, que algunos nos metimos en el Rio, creyendo librarnos de ella por este medio; pero eran tantos los que acudian à la Cara, como unica parte del Cuerpo, que no podia mantenerse debaxo del Agua, que en breve hicieron abandonar la idèa, para dividir el martyrio en todo el.a

498 El dia 15. continuamos el camino por un Monte muy espeso, del qual salimos à las Playas; y en ellas à vadear el Rio otras quatro veces no con menor peligro, que las antecedentes; y à las cinco de la Tarde se hizo alto en una Playa del mismo Rio, llamada Caluma. (que en nuestro Idioma quiere decir Puesto de Indios) En este parage no havia Cafa, donde podernos alojar, ni en todo lo que se camino este Dia, se encontro; pero los Indios, que nos acompañaban, assi Harrieros, como Estriveros, con gran prontitud entraron en el Monte, cortaron los Palos, y hojas de Vijahua, que eran necessarios, y fabricaron con ellos distintas Chozas, que sirvieron de Cubierto para todos, y de defensa contra los Aguaceros: en menos de una hora estuvieron fabricadas con bastante caA LA ÁMERICA MERIDIONAL: 283 Lib.V. pacidad, y tan bien techadas, que no las paísò el Água, Cap. I. aunque lloviò. Admirable providencia la de estos mate-

riales en tales Despoblados!

499 El camino en esta Jornada por entre Monte sue mucho mas molesto; porque lo espeso, y junto de unos Arboles con otros pedia gran cuidado para no lastimarse contra ellos; pero no obstante la mayor atencion, eran in Troncos; con la Cabeza en las gruessas Ramas, y muchas veces enredandose las Mulas, ò los Ginetes entre los Bejucos, que atravesaban de unos Arboles à otros, ò caian, ò quedaban tan embarazados en ellos, que no era facil falir de su enlace, à menos que con la costa del tiempo, y de

la diligencia de otros favorecedores,

500 El dia 16. à las 6. de la Mañana marcò el Thermometro en Caluma 1016. y assi empezamos à experimentar el Temple algo mas fresco: à las 8. z de la Mañana continuamos el camino, passando à las 12. del Dia por un parage, que llaman Mama Rumi, ò en Castellano Madre de Piedra: cuyo sitio estaba adornado con un Despeñadero de Agua tan hermoso, quanto puede estenderse la idèa en su imaginacion. El Peñasco, de donde se precipitaba el Agua, tendrà de altura mas de 50. Tuessas (que hacen Varas Castellanas 116.2) cortado à pique, y vestido en todas sus immediaciones de frondosas, y empinadas Arboledas. La claridad del Agua deslumbra la vista con las criftalinas, y plateadas ondas, que hace en el peyne de su calda : despues que llega à descansar en una base de Peña, que la recibe, figue su curso por una Madre algo inclinada, sobre la qual atraviesa el Camino Real: llaman à estos Despeñaderos en la Lengua de los Indios Paccha, y en la Part.I. Nn 2 CafCap. I. Castellana alli Chorrera. Desde este parage se continuò el camino, y despues de haver vuelto à passar el Rio otras dos veces sobre Puentes no menos peligroso, que aquellos Vados, llegamos à las 2. de la Tarde à un situ nombrado Tarigagua; en el qual se concluyò la Jornada, y hallamos una Casa de Madera, y Vijahua muy capaz, construida para solo el sin, de que nos sirviesse de Alojamiento, y de descanso à la fatiga del camino, no menos molesto, que los antecedentes: porque en unas partes etan frequentes los precipicios; y en otras tales las angosturas, que à veces no cabian las Mulas con los Ginetes, de que redundaban los golpes contra los Arboles, y Pesiascos de modo, que todos llegamos lastimados à la Parada.

for Dixe, que no eran de menos peligro los Puentes, que los Vados: porque fiendo de Madera, y muy largos, cimbraban al tiempo de irlos passando, y todos su ancho se reducia à tres pies, sin ningun resguardo por los costados: assi la Bestia, que tropieza, cae al Agua, y se pierde ella, y la carga, como nos dixeron, que sucedia muy frequentemente. Fabricanse estos Puentes todos los Ibiernos, para por su medio transstar entonces; porque en el Verano es vadeable el Rio, y no se necessitan: su duracion es tan corta, que precisa à hacerlos de nuevo cada año; en cuyo espacio suelen podrirse los Maderos con las Aguas, de modo, que quedan del todo inutiles para otro.

502 A imitacion de la Casa, ò Rancheria de Tarigagua, es del cuidado de los Corregidores de Guaranda el despachar Indios, para que las fabriquen en aquel, y los demás sitios, donde se hace parada desde el Caracól, ò Bababoyo à Guaranda, quando ha de hacer este Camino al-

Cap. I.

guna Persona de Caracter, como Presidense, Obispo, Oydor, ù otras semejantes; pero despues quedan abandonadas, y sirven à los demàs Passageros, hasta que las Aguas, y falta de cuidado las destruyen: quedando reducidos luego los que viajan à las Chozas, que de pronto les fabrican los Indios de su compassia.

503 El dia 17. à las 6. de la Mañana marcaba el Thermometro en Tarigagua 1014, en cuyo grado, como acostumbrados à los Climas calientes, nos parecia aquel algo fresco. Siendo digno de atencion, que en este parage se experimentan à una misma hora Temperamentos opuestos, quando concurren en el dos distintos Sugetos; porque los que baxan de la Sierra, sienten tanto el calòr, que yà no pueden sufrir desde alli orra Ropa, sino la ligera; y los que por el contrario van de Guayaquil, lo hallan tan frio, que aperecen abrigo : los primeros sienten caliente el Agua del Rio, y assi empiezan à bañarse en ella desde alli en adelante; y los segundos la encuentran tan fria, que huyen de mojarse, ò que les salpique : y aun à la estimacion de un mismo Sugeto se representan contrarias las calidades de aquel Temperamento, quando despues de haver hecho viage ácia la Sierra, vuelve de ella à Guayaquil, ò al contrario: debiendose entender esto practicando uno, y otro viage en una misma Estacion del año. Esta tan sensible diferencia nace de la natural mutacion, que se debe percibir al salir de un Clima, à que se estaba habituado, passando à otro, que es opuesto; y assi dos personas acostumbradas una al Temperamento frio, como el de la Sierra; y otra al cálido, como el de Guayaquil; quando llegan à un parage medio, qual lo es Tarigagua, sienten entrambos una diferencia igual; aquel por excesCap. I. fo de calòr, y este por frio: de donde se comprueba aquella celebrada opinion de que las sensaciones estàn sujetas à tantas aparentes alteraciones, quantos sueren varios los sentidos de los que las especulizaren; porque, segun la distinta disposicion de estos, assi se apartaràn las impressiones de aquellos, y distaràn de la concurrencia en la uniformidad. A las 9. de la Mañana empezamos à caminar por la Cuesta de San Antonio, que tiene su principio de subida en Tarigagna, y à la 1. del Dia llegamos à un parage, que en la Lengua de los Indios llaman Guanàe, y en la Castellana Cruz de Casa. En este sitio hacia un pequesio Llano, aunque pendiente; y segun nos dixeron, es la mediania de la subida: en el fue preciso ranchear, por

aliviar el canfancio, y fatiga del Camino.

504 No es facil pintar aqui la aspereza de este en la Cuesta, que empieza de Tarigagua; ni su maleza puede ser comparable con la de las jornadas anteriores. Su pendiente es tanta, que apenas pueden mantenerse en elsa las Mulas: en partes son tales las angosturas, que no bien cabe el bulto de la Cavalgadura ; y en partes tan continuos los precipicios, que à cada passo se encuentra con uno. Todo lo largo de aquellos Caminos, ò estrechas Sendas de passo à passo està lleno de agugeros con la profundidad de tres quartas, y muchas veces mas; dentro de los quales van metiendo las Mulas Pies, y Manos; de modo que à veces les arrastran las Barrigas por encima de ellos, y igualmente los Pies de los Ginetes : de esta manera se forman, en quanto se estiende, à modo de escalones, sin los quales seria impracticable; pero si la inadvertencia del Bagage pone el pie en el intermedio de uno à otro, ò no lo coge bien, es configuiente la caida, y dano del Ginere;

ch outla

que es mas, ò menos segun el parage, y la postura, en que Cap. I. sucede. Ni es facil, aunque se intente, el hacer à pie los transitos de estas Jornadas, porque falta el tino, y la fixeza para guardar el orden de llevar siempre los Pies sobre las eminencias, que médian entre los agugeros, y resvalando de aquellas se viene à caer en estos, donde es configuiente enterrarse hasta quasi la cintura en un Lodo floxo, de que todos están llenos, y muchas veces ta-

pados.

505 Arriefgado, y penofo es todo aquel Camino por los Agugeros, o Camellones, (assi los llaman) que hay en el; y que son otros tantos tropezaderos para las Mulas; pero aun mayor es el peligro en los transitos, donde faltan; porque siendo las Cuestas sumamente escarpadas, y resvalosas (para lo qual contribuye la naturaleza de la Tierra gredosa, y el estàr continuamente mojada) no seria dable poder transitar por ellos, si no se tuviesse la precaucion de que, siendo à la subida, vayan los mismos Indios Harrieros delante de las Mulas previniendo el camino. para que puedan pifar con seguridad: à cuyo fin abren zanjas pequeñas, como escalones con los Machetes de Monte, ò Azadoncillos, que llevan al proposito para ello; y con esta diligencia, afirmando alli Pies, y Manos, consiguen vencer la dificultad de la aspereza. Este trabajo se aumenta siendo por lo regular preciso, que lo tenga cada Requa; porque la continuacion de llover deshace en el corto intervalo de la Noche lo que unos Harrieros dexaron hecho en el Dia antecedente. La fatiga de tener que ir disponiendo assi el camino para andar; o la penalidad de los golpes, y caidas, que se reciben frequentemente en el, ni la molestia de verse embarrados de Pies à Cabeza,

RELACION DE VIAGE 288 Lib. V.

y mojados hasta el Pellejo, no se haria tan sensible, si la Cap.I. immediacion de los precipicios, y la vista de los despeñaderos, no sobresaltaran el animo, y llegassen con la in-Mayo de commodidad hasta el espiritu; porque sin adelantar su pintura à exageracion se puede decir, que son passos, en donde el mas refuelto camina con temor, y el que parece mas determinado se contiene; particularmente si vuelve la consideracion à la proximidad del peligro, y à la corta distancia, que hay, de la flaqueza de los Animales, en quienes vá depositada la confianza de la propia vida, à un

tan facil despeño.

1736.

506 El modo, con que se baxa por aquellos empinados sitios, no debe causar menos confusion, que la antecedente : para su inteligencia es preciso suponer, que à los transitos de Cuestas, donde por hallarse en mas pendiente no permiten las Aguas, que sean permanentes los Camellones, originado de que ablandando la Tierra los llevan configo, corresponden regularmente Laderas, y en ellas por la una parte eminencias escarpadas; y profundidades, que atemorizan con su vista por la otra; y como por lo comun figuen en quanto à la direccion las mismas irregularidades de los Cerros, no và el Camino derecho, sino haciendo dos, ò tres quiebras en la distancia de 250. ò 300. varas, ò algo mas; y aqui es donde no se pueden mantener Camellones. Para baxar estas Cuestas se prepáran las mismas Mulas, luego que llegan à su principio; paranse, y juntan las manos una con otra poniendolas àcia delante muy parejas, como que las disponen para hacer fuerza à detenerse; juntan los Pies en la misma conformidad, y tambien los inclinan algo acia delante, en ademan de sentarse : haviendose dispuesto en esta forma, y tomado el tiento del Camino, se dexan ir sin immutar Cap. L.

la postura, y empiezan à correr con violencia tal ácia abaxo, que parece una exhalacion; el Ginete no hace mas que assegurarse sin interrumpirla, porque qualquier movimiento, que executara seria bastante para hacer perder el equilibrio à la Mula, y despeñarse con ella; respecto que con solo apartarse cosa muy corta de aquella estrecha Senda sería suficiente para que diesse en el precipicio. Lo mas digno de admiracion es la destreza de aquellos Animales, pues llevando un movimiento tan rápido, que no parece son duenos de governarfe, toman las vueltas del Camino fin apartarse de èl, como que desde el principio huviessen prevenido la derrota, que havian de seguir, arreglado sus medidas, y precaucionadose para no perderla en tanta irregularidad? y si no fuera por esto, no seria possible el caminar por semejantes fitios, donde los Irracionales es necessario se hagan prácticos para fer conductores de los Hombres.

Aun con estàr estas Mulas à fuerza de la continuacion de los Viages acostumbradas à trasicar por tales passos, ni la irracionalidad, ni la frequencia las liberta de una especie de recelo, ò alteracion, que demuestran, al fer preciso entrar en ellos: pues luego que llegan al principio de algun Resvalo se detienen sin ser menester, que la Rienda se lo dè à entender; y antes bien, si inadvertidamente se les quiere dàr aliento con la Espuela, no se apresuran ellas, ni se mueven de aquel Sitio, hasta que prevenidas se dexan ir, manteniendose derechas, por medio de la disposicion, en que llevan Pies, y Manos: assi que páran à la entrada de alguno de estos Resvalos, se les percibe la sensible mutacion, que padecen; porque immediatamente empiezan à temblar, y se distingue en ellas se Part. I.

Lib. V. 290 RELACION DE VIAGE

Cap. I. algun genero de discurso; pues registrando el Camino todo lo que pueden alcanzar à descubrir, parece, que se disponen à salvar sus peligros, y bufando con fuertes resoplidos, los anuncian, poniendo espanto en el Ginete; que quando no està acostumbrado à semejantes trances; concibe no poco temor de tales prevenciones, y anuncios: entonces los Indios, que con anticipacion se apostan todo lo largo de estos transitos trepados por el Escarpe de la Montaña entre las Piedras, que sobresalen, y asidos de las raices de los Arboles, que parecen descubiertas por allis las animan con griteria, y voces; cuyo ruido les dà aliento para que ellas mismas se determinen à salir del riesgo; y se dexen ir por el Respalo. Ademas de la escarpada pendiente de estas cuestas tan derechas, que no es possible mantenerse en ellas sin caer, contribuye la naturaleza del Terreno, y la propension del Clima, à que el Resvalo sea mas violento; porque componiendose todo de una Greda muy crassa, y estando continuamente dissuelta la de su superficie con las Aguas, que no cessan de Dia, y de Noche; es lo mismo que si estuviera todo de Jabon, y igual à ello el efecto.

re con estos Respasos el riesgo de los precipicios; pero sienado encallejonado el Camino, y profundo, están sus costados encallejonado el Camino, y profundo, están sus costados tan elevados, y cortados perpendicularmente, que aun es mayor el peligro, que en los otros: pues siendo muy angosto el fisio, que queda para que acomode sus Pies, y Manos la Cavalgadura, y tan estrecho el Callejón, que apenas cabe en el Mula, y Ginete; si aquella por desgracia cae, es consiguiente que atropelle à este; y en un parage donde no hay libertad para governar las acciones, no

Lib. V:

es irregular el quedar estropeados, ò el perder la vida. Ha- Cap. I. cese digno de admiración, despues de passado el trance, considerar en èl à la Cavalgadura yà deteniendo el arrebatado ímpetu, con la refistencia de las Manos, que lleva siempre con sirmeza, è igualdad por delante; yà conservando el equilibrio para no caer de costado; y yà empezando ellas mismas desde bastante distancia antes à hacer con fu Cuerpo aquella infensible inclinacion, que es necessaria para salir bien de las bueltas, y recodos : de tal modo que en los Racionales no pudiera haver mas advertencia, que la que se dexa percibir en ellos. Con la costumbre de traginarlo se adiestran tanto las Mulas, que las hay afamadas por la seguridad, y conocimiento, con que se goviernan en estos transitos, y sitios peligrosos.

509 En las Entradas de Ibierno, y en los principios de Verano fon aquellos viages mucho mas peligrofos, y moleftos; porque entonces hacen derrumbos formidables las Aguas. y en muchas partes se roban los Caminos; en otras los indisponen de tal suerte, que no es possible penetrarlos sino con la prevencion de llevar Indios, que los compongan: mas con todo el aderezo, que por lo pronto se hace en ellos, queda tal, que quando lo consideran bueno aquellas Gen-

tes, horroriza con su vista.

510 Ademàs de lo que por Naturaleza son arduos aquel, y todos los Caminos de Montaña, y Serrania, se acrecientan sus dificultades por el descuido, y omission en componerlos; y assi sucede, que quando la casualidad hace, que faltandole seguridad à las raices de algun corpulento Tronco, se desgaje el Arbol, à quien sustentaban, y cayga en tan mala disposicion, que atraviesse el Camino, y lo dexe intratable cerrandolo, no hay quien se de-Part.I. Oo 2 di-

dique à ponerlo corriente, ni quien dè providencia de Cap. I. que se quite el estorvo; y assi se queda en aquel parage aumentando las malezas del transito : y aunque todos los que passan, tienen que vencer no poco en salvarlo, ninguno hace el beneficio de cortarlo para que los que llegan despues lo hallen sin tanto inconveniente. Estos Troncos suelen ser tan gruessos, que en algunos passa de vara, y media su diametro: quando su volumen es tanto, que absolutamente cierran el passo, procuran desvastarlos en parte, para que no lo estorve del todo, y ayudando los Indios à las Mulas las hacen passar à saltos; yà cayendo, y siendo forzoso descargarlas para que los acaben de salvar; yà quedandose atravesadas, sin poder ir atràs, ni adelante; y finalmente à costa de fuerza, y de mucho trabajo, y fatiga configuen vencer aquella dificultad, no sin pérdida de tiempo, y grandes averias; despues de todo este afán lo dexan en el mismo estado, que lo hallaron, para que el que viene despues lo componga; y como todos figuen la propia maxima, nunca llega este caso hasta que la mucha continuacion lo va gastando, y abriendo senda. Este descuido es tan general en aquellas partes, que no puede particularizarse por èl la Montaña de San Antonio, y las demás que conducen de Guayaquil à la Sierra, pues todos lo participan, quando son en Montaña, ò Serrania.

mometro en Cruz de Cañas 1010; y empezando nosotros no desigual camino à el del dia anterior, llegamos al sitio, que en Lengua del País llaman Pucarà, y es el fin de la Cuesta. Su nombre corresponde en Castellano à Puerta, ò Passo de Montaña: acaso alusivo al genuino signisi-

cado de Pucarà, que es el de Fortaleza, ò Lugar fortificado, por lo que el tal passo està à expensas de su sola situación, y estrechura. De alli volvimos à continuar, baxando alguna cosa insensiblemente ácia la patte, que corresponde à la Provincia de Chimbo, por Camino no diferente de los anteriores. Aqui nos salio à recibir el Corregidor de Guaranda, ò Chimbo acompañado del Alcalde Provincial, y Personas mas lucidas de su Pueblo; y haviendonos cortejado, y felicitado en nuestro arribo, à cosa de media legua antes de llegar al Pueblo, nos encontramos con su Cura Religios Dominico, que con otros Sugetos de su misma Religion, y muchos Vecinos, havia tambien salido à darnos la bien llegada; para lo qual les seguian una porcion de Cholos, ò Indios Muchachos à pie.

512 Estos Cholos estaban vestidos de azul; ceñidas las cinturas con Vandas; cubiertas las Cabezas de un genero, de Turbantes; y en las Manos traian pequeñas Vanderillas: con este trage, formando dos, ò tres Companias, y una especie de Danza à su estilo, iban delante gritando, y prorrumpiendo en algunas palabras en su Idioma, que segun nos explicaron, significaban la expression de dar la bien venida, y el contento, que en ella recibian. En esta forma continuamos hasta llegar al Pueblo, donde empezaron à repicar las Campanas, sonar varias Cornetas, Tamboriles, y Pisanos en señal de regocijo.

513 Como no podia dexar de ser extraño en nosotros aquel ruidoso methodo de recebimiento, preguntamos al Corregidor, qual era la causa, de que huviessen excedido tanto en cortejarnos, à que respondio, que en aquello no havia particularidad alguna; porque era estilo executarlo con las Personas de algunas circunstanCap. I. cias, y lo mismo en todo aquel Pais; no estimandose en menos, para practicar este urbano cortejo unos Pueblos,

que otros.

Todo lo que se descubria desde el Pucarà para adentro, despues de passados los Cerros, que forman aquella Cordillera, transito de dos leguas con cotta diserencia, era Terreno limpio sin Monte, ni Arboles; mezdados los Llanos, y Lomas entre sì; y unos, y otros sembrados de Trigo, Cepada, Maiz, y otras Simientes; con cuyo verdòr distinto del de la Montaña se alegraba la Vista; como cosa nueva para ella, despues de casi un año, que havia estado preocupada en los verdores de Países cálidos, y humedos, distintos en todo de estos otros semejantes à los de Europa.

randa, hospedados, y atendidos en Casa del Corregidor, pero en este continuamos nuestro viage para Quito; haviendo marcado en el , y los dos antecedentes el Thermo-

metro 10042.

516 Siguiendo el dia 22. se dirigiò nuestra marcha por el Páramo de Chimborazo; dexandolo siempre à la izquierda, y caminando por distintas Lomas, y Colinas las mas de ellas de Arena muerta, que se dilatan desde el promontorio de Nieve, que viste todo aquel Cerro larga distancia en pendiente, formando las Faldas de èl: y à las 5. de la Tarde llegamos à un sitio nombrado Rumi-machai; esto es sueva de Piedras; nombre nacido, de que en la concavidad de un gran Penasco se forma una especie de hueco, y es la Possada, que sirve de albergue à los Passageros.

517 La Jornada de este Dia no dexò de ser molesta;

Cap. I. cias, y lo mismo en todo aquel Pais; no estimandose en menos, para practicar este urbano cortejo unos Pueblos,

que otros.

Todo lo que se descubria desde el Pucarà para adentro, despues de passados los Cerros, que forman aquella Cordillera, transito de dos leguas con cotta diserencia, era Terreno limpio sin Monte, ni Arboles; mezdados los Llanos, y Lomas entre sì; y unos, y otros sembrados de Trigo, Cepada, Maiz, y otras Simientes; con cuyo verdòr distinto del de la Montaña se alegraba la Vista; como cosa nueva para ella, despues de casi un año, que havia estado preocupada en los verdores de Países cálidos, y humedos, distintos en todo de estos otros semejantes à los de Europa.

randa, hospedados, y atendidos en Casa del Corregidor, pero en este continuamos nuestro viage para Quito; haviendo marcado en el , y los dos antecedentes el Thermo-

metro 10042.

516 Siguiendo el dia 22. se dirigiò nuestra marcha por el Páramo de Chimborazo; dexandolo siempre à la izquierda, y caminando por distintas Lomas, y Colinas las mas de ellas de Arena muerta, que se dilatan desde el promontorio de Nieve, que viste todo aquel Cerro larga distancia en pendiente, formando las Faldas de èl: y à las 5. de la Tarde llegamos à un sitio nombrado Rumi-machai; esto es sueva de Piedras; nombre nacido, de que en la concavidad de un gran Penasco se forma una especie de hueco, y es la Possada, que sirve de albergue à los Passageros.

517 La Jornada de este Dia no dexò de ser molesta;

295 pues aunque en el Camino no havia precipicios, ni para- Cap. I. ges peligrofos, como los que se nos ofrecieron hasta Guaranda, el frio excessivo de aquel Páramo, y la fuerza del Viento nos eran de bastante incomodidad. Luego que dexamos el Arenal grande, con lo que quedo vencido lo mas rígido del Paramo, encontramos las ruinas de un antiguo Palacio de los Ingas, que estaba situado en el ámbito, que dexan entre si dos Montes; pero no han quedado yà de ellas mas que los Cimientos.

518 El dia 23: à las 5.3 de la Mañana marco el Thermometro 1000, que es el termino de la congelacion en el: el Campo amaneció todo blanco con la Escarcha; y la Choza donde haviamos dormido, cubierta de yelo. A las 9. de la Mañana profeguimos el Viage, faldeando fiempre el mismo Cerro de Chimborazo por la parte del Este; y à las 2. de la Tarde llegamos al Pueblo de Mocha, Lugar muy corto, y pobre donde se hizo mansion aquella No-

El 24. à las 6. de la Mañana señalaba el Thermometro 1006: y à las 9. del Dia salimos para el Assiento de Hambato, adonde llegamos à la 1. de la Tarde. En este transito médian varias Quebradas, que baxan del Cerro de Cargnairaso, (otro Nevado, que está à poca distancia al Norte de Chimborazo) y entre ellas hay una, por donde no baxa Agua, y permanece el Lodo seco de mas de quatro varas de alto, que corriò en un gran Temblòr, de que darè razon en su lugar.

520 El 25. del mismo havia señalado el Thermometro en Hambato à las 52. de la Mañana 1010; y en el 26. à

las 6. de la Mañana estaba el Licor en 1009 2 Este dia lle-

gamos à el Assiento de Latacunga, passando el Rio de Hambato sobre Puente de Madera, y despues el de San Miguél de la misma forma.

521 El 27. marcò el Thermometro à las 6. de la Manana 1007: falimos de Latacunga, y en la tarde llegamos al Pueblo de Mula-halò paffando à vado un Rio nombrado

de Alaques.

- 522 El 28, que señalò el Licòr del Thermometro en el Pueblo de Mula-halò lo mismo, que en Latacunga, continuamos el viage, llegando à hacer Noche à una Hacienda nombrada de Chi-shinche: el camino de esta Jornada fue primero por un espacioso Llano, al fin del qual se halla un edificio, fabrica antigua de los Indios Gentiles, y uno de los Palacios, que tenian los Reyes Ingas; cuyo nombre es Callo, y de èl lo toma el Llano: de este subimos una cuesta, en cuyo alto se estiende otra Llanura no menos dilatada que la primera, y tiene el nombre de Tiopullo : à su baxada por la parte del Norte està la Casería, donde

nos hospedamos esta Noche.

6 523 El 29. marco el Thermometro à las 6. de la Mañana 10033. Empezamos la Jornada algo temprano, por ser la ultima : el Camino despues de varios Callejones, y Quebradas nos conduxo à un Llano espacioso llamado Turu-bamba, y significa Llano de Lodo, à cuya extremidad se halla la Ciudad de Quito, en la que entramos à las 5. de la Tarde. El Presidente, que governaba entonces aquella Provincia era Don Dionyfio de Alzedo, y Herrera, quien nos tenia dispuesto alojamiento en el Palacio de la Audiencia, y cortejò con grande explendidèz los primeros tres dias: en ellos fuimos favorecidos con visitas assi del Obilpo, Oydores, Canonigos, y Regidores de aquella CiuTA AMERICA MERIDIONAL. 297 Lib. V...
Ciudad, como de toda fu Nobleza, y Perfonas de diftin- Cap. L.

cion, que à competencia procuraron señalarse en estas

muestras de urbanidad.

524 Para la completa noticia de lo que en sì comprehenden los Territorios de efte camino no ferà fuera de proposito el dilatarme algo con la relacion de las cosas mas notables por su extraneza, que produce Naturaleza en aquellos Campos, y espesos Bosques; para que à la admiracion de la aspereza, y peligros, à que se exponen alli los que viajan, acompane la de las otras para

ticularidades, que en ellos se notan.

525 Dos cípecies hay de Terreno en la distancia, que média entre las Bodegas de Babahojo, o las del Caracòl à Guaranda. El primer transito hasta Tarigagua es llano; y el tegundo, que empieza en este parage, todo de Serrania: uno, y otto, y aun dos leguas mas adelante del Pucard, se compone de espeso Monte, poblado de altos Arboles, varios en sus especies; particulares en la frondosidad, y disposicion de sus ramas, y hojas; y no semejantes en la corpulencia. Por entre los Cerros, que forman aquella Cordillera de Montañas, tan vestidos de hojas en su parte Occidental, quanto rasos, y despoblados de Monte en la Oriental, baxa aquel Rio, que recibiendo de todas partes cantidad de Atroyos, aumenta el caudal de sus Corrientes, y se hace tan grande desde el Caracól à Guayaguil.

526 En todo el ámbito de Montaña, o Monte llano (que es el primer transito) se crian muchos Animales, y Aves silvestres sin diferencia de las que quedan yá explicadas en la descripcion de Cartagena; pero à las Aves pueden anadirse las Pavas Montesas, Paugles, Faysanes; y algunas otras; de que abundan tanto aquellos Montes, que à no

Part.I. Pp man-

Cap. I. mantenerse por lo regular en los mas elevados copetes de los Arboles, donde, ò por estàr encubiertas con las hojas, ò demasiado altas, es discultoso tirarlas, no necessitarian los passageros, ni mas pronta, ni mas abundante providencia, para hacer su viage: del mismo modo son muchas las Culebras, y grande la cantidad de Monos: entre estos se particulariza una especie, que llaman Marimondas: son tan grandes, que quando se ponen en dos pies, tienen de alto vara, y media, ò mas; el colòr de su Pelo es negro, y en todo son muy seos; pero se domessican con gran facilidad; aunque en todos los Passes de Montasía son comunes, parece que en los de Guayaquil abundan mas que en otros.

que producen aquellos Montes daré la explicación de tres, que à mi parecer lo merecen mas por su particularidad, y son las Cañas, Vijabua, y Bejucos: materiales, de que se componen, ò fabrican las Casas de la Jurisdicción de Guayaquil, y que ademàs de este destino sirven para otras mu-

chas cofas.

528 Las Cañas se hacen particulares tanto por su excessivo largo, y gruesso, quanto por el Agua, que encierran sus Canutos. El largo de estas es de seis à ocho Tuessa por lo regular; y aunque en su gruesso hay variedad, las mas fornidas tienen seis pulgadas de diametro del Pie de Rey, ò à corta diferencia una quarta de la Vara Castellana; el canto, ò macizo del canuto circularmente es de seis lineas: con que se dexa comprehender que estando abiertas forman una Tabla de pie y medio de ancho; y assi no causarán admiracion los usos de ellas en la fabrica de Casas, que quedan expressados. Desde que empiezan à crecer hasta que están perfeccionadas, y ò bien

se cortan, ò por sí empiezan à secarse, tienen llenos de Cap. I. Agua la mayor parte de sus Canutos con la distincion, de que en el Plenilunio lo estàn totalmente, ò les queda muy poco vacio; y à proporcion que mengua la Luna, se và disminuyendo en ellos, hasta que en la Conjuncion, ò quedan totalmente vacias, ò con tan poca, que apenas es la suficiente, para reconocer, que la ha tenido: en todas ocafiones las he cortado, y lo tengo experimentado de esta fuerte; y advertido, que quando difminuye en ellas el Agua, està como rebotada; por el contrario clara, y cristalina, quando està cerca de la Oposicion, y en sus alrededores. Aun adelantan mas fobre efte particular los Indios, que trafican, y Gente de aquel País; porque asseguran, que no todos los Canutos tienen Agua, sino con interrupcion alternativamente uno sì, y otro no; en cuya fingularidad folo podrè decir, que quando se abre un Cañuto; y se encuentra vacío, los dos immediatos están con Agua, y esto se nota regular en casi todas las Cañas. Atribuyesele à este Agua la virtud de preservar contra las Apostemas, que se forman de las caídas; y assi todos los que baxan de la Sierra la beben, precabiendose de las que se les pueden originar con los golpes, que son tan regulares en aquellos Caminos.

529 Despues que han hecho el corte de estas Casias, las dexan, que se sequen, à lo que llaman curarlas; y estandolo, son muy fuertes: unas sirven entonces de Vigas en las Casas; otras para tablas; de Arboladura para las Balzas; de aforros en las Bodegas de los Navios, quando caragan Cacao, para impedir que con el fuerte calor de este Fruto no se requemen las Maderas principales; para baras de Litéras; y por este tenor para otras muchas cosas.

Part.I. Pp 2 Las

Lib. V. Cap.I.

que pudieran servir de Sabanas : crianse silvestres , y las produce la Tierra solas sin union à ningun Tronco : su largo regular es de cinco pies de Rey , o dos varas con corta diferencia : y su ancho de dos pies à dos y medio. La vena principal del medio , que es la que sale de la Tierra , tiene de quarto à cinco lineas , y todo lo restante de la hoja suave , y liso : por la parte interior es verde , y por la exterior blanca ; cubierta por esta de un polvillo muy delicado , y pegajoso. Ademàs de la comun aplicacion , que tiene para techar las Casa , sirve de forrar los tercios de la Sal , el Pescado , y otras especies , que se transsportan à la sierra : con lo qual vàn preservadas del Agua : y son tambien de grande commodidad en aquellos sitios despoblados , para fabricar las Chozas , como tengo dicho.

531 Los Bejucos son un modo de cuerdas de Madera, que deben considerarse de dos especies. Unos que falen de la Tierra, y crecen enredados en los Arboles; y otros, que las mismas ramas de aquellos, cuya calidad es propia para ello, los producen; unos, y otros van creciendo, hasta que vuelven à baxar al suelo, por donde se estienden, y grangéan otro tronco: suben por el hasta sus mas altos pimpollos, y vuelven à baxar; de cuya forma hacen varios enlaces, y muchos quedan estendidos en el Ayre, unidos à dos Arboles, como si fuera una cuerda, que se huviera atado de proposito : son tan flexibles, y correosos, que se doblan, y tuercen sin romperse : hacense nudos firmes con ellos : engruessan demasiado, quando no los cortan; y siendo los mas delgados; como quatro, à cinco lineas de diametro, tienen de 6. à 81 los regulares; aunque los hay mucho mas gruessos: pero

Lib. V. Cap. I.

30 I estos ya no sirven, porque teniendo tanto cuerpo, se endurecen. Entre los distintos usos, à que los aplican, se emplean en todo lo que es atar ; y torciendo, ò colchando muchos juntos, hacen Cabos, y Calabrotes, con que fondean, y sujetan à Tierra las mismas Balzas, y otras Embarcaciones menores; y para todos los usos, en que hayan de mantenerse en el Agua, son de mucha duración.

532 Producen assimismo aquellas Montañas un Arbol, que llaman Matapalo; y le conviene bien el nombre à su calidad. Este crece endeble, y menudo al lado de otro corpulento; y junto à èl se và remontando, hasta que configue quedarle fuperior:entonces esparce mucho su copete, y le quita el Sol, và nutriendose, y engrosandose con el jugo, que havia de chupar, el que le sirviò de escala, para fubir, hasta que lo aniquila, y destruye; y queda èl , hecho señor del sitio, tan corpulento, que despues sirve para hacer Canoas muy grandes; para lo

qual es propia su Madera, por ser muy fibrofa, y ligera.



in more within the art we did to any or the species of marking to a charmed of

302

CAPITULO II.

Del trabajo, con que se hicieron las Operaciones, y Observaciones de la Meridiana; y del methodo de vida, á que esfuvimos reducidos, hasta que se concluyeron.

733 TOdo lo que se havia conseguido en el termino de un Año, que tardamos en llegar à Quito, solo sue vencer las dificultades del Viage, y ponernos en aquel Pais, donde se havia de plantificar la Obra principal, que llevabamos encargada; no pequeño logro, donde mediaba una distancia tan grande, y tanta variedad de Climas. Passaronse aquellos primeros dias despues de llegados en la correspondenciá à los cortejos, que su Vecindario nos havia hecho; y sin mas intermission se empezò à tratar de dàr principio al trabajo; porque corto tiempo despues de nuestro arribo llegaron tambien M. M., Bouguer, y de la Condamine: el primero en el 10. de Junio por el mismo Camino de Guaranda; y el segundo en el 4. del propio mes, haviendo hecho su Viage por el Rio de las Esmeraldas, en el Govierno de Atacames.

Junio de 1736.

534 La primera operacion, que se debia practicar, era la Medida de un pedazo de Terreno, que sirviesse de Base à toda la Obra; la qual quedò terminada en lo que saltaba de este año, como se relaciona en el Libro de las Observaciones Astronomicas, y Physicas. La impertinencia del trabajo, que en ella se empleò, no sue poca; pues ni los Soles, y Vientos, ni las Aguas dexaron de sernos incommodos. El Llano, que se eligió para esto se halla mas baxo, que el suelo de Quito 249. Tuessas; su situacion es al Nordesse de aquella Ciudad, y distante de ella 4. leguas:

303

danle el nombre de Yaruqui, por hallarse à un lado del Pueblo assi llamado; pues aunque hay otros mas quantiosos, que el, están en alguna mayor distancia de la dirección de nuestra Base. Lo inferior de aquel Terreno, su calidad, y disposicion contribuyen, à que no sea tan frio, como el de Quito; pues por las partes del Oriente lo ciñe la alta Cordillera de Guamani, y Pambamarca; y por la del Occidente la de Pichincha. Su suelo es todo arenisco; con que ademàs de la impression, que hacen en èl los rayos del Sol, reverberan estos con el auxilio de las dos Cordilleras, las quales forman una espaciosa Cañada; y por la misma razon ocurren, ò se detienen alli con gran facilidad las Tempestades de Truenos, Rayos, y Aguaceros: y estando abierto por las partes del Norte, y Sur, siempre que vienta, se forman Torbellinos tan grandes, y frequentes, que todo el Llano se vè ocupado de Colunas de Arena, levantadas por la rapidez, y giro, que causan las ráfagas de Vientos encontrados; con las que ha fucedido (y se experimentò en una ocasion, mientras permanecimos alli) sufocar à un Indio, à quien cogiò, y dexarlo muerto: no siendo cosa extraña, que la cantidad de Arena, contenida en aquella Coluna le impida totalmente la respiracion à qualquier Viviente, que envuelva en sì.

535 Nuestras tareas se reducian diariamente à medir aquel Llano en una Linea Horizontal, corrigiendo con el Nivèl, y los Aplomos los defectos del Terreno. Empezabamos este exercicio con el dia, y sin dexarlo en todo èl, se daba de mano al anochecer, à menos que las Tempestades subitas de Aguaceros nos obligassen à suspenderlo, mientras duraban, y guarecernos en una Tienda de Campaña, que se llevaba siempre, assi para este

fin,

Lib.V. 304 RELACION DE VIAGE

Cap.II. fin, como para el de tomar algun descanso al Medio dia, quando la fuerza de los rayos del Sol estaba en su mayor

auge.

336 Antes que se huviesse resuelto medir la Base en aquel Llano, se tenia proyectado practicarlo en el de Cayambe, otro que està al Norte de Quito, como 12. leguas;
y con este animo sue alli el primer parage, adonde se transportò toda la Compassia; y en el que M. Couplet uno de sus
Individuos, haviendo salido de Quito con algun quebranto en la salud, para la robustez de su Naturaleza despreciable; y agravandos se repentinamente desde el dia 17.
de Septiembre, terminò la Carrera de su vida el 19. en lo
mas sforido de su edad; y con tanta aceleracion, que nos
dexò consusos, y ignorantes en la especie de su Accidente,
pues solo lo reduxo à cama los dos dias, en que hizo las
Christianas disposiciones, y muriò.

Septiembre de 1736.

537 A la medida de la Base se siguieron las Observaciones de los Angulos, assi Horizontales, como Verticales de aquellos primeros Triangulos, que muchos no sirvieron, porque despues se mudo la disposicion de ellos, y se ordenaron de otra forma mejor, que la que se havia ideado en los principios; à cuyo sin passo Mr. Verguin con otros Subalternos à reconocer el Terreno, y hacer el Mapa Geographico de el por la parte del Súr de Quito; practicando lo Mr. Bouguèr por la del Norte: diligencia totalmente necessaria, patra reconocer los puntos, donde se situarian las Señales, de modo que formassen Triangulos mas regulares, y no se cortassen las direcciones de sus lados con el embarazo de la interposicion de otros Cerros.

538 Interin se finalizaba este reconocimiento del Terreno, passò Mr. de la Condamine à Lima à solicitar al-

Lib. V.

305

gunas cantidades sobre Letras de Credito, y recomendacion, que havia llevado de Francia, à fin de sostener los gastos de su Compañia, hasta tanto que les llegaban de Francia otros socorros; y Don Jorge Juan le siguiò con el motivo de ocurrir al Virrey, para terminar algunas diferencias, que se havian suscitado con el nuevo Presidente.

139 Haviendose concluido en Lima favorablemente

uno, y otro assunto, se restituyeron à Quito à mediados de Junio del año de 1737. en ocasion, que M. Bouguer havia terminado su encargo, y los que fueron por la vanda del Sur se volvian, dexandolo tambien finalizado : deliberose seguir los Triangulos por esta ultima, dividida la Compañía en dos; assi de Franceses, como de Españoles. Empezamos, pues, à salir cada una à los parages, que le correspondia, y con este fin passaron Don Forge Juan, y Mr. Godin, que componian una, y los demas, que les acompañaban, al Cerro de Pambamarca; al tiempo que M. M. Bouguer, de la Condamine, y yo, que formabamos la otra, haviamos subido à lo mas alto del de Pichina cha. En uno, y otro fue mucho, lo que tuvimos, que padecer; tanto con la rigidèz del Temperamento, quanto con la fuerza de los Vientos, que eran continuos en aquellos sitios; haciendose mas sensibles en nosotros estas penosas incommodidades, con la novedad, de no estàr las Naturalezas endurecidas hasta entonces en su sufrimiento; y en la Zona Torrida debaxo de la Equinocial, donde parecia segun lo natural, que nos havia de mortificar el calòr, era por el contrario el excesso del frio, quien mas

nos incommodaba: cuyo grado se podrà congeturar; del que marcaba el Thermometro; pues en Pichincha se hicieron

Part.I.

Junio de

Lib. V. 306 RELACION DE VIAGE

Cap. II. las figuientes experiencias, teniendolo puesto al abrigo del Viento.

El dia 15. de Agosto de 1737. à las 12. del Dia estaba el Licòr en la altura de... 1003. . A las 4.de la Tarde... 1001. A las 6.de la Tarde... 998.

El dia 16. de Agosto à las 6. de la Mañana.... 997. A las 10. del Dia......1005. A las 12. del Dia......1008. A las 5. de la Tarde... 1001 A las 6. de la Tarde... 999

Siendo, como queda dicho en este Thermometro el termi-

no de la congelacion 1000.

540 La primera idèa, que se havia formado para alojarnos en aquellos parages, y la que subsistió en todos ellos, fue la de montar una Tienda de Campaña, que sirviesse à cada Compañia; pero no tuvo cabimiento esto en Pichincha; porque lo estrecho del sitio no daba lugar para tanto, y se havia hecho construir para que supliera por la Tienda una Choza proporcionada à èl; la qual era tan pequeña, que apenas cabiamos los que estabamos; y esto no se harà estraño, quando se considere la poca capacidad, y mala disposicion del parage: el qual era lo mas en cumbrado de un Cerro de Peña, que se levantaba quasi 200. Tuessas sobre lo mas alto del Paramo de Pichincha. que formando en su eminencia diferentes Puntas, ò Picachos, era el de mayor elevacion, el que entonces teniamos por Morada; todo èl cubierto continuamente de Yelo, y Nieve, y no menos vestida de uno, y otro nuestra Choza.

307

-01641 La áspera subida hasta aquel sitio desde la base Cap, II. del formidable Peñasco, adonde podian llegar las Cavalgaduras, era tau molesta, è incommoda, para hacerla à pie (unico modo de confeguirlo) que con el cansancio na tural, por la forzada agitacion de subir quatro horas continuas, y con la mucha sutileza del Ayre, hacia desfallecer totalmente las fuerzas, y faltando la respiración, era insoportable la fatiga: llegando esto à tal extremo, que haviendo subido yo algo mas de la mitad, cai en el suelo, donde estuve por largo rato, sin poder tomar aliento, destituido de sentido; perdido el color; y casi sofocado; accidente que me precisò, quando me recuperè, à deshacer el camino, y volverme al pie del Peñon, donde havian quedado por entonces los Instrumentos, y Criados; y à emprender la subida en el siguiente Dia, lo que tampoco huviera podido vencer sin el auxilio de algunos Indios, que me ayudaban en lo mas fragoso, y recio de la aspereza.

reducirnos, mientras durò nueftro Empleo en la Medida Geometrica de la Meridiana, se hace digno de que no se omian su noticias, y podrà descrifrarlas la abreviada Relacion del que tuvimos en Pichincha: porque siendo Modèlo aquel Páramo de todos los demàs, en que estuvimos, serà facil formar juicio de lo que trabajò el sufrimiento, y la constancia en toda la Obra, à vista de las incomodidades, que combatieron el Animo, y tuvo que resistir la resolucion en este, y los otros Páramos: con la diferencia folo de estár en unos mas remotas las providencias, y ser la intemperie mas, ò menos rigorosa segun la altura de los Cerros, y la casualidad de los Tiempos, en que subiamos à ellos.

Part.I.

Qq 2

Nucf-

Lib.V. 308 Cap. II. 54

543 Nuestra comun residencia era dentro de la Choza; assi porque el excesso del frio, y la violencia de los Vientos no permitian otra cosa, quanto porque de continuo estabamos envueltos en una Nube tan espesa, que no dexaba libertad à la Vista, para percibir ningun objeto à distancia de seis, ù ocho passos; y quando se despejaba aquel parage, y quedaba el Cielo claro, descendian las Nubes por su natural peso, y rodeando la garganta del Cerro (algunas veces à larga distancia en su circunferencia) parecian un Mar dilatado, ò Pielago, y nuestro Cerro Isla en medio de èl. Entonces percebiamos en la furia de las Tormentas, que descargaban no menos sobre Quito, que sobre los otros parages de aquel estendido Pais, con el Oído el efecto de las Nubes, que rompian por la parte inferior; y con la Vista la intrepida claridad, que arrojaban las que por la superior; y mientras que en aquellos inferiores Climas se experimentaban los estragos de los Rayos, y las inundaciones de los Aguaceros; estabamos en lo superior, gozando de la mas tranquila serenidad; pues en estas ocasiones aplacaba el Viento su furia; se manifestaba el Cielo despejado; y se mode raba el frio con el calor de los rayos del Sol : pero bien por el contrario quando se elevaban las Nubes, todo era respirar su mayor densidad; experimentar una continua Lluvia de gruessos Copos de Nieve, à Granizo; sufrir la violencia de los Vientos; y con esta vivir en el continuo sobresalto, ò de que arrancaran nuestra Habitacion, y dieran con ella, y con nosotros en el tan immediato precipicio; ò de que la carga del Yelo, y Nieve, que se amontonaba en corto rato sobre ella, la venciesse, y nos dexasse sepultados.

544 Era tal la fuerza de los Vientos en aquel parage,

que deslumbraba la Vista la ligereza con que hacia correr las Nubess, y se aterrorizaba el Animo con el estrepito caudado por los Peñascos, que se desquiciaban, y hacian con su precipitacion, y caida no solo estremecer todo aquel Picacho; sì tambien llevar consigo quantos tocaba en el discurso de la carrera, y tenian yá raxados los Yelos introducidos en sus menudas veras. En todas ocasiones era espantoso este estruendo, pues ni de dia havia en tanta soledad otro ruido, que lo dissimulasse, ni de noche sue so, que lo divirtiesse.

Quando el Tiempo nos ofrecia alguna apacibilidad, y que por estar embueltas en Nubes las otras Montañas, que debian servir para las Observaciones, no se podia aprovechar en ellas la bonanza, saliamos de la Choza, y haciamos exercício; ò bien baxando de aquel sitio alguna pequeña distancia; ò haciendo rodar de las missas Peñas, que sobresalian; y para ello era muchas veces necessario unir la fuerza de todos: siendo assi que el Viento lo executaba con gran facilidad; pero siempre procurabamos, no apartarnos mucho de nuestro Picacho, para poder volver à èl con prontitud, luego que las Nubes lo empezaban à cubrir; como sucedia muy continuo, y repentinamente.

546 La Puerta de nuestra Choza se cerraba con Cueros de Baca, y despues por la parte de adentro se tapaban todas las mas pequeñas cavidades, para evitar de esta suerte la correspondencia del Viento: pues aunque toda ella estaba bien cubierta de Paja, nunca dexaba de entrar alguno, no bastando à embarazarlo todas las desensas. Los Dias eran continua Noche, y toda nuestra claridad la de una, ò dos Luces, que manteniamos encendidas, para

Cape II. vernos unos à otros, y divertir el tiempo con algunos Libros; y ni la mucha estrechèz, y encierro; ni el natural calor de las Luces evitaban, que tuviesse cada uno un Brasero, para mitigar el frio. Mas soportable huviera sido la rigidez de aquel Clima, si la necessidad, y el inmediato peligro, en que estabamos de perecer; no nos obligaran, siempre que nevaba, à atropellar todas las incommodidades, y falir de aquel pequeño abrigo con Palas, para desvalijar la que se amontonaba sobre la Choza; sin cuya prevencion la huviera vencido el mucho pelo: pues aunque teniamos Criados, y Indios para ello, los entumecia el frio tanto, que no era facil hacerlos falir de una pequeña Cañonera, donde se albergaban, y mantenian al Fuego continuamente: siendo el unico medio para conseguirlo, el alternar con ellos en esta faena, à cuyo exemplar, aunque perezosamente, se alentaban al trabajo.

547 Yà se dexa entender de què conformidad estarian los Cuerpos de los que por necessidad haviamos de suftir la aspereza de tal Clima: por una parte los Pies tan hinchados, y doloridos, que ni el calòr era soportable en ellos, ni possible el pisar sin una gran penalidad: las Manos por lo consiguiente quasti heladas; y los Labios hindhados, encogidos, y rajados, que al movimiento de hablar, u otro semejante empezaban à verter Sangre, por donde se abrian; y de aqui se nos seguia la precision de escusar del todo la risa; porque siendole propio la extension de los Labios, no podia practicarse, sino à costa de la mortificacion en las aberturas, que con ella se hacian, y duraban sin permitir descanso en uno, ò dos dias despues.

548 El alimento mas comun, de que alli usabamos, era un poco de *Arroz* cocido con alguna Carne, ò Ave,

Lib. V.

3.II

que se hacia llevar de Quito : en lugar de Agua para cozer- Cap. II. lo, se llenaba la Olla, en que se hacia, de Telo; porque no havia ninguna, que corriera, ò estuviesse líquida; y lo mismo se practicaba para beber; pero al tiempo de comer era forzolo conservar cada uno la comida sobre el Brasero, porque en apartandola, se coagulaba: lo mismo sucedia con el Agua. En los principios bebimos Licores Fuertes, perfuadidos à que con ellos feria mas facil dàr algun calòr al Cuerpo; pero estaban tan endebles, que ni se sentìa su fortaleza al beberlos, ni causaban mas efecto favorable contra el frio, que la misma Agua; y recelando el que no nos fuessen provechosos, se les diò de mano, y solo se usaban tal, ò qual vez : lo regular era distribuirlos en los Indios, à quienes ademàs de la paga, que diariamente se les tenia assignada (quatro veces mayor que su jornal ordinario) repartiamos los mantenimientos, que de continuo se nos embiaban de Quito.

Gapa Con toda la mejora , que fe les hacia à los Indios de paga , y manutencion no havia forma , de que fubfifriessen : luego que tanteaban lo molesto de aquel Clima, se huian , y nos abandonaban. La primera vez que lo hicieron , sue tan impensadamente , que à no haver quedado uno de mejor razon , y dadonos aviso , pudiera havernos sido la burla muy costosa. Como en lo alto de aquel Picacho no havia capacidad , para que se pudiessen alojar, baxaban à dormit todos al pie del Cerro en la concavidad, que formaba un Penasco , donde siendo mucho menor el frio , y teniendo commodidad de poder mantener Fuego continuamente, era para ellos menos penosa la molestia del Clima: antes, pues, de retirarse, dexaban cerrada por desuera la Puerta de nuestra Choza , tan baxa à correspondencia

5 man lo .

de toda ella, que era menester agoviarse, para entrar, ò salir; y como con el Yelo, y Nieve, que se juntaba en el discurso de la Noche, quasi se tapiaba, ò una gran parte, era preciso, que subiessen todas las Mañanas, à apartar el embarazo, para poder abrir, quando se ofrecia; porque aunque los Criados Negros permanecian en la Canonera, estaban tan empedernidos con el frio, y doloridos de los Pies, que mas facil les seria el dejarse morir, que el moverse: subian los Indios à hacer esta faena regularmente à las 9, ò 10. del Dia, pero en el quarto, ò quinto de nuestra residencia alli, eran passadas las 12. y no parecian, hasta que algun rato despues subio el que havia quedado, y nos participò la fuga hecha por los otros quatro aquella noche: abrionos lugar, para poder falir, y ayudandole nosotros, desembarazamos nuestra Habitacion, y inmediatamente lo despachamos al Corregidor de Quito, dandole noticia del extremo, en que haviamos quedado; quien con toda puntualidad embió otros, amenazados de que serian castigados, si nos faltaban à la assistencia; pero el temor del castigo no fue bastante, para reducirlos al sufrimiento de aquel Sitio; y à los dos dias figuieron à los primeros: con este segundo exemplar tomò el Corregidor la providencia de embiar un Alcalde cuidando de cada quatro Indios, y que se remudáran todos de quatro en quatro dias; con cuyo buen arbitrio estuvimos mejor assistidos en adelante.

Septiembre de 1737.

Lib. V.

Cap. II.

550 Veinte, y tres dias permanecimos en aquel parage; que fue hafta el 6. de Septiembre; y no haviendo podido concluir en este intermedio las Observaciones de los Angulos; porque, quando en aquel Cerro gozabamos de claridad, y bonanza, los ottos distantes de el, en

cuyos Copetes estaban situados los Señales, que formaban Cap: III los Triangulos para la Medida Geometrica de nuestra Meridiana, se mantenian envueltos en las Nubes; y los instantes, que aquellos, por congetura nuestra (pues nunca llegamos à verlos claros) se hallaban libres de este embarazo, lo padecia el de Pichincha: assi fue preciso resolvernos à poner Señal en otro sitio mas baxo, adonde el Clima no era tan contrario: pero esto no nos exceptuo de continuar en èl la habitación hasta principios de Diciembre; que Diciembre quedando concluída la Observación correspondiente à el, de 17374 fuimos continuando en los otros no sin menos demóra, ni con menos incommodidades, frios, y trabajos: pues como todos ellos estaban por necessidad en lo mas alto de los Páramos, les era esto comun, y el unico descanso, que teniamos, se reducia à aquel tiempo, que tardabamos en transitar de uno à otro.

En todas las Estaciones, que se siguieron durante el Trabajo de la Meridiana, se alojaba cada Compañia en una Tienda de Campaña; y la corta capacidad, que esta podia prometer, era la suficiente, para no estàr tan incommodos, como en la primera Choza: pero al mismo tiempo se aumentaba el cuidado, quando nevaba, con el que era preciso tener para aligerarla del peso, porque no llegara à rasgarse con él ; y aunque à los principios se procurò fituarla en los parages mas abrigados, no pudo en efto haver permanencia, luego que se determino, que reciprocamente sirviessen de Señales las mismas Tiendas, à fin de evitar los inconvenientes, que se ofrecian con los que se construian de Madera; y como los Vientos eran tan desaforados en aquellos parages, nos sucedió en algunos, que la arrancò, y à los Piquetes, que la tenian sujeta en Part.I.

RELACION DE VIAGE

Lib.V. 314 Cap. II. el sue

el suelo: no haviendo sido poco triunfo el poder montar otra de las que se llevaban de resguardo: precaucion que de omitirse era correspondiente el peligro de perecer. En el Páramo del Asudy experimentamos la utilidad de esta prevencion; pues tres Tiendas, que teniamos en mi Compañía fue preciso montarlas unas despues de otras varias veces, hasta que mal tratadas todas; rotas dos Cumbreras de Madera bien fornidas; y sin tener mas recurso, nos conformamos con el de abandonar el puesto, que estaba inmediato al Señal de Sinasaguán, y retirarnos al abrigo de una Quebrada: hallabanse las dos Compañias en aquel Paramo, y no fue menos lo que experimentò la una, que lo que padeciò la otra. Los Indios de entrambas hicieron fuga, luego que empezaron à vèr los destrozos del Viento; la incommodidad del frio; y las faenas repetidas de quitar la Nie-De: con que en el extremo de no tener, ni aun quien nos pudiesse ayudar, fue forzoso hacerlo todo, hasta que de una Hacienda, que distaba de alli poco mas de tres leguas en la caida del Cerro, nos embiaron socorro de otros Indios, que nos acompañaron despues en aquel parage.

Mientras padeciamos esto con el Temporal de Viento, Nieve, Yelos, y el frio, que en aquel fue uno, donde mas se dexò sentir; abandonados de los Indios, faltos de Viveres, escasos de Leña, con que hacer fuego para calentarnos, y casi sin Alojamiento, estaba el Cura de Cañár (Pueblo, que cae al pie de aquellas Cordilleras, ácia la parte del Sudoeste del Señal de Sinasaguan, y como cinco leguas de camino bien penoso distante de èl haciendo Plegarias por nosotros; porque à vista del Temporal que anunciaban en su negrura las Nubes, èl, y todos los Españoles del Pueblo, creyeron que pereciessemos en aquel

stito; y assi al vernos con espanto, quando concluídas las Cap, ILD Observaciones nos retiramos de él, nos llenaron de Parabienes, como que atropellando un gran peligro, haviamos conseguido un famoso triunso; siendolo con realidad para aquel País respeto à el horror, con que miran

tales parages.

553 En los principios de la Obra se havia determinado formar los Señales de Madera en figura de Pyramides pero fue preciso abandonar este methodo, para no hacer mas dilatada la demòra en la aspereza de cada uno de aquellos fitios: porque experimentabamos, que despues de haver estado sufriendo en ellos varios dias la constancia de las Nubes; y que se lograba alguno claro, libre de estos embarazos; o se proyectaban los Señales en otros Cerros; esto es, se confundian, y no podian percibirse; ò los derribaba el Viento; o los Indios, que cuidaban de los Ganados en las Faldas de los Montes, fubian à ellos, y los quitaban para aprovecharfe de la Madera, y de las cuerdas. con que se sujetaban: de modo, que estos inconvenientes no se pudieron salvar de otra manera, que haciendo sirviessen de Señal las mismas Tiendas, donde habitabamos; porque las ordenes de las Justicias, y las amenazas de los Curas no fueron suficientes para embarazarlo. siendo inaveriguable en aquellos Despoblados, quien era el que lo executaba.

1554 Los Páramos de Pambamarca, y Pichincha firvieron de Noviciado à la vida, que despues tuvimos desde principios de Agosto del año de 1737. como queda notado, hasta fines de Julio del de 1739. en cuyo tiempo hizo su habitacion cada Compañía, la mia en 35. Páramos, y la de Don Jorge Juan en 32; cuyas noticias se darán en

RELACION DE VIAGE

Lib. V. 316 Cap. II. el Capi

el Capitulo siguiente, con los nombres de los que cada una habitò, que eran los puntos, donde se formaban los Triangulos; y en ellos folo huvo la diferencia de que las penalidades se hacian mas llevaderas, despues que los Cuerpos se havian endurecido con la fatiga, y estaban connaturalizados en la destemplanza de los Climas; no extrañando, ni la continua foledad; ni la rusticidad de los alimentos; ni su escasez, quando distaban los Pueblos; ni la variedad de Temples, que se experimentaban, quando baxando de la rigidez de uno de aquellos Paramos, se atravesaba por los Llanos, y Cañadas, donde siendo el natural de un moderado calor, para los que baxaban de los otros tan frios se hacía excessivo; y por ultimo ni los peligros, que eran inevitables en las fubidas, como ninguno otro de los accidentes, à que estabamos expuestos. Las reducidas Chozas de los Indios, ò las Baquerías, que estaban esparcidas en las faldas de aquellos Páramos, donde soliamos alojarnos, quando transitabamos, nos eran espaciosos Palacios: la rusticidad de aquellos Pueblos se transformaban à nuestra vista Ciudades opulentas : la comunicacion con un Cura, y dos, ò tres Personas, que le hacian compania, el comercio mas racional del Mundo: los pequeños Mercados de aquellas Poblaciones, quando lograbamos passar por ellas en dias de Domingo, el mayor concurso de Mercaderias, y Tratos, que podiamos apetecer; y por este tenor lo mas pequeño se nos hacia grande, quando dexabamos por uno, o dos dias nuestro continuo destierro; que llego à ser en algunos parages de 50: bastante para que en ocasiones huviera faltado la paciencia, si el honòr, y la sidelidad de no dexar imperfecta, ò interminada una Obra, que tan deseada havia sido ... en-

entre todas las Naciones Politicas, y protegida de nuestros Cap. II. Soberanos, no huviera continuamente alentado la conftancia de nuestros Animos, y encendido la emulacion de entrambas partes, para señalarse igualmente una, y otra en atropellarlo todo, hasta salir con la empressa.

555 Aora es justo que se considere, quanta diversidad de juicios formarian en aquellos Pueblos sus Habitadores: por una parte los admiraba nuestra resolucion; por otra los sorprendia nuestra constancia; y finalmente todo era confusion aun en las Personas mas cultas; preguntabanles à los Indios, qual era la vida, que teniamos en aquellos sitios, y quedaban espantados del informe, que les hacian : velan, que se negaban todos à assistirnos, aun · siendo por naturaleza robustos, sufridos, y acostumbrados à las fatigas; experimentaban la tranquilidad de Animo, con que sin tiempo determinado viviamos en aquellos sitios; y la conformidad con que despues de haver concluido en uno la quarentena de trabajos, y soledad, passabamos à los otros; y en tanta admiracion, y novedad no sabian, à què atribuirlo. Unos tenian à locura nuestras resoluciones: otros lo encaminaban à codicia, persuadiendose, que andabamos buscando Minerales preciosos por medio de algun methodo particular, que haviamos inventado; otros nos discurrian Magicos, y todos quedaban embebidos en una confusion interminable; porque en ninguna de las cosas, que sus pensamientos les dictaban; hallaban, que huviesse correspondencia en su logro à la fatiga, y penalidades de tal vida: assunto, que aun todavia mantiene la duda en mucha parte de aquellas Gentes, sin poder persuadirse à qual fuesse el cierto fin de nuestro viage, como ignorantes de su importancia.

Lib. V. Cap. II.

556 Entre otros muchos nos passaron dos chistes, que son los que aora tengo mas presentes, y referire, para que se conozca la novedad, que causaba à aquella Gente nuestra ocupacion. Nos hallabamos en el Señal de Vengotasin, cuyo Páramo no dista mucho del Assiento de Latacanga; y cosa de una legua distante del parage, donde estaba la Tienda de Campaña, havia una Baqueria, en que haciamos diariamente la Noche; porque no siendo la subida de las mas ásperas, podiamos muy bien todas las Mañanas, quando el tiempo estaba bueno, passar à la Tienda, y volver al anochecer à la Baqueria: una de las Mañanas, que hicimos este viage descubrimos à distancia en la mitad de aquel Páramo tres, o quatro Indios al parecer hincados de rodillas: siguiendo nuestro camino, passamos inmediatos à ellos, y efectivamente los hallamos en esta positura, las manos puestas, y como haciendo exclamacion en su Idioma, que no pudimos comprender; pero fixa la Vista indicaba ser nosotros, con quienes hablaban; en valde les hicimos feñas, para que se levantáran; porque assi permanecieron, quasi hasta havernos alexado; Îlegamos à nuestra Tienda, y empezamos à preparar dentro de ella los Instrumentos; y en el interin volvimos à oír repetidos los clamores à la Puerta; salimos à vèr lo que era, y hallamos los mismos Indios en la propia forma, que los haviamos encontrado en el camino, fin haver fido poffible confeguir, que se levantáran : llamamos à un Criado, para que nos interpretára lo que decian; y por el supimos, que al mas anciano de aquellos, Padre de los otros, se le havia perdido, à hurtadole un Asno, y iba à rogarnos, que pues sabiamos rodo lo que passaba, le dixessemos, quien le lo havia quitado, ò adonde estaba : assunto, que

nos diò bastante, que celebrar; y aunque por medio del mismo Criado procuramos desimpressionarlos de aquel error, no sue possible sacarlos de el, hasta que cansados de sus exclamaciones, y de vèr que no haciamos caso de ellas, se volvieron à levantar, y irse desconsolados, de que no les huviessemos querido revelar lo que nos preguntaban; persuadidos, que era, por negarles este bien,

y no , porque lo ignorabamos.

Si este caso sucediò con Gente tan rustica, y posseida de ignorancia, como los Indios, el otro, que passo conmigo, no fue fino con otra de las cultas, y de la principal gerarquia de Cuenca; y consistio en que estando en el Cerro de Buerán no muy distante del Pueblo de Cañár toda la Compania: con el motivo de haver llegado à este dos Padres Jesuitas, Amigos mios, que iban de transito, me passò aviso el Cura, para que baxára del Cerro un Dia, si queria verlos; executelo assi, y en el camino encontre con un Cavallero de Cuenca, que passaba à visitar sus Haciendas à aquella Jurisdiccion, el qual desde que pudo distinguir la Tienda, me havia percebido baxando de ella: conociame este tal por el nombre; pero nunca me havia visto, y llegando à igualar conmigo, notandome en Trage tan rustico, como el que los Mestizos, y Gente mas ordinaria usa alli; y el unico, que podiamos traer segun aquel exercicio, y congeturado por el fuesse yo alguno de los Criados, empezò à examinarme, y yo à no descifrar el engaño, hasta vèr el paradero; que se reduxo à darme à entender, que èl, y todos estaban persuadidos, no ser bastante assunto, el que deciamos de averiguar la Figura, y Magnitud de la Tierra, para reducirnos à aquella vida; y

RELACION DE VIAGE Lib. V. 320

Cap.II. que no podiamos dexar de haver descubierto muchos Minerales en los Páramos, aunque lo negassemos, y quisiessemos dissimular sin fruto: ponia yo toda mi eficacia en desvanecerle esta idèa ; pero inutilmente , porque aun creo, que quedò mas firme en la suya : concibiendo, como tengo dicho, que por algun Arte Magico podiamos descubrir mas, que otros. A estos juicios tan vanos se les agregaban varios no menos vulgares, que no era factible el diffuadirfelos.

558 Concluida por la parte del Sur toda la série de los Triangulos; y medida una fegunda Base para su comprobacion por cada Compañia, se empezo à hacer la Observacion Astronomica en aquel extremo: pero no siendo del todo aptos al intento los Instrumentos, que se havian Diciembre fabricado, fue forzoso restituirnos à Quito por el mes de Diciembre del mismo año, para construir otro con mas perfeccion, y confianza, lo que nos detuvo hasta principios Agosto de del mes de Agosto del siguiente de 1740, que teniendolo finalizado, passamos segunda vez à Cuenca; y desde que llegamos, se empezaron las Observaciones. Estas se retardaron, y no quedaron concluidas hasta fin de Septiembre; porque siendo la Athmosphera de aquel Pais poco propicia para los Astronomos, si en los Páramos nos servian de estorvo las Nubes, en que estabamos envueltos para ver los otros Señales; en aquella Ciudad las que continuamente le formaban Pavellòn no nos concedian la libertad de que pudiessemos percebir las Estrellas, quando hacian su transito por el Meridiano. Pero al fin haviendo concluido à fuerza de paciencia, todo lo que teniamos que hacer en aquel lado, se estaba disponiendo Viage para passar al Norte

del

de 1739.

1740.

del Equadòr à hacer la Observacion Astronomica cor- Cap. II. respondiente à el otro extremo de la Meridiana ; y sinalizar con ella nuestra Obra, poniendo termino à su trabajo : pero este se dilatò algun tiempo, porque otro assunto, que instaba mas entonces, nos preciso à dexarla suspensa, y ocurrir à Lima, como dirè en la Segunda Parte.

559 Por el mes de Diciembre del año de 1743. cesfaron los assuntos, que nos havian tenido empleados en Lima, Guayaquil, y Chile; y restituidos à Quito por Ene- Enero de ro del de 1744, prolongamos la Meridiana por la parte del Norte del Equadòr entre Don Jorge Juan, y yo con quatro Triangulos, que la llevaron hasta el parage, donde Mr. Godin havia hecho en el año de 1740. la fegunda Observacion Astronomica; y en aquel sitio la repetimos nosotros, dexandola terminada en el mes de Mayo del mis- Mayo de mo año de 44, como fe verà por el Tomo que llevo citado de las Observaciones Astronomicas, y Physicas, donde estàn comprehendidas todas las demás, y las experiencias, que se hicieron.

560 M. M. Bouguer, y de la Condamine, teniendo concluidas por su parte las que les correspondian, havian yà à este tiempo salido de Quito con el fin de restituirse à Francia: el primero por la via de Cartagena, y el segundo por la del Rio Marañon, o de las Amazonas; pero todo el resto de la Compañia se mantenia allì; unos por el recelo de la Guerra, que los tenia suspensos, sin atreverse à deliberar, temiendo el peligro de ser apresados; otros por falta de medios para costearse; y otros, porque contraidos algunos empeños, no querian salir del Pais hasta satisfacerlos: con que solamente los dos eran los que havian to-Sſ Part.I. maLib. V. 322 RELACION DE VIAGE

Cap. II. mado la determinacion con el defeo de llegar à fu Patria
à defeanfar de tantas fatigas, y trabajos, que no dexaron de fer fensibles para todos, y quebrantar
la falud à proporcion en unos mas,
que en otros.



CAPITULO III.

Comprehende los nombres de los Páramos, y otros fitios, donde estuvieron los Señales, que formaban los Triangulos de la Meridiana; y los que cada Compañia habítò para hacer las Obfervaciones, que le correspondian; con una breve noticia del tiempo, que se detuvo en ellas.

Fin de no desfraudar à la curiosidad las no-ticias de los Páramos, en que estuvo cada una de las dos Compañías practicando las Observaciones, que le pertenecian; y del tiempo, que fue necessario detenerse en ellas, me ha parecido insertarla en este Capitulo, aunque desnudandola de aquellas prolijas circunstancias, que pudieran hacerla molesta por la individual repeticion de lo que el sufrimiento tuvo que vencer en cada una : debiendo ser bastante para su conocimiento lo que queda dicho en el Capitulo antecedente. No se incluyen en este aquellas Estaciones, que se hicieron en el año de 1736, luego que se acabo de medir la Base de Yarugui, tanto en sus extremos, como en los Páramos de Pambamarca, y Yllahalò; porque con el distinto orden, en que despues se dispusieron los Triangulos, fue preciso volver à repetirlas, y no considerandose estas evacuadas por entonces; empezarè sus noticias por aquellos Se-

nales, en quienes no concurriò la misma circunftancia, siguiendolos por su orden.



Cap. III.

1737.

de 1737.

Páramos, en cuyos Señales estuvimos M.M. Bouguer, de la Condamine, y Yo.

I. Señal, ò Estacion en el Páramo de Pichincha.

562 Ichincha: al principio en lo mas elevado de su Cumbre, y despues en otro sitio al pie del Peñon; donde se colocò el Señal con el desengaño de que no convenian los lugares mas elevados para las Observa-Agosto de ciones. En este Cerro se empezaron desde el dia 14. de Agosto de 1737. y no se concluyò hasta principios de Di-Diciembre ciembre del mismo año.

> II. Señal en Oyambaro Termino Austral de la Base de Yaruqui.

563 L 20. de Diciembre de 1737. se passò à Diciembre Oyambaro; y el 29. del mismo mes quedò de 1737. concluído todo en aquel parage.

> III. Señal en Caraburu Termino Boreal de la Base de Yaruqui.

564 L 30. de Diciembre passamos à Caraburu, y alli permaneciò la Compañia, hasta el 24. Enero de de Enero de 1738. en que se concluyò; cuya dilacion la causò unas veces el mal tiempo, y otras la falta de los Se-1738. ñales.

IV. Señal en el Paramo de Pambamarca.

565 N este Páramo de Pambamarca donde havia-mos estado el año de 1736, quando se acabò de medir la Base de Yaruqui, segun queda ya advertido, se hizo segunda Estacion; y subì con los de mi Compañia el 26. de Enero de 1738 permaneciendo hasta el 8. de Febrero: y aunque ni los Yelos, ni las Nieves Febrero de nos incommodaban, como en Pichincha, y en otros donde 1738. estuvimos despues, los Vientos eran tan fuertes, que con dificultad podian mantenerse en pie las Personas, haciendo oposicion à su fuerza : y esta fue una gran penalidad para executar las Observaciones con la delicadeza, y prolixidad, que era necessario; porque todos los abrigos, que se formaban, no bastaban à tener en sossiego los Quartos de Circulo.

V. Señal en el Cerro de Tanlagua.

566 L dia 12. de Febrero subimos al Cerro de Tanlagua, y en el siguiente 13. se terminaron las Observaciones, y descendimos de èl. Este Cerro, que es pequeño respeto de los otros de aquellas Cordilleras, y que por su elevacion, no causaba tanta incommodidad como ellos, la daba en la fubida, y baxada lo perpendicular de su escarpe, el qual es de modo, que solo gateando, y asiendose bien con manos, y pies puede vencerse : à lo qual es consiguiente la fatiga, y el cansancio, que causa un exercicio tan violento, y largo; pues dura la fubida el tiempo de quatro horas, ò mas: la baLib. V. 326 RELACION DE VIAGE

Cap. III. xada no se encontrò mas commoda, y casi toda ella sue preciso hacerla sentados, y dexandose resvalar poco à poco para no despeñarse.

VI. Señal en el Llano de Changallí.

Marzo de 1738.

Marzo, y el 20. se sinalizo lo que havia que hacer en èl. Este Señal estaba en un Llano, donde ni el Temple nos incommodaba, ni faltaban aquellas conveniencias, de que se carecia en los Páramos; porque nos alojamos en una Hacienda, que estaba cerca del Señal, y no muy distante del Pueblo de Pintae; y assi no se perdia instante, en que los otros Cerros estuviessen libres de Nubes, que no aprovechasse el deseo de concluír alli las Obervaciones: pero se oponia à su logro haciendo mayor la demóra, el que quando aparecian desembarazados de vapores los otros Cerros, se echaban menos en ellos los Señales, que el Viento havia derribado, y esto su estudia para que se determinas desembaras de campas in su filemas Tiendas de Campasa lo suessen; que al su misemas Tiendas de Campasa lo suessen; que acuya forma se practico despues.

VII. Señal en Pucaguáico, sobre la Falda del Cerro Cotopàcsi.

Abril de

Pacaguaico passamos el dia 21. de Marzo, y el 4. de Abril baxamos de el, sin haver hecho otra cosa, que sufrir su Intemperie; tanto de Yelos, y Nieves, como de Vientos tan horribles, que parecia querian desquiciar de su sitio aquel monstruos Volcieros.

càn.

327 can. Lo que en este tuvo que experimentar la constan- Cap. III. cia, no fue menos que lo que superò en la Cumbre de Pichincha; y aun hafta los Irracionales daban pruebas de los rigores de aquel Clima, pues huyendo de ellos tal vez las mismas Mulas, que havian de servir à nuestra conducion, se alejaban del sitio, en que los Indios de su guarda, las ponian travadas, en busca de mas apacible Temple, à distancias tales, que en muchos dias despues no parecian.

569 Como se reconociesse en Pucagudico ser preciso mudar el Señal, que se seguia por la Vanda del Sur, ò poner otro intermedio; y faltassen que resolver algunos assuntos, à que se debia atender para determinarlo de una vez; se dexò suspensa alli la Medida, hasta que fuesse tiempo de volverla à continuar; y en este intermedio se hicieron las Observaciones de la velocidad del sonido, y otras de que se trata en el Tomo de ellas; y estando ya todo pronto para volver à continuar, fuimos segunda vez à Pucaquaico, donde permanecimos desde el 16. de Agosto Agosto de hasta el 22 del mismo mes, en cuyo tiempo se lograron hacer todas las Observaciones necessarias.

VIII. Señal del Corazon: Paramo assi nombrado.

570 L 12. de Julio, (antes de concluir la Esta- Julio de cion de Pucagudico) haviamos subido al Pá- 1738. ramo del Corazon, y permanecido en el hasta el 9. de Agosto. Este Cerro, cuya altura es con corta diferencia, como la del de Pichincha, forma tambien à su imitacion un alto Peñasco, que se encumbra desde lo elevado de el; y à su pie estaba el Señal; por cuya causa fue la Estacion en èl

Lib. V. 328 RELACION DE VIAGE muy semejante à la segunda, que se havia hecho en Pi-Cap. III.

chincha; pero aunque no faltaban Yelos, Nieves, y Vientos, que incommodaban, no fueron con tanto excesso como los que se havian sufrido en lo mas elevado de aquel.

IX. Señal en Papa-Urco.

571 L Señal intermedio, que debia situarse en-tre el de Pucagudico, y el de Vengotasin, que estaba mas ácia el Sur, se resolvio ponerlo en Papa-Urco, Cerro de mediana altura: à este subimos el 11. de Agosto de Agosto, y estuvimos en el hasta el 16. del mismo, en 1738. que passamos al de Pucagudico, sirviendo como de descanso entre las dos Estaciones del Corazon, y Pucagudico, esta de Papa-Urco, cuyo Temperamento no era desapacible, ni incommodo.

X. Señal en el Cerro de Milin.

A El Cerro de Milm , que tambien es de poca altura como el de Papa-Urco passamos el 23. de Agosto, y el 29. quedaron concluidas las Observaciones de èl.

XI. Señal en el Cerro de Vengotasin;

573 EL Cerro de Vengotasin, aunque no muy alto, prolongò nuestra demóra mas de lo que se presumia; pues haviendo passado à hacer en èl las Obser-Septiembre vaciones el 4. de Septiembre, nos detuvimos hasta el 18: provenido de que se ofrecian algunas dificultades, que vencer sobre el lugar que deberia ocupar el Señal siguien-

de 1738.

re

Lib, V; Cap. III:

329 te por la parte del Sur: pero como el Assiento de Latacunga hace immediacion à las Faldas de este Cerro; y en èl hay varias Haciendas, se gozaba alguna mas comodidad, que en los otros; donde una, y otra providencia se echaba menos.

XII. Señal en el Cerro de Chulàpu.

A Estacion sobre el Cerro de Chulàpu fue la mas corta , que tuvimos en todo el discurso de la Meridiana; porque haviendo subido el dia 20. de Septiembre baxamos el 23. Este Cerro, que es de los de mediana altura hace vecindad al Assiento de Hambato; y su Falda està bien poblada de Haciendas: la subida es muy aspera, y peligrosa para practicarla en Mula.

XIII. Señal de Chichi-chòco.

las Pendientes del nevado, y célebre de Carquairaso; en Chichi-chòco, solo nos mantuvimos desde el dia 24. hasta el 29. de Septiembre: y aunque el parage, en donde estaba situado el Señal, era de poca altura respeto à las de otros Cerros; como se hallaba immediato al de Carquairaso, no dexaba de sentirse algun frio, quando ventaba de aquella parte; pero no de modo que fuesse comparable con el de los Páramos, en donde todo era Yelo, y Granizo, ò Nieve. El mismo dia, que nos partimos de aquel parage, interin estaban los Indios cargando las Mu- ordina of las, y nosotros debaxo de la Tienda dando tiempo à que concluyessen para ponernos en camino, se sintio un Tem-Part.I. Tt blor;

Lib. V. 330 RELACION DE VIAGE

blòr, y fue general en el Pais, que se estiende quatro les guas en contorno de alli: la Tienda de Campaña se bamboleaba de un lado à otro, con movimiento bastantemente sensible; y al mismo respeto se percibia el de la Tierra ondeado; siendo de suponer, que este Terremoto sue de los pequeños, que se sienten en aquellas partes.

XIV. Señal de Mulmul,

N este Señal, y los tres siguientes fue forzo-fo hacer distintos viages; porque obligando la mayor exactitud de las Observaciones à formar Triangulos Auxiliares, por donde se comprobassen las distancias, que se concluyessen de los Principales, la dificultad de no poderse divisar reciprocamente unos Señales de otros, precisò à mudarlos de sitio, hasta que estuvieron bien, y por configuiente à repetir los Viages en unas mifmas Estaciones: y el 8. de Noviembre quedando concluidas todas las Observaciones passò la Compañía à Riobamba; en donde yo me hallaba desde el 20. de Octubre; porque contraida una peligrofa, y critica enfermedad en Chichi-chòco, y haviendose agravado esta en Mulmul fue forzoso quedarme en una Baqueria de aquel Páramo, y desde ella continuar à convalecer en Riobamba; por cuyo motivo no pude assistir à las Observaciones de los Señales XV. XVI. y XVII. que lo fueron los de Guayama, Ilmal, y Nabufo.

Noviembre de 1738.

Cap. III.

XVIII. Señal de Sifa-Pongo.

Noviembre de 1738. 577 EN el Señal de Sifa-Pongo estuvimos desde el 19, de Noviembre hasta fin del Mes, y en esta Estacion se suspendieron las Observaciones de la Me-

ridiana; interin que Don Jorge Juan, y M. Godin, volvian Cap. III. de Quito, adonde havian passado con el fin de tomar nuevas providencias, para la continuacion, de la Obra; y en el intermedio, que estuvo suspensa, se practicaron algunas experiencias concernientes à la comprobacion del Systema de las Atracciones: para cuyo fin hizo M. Bouguér, (que fue el promotòr de esta idèa) eleccion del Páramo de Chimborazo; cuya Estacion, y la segunda, que se repitiò en el lugar correspondiente sobre el Arenal del mismo Páramo, fueron de las mas penosas, que huvo en todo lo que durò la Meridiana. Estas Observaciones no se incluyen en el Tomo de las Astronomicas, y Physicas; porque of and s yo no pude assistir mas que à las primeras, que se hicieron en el Paramo de Chimborazo desde el dia 29. de No- Diciembre viembre hasta el 17. de Diciembre à causa de que lo des- de 1738, apacible del Clima volviò à renovar en mì el Accidente anterior, de que aun no me hallaba enteramente fortalecido.

XIX. Señal de Lalangulo.

1578 N el Paramo de Lalanguso estuvimos desde Enero de el dia 24. hasta el 31. de Enero de 1739. 1739. que se terminaron allì las Observaciones.

XX. Señal en el Páramo de Chufay.

579 L Paramo de Chusay fue una de las Estaciones mas largas de la Meridiana; porque se hizo ob oyaM preciso detenernos en aquel Cerro desde el dia 3. de Fe- Febrero de brero, hasta el 24. de Marzo: y esto se origino de ser di- 1739. ficil hallar fitio, en donde colocar los Señales, que feguian, Part.I Tt 2

Lib.V. 332 RELACION DE VIAGE

Cap.III. de forma que se descubriessen unos de otros, y formassen Triangulos regulares, en lo qual se encontraban muchas dificultades; porque los empinados Cerros de la Cordillera del Aziay, donde se havian de situár, se hacian estorvo los unos à los otros. Ademàs del largo tiempo de la Estacion, sue tambien penosa por el Temple, por los Vientos, y por lo que en tanta soledad, y falta de toda suerte de commodidades es regular que se padezca.

XXI. Señal en el Páramo de Tiolòma.

Marzo de 580 N el Páramo de Tiolòma fue la demòra, que fe hizo desde el dia 26. de Marzo, hasta el 25. de Abril, y en este salimos de èl.

XXII. Señal en el Páramo de Sinasaguan.

Abril de Abril, que llegamos, hasta el 9. de Mayo, que partimos de l'1739. èl ; provenido de haver sido el tiempo malo à excepcion del ultimo dia, en que finalizamos: lo que alli se padeciò queda yá dicho, y assi no es necessario volverso à repetir.

XXIII. Señal en el Páramo de Bueran.

Mayo de Mayo , hafta el 1. de Junio. Este Cerro era yá baxo respeto de los que havian precedido, y con la immediacion, que tiene al Pueblo de Cañar, de donde solo dista cosa de dos leguas, se hacia llevadera la pension de

A LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib. V. 333

habitarle; porque se gozaba la commodidad de estàr bien Cap. III. assistidos: el Temple era mucho mas benigno que el de los otros Paramos, y los dias de Domingo, u otros de precepto ibamos al Pueblo con el fin de oir Missa, desechando en parte la molestia de la continua soledad, en que viviamos. Interin que estuvimos en este Páramo, de varios Rayos, que cayeron en las Llanuras de su immediacion se experimentaron estragos bien lastimosos por tres veces en los Indios, en los Animales, y en las Casas de Campo; porque son aquellos Sitios muy propensos à Tempestades fuertes, y con especialidad el Paramo de Burgay, que està immediato à Buerdn.

XXIV. Señal en el Páramo de Yasuay.

583 A Estacion de Yasudy, no se concluyò hasta el 16. de Julio; porque antes de terminarla era necessario reconocer el parage mas commodo, en donde se pudiesse medir una segunda Base, que sirviesse de comprobacion à la exactitud de las Operaciones Geometricas practicadas hasta entonces; y despues de elegido el lugar ver la mejor forma, en que se havian de situár los Señales, que mediassen entre el de Yasudy, y la Base. A este fin passamos à Cuenca, y de alli à reconocer los Llanos de Talqui, y de los Baños: luego que lo estuvieron, y determinado, que en el primero se midiesse la Base, con quien se havia de comprobar por mi Compañía la medida de los Triangulos; y en el segundo la que havia de servir à la otra Compañia; y situados los Senales que faltaban, se volviò à continuar; manteniendonos en el Páramo de Julio de Vasuay desde el 7. hasta el 16. de Julio. Este Paramo es el

RELACION DE VIAGE Lib.V.334

Cap. III.

Julio de

1739.

mas alto de los que hay en aquel Territorio de Cuenca, y tan escarpado, que parte de el es preciso subirlo à pie, y con mucho trabajo: pero con toda su altura no es su Temperamento tan penoso, como el de Sinasaguán, o el de los Páramos, que estàn ácia el Norte de aquella Cordillera; assi no fue su Estacion para nosotros de las mas incommodas.

XXV. Señal en el Cerro de Borma.

584 L Cerro de Borma es baxo, y à su respeto to-dos los demàs de ácia Cuenca: con que no padeciendo el embarazo de encubrirse sus Copetes, con las Nubes, y haviendo logrado que el de Tafudy (que era el que peligraba en esto) permaneciesse descubierto el 19. de Julio, en el corto termino de dos dias se concluyeron alli todas las Observaciones; y la apacibilidad del Temple nos fue muy propicia, porque no huvo cosa que incommodára en èl.

XXVI. XXVII. XXVIII. XXIX. en los Señales de Pugin, Pillachiquir, Alparupasca, y Chinan; estos dos ultimos Terminos Norte, y Sur, de la Base de Talqui.

585 AS Estaciones, que se hicieron, en los quatro puntos Pugin , Pillachiquir , Alparupafca, y Chinan, no necessitaron de que fuessemos à hacer demóra en ellos; porque hallandose immediatos à la Base de Tàlqui, passabamos à observar los Angulos diariamente desde las Haciendas, en donde nos hallabamos alojados; à excepcion de Pillachiquir, que por estàr mas distante

que

que los otros Señales, fue precifo paffar de proposito à Cap. III. vivir en el ; y logrando concluir las Observaciones el mismo dia en que llegamos, no huvo necessidad de mayor demòra.

XXX. y XXXI, Guana-Caùri ; y en la Torre de la Iglefia Mayor de Cuenca.

Oncluida la Série de los Triangulos hasta los dos ultimos de los extremos de la segunda Base, su necessario formar otros para ligar el Observatorio, donde despues de concluida la Medida Geometrica se empezaba la Astronomica. Los que me sirvieron à mì, sucron un Señal en el Cerro de Guanacairi, y la Torre de la Iglesia Mayor de Cuenca; en los quales se evaquaron las Observaciones, que les correspondian, al mismo tiempo que se hacian las Astronomicas.

587 Por la parte del Norte de la Meridiana, se formaron despues nuevos Triangulos como queda dicho en el Capitulo anterior; y con este motivo su preciso hacer otras Estaciones en los Cerros, donde se situaron los Señales que los componian. Los que me correspondieron à mì, siguiendo el mísmo orden, que se havia tenido en toda la Meridiana de observar cada sugeto dos Angulos en todos

los Triangulos, fueron los que se siguen.

XXXII. XXXIII. XXXIV. XXXV. los Señales en Guápulo, Cerro de Campanario, el de Cosìn, y en Mira.

AS Observaciones correspondientes à estos quatro Señales de Guàpulo, Campanario, Cosin, y Mira, no se terminaron hasta que haviendo conclui-

Lib.V. 336 RELACION DE VIAGE

Cap. III. cluido en Limā, y Chile los demàs assuntos, que nos llamaron allà, pudimos restitustrnos à Quito. En el primero, y ultimo no sue necessario alojar; porque estando cercanas à Quito, y al Pueblo de Mira, se passaba à ellas, quando el tiempo prometia oportunidad de conseguir el sin: pero en Campanario, y Cosin, sì; y todas quatro quedaron evaquadas en el mismo tiempo, en que estuve haciendo la segunda Observacion Astronomica, desde 14, de

Mayo de

Febrero hasta 23. de Mayo de 1744. que dexamos terminado lo que pertenecia à la *Meridiana*.



Páramos, en cuyos Señales estuvieron Mr. Godin, y Don Forge Juan.

AS Estaciones, que se hicieron, luego que a so de 1736. y que despues no sirvicton, segun queda prevenido, fueron comunes à ambas Compañias; porque todavia no se havia puesto en planta el methodo, que se siguio despues de observar cada una en todos los Triangulos dos de sus Angulos para aligerat el trabajo, y abreviar la Obra: con que Don Jorge Juan, y M. Godin estuvieron quando M. M. Bouguer, de la Condamine, y yo en los Páramos de Illabalò, y de Pambamarca.

I. y II. Señal en los Terminos de la Base de Yaruqui.

Fin de evaquar las Observaciones correspondientes à estos dos Señales salieron de Agosto de Quito el 20. de Agosto de 1737. y el 27. las dexaron concluidas todas.

III. Señal en el Páramo de Pambamarca.

faron al Paramo de *Pambamarca*, y terminaron el 1. de Septiembre.

Septiembre de 1737

IV. Señal en el Cerro de Tanlàgua.

Aviendo concluido en el Páramo de Pambamarca, baxaron al Pueblo del Quinche, que era el mas cercano para profeguir despues à Tanlágua; pe-Part.I.

Vu

RELACION DE VIAGE 338

ro escarmentados los Indios de la rigurosa Intemperie de Cap. III. aquel Páramo, se les huyeron todos los que debian acompañarlos, temerosos de ir à padecer en Tanlàgua, lo que acababan de experimentar en Pambamarca. Los del Pueblo recelosos de que la fuga de los otros hiciesse caer la fuerte sobre ellos, se ausentaron, y escondieron todos à fu imitacion; y no bastando las diligencias, que los Alcaldes practicaron para encontrarlos, ni las providencias, que el Cura daba para descubrirlos, fue preciso despues de haverse detenido dos dias, que el mismo Cura dispusiesse los acompañassen el Sacristan, y otros Indios del servicio de la Iglesia, llevando el cuidado de las Mulas de Carga hasta Tanlàgua, à cuya Hacienda llegaron el 5. de Septiembre; y en el siguiente 6. emprehendieron la subida del Cerro, en la qual encontraron tanta dificultad, que huvieron menester todo el Dia para vencer su aspereza. Los Indios, que subian à Hombros la Tienda de Campaña, Instrumentos, y Equipages, no pudiendo concluirla quedaron en medio de la Cuesta; y precisados los que yá estaban arriba à passar la Noche sin cubierto, ni abrigo, les faltò poco para perecer con el frio : porque una fuerte helada, que hizo, los maltratò, hasta ponerlos en extremo de amortecerseles los Cuerpos, y faltar el movimiento en los Miembros de èl. En esta ocasion no pudieron concluir la Observacion, à causa de echarse menos algunos Señales, que, ò los fuertes Temporales havian derribado, ò los Indios Ganaderos llevadose ; y en el interin que passa-

> ban otras Personas à situarlas, se restituyeron à Quito para emplear el tiempo, que se gastasse en aquella diligencia, en el examen de las divisiones de los Quartos de Circulo; cuyas Operaciones sumamente prolixas los detuvieron

> > haf-

Septiembre de 1737.

Lib. V.

A LA AMERICA MERIDIONAL: hasta el mes de Diciembre : y estando situados para entonces los Señales, que faltaban antes, passaron de nuevo à Tanlàgua el 20. de Diciembre : y el 27. quedaron terminadas enteramente las Observaciones pertenecientes à èl.

Lib. V. Cap. III.

> Diciembre de 1737.

V. Señal en el Cerro de Guapulo.

593 Omo el Señal de Guapulo estaba en Cerro de poca altura, y no lexos de Quito, no fue necessario el ir à vivir à el : y assi tomando la Madrugada falian de la Ciudad, y llegaban al amanecer à la Tienda de Campaña, donde quedaban todos los Instrumentos, que servian para las Observaciones; y aunque sueron repetidos los viages, que hicieron diariamente, no pudieron Enero de finalizar las Observaciones hasta el 24. de Enero de 1738. 1738.

VI. Señal en la Cordillera , y Páramo de Guamani.

A El Cerro de Guamani fue preciso hacer dos viages : dando à ello motivo el que la primer situacion de este Señal no estaba en parage, de donde se descubriesse el del Corazon, y para lograrlo se mejorò de sitio : por esto aunque la subida à aquel Cerro fue el 28. de Enero, no se escusò el repetirla el 7. de Febrero Febrero de con la felicidad de que en el siguiente 8. quedò evacua- 1738. do lo que havia que hacer en èl.

VII. Señal en el Páramo del Corazon. 595 N este Cerro tambien huvo igual repeticion de viages: el primero fue el dia 11. de Fe- Marzo de brero, y el fegundo el 12. de Marzo. 1738 Part.I. VIII. Vu 2

1737.

340

VIII. Señal de Limpie-Pongo en el Páramo de Cotopacsi.

596. L Paramo de Cotopacsi subieron el 16. de Marzo; y haviendose mantenido hasta el 31. y reconocido no descubrirse de alli el Señal de Guamani, fue preciso hacer poner uno intermedio; y estandolo yà el 9. de Agosto, volver al Señal de Limpie-Pongo, en Catopacsi, y permanecer en el hasta el 13. del mismo mes que concluyeron. En esta segunda Jornada le sucediò à Agosto de Don Jorge Juan à la subida del Cerro el accidente de caer con la Mula, en que iba en lo mas hondo de una pequeña Quebrada, cuya profundidad era de 4. à 5. Tuessas, que hacen de 10. à 11. varas; pero tuvo la felicidad de no recibir dano alguno.

597 Como fue preciso situar otro Señal entre el de Guamani, y Limpie-Pongo, por no verse reciprocamente estos dos, fue tambien indispensable volver à observar los Angulos de algunas Estaciones, que quedaban evaquadas antes; y assi en esto, como en hacer las experiencias de la Velocidad del Sonido ; y en evaquar el nuevo, que se añadía entre los dos, estuvieron empleados el tiempo, que mediò, desde que suspendieron las Observaciones en Limpie-Pongo, hasta que volvieron à terminarlas.

IX. Señal en el Páramo de Chinchulàgua.

598 L Señal de Chinchulàgua puesto en el Páramo del mismo nombre, quedò evaquado el 8. Agosto de de Agosto; pero ofreciendose alguna duda sobre uno de 1738. los Angulos, que se observaron, fue preciso repetir esta

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib.V. Estacion, despues que se concluyo en Limpie-Pongo para Cap.III. assegurarse de ella.

X. Señal en el Cerro de Papa-Urco.

Oncluida la verificacion de la Observacion en Chinchuldgua passaron al Señal de Papa-Urco, adonde el 16. del mismo mes de Agosto evaquaron lo que havia que observar; y de allí fueron à Quito; porque assi lo pedian algunos negocios correspondientes à la Compañia Francesa.

XI. Señal en el Cerro de Milin.

600 OS Assuntos, que havian llamado à Quito la presencia de Mr. Godin, quedaron evaquados en lo que restaba de aquel mes, y el 1. dia de Sep- Septiembre tiembre se volvieron à hallar en el Señal de Milin perma- de 1738. neciendo en el hasta el 7. del mismo.

XII. Señal en el Páramo de Chulapu.

601 E Milin passaron al Paramo de Chulapu, y destuvieron en el hasta el 18. de aquel mes de Septiembre, que dexaron evaquadas las Observaciones. Hasta este Señal exclusive observo cada una de las Companias, los tres Angulos de todos sus Triangulos, tanto porque estos eran distintos entre sì, quanto porque con semejante diligencia se comprobaban los yerros de las divisiones de los Quartos de Circulo hallados por los otros methodos, que se havian usado para conocerlos. Pero

del-

Lib. V. 342 RELACION DE VIAGE

Cap. III. desde este Senal inclusive en adelante, cada Compañía solo, observo dos Angulos en los demás Triangulos; y estos fueron comunes segun se tenia dispuesto.

XIII. Señal en Jivicatsu.

Septiembre de 1738. ta el 26. de Septiembre. Esta Estacion sue de las menos incommodas, que huvo; porque el Cerro, donde estaba el Señal, era baxo; su temperamento no muy, frio; y alegre el País: à que se agregaba que con la immediacion, en que estaba al Pueblo de Pillaro, no carecian de ninguna providencia, que se necessitasse.

XIV. y XV. Señales en los Páramos de Mulmul, y Guayàma.

estando immediatos, forman las Faldas de ellos con el encuentro reciproco de sus Lomas una Ensillada, en cuya mediania havia una Baqueria, la qual firve unicamente de albergue à los Indios quando van à hacer rodéo de los Ganados Bacunos, que pastéan en sus Pendientes. En esta Baquería se alojaron Don Jorge Juan, M. Godin, y los que les seguian el 30. de Septiembre; y tomando diariamente la madrugada iban à uno, y otro Cerro quando la bonanza del tiempo ofrecia oportunidad para hacer las Observaciones: pero como aquella distancia, que se estendia entre ambos, era tan corta; y preciso comprobar las siguientes, que suessen concluídas por ella, con la de otros Triangulos Auxiliares, se hizo indispensa-ble

A LA AMERICA MERIDIONAL.

343 ble determinar los Sitios, en donde havian de estàr; y detenerse alli hasta que, quedando establecidas, se finalizaron todas las Observaciones, que correspondian; lo qual

se configuio el 20. de Octubre.

604 Goncluídas las dos Estaciones antecedenres pasfaron à la Villa de Riobamba, con animo de continuar la Obra sin detencion: pero viendo que se ofrecian algunas dificultades sobre la mejor disposicion, que debia darse à los Triangulos subsequentes; y que tanto la Compañia Francesa, como nosotros empezabamos à padecer escasez de Dinero, pareciò conveniente aprovechar en su solicitud el tiempo, que se havia de tardar en determinar los parages, donde debian ponerse los Señales; y à este fin salieron los mismos Mr. Godin, y Don Jorge Juan Noviembre de Riobamba para Quito el 7. de Noviembre, y no pudieron estàr de retorno hasta el 2. de Febrero de 1739; porque el primero se hallò falto de salud, con unas Fiebres, que le sobrevinieron, y no le permitieron que se pusiesse antes en camino.

Cap. III. Octubre de 1738.

Lib.V.

de 1738.

XVI. y XVII. Señales en los Páramos de Amula, y Sifa-Pongo.

605 T AS Observaciones, que se debian hacer en , el Señal de Amula, las dexaron evaquadas antes de passar à Quito; y desde el 2. de Febrero, que se restituyeron à Riobamba, hasta el 19. estuvieron empleados en terminar las que correspondian al

Febrero de 1739.

Páramo de Sifa-Pongo. ***

Abril de

344

XVIII. Señal en el Cerro de Sesgum:

de el 20. hasta el 23. de Febrero; porque el Senal estaba en la Falda de un Cerro, de donde se aprovechaban los momentos, en que los demás Páramos se hallaban sin el embarazo de las Nubes, que regularmente los rodéan.

XIX. Señal en el Páramo de Senegualap.

Marzo de L Senal de Senegualàp los detuvo en su Estacion desde el 23. de Febrero hasta el 13, de Marzo: no obstante este Páramo no sue de los mas penosos, que huvo en la Meridiana.

XX. Señal en el Páramo de Chusay.

E Senegualàp passaron al Páramo de Chusdy, cuyo Señal no fue menos molesto para aquella Compañía, que para la nuestra; pues se detuvieron en èl desde el 14. de Marzo hasta el 23, de Abril.

Medida, interin que la otra se restituia; y à este sin

1739. 609 La Estacion de este Páramo no le correspondia à mi Compañía; porque siguiendo el orden alternativo; que debian guardar las dos, era el de Senegualàp, adonde nos tocaba ir à nosotros: pero viendo despues de haver concluído las Observaciones en Lalanguso, que se detenian en Quito M. Godini, y Doni Jorge Juan, determinamos formar dos Compañías de la nuestra, para ir adelantando la

Mr.

A LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib.V. 345

Mr. Bouguér, que componia la una passò al Señal de Sene- Cap. III. gualap; y Mr. de la Condamine, y Yo fuymos al de Chusay; pero haviendonos alcanzado en el Mr. Godin, y Don Jorge Juan volvimos à reunirnos en la nuestra, y à continuar siguiendo el orden, que debia guardarse reciproca-וומלב עב וידים בייו mente.

XXI. Señal en el Páramo de Sinasaguan.

1739. Diciembre

610 Ste Paramo, que fue de los comunes à ambas Companias las recibio à un mismo tiempo, y la de Don Jorge Juan estuvo en el desde el 28. de Abril, hasta el 9. de Mayo, que concluyendo igual- Mayo de mente entrambas las Observaciones, fueron companeras, como en esto, en el sufrimiento de los trabajos, que el rigurofo Clima de aquel parage ofreciò.

de 1739.

XXII. Señal en el Páramo de Quinoà-Loma. 410

611 L Paramo de Quinoà-Loma fue tambien del numero de los penosos, que huvo entre los de la Meridiana; y passando à el desde Sinasaguan fue preciso mantenerse hasta el 3 r. del mismo Mes, que se Mayo de diò fin à la medida de los Angulos correspondientes à ef- 1739.

612 De Quinod-Loma passaron por el Pueblo de los Azogues, y dexando en èl Instrumentos, y Equipages, fueron à Cuenca à reconocer los Llanos de Talqui, y los Baños para hacer eleccion de el que huviesse de servir de Base, y haviendo recaido en este ultimo, y convenido con nofotros en la disposicion, que se havia de dar à los Señales, que faltaban, se restituyeron à los Azogues.

. Part.I.

XXIII:

XXIII. Señal en el Páramo de Yasuay.

Junio de 13 L 15. de Junio passaron al Páramo de Yasuay, 1739.

Julio de plearon en medir la Base de los Bassos, y empezar la Obstancia de Companya de la Co

1739. fervacion Astronomica: en lo qual se detuvieron hasta el 10. de Diciembre del mismo año, que siendo preciso sa-

Diciembre bricar de nuevo otro Instrumento para hacerlas con mas de 1739. seguridad, y satisfaccion se restituyeron à Quito con este fin.

XXIV. XXV. XXVI. y XXVII. Señales Namurelte; Guanacaùri , los Baños , y la Torre de la Iglefia Mayor de Cuenca.

Ientras que estuvieron haciendo en Cuenca la Observacion Astronomica evaquaron las que correspondian à la Medida Geometrica; en los quatro Schales de Ramurelte, Guanacairi, los Baños, y la Torre de la Iglesia Mayor de Cuenca. Las primeras tres Estaciones sirvieron para ligar la Base (que se estendia desde Guana-cairi hasta los Baños) con la série de los Triangulos; y la ultima para que lo quedasse el Observatorio con ella, y las dexaron concluidas en esta ocassonipues aunque su necessario volver à Cuenca en el año siguiente para repetir la Observacion Astronomica, yà entônces estaban terminadas por aquella parte todas las Operaciones tocantes

à la Medida Geometrica.

XXVIII. XXIX. XXX, XXXI. y XXXII. Señales en los Cerros de Guàpulo, Pambamàrca, Campanario, Cuicòcha, y en Mira,

615 L año de 1744. quando con el fin de concluír toda la Obra, volvimos à la Provincia de Quito dexando evaquados los Assuntos, que havian sido causa para que terminada la Observacion Astronomica en Cuenca, quedasse supensa, como yà se advirtiò; hizo Don Jorge Juan cinco Estaciones mas; porque fue preciso que repitiesse las de Guapulo, y de Pambamarca, à fin de prolongar los Triangulos por la parte del Norte; y que fuesse de nuevo à los Cerros del Campanario, y Cuicocha. En estos dos, y en Pambamarca, huvo de alojarse en ellos, y detenerse como antes se havia practicado, expuesto à los rigores de su Intemperie, y incommodidades, hasta que finalizò las Observaciones, que les correspondian: no assi en el de Gudpulo, y en el de Mira, que sirviò para ligar aquel Observatorio; y como esta Estacion, y Observacion ultima la executamos unidos, no es necessario, repetir el tiempo, en que se concluyò, porque

queda yà advertido,



CAPITULO IV.

Descripcion de la Ciudad de Quivo; su capacidad, disposicion, y Tribunales.

616 Omo no séa propio del methodo, que hasta aqui he feguido, el recopilar las noticias Historicas, y Cronologicas en la descripcion de las Ciudades, por donde se transito, no me detendrè en darlas aora por extenfo de la de Quito; y todo mi fin se dirigirà à proponer la idea de lo que son aquellos Passes al presente ; las costumbres de sus Moradores; y la abundancia, ò disposicion de aquellos Pueblos, à los que solamente los conocen por el nombre; para evitar por este medio el daño, que muchas veces se experimenta, de que la falta del conocimiento haga cometer errores inevitables en el concepto de los Hombres, quando regulan las cosas sin una noticia verdadera de ellas. No obstante como preciso, y breve preliminar havrè de suponer, que aquella Provincia fue sujeta al yugo de los Emperadores Ingas por el XI. de estos Tupac-Inga-Yupanqui.

617 Garcilaso en sus Commentarios Reales de los Ingas del Perù, à quien en esto parece deberèmos seguir, anade, que su Conquista sue hecha llevando el Comando de las Armas de aquel Emperador su Hijo Primogenito Huayna-Capae; y que haviendole succedido este en el Imperio, y hallandose entre otros hijos no legitimos con Ata-buallpa habido en una hija del ulsimo Rey de Quito; à el qual renia por sus prendas mucha inclinacion; y deseando devarle bien colocado solicito de su hijo legitimo, y Primogenito Huascar el consentimiento para poderlo establecer en

Lib. V.

Cap. IV.

en el Reyno de Quito como en Feudo del Imperio; pues mediante ser Ley de este, que las Provincias conquistadas quedassen siempre unidas, no podia sin aquel requisito disponer de otra suerte de ellas : y obtenido el permisso de Huascar, quedo Rey de esta Provincia Ata-huallpa; que rebelandose despues de la muerte de Huayna-Capac, y apoderandose del Imperio con prision, y muerte de su Hermano, pagò con igual pena su delito en poder de Don Francisco Pizarro; quien destino para la Conquista de Quito à Sebastian de Belalcazar. Vencidos, y derrotados los Indios por este en varias refriegas, dieron lugar à que se apoderasse de aquel Reyno, y reedificasse en el la Ciudad Capital con el establecimiento de los Españoles por el año de 1534. dandola el nombre de San Francisco de Quito, que oy conserva; aunque el titulo de Ciudad no se le confiriò hasta el de 1541. siete años despues de su Poblacion.

Minutos, 33. Segundos de Latitud Auftrál; y en 298. Grados, 15. Minutos, 45. Segundos de Latitud Auftrál; y en 298. Grados, 15. Minutos, 45. Segundos de Longitud contada del Meridiano de Tenerife, fegun tenèmos concluido por las Obfervaciones, que se hicieron à este sin: su fundacion es en lo interior del Territorio de la America Meridional; y en las Faldas Orientales de la Occidental Cordillera de los Andes; distante de la Costa, y Playas del Mar del Sir por la missina parte Occidental treinta y einco leguas con corta

diferencia.

619 A la parte del Noroeste le hace espaldas el Cerro, ò Páramo de Pichincha, celebrado assi por su eminencia, como por una gran fama de riqueza, que conserva desde la Gentilidad sin que haya mas certeza de ella, que la heredada noticia. En sus Vertientes pues, ò Falda està fa-

Lib. V. 350 RELACION DE VIAGE

Cap.IV. fabricada la Ciudad, circunvalada de Cerros de mediana altura. Las Quebradas, ò Guaycos (legun el propio nombre que les dàn alli) que baxan formando Colinas de Pichincha son su fundamento; y la atravicsan algunas de mucha profundidad: assi una gran parte de sus edificios se sus fueretas sobre Arqueria, y Bobedas: por esta razon son irregulares muchas de sus Calles, y forman en su longitud varias Cuestas, que suben, ò baxan de lo inferior de las Quebradas à lo alto de las Lomas, hasta donde se estiende la Poblacion. La magnitud de la Ciudad es como las del segundo orden de Europa; y podria parecer mucho mayor, si estuviera en otro parage menos desigual, y que brado.

620 Hacenla vecindad dos Llanos espaciosos; el uno por la parte del Sùr llamado Turu-bamba; cuya extension es de tres leguas; y el otro por la del Norte, que nombran Iña-Quito; y se dilata el espacio de dos. Ambos estan poblados de Haciendas, o Chacaras, que hermosean sus Orillas; porque el vivo, y agradable verdòr de las Sementeras, y Yerva, y el matizado de las Flores, que adornan Llanos, y Colinas, no se agosta en todo el año; y assi es una perpetua Primavera, que no tiene descacimiento en ninguna Sazòn: sirven uno, y otro de dar pasto à numero crecido de Ganado Mayor, y Menor, el qual no puede consumir el Yervage, que produce la gran fertilidad de aquella Tierra.

Vànse estrechando los dos Llanos à proporcion, que se acercan à Quito, y forman con su union una especie de Garganta, donde se halla la Ciudad. La causa, que se ofrece para haver puesto su fundacion en un Terreno tan desigual, y malo, pudiendola haver hecho con

mas

351 mas hermosura, y commodidad en qualquiera de los dos Llanos, de Egidos es el de haver querido conservar la Poblacion antigua de los Indios, quienes propensos à escoger las Quebradas para ellas, havian puesto la de Quito en el parage, que ocupa: y no perfuadidos los Españoles en los principios de la Conquista, que llegaria à hacerse tan capaz, fueron reduciendo à edificios sólidos los frágiles antiguos, y estendiendola insensiblemente. Estuvo en otro tiempo mucho mas opulenta, que lo que yà se halla; pues la diminucion del Vecindario, y particularmente en los Indios, la ha minorado, como lo dan à entender las ruinas, que se ven de Barrios casi enteros. A 1-11 A

622 Por la parte del Sudoeste en la garganta, que hace el Llano de Turu-bamba, ay un Cerro, que llaman el Panecillo; porque su figura es parecida à la de un Pan de Azucar : la altura de este no excede de cien Tuessas, y queda entre el, y los Cerros, que cubren la Ciudad por el Oriente, un camino muy estrecho. Por la parte del Sur, y Occidente destila el Panecillo algunos crecidos ojos de Agua muy delicada; y del de Pichincha baxan precipitados por las Quebradas diversos Arroyos, de los quales se conduce por medio de Canerias, o Atanores toda la necessaria para el abasto de la Ciudad; y de lo restante assi de los Arroyos, como de Manantiales se forma un Rio, que lleva su curso por la parte del Sur de ella, à quien dan el nombre de Machangara; y se passa sobre un Puente de Piedra.

623 El Cerro de Pichincha es Volcan, y revento en tiempo de la Gentilidad : lo que se ha repetido en ótras ocasiones despues de la Conquista. Su boca es en un Picacho con corta diferencia de la misma altura, que en el que estuvimos; muy cercano uno de otro; y cubierto todo de

00

RELACION DE VIAGE

Lib. V. 352

Cap. IV. Arena muerta, y Calcinaciones. No expele ningun Fuego, ni se le percibe exhalar humo; pero en algunas ocasiones atemoriza con ronquidos formidables, que forma el Viento en sus concabidades interiores; los quales ponen en gran consternacion, y cuidado à todo aquel Vecindario, avivandoles la memoria del estrago, que ha ocasionado en sus rebentazones, inundando con las Cenizas toda la Ciudad, y Campos circunvecinos; y formando con ellas Nubes tan espesas, que en tres, y quatro dias les ocultaba totalmente el Sol, y tenia en continuas tinieblas. En la mediania del Llano de Iña-Quito hay un parage, que nombran Rumi-Pamba, y fignifica Llano de Piedras; porque està lleno de gruessos Peñones despedidos de las entrañas de aquel Cerro en sus fuertes rebentazones. En lo mas eminente de el fe conferva el Yelo como queda và dicho, y de alli lo llevan abundantemente à la Ĉiudad para la composicion de muchas Bebidas heladas, que se acostumbran.

624 La Plaza principal, ò mayor de Quito tiene sus quatro fachadas; hermoseadas la una con la Iglesia mayor, ò Cathedrál; otra con el Palacio de la Audiencia; su opuesta con las Casas de Ayuntamiento; y la que lo està à la Cathedrál con el Palacio Episcopal. Es quadrada, y muy capaz, y en su medio la adorna una hermosa Fuente. El descuido, que ha havido en reparar con tiempo el Palacio de la Audiencia, lo tiene en la mayor parte reducido à ruinas; pues solo se confervan las Piezas de Audiencia, Acuerdo, y Caxas Reales de servicio; y las Paredes exteriores, que son las que permanecen, la amenazan de continuo. Las quatro principales Calles, que atraviesan los angulos de la Plaza son derechas, anchas, y hermosas; pero apartadas

353 de ella tres, ò quatro Quadras (que es la distancia entre cada dos esquinas, y se regula alli por 100. varas, aunque unas tengan mas, y otras menos) empieza en ellas la imperfeccion de subidas, y baxadas. Esta desigualdad es causa, de que no tengan uso los Coches, ni ningun otro Carruage; y en su lugar llevan las Personas de distincion algun Criado, que les acompaña con un gran Quita Sol, y las Senoras principales andan en Sillas de Manos : las demàs Calles son torcidas, disparejas, y sin orden: por medio de algunas passan Quebradas, y las Casas estàn en los lados siguiendo sus curvidades, y bueltas: por esto una parte de la Poblacion fuele hallarfe, como fe dixo, en lo inferior de ellas, y otra en lo alto de las Lomas, que las forman. Las principales Calles son empedradas, lo que no sucede en muchas de los Barrios, y por esto se hacen impracticables con la frequencia de las Aguas.

625 Además de la Plaza principal hay otras dos muy capaces, y varias pequeñas, haciendo vecindad à los Conventos de Religiosos, o Monjas; y hermoseadas con las Arquitecturas de sus Frontispicios, y Portadas; en los que se particulariza el de San Francisco, que siendo todo de Piedra de Cantería pueden sus bien distribuidas proporciones; la hermosura de toda la obra; y su invencion tener lugar entre las celebradas de Europa; haciendose alli de mayor estimacion por lo excessivo de su costo.

626 Las Casas principales son muy capaces algunas con defahogadas, y bien repartidas viviendas, todas de un alto; à que acompaña la Balconería à la Calle; pero sus Puertas, y Ventanas, particularmente en lo interior, son pequeñas, y estrechas: costumbre que se conserva en parte de la que tienen los Indios; porque assi como

Lib. V. 354 RELACION DE VIAGE

Cap. IV. mo buscaban aquellos lugares mas escondidos, para hacer las fundaciones de los Pueblos entre Quebradas, y lugares disparejos; eran, y son propensos à hacer las Puertas muy pequeñas; y aunque aora los Españoles para permanecer en la costumbre se valen del pretexto de que sean menos ventosas; sin negar, que consiguen esta commodidad, se debe considerar su origen à haver seguido el methodo de los Indios.

duce à Adobes, y Lodo, pero es la Tierra de tan buena calidad para uno, y otro, que tienen la permanencia, como fi fueran hechas de otra cosa mas consistente; con tal que el Agua no les coja en descubierto. Llaman à la Tierra, de que hacen los Adobes, y los unen despues en lugar de mezcla; Cangagua: es muy dura, y sólida, y los Indios se servian de este material en tiempo de su Gentilidad para la fabrica de Casas, y todo genero de Paredes; de las quales se conservan muchos vestigios, assi en las inmediaciones de aquella Ciudad, como en otras muchos partes de la Provincia, sin que acabe de destruírlos el tiempo, y la inclemencia: bastante prueba de la firmeza, que tendràn los edificios fabricados con ella.

628 Està dividido el recinto de la Ciudad en siete Parroquias, que son: el Sagrario, San Sebastian, San Blàs, Santa Barbara, San Roque, San Marcos, y Santa Prisca. A excepcion de la Cathedral, y Sagrario, que es rica de todos adornos assi de Plata; como de Telas, y muy costoso Cornamentos, las demàs Parroquias son pobres en esta parte; y no hay mas, que lo muy preciso para el Culto i llegando à tanto, que muchas estan terrizas sin solado, y à su correspondencia es lo restante. La Capilla del

Sa-

Sagrario fuera de ser muy capaz, y toda de Piedra, tiene Cap. IV., bella Arquitectura; y no es menos harmoniosa la exterior,

que bien distribuída la de adentro.

629 Los Conventos de Religiosos, que hay en Quito, son de San Agustin, Santo Domingo, San Francisco, y la Merced; y ademàs de estos uno de Recoletos de San Francisco: otro de Santo Domingo, y otro de la Merced: à excepcion de los tres ultimos todos los otros son Cabezas de Provincia. Hay assimismo en aquella Ciudad un Colegio Maximo de la Compañía; dos Colegios de Estudios para Seglares; el uno intitulado San Luis, que està al cargo de los Padres de la Compañia; y el otro San Fernando al de la Religion de Santo Domingo. En el primero mantiene el Rev doce Becas Reales, que se distribuyen en los Hijos de Oydores, y Oficiales Reales: es Universidad, y tiene por Patron à San Gregorio. El de San Fernando, que es Fundacion Real, està baxo la Proteccion de Santo Thomas; y en este paga el Rey las propinas de los Lectores : algunas de sus Cathedras son de oposicion, como las de Leyes, Canones; y Medicina; pero la ultima està vacante siempre por no haver quien la lea, aunque se le dispense la oposicion. El Convento de San Francisco tiene un Colegio, à Casa de Estudios, para los Religiosos de su Orden, con el nombre de San Buenaventura; y aunque lo material del edificio forma en lo exterior un Cuerpo con él, està en su interior economia separado.

630 A correspondencia de los Conventos de Religios sos, hay de Monjas, la Concepcion, Santa Clara, Santa Cathalina, y dos de Descalzas de Santa Teresa. El uno de estos tuvo su primera Fundacion en el Assiento de Latacunga, pero haviendose arruinado con un temblor, en que lo

Part.I. Yy 2 que-

Lib. V. 356 RELACION DE VIAGE

quedò todo el Lugar , se trasladaron las Religiosas à *Quito*; y alli se han mantenido; aunque la fabrica de su Convento, y Iglesia no quedaba concluida, quando salimos de

aquella Ciudad.

Cap. IV.

631 Assi el Colegio de la Compañía, como los Conventos de Religiosos son muy capaces; de buena fabrica; y sobresaliente riqueza; las Iglesias abundantes en Adornos; grandes; y muy decentes; pero la fabrica de algunas no es à la moderna. Assi en estas, como en la Cathedràl luce quando hay Funciones Solemnes la cantidad de Plata Labrada, que sirve de magestad al Culto Divino, y de ostentacion à aquellos Templos: las ricas Colgaduras, y los costosos Ornamentos hacen mas sérias las Festividades, y vistosas las Iglesias; y aunque en las de Monjas no brille tanto la riqueza, excede el aseo, y el primor, y con este se esmèran en la mayor decencia del Culto. No sucede lo mismo en las Parroquias, porque sus funciones dan bastantes muestras de la pobreza, que hay en ellas; lo que en alguna manera proviene de omission, ò descuido de aquellos , à cuyo cargo estàn.

632 Hay afsimismo un Hospital, donde se curan los Pobres enfermos con division de Salas para Hombres, y Mugeres; y aunque no son muy erecidas sus rentas, goza las equivalentes à los regulares gastos de su substittencia: està la cargo de la Religion Hospitalaria de Nuestra Señora de Bethlem. Antes era administrado por Personas particulares de aquella Ciudad, quienes dexaban perder las Rentas, ò por falta de diligencia, ò aprovechandose de la mayor parte de ellas con detrimento de los Poeses; pero desde que las tomò à su cuidado esta Religion han edificado nuevamente toda la Obra del Convento,

. En-

A LA AMERICA MERIDIONAL. 357 Lib.V.

Enfermeria, y una Iglesia, que aunque pequeña està bien Cap. IV.

adornada, y primorosa.

633 Esta Religion de Hospitalidad de Bethlem fue modernamente fundada con el titulo de Congregacion en la Provincia de Guatemala, por el Hermano Pedro de San Joseph Betancur, Natural del Pueblo de Chasna (ò Villasuerte) en Tenerife: alli naciò el año de 1626. Hijo de Amador Gonzalez Betancur, y Ana Garcia su muger; y haviendo muerro à 25. de Abril de 1667, fue aprobada la Congregacion por el Papa Clemente X. en sus Bulas de 2. de Mayo de 1672. y con mas formalidad en otra de 3. de Noviembre de 1674. Despues fue erigida en Comunidad Regular por Bula de Inocencio XI. de 26. de Marzo de 1687. y desde entonces empezò à estenderse como Religion en aquellos Reynos:bien que antes havia passado de Guatemala à Mexico; y despues à Lima en el año de 1671. donde se le diò el Hospital del Carmen para que cuidasse de èl. En la Ciudad de San Miguél de Piura tomo possession del Hospital de Señora Santa Ana à 20. de Octubre del año de 1678; en Truxillo de el de San Sebastian en el mes de Julio de 1680. y à este respeto fueron otras Ciudades, y Poblaciones poniendo à su cuidado los Hospitales, que renian por ereccion: entre las quales fue una la de Quito, donde entraron en estos ultimos años.

634 Esta Religion es Descalza; viste de Paño basto musco; su Habito no se distingue mucho de el de los Capuchinos, sobre el qual en uno de los costados del Manto traenla Imagen de Nuestra Señora de Bethlem; y mantienen rambien la Barba à imitacion de aquellos. Cada seis años hacen eleccion de General, y se celebra el Capitulo con alternativa entre Mexico, y Lima; quien gustare vèr mas lar-

Cap. IV. gamente lo correspondiente à esta Religion lo encontrarà en el Padre Fr. Foseph Garcia de la Concepcion, Historia Bethlemitica, que se imprimio en Sevilla año de 1723. y en el

Doctor Medrano Vida del Padre Betancur.

635 En quanto à los Tribunales, que tienen su afsiento en Quito, es el principal la Audiencia Real, que se fundò alli el año de 1563. y es compuesta de un Presidente; à cuyo empleo corresponde tambien el de Governador, de la Provincia en lo que se estienden los Corregimientos; quatro Oydores, que assimismo son Alcaldes de Corte, y entienden en lo Civil, y Criminal; y un Fiscal, que llaman del Rey; porque ademàs de conocer en los assuntos, que fe juzgan en la Audiencia, tiene intervencion en todos los que pertenecen à Hacienda Real, y Derechos del Soberano : hay otro Fiscal con titulo de Protector de los Indios, que sirve de defenderlos, y pide à su favor en la Audiencia. La Jurisdiccion de esta se estiende en todo lo que pertenece à la Provincia; y las Causas, ò Litigios, que se siguen en ella, no tienen otro recurso, que al Consejo de Indias en grado de Segunda Suplicación, ò Injusticia notoria.

636 A el Tribunal de la Audiencia sigue el de las Caxas, o Hacienda Real; que es compuesto de un Contador. un Theforero, y el Fiscal del Rey. Los interesses, que entran en la Theforeria de este Tribunal, son los Tributos de los Indios de aquel Corregimiento, y de los de Otabalo, Villa de San Miguèl de Ibarra , Latacunga , Chimbo , y Riobam-' ba; y las Alcavalas de estos mismos Partidos; à que se agregan los Derechos de Aduana, de las Bodegas de Bababoyo, Yaguache, y el Caracòl, cuyas fumas se distribuyen una parte en el annual Situado, que se remite para Cartagena, y Santa Marta; otra en la paga de Salarios de Presidente, Oydores, Fiscales, Oficiales Reales, Corregidores, Cap. IV.

dente, Oydores, Fiscales, Oficiales Reales, Corregidores, estipendios de Curas, Governadores, de Maynas, y Quijos; y otra parte en la paga de las Encomiendas, à quienes corresponden, y de los Cazicaz gos à los Caziques de los Pueblos.

637 Hay un Tribunal de Cruzada compuesto de Comissario, cuyo caracter suele recaer en alguna Dignidad, ò Canonigo de la Iglesia; y un Thesorero, que es assimismo Contador; en cuyo poder entra todo lo que pertenece à Cruzada.

638 Una Theforeria de Bienes de Difuntos; antiguamente inftituida en todas las Indias para percibir los Caudales de aquellos, cuyos Herederos legitimos están en España; à fin de que no se extraviassen, ò fuessen dissipados por otros en daño de los Interessados, à quienes pertenecen. Institucion la mas piadosa, que se pudiera haver imaginado, si se observara sin las inversiones, que padecen las Herencias, hasta llegar à cuyas son.

639 Ademàs de los Tribunales, que quedan expressados, hay un Comissario de la Inquisicion, Alguacit maror, y Familiares nombrados por la Inquisicion de Lima.

640 El Ayuntamiento, o Cuerpo de Ciudad consiste en un Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, que se nombran annualmente, y Regidores. Estos son los que tienen la accion de elegir los Alcaldes: assumado, que causa no pequeño ruido en aquella Ciudad, originado de que toda ella està dividida en dos vandos, formados por la Gente de distincion: el uno lo componen los Criollos, y el otro los Européos, o Chapetones; con tanta oposicion entre sì, que turba la buena correspondencia. Este Cabildo Secular hace assimismo nombramiento de Alcalde Mayor de Indios de Quito en uno de

Lib. V. 360 RELACION DE VIAGE

Cap. IV. de los Governadores de los Pueblos de Indios, fituados dentro de las 5. leguas de aquella Ciudad; y otros Alcaldes inferiores à efte, para el govierno economico de ella: y vienen à fer afsi el Mayor, como los otros lo mifmo, que Alguaciles del Corregidor, y de los Alcaldes Ordinarios; no obstante que su primera institucion sue mas autorizada de lo que al presente lo està: ademàs de estos hay otros Indios Alcaldes de Harrieros, que tienen la incumbencia de proveer Bagages à los que viajan; y aunque todos deben estàr sujetos al Alcalde Mayor de Indios, es ninguna la super

rioridad, que este exerce sobre ellos.

641 El Cabildo Eclefiastico se compone del Obispo. Dean, Arcediano, Chantre, Maestre-Escuela, Thesorero, Doctoral. Penitenciario, Magistral; 3. Canonigos de presentacion; 4. Racioneros; 2. Medios Racioneros; y sus Rentas están reguladas; las del Obispo en 24H. pesos al año; el Dean 2500; las 4. Dignidades, que siguen à 2 H. cada una; y las 6. Canongias à 1,00; las Raciones à 600, pesos; y las Medias à 420, Fue hecha la Ereccion de esta Iglesia en Episcopal el año de 1545: y en ella se celebran con grande ostentacion las Festividades del Corpus, y Concepcion de Nuestra Señora; à que concurren todos los Tribunales, y Personas distinguidas de la Ciudad : siendo en la primera digna de no quedar en el filencio por su particularidad, y circunstancias la Pompa, con que sale en Procession el Santissimo; y las Danzas de Indios, que con tan justo motivo se disponen. Adornanse las Calles por donde ha de passar, con costosas Colgaduras, y Arcos Triunfales ricamente aderezados; y de difrancia en distancia se forman Altares, donde no menos que en los Arcos luce abundantemente la Plata Labrada. sobrepujando los Aparadores de ella à las Techumbres

A LA AMERICA MERIDIONAL: 361 Lib.V.

de las Cafas; brillan las mas estimables, y ricas joyas, y la Cap. IV. buena disposicion de unas, y otras hace una agradable, y vistosa perspectiva; donde el Arte no se dexa admirar menos, que la riqueza. Sale la Procession con el sequito, que se dexa inferir, y concluye su Estacion no menos pompo-

sa, que solemne.

642 En quanto à las Danzas es estilo tanto en los Curatos de Quito, como en los de toda la Sierra nombrar los Curas un mes antes de la Celebridad de esta Fiesta el numero de Indios, que han de formarlas; los quales se empiezan à adiestrar desde entonces en las que conservan del tiempo de la Gentilidad; y al son de un Tamboril, y una Flauta, tañidos ambos por un Indio, hacen algunas especies de enlaces de poca industria, y ningun agrado à la vista. Desde algunos dias antes se visten con un Ropage à modo de Tonelete; una Camisa; y un Jubon de Muger mas, ò menos rico, segun lo puede conseguir cada uno, y fobre las Medias ponen unos Botincillos picados, y fembrados con muchos Cafcabeles gruessos: cubren la Cara, y Cabeza con una especie de Mascara, hecha de Cintas de varios colores. Armados en esta forma dicense ellos mismos, que son Angeles, aunque no lo parecen, y se juntan en quadrillas de ocho, ò diez, empleando todo el discurso del Dia en andarse por las Calles, entretenidos con el ruido de los Cascabeles, y parandose à cada instante à lucirlos en sus Bayles poco concertados. Lo mas particular en el assunto es, que sin ser pagados, ni mas interesses, que su propio gusto, mantengan este exercicio desde 15. dias antes de la Festividad, hasta mas de un mes despues que ha passado, sin acordarse, ni de trabajar, ni de otra cosa alguna; y el que no dexandolo en to-Part.I. Zzdes

Lib. V. 362 RELACION DE VIAGE

Cap. IV. do el discurso del Dia no se cansen, y aburran, quando cansan tanto con el à los que los miran.

643 El mismo Trage se visten, quando hay otras Processiones; y este sacan en las Fiestas de Toros: ocasiones muy estimadas para ellos, pues assi se eximen de tra-

bajar.

644 Entre los dos Cabildos tienen Fiestas annuales juradas à dos Imagenes de Nuestra Señora, que estàn colocadas en los Pueblos de Guapulo, y el Quinche, pertenecientes à aquel Corregimiento : llevanlas à Quito con mucha reverencia, y devocion; y alli se les hace una solemne Fiesta, y Novena con la assistencia de la Audiencia en el primer dia, y demàs Tribunales; y despues las vuelven à conducir à sus Iglesias, que distan de Quito; la primera una legua, y la segunda seis. El motivo de estas demostraciones piadofas han sido los Temblores, y Rebentazones de Pichincha, en que ha implorado la devocion, la intercession de la Santissima Virgen; y por medio de ella libradose aquella Ciudad de la ruina, en que quedaron totalmente destruidos los Assientos de Latacunga, Hambato, y gran parte de Riobamba; pues haviendolo experimentado no menos fuerte, y continuo, que en aquellos

Pueblos, no fucediò en la Ciudad defgracia alguna.





CAPITULO V.

Comprehende la noticia del Vecindario de Quito ; las Castas, que hay en él ; sus costumbres , y riquezas.

Gesta de un Vecindario crecido, y en este hay Familias de toda distinction, y noble calidad, a unque no proporcionado el nusura de extensión en pobre, y ordinaria: aquellas pues se pueden regular por las que descendiendo de algunos Conquistadores, Presidentes, Oyderes, à outas Personas de Caracter, que passaron de España en varios tiempos, se han conservado en su lustre, en lazandose entre si los que lo tenian, y no mezclandose con la Gente de nacimiento baxo, ò de inferior gerarquia.

646 El Vecindario de Gente baxa, ò comun puede dividirle en quatro clases; que son Españoles, ò Blancos; Mestizos; Indios, ò Naturales; y Negros con sus descendientes. Esta ultima no abunda tanto à proporcion, como en otros parages de las Indias; assi porque no es tan facil su conducion, como porque en general son los Indios, los que se emplean en el cultivo de la Tierra, y demàs exer-

cicios del Campo.

647 El nombre de Español tiene alli distinta significacion que la de Chapeton, de Européo; porque propriamente da à entender Persona, que desciende de Españoles, y no tiene alguna mezela de Sangre: muchos Mestivos lo parecen en ol color mas, que aun los legitimos Españoles, por ser blandecos, y rubios; y asís se consideran como tales, aunque en realidad no lo sean. Reguladas de este modo todas las Fatal Part. I.

Lib.V. 3.64 RELACION DE VIAGE Cap.V. milias, que gozan el privilegio del colo

milias, que gozan el privilegio del colòr blanco, podrà confiderarfe, que componen como una sexta parte de

aquel Vecindario.

648 Los Mestizos son los procreados de Españoles, y Indios; entre quienes se deben considerar las gerarquias correspondientes à las que quedan explicadas en Cartagena entre Negros, y Blancos; pero con la diferencia, de que salen mas breve; y desde la segunda, ò tercera generacion, que yá son Blancos, se reputan por Españoles. El color de los Mestizos es obscuro, algo coloreado, no tanto como el de los Mulatos claros; esto es en el primer grado, ò la procreacion del Espatiol, y Indio: algunos no obstante son tan tostados, como los mismos Indios, y se distinguen de estos en que les crece la Barba: tambien por el contrario hay otros, que degeneran en lo blanco, y pudieran tenerse por tales, si no les quedáran ciertas señas, que los dan à conocer, poniendo algun cuidado; las quales consisten en ser tan cerrados de Frente, que es muy corto el ámbito, que les queda libre de Pelo; pues les baxa, haciendo remate desde la mediania superior hasta la de las Cejas, y antes de llegar se aparta algo, y ocupando todas las Sienes, và à finalizarse en la Loba inferior de la Oreja: ademàs de esto es áspero su Cabello, lácio, gruesso, y muy renegrido. La Nariz pequeña, delgada, y con una ligera eminencia en el Huesso, desde la qual, aunque sigue puntiaguda, se encorva algo, y queda inclinada la punta ácia el Labio fuperior. Estas señales no menos, que la de algunas manchas obscuras en el Cuerpo son constantes, y dificil por ellas el que se oculte lo que el color dissimula. Puedense computar como por una tercera parte del Vecindario las Familias de Mestizos.

649 En el tercer lugar entran los *Indios*, que componen como otra tercera parte ; y lo reftante, qué es como una fexta parte lo completa Gente de Caftas. En estas quatro clases podrà contener aquella Ciudad, segun el compuro mas prudente hecho por las que pertenecen à cada Parroquia de 50. à 60µ. Personas de todas edades, sexos,

y calidades.

650 Bien se dexa concebir, que entre estas quatro especies de Gentes es la Española de mayor gerarquia; pero assimismo es à proporcion la mas infeliz, pobre sy mísera; porque los Hombres no se acomodan à ninguno de los exercicios mecanicos, concibiendo en ello desdoro de su calidad; la qual consiste en no ser Negros, Pardos, ni Tostados. Los Mestizos menos presumptuosos se dedican à los Artes, y Oficios; y aun entre ellos escogen los de mas estimacion, como son Pintores, Escultores, Plateros, y otros de esta clase; dexando aquellos, que consideran no de tanto lucimiento para los Indios. En todos trabajan con perfeccion, y con particularidad en la Pintura, y Escultura. En la primera fue célebre un Mestizo nombrado Miguél de Santiago, y de el fe conservan con grande estimacion algunas Obras, y otras de su mano passaron hasta Roma, donde tambien la merecieron. Imitan qualquier cosa Estrangera con mucha facilidad, y perfeccion, por ser el exercicio de la copia propio para su genio, y slema. Hacese aun mas digno de admiracion el que perfeccionen lo que trabajan, por carecer de toda suerte de Instrumentos adequados para ello. Incurren en el defecto de la Pereza; y floxedad, la qual los predomína con extremo; y assi abandonan las Obras, para estar ociosos de una en otra Calle todo el Dia. La milma propiedad concurre en los Lib.V. 366

Cap. V. los Indios, que tienen los exercicios de Zapateros, Albañiles, Texedores, y otros: entre estos ultimos son los mas razonables, y despiertos los Barberos, y Sangradores, en cuyo Arte son tan diestros como los mejores de Europa. Es
tanta la pereza, y lentitud en ellos, que muchas veces es
preciso, para conseguir un par de Zapatos al cabo de mucho tiempo de haverlos mandado hacer, coger al Indio;
darle los materiales; y encerrarlo, hasta que los acabe; no
contribuyendo poco à este descuido el estilo, que alli
tienen, de percebir adelantado el importe de la obra: con
que tomandolo el Indio, so và empleando en Chicha, y
dura en èl la cultulaguèz, quatuo el Dinero, que despues
no es facil resarcir sino en hechuras.

65 I En quanto al Vestuario no dexa de observarse alguna diferencia respeto del que se estila en España; y el. ta es menor en los Hombres, que en las Mugeres: consiste pues en que quando usan el Trage de Capa lo acompanían con una Casaca larga, que les llega hasta las Rodillas, con Manga ajustada, abierta por los costados, sin plica gues, y llena por todas las costuras del Cuerpo, y Mangas de Ojales, y Botonesà dos bandas, que les sirven de adorno: en lo restante la Gente de forma viste ostentosamente; y no son entre esta menos comunes las Telas de Oro, y Plana, que los Paños muy sinos, y otros Generos de Seda, y

Lana. Tomber The part of the second of the second of

Paño de la Tierra, y aunque los Españoles de baxa essera procuran distinguirse de ellos, ò bien por el colòr, ò por la calidad, lo comun es, que entre unos, y otros haya poca diferencia.

653 Si algun Vestuario puede parecer particular, se

367 rà por lo corto, y pobre el de los Indios; pues confiste en Cap. V. unos Calzones de Lienzo blanco, ò yà del Criollo, que se fabrica alli de Algodon, ò yà de alguno de los que se llevan de Europa. Estos les llegan hasta la mitad de la Pantorrilla, y quedan fueltos por abaxo, donde los guarnecen con un Encaxe correspondiente à la Tela : la mayor parte no usa Camisa, y cubren la desnudèz del Cuerpo con una Camiseta de Algodon, que assi en grandes, como en chicos es negra, texida por las Indias para este intento: su hechura es como un Costàl con tres aberturas en el fondo opuesto à la boca; una en medio por donde facan la cabeza, y dos en las esquinas para-los Brazos; y quedando estos desnudos les tapa el Cuerpo hasta las Rodillas: despues ponen un Capi-Sayo, que es una Manta de Xerga con un agugero en medio, por donde entran la Cabeza, y un Sombrero de los que se fabrican alli:con lo qual quedan finalizadas todas sus galas; de que no se despojan aun para dormir; y sin mudar de trage, ni acrecentarlo, sin cubrir las Piernas con Ropa alguna, ni calzarfe los Pies caminan en los parages frios, no menos que en los calientes.

654 Los Indios , que gozan alguna mas conveniencia, y particularmente los Barberos, y Sangradores se distinguen en algo de los otros, porque hacen los Calzones de un Lienzo delgado; usan Camisa, aunque sin Mangas; y del cuello de esta sale para à fuera un Encage de quatro dedos, ò mas de ancho, que dà vuelta todo al rededor, y cae sobre la Camiseta negra tanto en el Pecho, co+ mo sobre los Hombros, y Espaldas à manera de Babador; usan Zapatos con Hevillas de Plata, ù Oro; pero no Medias, ni otra cosa, que cubra la Pierna; y en lugar de Capisayo llevan Capa, que muchos pueden costear de Pa-

368 Lib. V. no fino, y frangearla con Galones de Oro, ò Plata. Cap.V.

655 El Veltuario, que usan las Señoras de distincion, consiste en un Faldellin, como queda ya explicado en las noticias de Guayaquil; en lo superior del Cuerpo la Camisa, y tal vez un Jubon de Encaxes desabrochado; y un Rebozo de Bayeta, que lo tapa todo, y no tiene otra circunstancia, que vara y media de esta Tela, en la qual se lian sin otra hechura, que como se corto de la Pieza: gastan muchos Encages en todas sus Vestiduras; y Telas costosas en los adornos, ò guarniciones de las que tienen de lucimiento. El Peynado, que acostumbran es en Trenzas, de las quales forman una especie de Rodete, haciendo cruzado con ellas en la parte posterior, y baxa de la Cabeza; despues dan dos vueltas con una Cinta de Tela, que llaman Balaca al rededor de ella por las Sienes formando un Lazo de sus puntas en uno de los lados, el qual acompañan con Diamantes, y Flores, y queda muy ayrofo el Tocado: usan de Manto algunas veces, para ir à la Iglesia, y Basquiña redonda, aunque lo mas regular es ir con Rebozo.

656 No se distinguen las Mestizas de las Españolas en el trage, mas que en la calidad de las Telas; y en que aquellas, que son Pobres, andan descalzas; lo que se nota igualmente en muchos Hombres de esta Casta.

657. Dos suertes de Vestuarios usan las Indias; ambos no menos abreviados, que los de los Hombres de su especie: porque las Mugeres de los que gozan algun mas descanso, y las Chinas, (que assi llaman à las Indias Mozas solteras Criadas de las Casas, y Conventos de Monjas) se visten con una especie de Enaguas muy cortas, y un Rebozo; todo de Bayeta de la Tierra. Las Indias comunes

A LA AMERICA MERIDIONAL: 369 Lib. V. fe reducen à un Saco de la misma hechura, y Tela, que Cap. V.

las Camifetas de los Indios, y le llaman Anaco; el qual prenden en los Hombros con dos Alfileres, à que dàn el nombre de Tupu, y corrompido Topo. Se diferencia unicamente de la Camifeta en ser algo mas largo, y les alcanza al principio de la Pantorrilla; despues se faxan la cintura, y en lugar de Rebozo ponen al Cuello otro Paño de la misma Tela, y color negro llamado Lliella; con lo que queda concluída su Vestimenta, y desinudos de ella

los Brazos, y Piernas.

658 De otra tercera especie usan las Cazicas, Mugeres de los Alcaldes Mayores, Governadores, ù otras, que se distinguen de las Indias Ordinarias. Esta es compuesta de las dos antecedentes; y se reduce à unas Polleras de Bayeta, guarnecidas por el ruedo con Cinras de Seda: fobre ellas ponen en lugar de Anaco otro Ropage negro, que llaman Acfo; el qual cae desde el Pescuezo; està abierto por el un Costado, plegado de arriba abaxo, y ceñido con una Faxa en la Cintura ; de modo que no cruza como el Faldellin: en lugar de la Lliclla pequeña, que llevan pendiente de los Hombros las Indias Ordinarias, se ponen otra mucho mas grande, toda plegada, que les cuelga desde el Pescuezo hasta quasi el ruedo de las Polleras. Esta la asseguran en el Pecho con un Punzon grande de Plata, llamado tambien Tupu, como los del Anaco: en la Cabeza fe ponen un Paño blanco dados distintos dobleces, cuya extremidad les queda colgando por detràs; llamanle Colla, y lo usan por adorno, y distintivo, sirviendoles assimismo para defensa del Sol; y aumentan el señorio con el Calzado. Assi este Trage, como el que usan las demàs Indias, y Indios; es el mismo que acostumbraban en el tiempo de Part.I. Aaa

Lib. V. 370

Cap. V. los Ingas, y por el se diferenciaban los que eran de distincion de los demás. Los Caziques no usan oy otro, que el de los Mestigos; esto es Capa, y Sombrero, y andan calzados; siendo esta toda la diferencia de ellos à los Indios vulgares.

659 La estatura de los Hombres, assi en la Gente de forma, como Españoles, es de una buena proporcion; bien hechos los Cuerpos; y de presencia ayrosa, y agradable. Los Mestizos son assimismo bien apersonados; su estatura mas que mediana; y fornidos. Los Indios, y Indias no muy altos; bien formados en todas las proporciones de su Cuerpo; rehechos; y forzudos: reparase no obstante en ellos abundar mucho los Imperfectos; unos por ser de irregulares, y monstruosos Cuerpos en lo pequeño; otros por salir Insensatos, Mudos, y Ciegos; y otros con la falta de algun miembro. Tienen la Cabeza muy poblada de Cabello; no lo cortan nunca; y acostumbran traerlo siempre suelto, sin atarlo, ni recogerlo, aun para dormir; las Indias lo envuelven en una Cinta, y hacen à manera de Dragona; pero desde la mediania del Craneo acia adelante lo echan sobre la Frente, y cortan desde la una Oreja hasta la otra à la altura de las Cejas, à lo qual llaman el Urcu, y significa en Castellano el Cerro: assi lo mantienen continuamente; y es para ellos la mayor ofensa, que se les puede hacer, el corrarles el Pelo, lo mismo à Indio, que à India: tienenlo por afrenta, y cosa injuriosa, de modo, que no quexandose de ningun castigo corporal, que en ellos executen sus Amos, no les perdonan este. Assi solo està permitido el imponerselo como pena, en delitos graves. El colòr del Pelo es negro obscuro, muy lácio, aspero, y tan gruesso, como menudas Cerdas de Caballó;

.J. pa-

Lib.V.

para diferenciarse de ellos los Mestizos, se lo cortan todos; lo que no es regular en las Mugeres de la misma especie. Los Indios son por naturaleza Lampiños: y lo mas que sue se sue control de sue les falgas tal, ò qual Pelo en la Barba; pero tan cortos, y raros, que nunca necessitan cortarsos: y ni à ellos, ni à las Indias les crece el Bello, como era regular, despues que lle-

gan à la edad de Pubertad.

660 La Juventud distinguida de aquel País dedica sus primeros años al Estudio de Philosophia, Theologia, y algunos passan à las Leyes, aunque no hayan de hacer profession de ellas; assi son todos capaces en estas Facultades; pero muy cortos en las noticias Politicas; en las Historicas; y en las otras Ciencias Naturales, que contribuyen al mayor cultivo de los Entendimientos, ò que los ilustran, y conducen à un cierto grado de perfeccion, à que no pueden llegar, quando carecen de tales Luces : lo qual nace de la poca comunicacion que tienen con las Personas, que pudieran instruirlos en ellas: pues las que transitan por causa del Comercio por aquellos parages, no son à proposito para subministrarselas : con que aquellos Entendimientos, aunque con el cultivo de siete, ò mas años de Escuela, siempre quedan desnudos del conocimiento de las demás Facultades. Son sutiles de Ingenio, y propios para el estudio, porque posseen clara comprehenfion, y con poco trabajo se hacen dueños de lo que se les enfeña.

661 En las Mugeres de distincion luce con el buen parecer, de que no carecen, el agrado; prenda que es generalmente comun à este Sexo en todas las *Indias*: al abrigo de ellas se crian los Hijos con mucho engreimiento; y Part. I.

Lib.V. 372 Cap.V. el int

cl inmoderado Amor , que les manifiestan , passa hasta el extremo de dissimularles los vicios , en que la Juventud se menoscaba, y las buenas costumbres pierden su debido lugar en el assiento de la Razon : no solo les dissimulan por si los yerros de la Mocedad ; pero sirven de manto , o de estorvo para que no lleguen al conocimiento de los Pa-

dres, ò para que no los puedan estos corregir.

Se nota en aquel Pais, que abunda mas en el el Sexo Femenino, que el Masculino; y es esto mas reparable por no haver alli el extravio, ò ausencia de Hombres, que es regular en los de Europa. Suelen verse las Familias cargadas de Mugeres, y ser raros los Varones : assimismo la Naturaleza de los Hombres por lo regular entre la Gente criada con regalo es endeble desde los 30. años en adelante : al contrario las Mugeres mantienen mas salud, y robustèz; puede contribuir el Clima, y pueden coadyubar los Alimentos: pero yo atribuyo la caufa principal al excesso de entregarse desde una edad muy corta à la Senfualidad; de que proviene, que descaeciendo el vigor de los Estomagos, no tengan fortaleza para hacer la digestion, y muchos vuelvan la comida à media hora, ò una, despues de haverla tomado diariamente, ò bien por la costumbre, que ha hecho à ello la Naturaleza, ò por medio de algun artificio; y el Dia que no lo hacen, les refulta quebranto en su salud. No obstante, aunque cargados de achaques, viven un tiempo regular, y se ven muchos de edad crecida.

663 El unico exercicio, en que se emplean las Perfonas de distincion, que no se inclinaron à la Iglesia, es visitar entre año sus Haciendas, ò *Chacaras*; y en ellas passan todo el tiempo de las Cosechas: siendo muy raros

373

los que se aplican al Comercio; y regular que este lo ha- Cap. V. gan los Chapetones, o Européos, que son los que lo mantienen, y viajan; pero con todo dentro de la Ciudad se ven Tiendas de Mercaderias, y otros frutos de algunos

Españoles, y Mestizos.

664 La falta de ocupaciones, en que estàr decentemente exercitados; la floxedad, y pereza connatural à sus genios; y la ninguna educacion, con que se cria la Gente vulgar, los conduce con la ociofidad à la establecida cofrumbre, general en todas las Indias, de los Bayles, ò Fan-1 dangos. Estos son en Quito mucho mas licenciosos, y frequentes; las liviandades llegan à un extremo, que se hace aun el imaginarlo abominable; y el deforden es à correspondencia. Semejantes funciones (en que de ningun modo debe considerarse comprehendida la Gente de lustre, porque seria ofenderles injustamente) se celebran con abundancia de Aguardiente de Cañas, y Chicha, preparada con algun Dulce; cuyos efectos vienen à parar en un total desconcierto.

665 La Bebida del Aguardiente de Cañas es alli muy comun entre todos; con la diferencia, de usarlo las Perfonas decentes con moderacion, y por lo regular en los convires, bebiendolo hecho Mistelas; pero presieren esto al Vino, el qual dicen que les es danoso. Los Chapetones se acostumbran tambien à este Licor, por ser el Vino, que se lleva de Lima, muy caro, y no abundar tanto; pero no se inclinan à el Aguardiente de Cañas, sino al de Ubas, que tambien se lleva de Lima. El desorden de esta Bebida se nota entre los Mestizos; y estos son los que hacen la mayor parte de su consumo; porque lo beben à todas horas, y no cessan mientras se hallan con Dinero. Las Mugeres vulgares EspaRELACION DE VIAGE

Lib. V.

Cap. V. rolas, y Mestizas beben assimismo inmoderadamente, y resisten à la embriaguez, mas de lo que parece natural à su sexo.

666 Es muy comun en aquel Pais el Mate, que obtiene el mismo lugar, que el Thè en la India Oriental, aunque el methodo de tomarlo sea distinto: componese de la Yerva, que en toda aquella America està conocida por el nombre de Yerva del Paraguay, por ser este el Pais, que la produce: para disponerlo echan una porcion de ella dentro de un Mate, Totumo, ò Calabacito, que tienen à proposito; el Azucar proporcionado; y un poco de Agua fria la suficiente, para que se empape; despues lo llenan de Agua hirviendo; y porque la Yerva està desmenuzada lo beben con una Bombilla, ò Cañuto, que dexando libre el passo à el Agua, estorva el de la Yerva, y à proporcion que disminuye aquella van echandole otra de nuevo, y añadiendo Azucar, hasta que se hunde la Yerva, que es feñal de necessitar otra. Suelen echarle unas gotas de Zumo de Naranja agria, ò de Limòn; olòr, y flores fragrantes : usan de esta bebida lo regular de Mañana en ayunas. y muchos la repiten por la Tarde. Ella puede muy bien' ser saludable, y provechosa; pero el modo de beberla es demasiadamente desalinado; porque con una Bombilla sola sorben todas las Personas, que hay en la compañía, tomandola uno, luego que otro la acaba de quitar de la Boca; y assi và dando la buelta, hasta finalizar. Los Chapetones entran poco en el uso de ella, pero los Criollos le son apassionados; y assi quando caminan, procuran no les falte al concluir la Jornada: ocasion en que por el pronto la prefieren à otro qualquier Alimento; y hasta que ha passado rato de haverla tomado, no comen.

No

667 No hay vicio, que no se introduzca facilmente Cap. V. con la ociofidad, ni ocio de donde no fe origine algun vicio. Quales pueden ser los que reynen en un Pais, donde la mayor parte de su Gentio no se ocupa en exercicio, ni trabajo, que los tenga empleados, y la imaginacion divertida! Yà queda visto, que la embriaguez es uno; pero no tiene menos partidarios el del Juego, tan valido en aquella Ciudad, que aun llegan à caer en èl algunas de las Personas mas condecoradas, y respetables por su calidad, y estado; y à su imitacion toda la Gente Ordinaria; siempre que tiene con què: alli pierden sus Caudales los que los tienen; quedan desnudos los que entraron con alguna Ropa; y hasta la de sus Mugeres suele correr la misma fortuna. Muchos han querido atribuir la propension, que hay à esto en la mayor parte de las Indias, à causas, en que yo no hallo fuerza alguna, que lo convenza; y en su lugar foy de sentir, no haver otra, mas que la mucha ociofidad; en unos, porque no tienen en que emplear el tiempo; y en otros, porque la pereza los mantiene desocupados.

Hurto, lo que practican con rateria; y los Domesticos al Hurto, lo que practican con rateria; y los Domesticos no están essentientos de este desecto: de que proviene, que los Amos hayan de servirse de ellos con la pension de la desconsianza. Los Mestizos son ossados, y sutiles para todo lo que es robo, bien que possedos de cobardia; y assi no seve, que acometan à ninguno en la Calle, aunque sea á hora irregular; pero es muy comun, que se dediquen à quitar Sombreros, que llaman Volarlos, poniendose en sugar al mismo tiempo: de modo que la Persona desprevenida, en quien han hecho el tiro, es lo regular, que aun no alcance à distinguir la parte, por donde huyo el

Lib. V. 376

Cap. V. Ladron. No dexa este, al parecer pequeño robo, de ser en ocasiones de entidad, porque los Sombreros, que estilan los Hombres de forma, y aun la Gente Ordinaria, que tiene para ello, andando de Capa, son de Castòr blancos, y su valor de quince à veinte pesos, ò mas de la moneda de allà: à que acompaña una Cinta de Tela de Oro, ò Plata, que ciñe la Copa de èl; y una Hevilla de Diamantes, Esmeraldas, ù otras Piedras finas montadas sobre Oro. En los Caminos han sucedido algunos exemplares de Hurtos, pero tan raros, que se cuentan con grande admiracion; y lo comun que se experimenta en estos son robos domesticos hechos por los mismos Harrieros, y Criados. Para executar los tiros gruessos dentro de la Ciudad amparados de la obscuridad de la Noche, y de su silencio, aplican Fuego à las puertas de las Tiendas, y Almacenes, donde consideran, que han de hallar Dinero: y hecho en ellas el fuficiente agugero, para passar un Hombre, entre èl, y los que con dissimulo estàn fuera, concluyen el hurto por entero. A fin de evadirse de este peligro mantiene el Comercio una Compañia, ò Ronda, que vela todo el discurso de la Noche por las Calles, en que puede haver recelo de semejante dano, y con ello tienen seguridad en las Tiendas : las que contribuyen cierta cantidad mensualmente para ello; y el Cabo de la Ronda està obligado à reintegrar todo lo que se roba en aquellas Casas, y Tiendas, puestas à su vi, u saco saa'à saujus culu Cile, sanque ogras

669. En los Indios se nota un particular modo de robar ssuperiorendo que todo lo que es cosa de alimento no lo tienen ellos, ni los Messicos, ni todo aquel Vulgo por tal) y es que si la casualidad lleva à un Indio, donde haya distintas cosas de Plata, ò qualquiera otra especie, llega con

gran

gran tiento, estando antes assegurado, de que no es visto, Cap. V. y toma una, por lo regular la de menos valor ; con la qual se và dexando todo lo demàs, como persuadiendose, que no serà facil reconocer su falta por lo inferior de su bul to respeto de las otras alhajas, y esto es lo que los inclina à preferir lo menor; pero despues, que la ha cogido, aunque sea descubierto en el mismo hecho, siempre niega con una palabra summamente expressiva de su Lengua, y muy introducida en la Castellana, que se habla en aquel Pais: Yanga; que fignifica en la respuesta del cargo, que se le hace, fin necessidad, fin provecho, fin mala intencion; y por este tenor firvo de una infinidad de difenipas; tales que no queda delinquente segun ellas. Si consigue no ser visto, aunque haya una sospecha muy vehemente, de que el hizo el Hurto, nunca se puede averiguar; porque jamàs lo confiessa, que es propiedad general en todos los Indios.

670 La Lengua, que se habla en Quito, y en todas las Poblaciones de la Provincia, no es uniforme; siendo tan comun alli la Castellana, como la del Inga: particularmente los Criollos hacen tanto uso de esta ultima, como de la primera; y por lo general en una, y otra hay reciprocamente mezcla de muchos terminos. La primera, que pronuncian las Criaturas pequeñas, es la del Inga; porque siendo las Amas de Leche, que los crian, Indias, además de serles esta natural, por lo comun, ni hablan, ni entienden la Castellana: assi quando empiezan à percebir las primeras sylabas de la pronunciacion, siendo de este Idioma, quedan tan impressionados en el, que suelen algunos no hablar el Español, hasta tener cinco, ò seis años; y siempre se mantienen viciados de modo, que en una misma Part.I. Bbb

Lib. V.

Cap. V. conversacion mezclan indiferentemente las Oraciones de una, y otra: propiedad que despues se pega à los Européos, quando se han hecho capaces de la del País; y con ella el defecto de la impersonalidad; estilo, ò vicio tan corriente, que lo practican sin reparo las Personas mas cultas. Además de esto es tan regular la impropiedad de trocar los terminos, que en muchos es necessaria interpre-

tacion à quien no està hecho à su inteligencia.

671 La sumptuosidad de los Entierros, que tengo notada en las antecedentes Descripciones, no tiene comparacion con la que practican en Quito, y toda su Jurisdiccion; llegando à tanto la Dompa, y vanidad, que pafsa à ser extremo, y por este se arruinan, y destruyen muchos Caudales, estimulados de no querer ser menos unos. que otros. En estas ocasiones con razon puede decirse, que agencian, y ganan, mientras viven, para haver de enterrarse: por mediana, ò pequeña decencia, que tenga la Persona, han de assistir à su Entierro todas las Comunidades, y el Cabildo Eclesiastico; y se ha de hacer Pompa Funeral con Doble general en todas las Iglesias : despues del Entierro siguen las Honras con el mismo aparato; y al fin el Cabo de Año. Es circunstancia precisa para la vanidad, no enterrarse en la Parroquia; y solo và à esta aquella Gente mas mísera, que la pobreza es todo su Caudal. Se conferva en practica la coltumbre de poner Ofrenda en las Honras, o Cabo de Año; y se reduce à Botijas de Vino, Pan, y Animales segun el possible de cada uno.

672 La riqueza de Quito atendida con respeto à otras Ciudades de las Indias, no es considerable; pero tampoco se puede reputar por Ciudad Pobre. En otros tiempos fue mas opulenta de Caudales segun muchas noticias, que se



Carlos d' Bargas del !

Casanova Sep!

A LA AMERICA MERIDIONAL.

conservan de las memorias antiguas; pero yá al presente Cap. V. fon muy raros los que hay , y no pueden hacer gran eco. Los que gozan los Vecinos mas acomodados, estàn en Haciendas de Campo con diversos destinos, ò de varias especies, como dirè mas adelante : el Comercio, de que tambien hablarè en su lugar, no cria alli fondos muy quantiosos: con que puede regularse, que se halla en un mediano estado; y en el se noran Haciendas de mucha entidad, cuyo usufruto no corresponde à sus extensiones, y Comercio perpetuo, aunque reducido. No obstante las Casas de aquellas primeras Familias se ven muy proveidas de todo genero de Pluta Lubrada, y de ofto fuele fer fu regular servicio; à cuya correspondencia no falta alguna aunque sea poca à aquella Gente pobre ; pues es muy comun tener una Vaxilla mas,ò menos reducida,

en que comer.





CAPITULO VI.

Temperamento de Quito: modo de distinguir el Ibierno del Verano; sus particularidades; pensiones; excelencias, y Enfermedades.

Uien podrà juzgar del Temperamento, que goza Quito, si se arregla à lo natural de la especulacion imaginaria; y no tiene el auxilio de la Experiencia, que le desvanezca los errores del Juicio? O quien se atreverà à persuadir, quando le falte la luz de aquella, o de la Hiltoria, que en el centro de la Zona Torrida, ò en el mismo Equador, para decirlo mejor, no solo no incomode el calor; sino que haya parages; donde es el frio molesto; y que en aquellos, en que no es este excessivo, se logre perpetuamente la commodidad de una constante Primavera, donde las delicias de los Campos vestidos de alegre verdor todo el año, y matizados con flores; la apacibilidad del Clima nada fastidioso por lo cálido, ni molesto por lo frio; y la immutable igualdad de Noches, y Dias hacen feliz un País, inhabitable al parecer por su situacion, si se huviessen de atender las congeturas folas del Discurso? En èl se esmerò la Naturaleza con tanta prodigalidad, que las mismas circunstancias, con que lo dispuso, lo hacen muy ventajoso à los de las Zonas Templadas; en los quales no dexan de fer sensibles las mutaciones del Ibierno, y Verano por la alteracion del Temperamento, passando yá de frio à cálido, ò al contrario.

674 El medio , que la Naturaleza tomò para hacer un Paraíso de un Pais como aquel , consiste en un conjun-

to de requisitos; que si faltassen de èl, ò no seria habitable, ò no lo podria ser con commodidad : mediante que su concurrencia sirve para desvanecer el efecto de los rayos del Sol, y para moderar su gran calòr. Es el principal de estos la elevacion, que tiene aquel suelo respeto de la superficie del Mar, ò para que mejor se entienda, de toda la de la Tierra; y con ella no folo le es anexo, el que sea menos fuerte la reflexion del calòr; sino el que hallandose mas elevada en la Region del Ayre, ò Athmosphera, fean los Vientos mas futiles; la congelacion mas natural; y el calor mas endeble: efectos tan propios, que no dexan la mas minima duda al Discurso de ser aquel principio el de su Temple, y es el unico, de donde proceden tantas maravillas, como se observan alli en la Naturaleza. Por una parte Cerros muy elevados, y de grande magnitud, todos emblanquecidos con el Yelo, y Nieve, que los circunda, y cubre desde sus altos Copetes hasta la Falda: por otra la abundancia de Volcanes, en que están ardiendo sus combustibles entranas, mientras se manifiestan eladas sus exteriores Breñas, y Caidas: y por otra la apacibilidad de los Llanos; el calor de las Quebradas, ò Cañadas : y finalmente fegun la disposicion, altura, ò profundidad del Terreno tanta variedad de Temperamentos, quanta puede considerar el Juicio desde el mas frio hasta el que en extremo le es opuesto por lo cálido.

675 El Temple, que goza Quito, es un medio tal, que ni los calores le molettan, ni fon incommodos los Yelos, viviendo cerca de ellos: las experiencias del Thermometro daràn bastante prueba de esto; pues el dia 31. de Mayo de 1736. marcaba à las 6. de la Masana......1011. A las 12½ del Dia......1014. El 1. de Junio à las 6. de la

676 Los Vientos, que alli reynan, son continuos, y faludables, pero nada fuertee; y annque lo mas regular es el que soplen por el Sur, o Norte; tambien se experimentan por otras partes sin respeto à la Estacion del año : la permanencia, con que se gozan por qualquiera de ellas, refrescando la Tierra de continuo, la mantiene essenta de que los rayos del Sol lleguen à hacer impression demasiada , ò al menos que sea sensible con incommodidad. Si à estas excelencias no contrapesaran algunas pensiones, à que està sujeto aquel Pais, pudiera tenerse por el mejor de toda la Tierra; pero descaece tanto à vista de ellas, que llegan à disminuirse los quilates de su bondad con los accidentes, que la indisponen; bien sea por los formidables, y continuos Aguaceros; bien por las espantosas, y horribles Tempestades de Truenos, Rayos, y Relampagos; ò bien por los impensados Temblores, que se experimentan, quando està mas distante de ellos la imaginacion.

677 Es alli regular fer apacibles los Dias todo el difcurso de la Mañana hasta la una , ò dos de la Tarde, mantèniendose el Cielo alegre , el Sol hermoso , y toda la Athmosphera despejada ; pero desde esta hora empiezan à le-

yantarse Vapores, se entolda todo el Cielo con renegridas Cap.VI. Nubes, y estas se convierten en Tempestades furiosas de Relampagos, Truenos, y Rayos, con cuyo estrépito no folo se estremecen aquellos vecinos Cerros; sino que sus efectos se suelen experimentar en desgracias, que se hacen sentir en la Ciudad; y por ultimo precipitadas las Nubes se deshacen en copiosa Lluvia, tal, que en termino muy corto se hacen Rios las Calles, y Lagunas las Plazas, no obstante su pendiente: assi se suele mantener, hasta que estando el Sol immediato à terminar su carrera en aquel Emispherio, vuelve à serenarse el Tiempo; à aclarar la Athmosphera, y a descubrished Cielo con la misma apacibilidad, que tuvo antes. Es verdad que à veces tambien se observa continuar las Lluvias todo el espacio de la Noche; alargarse hasta la Mañana; y aun passar tres, ò quatro Dias seguidos sin dexar de llover.

678 Ni es esta regla tan precisa, que no admita tambien por el contrario el intervalo de tres, quatro, seis, y hasta ocho Dias en serenidad; aunque lo regular es, despues de haver llovido seis, ù ocho Dias en la forma; que queda explicado, seguir dos, ò tres, en que no sucede; y debaxo de un prudente computo se puede hacer juicio, que solo una quinta, ò quarta parte de los Dias en el año serà de tiempo bueno interpolado con el contrario.

679 La diffincion de *Ibierno*, y *Verano* admitida en aquel Clima confiste en una muy corta diferencia, que se nota entre uno, y otro: desde el mes de Diciembre hasta el de Abril, Mayo, ò Junio es el tiempo, que llaman *Ibierno*, y los restantes meses componen el *Verano*. En el primer intervalo son mas comunes las Aguas; y en el segundo suelen mediar mas Dias bonancibles entre los de Llu-

.JARELACION DE VIAGEAL A

Lib. V. 384

Cap. VI. Lluvias: siempre que se suspenden estas por mas tiempo, que el de quince dias se ve aquella Ciudad llena de Plegarias y Rogativas publicas, para que vuelvan; y quando continuan sin intermission, se repiten con el fin de que se acaben; porque de la sequedad se originan Enfermedades, y Achaques graves, y peligrofos: y de la continuacion de las Aguas, no dando algunos dias de treguas, para que el Sol orèe la Tierra, se sigue el perderse las Sementeras, yassi viven aquellas Gentes en un incessante desasossiego. Ademàs del beneficio, que dispensan alli las Lluvias, moderando el intenfo calor de los rayos del Sol, son de grande utilidad para la limpiosa da las Calles, y Plazas de aquella Ciudad, que abundan mucho de todas inmundicias por el desaseo de la Gente Ordinaria; y porque à todas horas tanto Hombres, como Mugeres las tienen reducidas à Mufortilos La fillar de l'over. ladares.

> 680 La disposicion de aquel Pais à los Terremoros, ò Temblores de Tierra no es menos penosa, que las antecedentes : pues aunque en la realidad no son tan frequentes, como en otras Ciudades de las Indias, no dexan de sentirse de tiempo en tiempo, y entre ellos algunos muy violentos. Interin permanecimos en aquella Ciudad, y Jurisdiccion, huvo con particularidad dos, à cuya fuerza se arruinaron las Casas de algunas Haciendas, y se causaron las desgracias de quedar sepultadas en sus ruinas muchas Personas, que se hallaban dentro.

681 A la calidad de su Temperamento se le debe atribuir una particularidad, que lo puede conducir à un no pequeño grado de estimacion. Tal es la pureza de aquel Ayre, y el ser tan contrario este à la procreacion de Insectos, que no solo no se ven alli Mosquitos de los que wi.I mor-

385

mortifican con la picada en los Temples calientes; pero Cap. VI. ni aun los conocen aquellos Habitadores: las Pulgas no incomodan por fer muy raras; y à este respeto es casi essenta de toda especie de Insectos, y Sabandijas, no conociendose alli ninguna ponzonosa; ni haviendo de los primeros mas que el Pique, ò Nigua de las mismas espe-

cies, que dexo yà en otra parte explicadas.

... 682 Aunque no se entienda alli en su propio sentido el nombre de Contagio, ni el de Peste, porque nunca se ha experimentado en lo que se estiende aquella America, suele haver algunas Enfermedades, que lo parecen, y fon muy comunes en el con el diofraz de Fiebres Malignas , o Tabardillos, y Pleuresias; o Costados; Accidentes que en ocasiones causan mucha mortandad; siendo un dissimulado Contagio, en el que se halla aquella Ciudad, quando reynan. Experimentase otro, que llaman Mal del Valle, o Vicho; y es tan comun este, que en los principios de qualquiera enfermedad aplican los adequados Medicamentos para curarlo; por ser regular el recaer en el à los dos, ò tres dias de Fiebre. Mr. de Jusieu asseguraba, que muchas veces aplican el remedio à los que estàn libres de la Enfermedad; la qual consiste segun su sentir en la Cangrena, formada en el Intestino recto; y es cierto segun el mismo, que se padece mucho de ella en aquel Clima, y que la Cura es necessaria para contener el progresso del Accidente, quando ha acometido en la realidad; y esto sucede mas regularmente, que en otras ocasiones, en las de padecer Dissenteria, ò Enfermedad de igual especie: pero como aquella Gente vive impressionada en el juicio de que no haya Accidente, donde falte el de el Vioho, es indefectible su Cura: y esta muy violenta, por reducirse Part.I. fus Ccc

Cap. VI. sus Medicamentos à Limon Sutil mondado hasta descubrir el jugo, Polvora, Aji, ò Pimiento molido; de lo qual hecha una bola la introducen por el Annus; y tienen cuidado de mudarla dos, ò tres veces al Dia hasta que

lo juzgan libre de aquel peligro.

683 La Enfermedad Venerea es tan comun, que seràn muy raras las Personas, que no participen de ella, bien que en unas haga mas efecto, que en otras; y en muchas no se manifieste exteriormente. Assi se nota, que las Criaturas pequeñas, incapaces de haverlo contraido por sì, ò bien por su corta edad, ò por su sexo, y calidad, adolecen de los mismos accidentes, que son regulares en los sugeros de pervertidas costumbres; y por esto no es assunto sonrojoso, ni oculto el de tal indisposicion. La principal causa de hallarse tan estendido es por no reducirse à Cura formal; el Temperamento es propicio para los que estàn picados de èl ; y assi resiste la Naturaleza à la malignidad' del humòr; mas que en otros Paises: por lo que no son muy frequentes los exemplares, de que lleguen à postrarse con èl, ni de que quieran sujerarse à Cura perfecta. No hay duda, que en alguna manera les deba acortar la Vida, pero no es tanto, que se haga sensible; y suelen llegar hasta setenta años, o passar algunos de esta edad, sin que les haya faltado el mal heredado, y el contraido desde sus tiernos años.

684 Quando reynan los Vientos del Norte, y Nordeste, que son los mas frios, por passar algunos Páramos Nevados, que caen ácia aquella parte, se padecen Catarros, que alli llaman Pechugueras; y toda la Ciudad està inficionada de este Accidente, que es de bastante molestia. Entonces es el Temperamento algó desabrido, pues en

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib. V. las Mañanas se dexa sentir el frio mas de lo regular; y se Cap. VI. necessita de abrigo; pero cessa esto desde que entra bien el Dia.

685 Assi como ni en Quito, ni en toda la extension de la America Meridional se experimentan los estragos de la Peste, que tan horribles suelen ser en Europa, y otras partes, del mismo modo es alli en los Perros desconocido totalmente el Mal de la Rabia, que con tanta frequencia les suele acometer acà : y aunque de aquella tengan alguna idea en las Enfermedades, que se le semejan en los efectos, y à que por ello dan alli el nombre de Peste, no assi de la Rabia: porque ignoran enteramente todas sus particularidades; y los efectos lastimosos, que ocasiona su Veneno, son estraños para aquellas Gentes. En su lugar estàn sujetos los mismos Perros à una enfermedad, que se puede comparar à las Viruelas de los Racionales, porque siendo Cachorros, les dà à todos, ò es raro el que no la participa; y una vez que no mueren de ella quedan libres de su repeticion : llaman tambien à esta Enfermedad Peste; y consiste en darles convulsiones en todas las partes del Cuerpo; herir continuamente; perder el tino; y arrojar borbollones de Sangre por la boca, con lo qual mueren, los que no tienen fuerza para resistir: siendo tan comun allà este Accidente, que se nota su frequencia en todas

> las Provincias, y Reynos de la America Meridional.



Part.I.

Ccc 2

CAPITULO VII.

De la fertilidad del Territorio de Quito; Alimentos comunes de fus Moradores; fus especies, y abundancia en todos tiempos.

686 TO tratare en este Capitulo de los Frutos, que prodigamente produce aquel Pais, fegun parecia corresponder despues de las noticias, que se han dado de su Temperamento; porque haviendo variedad en los que son propios à el Territorio, ò Jurisdiccion de cada uno de los Corregimientos, he tenido por mas propio à la amplificacion de las noticias, y à su puntual exactitud, dexar este assunto para quando hable en particular de cada uno ; assi en este solo referire en general la amenidad, y hermofura de aquellas Campañas: prerrogativa con que su Territorio està mejorado sobre todos los que se conocen; pues al modo que la benigna igualdad del Temple se vè exempta de sensibles mutaciones, su amenidad no se halla expuesta à la esterilidad de un Estio; en que las Plantas, Miesses, y Arboles, despojadas de la frondosidad, y marchito su vigor quedan haciendo sentimiento de la Estacion, ò como cansadas de haver dado sazonado el fruto.

687 Es la fecundidad de aquellos Campos tal, que faltando voces para explicarla, se haria à muchos increìble, si à su persuasion no contribuyesse el considerar la igualdad, y benignidad del Clima, medio capaz de aquierar qualquier duda, ò repugnancia opuesta à su eredulidad; pues siendo el calor, y el frio de tal suerte moderados, que se gozan en un persecto medio; la humedad

continua; y no raros los Soles para oreár la Tierra, y fecundarla, no es extraño que por naturaleza sea mas fértil aquel Pais, que todos los que no logran semejante excelencia; y atendiendo al mismo tiempo à no haver una senfible mutacion en el discurso del año; todo èl es propio para Otoño; todo adequado para Primavera; todo natural de Verano; y todo proporcionado à hacer las funciones del Invierno: por esto se nota alli no sin pequeña admiracion, que al passo que se secan en los Prados las Yervas, que nacieron antes, les van succediendo otras de la misma especie en su lugar; que interin se marchitan unas Flores, cansadas de haver sido la hermosura de los Campos, ò matizada alfombra de los Prados, van rebentando otras de sus Capullos, para fuccederles en la alegria; y que à el tiempo que roman su sazon unas Frutas, y se envejecen las hojas, que les acompañaron, và produciendo otras el mismo Arbol; y es continuo en el estar vestido de verdes hojas; adornado de fragrantes Flores; y cargado de Fruta, una mas verde, y pequeña que otra.

688 Por el mismo tenòr sucede esto con las Sementeras: pues en un propio parage se suele estàr segando una, mientras otra se siempe la Tierra la que antes arrojò el Labrador; crece la que tiene mas tiempo; y empieza à granar la que està yà en positura de ello: con que aquellas Colinas son vivas pinturas à la vista, donde siempre estàn representadas las quatro Estaciones del Año en

un Pais natural.

689 Aunque esto es tan general, como tengo dicho, no por esso dexa de haver tiempo regular para las Cosechas grandes: pero sucede ser en un parage el mas oportuno para sembrar, quando en otro que solo diste de aquel tres;

Lib.V. 390 RELACION DE VIAGE

Cap.VII. ò quatro leguas mas, ò menos, havrà precedido esta Sazon uno, ò dos meses; y no havrà llegado aun para otra, que no diste mas del primero. Assi todo el año se està sembrando, y todo el año cogiendo; ò yà sea en un mismo sitio, ò en parages, que disten algo entre sì: naciendo esta diserencia de la diversidad de sus situaciones; unas en Páramos; otras en Colinas; en Llanos otras, ò en Quebradas; y del mismo modo, que en cada una de estas se nota distinto Temperamento, assi tiene tiempo determinado, y mas propio, que otros para la siembra: sin que esto obste à lo que tengo dicho antes, como se irà viendo por las noticias de los Corregimientos.

en abundancia de todo genero de Frutos, y Comestibles; y juntamente en bondad de ellos. Asís se observa en las Carnes, que se gastan en Quito, de Novillos cebados, Carnero, Cerdos, y Aves domesticas. El Pan de Trigo es tambien muy abundante, aunque no muy bueno; proviniendo el desecto de su calidad de que siendo las Indias quienes tienen el exercicio de hacerlo, ni lo saben amassar, ni coque la bondad del Trigo es sobresaliente; y està verissicado asís en el que suelen amassar en sus Casas los Particulares.

dad puede competir con la mejor de las que se conocen en Europa, se vende por arrobas en la Carniceria: cada una vale quatro reales de aquel Pais, y el que la compra es dueño de escogerla de la parte, que le parece. El Carnero se vende por piezas; esto es entero, medio, ò por quartos; y siendo gordo, y no viejo, vale de 5. à 6. reales uno entero; en todos los demás mantenimientos no hay peso,

ni

ni medida para su venta: la costumbre, y el tanteo son Cap. VII.

quien arregla la cantidad à la proporcion del precio.

692 En lo que no es abundante es en Legumbres verdes, y en su lugar suplen las Raices, y Simientes secas: las especies de las Raices son Camotes, Arracachas, Yucas, Ocas, y Papas: las tres primeras se llevan de los Paises cálidos, donde se cria la Caña dulce; cuyos parages llaman Valles, o Yungas; bien que en estos dos nombres hay distintos fignificados; porque el primero se entiende por aquellas Llanuras, que estàn en profundidad; y el segundo por las que se hallan situadas en las caidas de la Cordillera, y unos, y otros gozan Temperamento cálido. De estos se llevan tambien las Frutas, que les son propias; como Plàtanos Dominicos, Guineos, Aji, ò Pimiento; Chirimòyas, Aquacates, Granadillas, Piñas, Guayabas, Guabas, y las demàs, que son connaturales à ellos, como queda explicado en los otros Paises. Los de Temple frio le subministran Peras pequeñas, Duraznos, Priscos, Melocotones, Guaitambos, Aurimelos, Albaricoques, y algunos Melones, y Sandias. Estas ultimas tienen tiempo determinado para su sazon; y aquellas abundan con igualdad todo el año. Ademàs de las anteriores hay otras de Temple moderado, que tambien subsisten todo el año, y son Frutillas, o Fresas del Perù, Higos de Tuna, y Manzanas. Las Frutas de zumo; que requieren Temple caliente, son assimismo de todo el año, y en grande abundancia, como las Naranjas de la China , ò de Portugal , y agrias , Limones Reales, y Sutiles; Limas dulces, y agrias, Cidras, y Toronjas: estos Arboles mantienen todo el año el Azabar, y nunca descansan de dar fruto, imitando en aquel Temple caliente la propiedad de los que son naturales de èl.

RELACION DE VIAGE Lib.V.392 Cap. VII.

693 La abundancia, y permanencia de tantas, y tan diversas especies de Frutas es regalo continuo, con que se cubren las Mesas: ellas son los primeros Platos, que las adornan, y los ultimos, que se quitan, quando las levantan, despues de haver servido la diversidad de manjares de otras especies: entre cuya muchedumbre sirven no solo de diversion à la vista, sì tambien de deleyte al Paladàr; pues fegun es alli costumbre, varia el gusto con ellas el de

los otros Platos.

694 Las Chirimòyas, Aguacates, Guabas, Granadillas, y Frutillas, ò Fresas del Perù son Ftutas, que no quedan explicadas en las Descripciones antecedentes; como tampoco las Ocas, y las Papas entre las Raices; por lo que me dilatarè en sus noticias. La Chirimòya es, segun el comun fentir, la Fruta mas gustosa, y delicada, no solamente de las que se conocen en las Indias, pero aun de todas aquellas, de que se tiene noticia en Europa: en su tamaño no hay regularidad, pues se ven desde pulgada, y media hasta quatro, y aun cinco de diametro; su figura es redonda, aunque imperfecta; respeto de que por la parte del pezòn està algo achatada, haciendo como un ombligo, y despues sigue quasi circular en todo lo restante : està cubierta de una cascara delgada, mole, y unida à la carne, que no se puede separar sin cuchillo; y en lo exterior es verde obscura, quando crece; pero assi que llega à su tamaño, clarea alguna cosa: esta misma corteza, ò pellejo forma con unas venas algo gruessas, que sobresalen, labores de escama, en cuya conformidad se halla labrada toda ella: la carne interior es blanca, compuelta de unas fibras casi imperceptibles, que van à concurrir al corazon, y este se prolonga desde el hueco del pezon hasta el lado opuel-

Lib.V.

opuesto: cerca de aquel es donde tienen su origen, y don- Cap. VIII de por ser mas gruessas, se dexan percebir mejor. Esta carne tiene assimismo un jugo algo meloso, en el qual esta empapada; su gusto es dulce salpicado de un agrio muy moderado, y delicado con fragrancia tan agradable; que realza la calidad de su exquistro sabor: entre la Carne esta embueltas las Pepitas, ò Semilla de la Fruta, las quales son como de siete lineas de largo; de 3. à 4. de ancho; algo chatas, y dispareja su superficie exterior con distintas

rayas, que la atraviessan de alto abaxo.

El Arbol es alto, y espeso; su Tronco gruesso; y redondo con algunas designaldades , y le vilte frondosamente de hoja, cuya figura tira à circular, aunque mas larga, que ancha, rematando en punta, y de un grandor mediano : esto es de tres pulgadas de largo, y entre dos, ò dos, y media de ancho: su verde es algo obscuro; y tiene en aquel Clima este Arbol la particularidad de que se despoja, y queda desnudo de ellas, para volver à brotar otras, secandosele, ò agostandose todos los años. La Flor. que hecha antes de la Fruta, es assimismo particular; pues su primer color no se diferencia mucho de el de las hojass y quando està en su perfeccion, es de un verde musco: su figura semejante à la de un Alcaparron, carnosa, algo mas grande, y abierta en quatro hojas: la falta de hermosura, que tiene para la vista; es excesso en la qualidad de su fragrancia; pues muy distante de fastidiar al olfato, se haco apetecible el fino, y delicado olòr, que exhala: no es tan pródigo este Arbol en la cantidad de sus slores, como en la calidad de las que echa; pues solo produce aquellas; que han de prevalècer con fruto : no obstante su corta cantidad, la passion, que tienen por el agradable olor de Part.I. Ddd

ella las Señoras de muchas Ciudades de las Indias, las hace

cortar, y dàrles valor con sobresaliente ventaja.

696 El Aguacate, que en Lima, y otras partes del Perù, conservando el nombre propio de los Indios llaman Palta, es assimismo, aunque por otro termino, una de las buenas Frutas, que producen los Arboles de aquel País: su figura se assemeja à la de los Calabacitos, que suelen servir de Tabaqueras: esto es, en la parte inferior circular, ò redonda; y despues se prolonga por la superior formando un Cuello, que và à terminarfe en el parage del pezon; desde el qual hasta su base rienen de largo regularmente de 3. hasta 5. pulgadas, cubrolo una Cascara muy delgada, que quando está madura la Fruta, se despega con facilidad de la Carne, y en lo exterior es lustrosa, como barnizada, y lifa; fu colòr tanto madura, como antes de fazonarse, siempre es verde, aunque mas clara al fin, que quando no se ha perfeccionado: la Carne es de alguna confistencia, mas no tanta, que dexe de deshacerse, quando se oprime con los Dedos; de color blanco, tirando à verdoso; y de gusto nada dulce; y es menester ponerle alguna Sal, para hacer que sobresalga en el; es algo sibrosa, lo qual se nota menos en las de buena calidad, que en las que no son tan sobresalientes. Encierra esta Fruta una Pepita de dos pulgadas de largo, y una y media de diametro circular, y rematando en punta; amarga, y no tan recia, que refifta al Cuchillo. Componese de dos lobas, en cuya mediania està comprehendido, y se percibe distintamente el tallo, ò yema abstracta, y reducida en pequeño del Arbol: no tiene mas corteza la Pepita, que un delicado pellejo, ò tela, por medio del qual se sepára, ò està desunida de la carne; pero que queda junto con ella

Lib.V.

395

unas veces, y otras pegado contra la Pepíta. El Arbol es bien alto; copolo; y de mucha frondofidad; lu hoja algo mas grande, que la del *Chirimòyo*, y con alguna diferencia

en la figura.

697 Dan el nombre de Guabas en la Provincia de Quito à una Fruta, que en todo lo restante del Perù llaman Pacdes, tomandolo de los Indios; consiste esta en una bayna à modo de la del Algarrobo, algo chata de los dos lados; fu largo como de una tercia, con corta diferencia; y aunque sea esto lo regular, las hay tambien mucho mayores, y menores segun el Pais donde se crian; su colòr exterior es verde obscuro, y roda ella està cubierta de un pelo, que sigue suave ácia abaxo; y al contrario quando se passa la mano ácia arriba, sin diferencia de lo que sucede con el Terciopelo; de modo, que parece propiamente estàr cubierta de esta Tela: abrese à lo largo la bayna, y las diversas cavidades, en que està distribuida toda su longitud, encierran cada una cierta medula esponjosa muy ligera, y tan blanca, como el Algodòn; la qual envuelve unas Pepitas negras, y à su respeto de desproporcionado grandòr; pues apenas le quedarà à aquella, cuyo jugo es dulce, y fresco, una linea, ò linea, y media de gruesso al rededor de cada Pepita. El Arbol es à semejanza de los anteriores grande, y copolo; y la hoja correspondiente.

698 La Granadilla tiene hechura de un huevo de Gallina, pero mayor; la Cascara es muy lisa, lustrosa por defuera, y algo encarnada; por adentro es blanca, y sosa: gruesso será como de linea, y media con alguna consistencia; la substancia, que se encierra en esta es viscosa, y liquida; y en ella envueltas unas pepitas, ò granos muy pequenos, y delicados de menos resistencia, que la que tie-

Part.I. Ddd 2 nen

Lib.V. Cap.VII.

nen los que comprehenden los granos de Granada regular: una telà, ò membrana sumamente fina, y transparente encierra la substancia de esta Medula, y la sepára de la Cascara: el gusto de la Fruta es agridulce, tan agradable, que ni fastidia el uno, ni molesta el otro; la calidad de ella muy cordial, fresca, y tan sana, que aunque se coma en abundancia, no hay peligro, de que redunde daño; y lo mismo sucede con las dos antecedentes. Esta ultima no es producion de Arbol: una Planta, que se enreda, es quien la cria, y echa una flor semejante à las que llaman de Passion, pero de una fragrancia delicada. Es digna de ser aqui referida la particularidad, que se nota en la mayor parte de las Frutas de aquellos Paises, y con especialidad en las de Temple cálido; y es el no madurar en los Arboles, como fucede à las de Europa; antes para confeguirlo, es precifo arrancarlas, y guardarlas algun tiempo, hasta que se sazonen; pues si no se quitaran del Arbol, entonces nunca madurarian, y marchitandose no quedarian de provecho para poderse comer.

es la Frutilla, de las Frutas, que falta por explicar, es la Frutilla, de Frefa del Perù. Distinguese esta de la de Europa en su magnitud, de grandor, en el qual la excede con mucho; pues aunque sean las regulares de una pulgada de largo, y dos tercios de Diametro; suele haverlas mayores en otras partes del Perù: no son de tanto gusto como las de Europa, por contener mas jugo, pero no dexan de ser en algun modo agradables al Paladar: la Planta se diferencia solo de la de España en ser las hojas algo mayo-

res.

700 La Raîz de Papas, es de Temple frio, y fiendo comun assi en España, como en otros Reynos de Europa,

Lib. V.

aunque conocida acà por el nombre de Patatas, no serà Cap. VIA necessario decir de ella otra cosa, que lo mucho que en aquel abunda; y estàr tan en uso entre sus Habitadores, que la comen en lugar de Pan; les sirve de Legumbre; y es su principal mantenimiento; pues no hacen ninguna fuerte de guifado, donde no la pongan: en la estimacion de los Criollos es mas apreciable esta raiz, que aun las Aves, ù otra especie de Carne 3 y assi les serà mas facil passarle sin ellas, que sin las Papas. Además de ponerlas en todos los guifados, hacen uno particular, que llaman Locro; cuyo plato es general en las Mesas; y el ultimo que se sirve para beber el Agua despues de èl : circunstancia que ha de preceder segun su opinion, à fin de que no les haga daño sobre la comida. La Gente pobre tiene todo su recurso à estas Raices, y con ellas dissimulan la falta de otro mantenimiento mas folido.

701 La Oca es una Raìz prolongada como de dos à tres pulgadas; y gruessa como de media pulgada; ò poco mas, si bien no igual en toda su extension; porque en ella forma una especie de nudos; por los quales se entuerta: hallase cubierta esta Raìz de un pellejo muy delgado, y sino, que en unas es amarillo, en otras algo colorado, y en otras en un medio entre los dos, porque sin ser persectamente de alguno toca de ambos. El modo de comer esta Raìz, es cocida, ò assada; en cuya forma se semeja en el gusto à la Castaña, pero con aquella diferencia, que particulariza las Frutas de Indias por lo que en ellas sobresale el dulce: hacense con esta Raìz Confervas, y se disponecon Almivares, que à el gusto de aquellas Gentes son delicadas: tambien se pone en otros Manjares para el uso de las Mesas, siendo de todos modos su sazon apetecible: la

Lib. V. 398 Cap. VII.

RELACION DE VIAGE

producion de esta Raiz es efecto de una Planta menor, como los Camotes, Yucas, y otras que quedan yà explicadas.

702 Entre las Simientes, que produce aquel Pais, cuyas especies no es necessario nombrar por ser las mismas, que se conocen en España; el Maiz, y sa Cebada, abastecen la Gente pobre, y sirven de Pan con particularidad à los Indios. Tienen estos varios modos de comerlo: uno es tostar el Maiz, y llamanle quando està assi Camcha. Hacese de esta Simiente la Chicha; Bebida, que usaron los Indios en tiempo de su Gentilidad, y que no frequentan menos aora : para hacerla ponen el Maiz algo humedo à que nazca, y assi que brota tallo lo assolèan, hasta que estè bien. seco: despues lo tuestan algo, y muelen, con cuya Arina hacen un cocimiento, y en èl le dan el punto, que requiere; luego lo ponen en Tinajas, ò Botijas, y le añaden una porcion de Agua segun la necessita, la qual fermenta al segundo, ò tercer dia; y quando concluye, que es en otros dos, ò tres, està propia para beberse: es muy fresca fegun el comun fentir; pero su fortaleza embriaga, quando se usa de ella con la immoderacion que los Indios : estos nunca cessan mientras la tienen à mano, hasta que han acabado una Botija, y ella con su sentido : su gusto es bueno, remedando algo al de la Cidra; pero tiene el defecto de no poderse guardar mucho tiempo, porque seis, ò ocho dias despues, que ha acabado de fermentar, se vuelve vinagre : ademàs de la buena qualidad de ser fresca, tiene otras propiedades medicinales; y entre ellas la de facilitar la Orina: à esta Bebida se atribuye la particularidad, que se nota en los Indios, de no conocerse entre ellos la enfermedad de Supression: es assimismo de mucho nutrimen-

399

to, y se experimenta en los propios Indios, que no tenien- Cap. VII. do otro alimento, que el de la Cameba, Mote, y Machea; con esta Bebida estàn fuertes, renechos, y de buen temperamento.

703 El mismo Maiz cocido en Agua hasta rebentara se los granos, en cuya forma le dàn el nombre de Mote, sirá ve en lugar de la Cameha, no solamente de alimento à los Indios, pero tambien à la Gente pobre, y aun à los Criados de las Casas; quienes estando connaturalizados con èl, como con la Cameha, lo presieren muchas veces al Pain.

704 Quando està tierno el Maiz; ò en leche, que llaman Chogstos, se rendo en masseras, y c. disponen con èl variedad de comidas diferentes, muy gustosas, de las quales usan generalmente todos aquellos Habitantes por espe-

cie de regalo.

705 Fuera de aquellas Semillas, que se gozan alli iguales à las de España, ò de sus mismas especies; produce aquel Pais otra, que es propia de èl, en la qual concurren tales circunstancias, que si puede merecer lugar en la estimacion como alimento, que complace al gusto; no debe gozarlo menos por las singulares propiedades que la recomiendan de ser muy saludable, y tan Medicinal, que se conoce alli por uno de los mejores Especificos para pred caberse contra toda suerte de Abscessos, o Apostemas; quando hay antecedentes para sospechar, que pueda formarse alguno. Es esta Semilla à la que alli dan el nombre de Quinoa: su grano, aunque imita en la figura à la Lenteja, es sin comparacion menor; y de colòr blanco: despues de haver cocido fe abre, y fale de ella una fibra, que permaneciendo algo enroscada, parece un menudo Gusanillo, mas blanco, que lo exterior de la Semilla. La Planta, que la

Lib. V. 400

Cap. VII. produce, se siembra, y se cosecha annualmente: crece cosa de tres à quatro pies, (que es à corta diferencia vara y media) la hoja es grande, y formando punta, quiere semejarfe à la de la Malva; en el bastago, ò cogollo echa una flor colorada encendida, que tendrà de largo como 5. à 6. pulgadas, ò algo mas; y esta hace una figura parecida à la de la Planta del Maiz, en la qual, como en Espiga, se comprehenden los granos de la Simiente. El modo de comerla es cocida en la misma conformidad, que el Arroz; y assi es muy gustosa: el Agua herbida con ella sirve bebiendola de Pozima; y quando es necessario aplicarla exteriormente, se muolo primero; y cociondula como antes se forma un emplasto, que puesto en la parte, donde se ha recibido el golpe, llama afuera el humor, que corrompido interiormente empezaba à formar el deposito; y esto con tanta actividad, que en termino corto hace se perciba fu efecto, fegun lo tiene acreditado la repeticion de experiencias.

> 706 - Ademàs de las Carnes Domesticas, hay tambien alli la de Conejos, que se crian en los Páramos, y se cogen en abundancia; Perdices, aunque no muchas, ni de la misma especie, que las de Europa, pues se assemejan à las Codornices; y mucha abundancia de Tortolas: pero se dedican muy poco à coger estas, porque no tienen inclinacion à la Caza.

> 707 Entre las especies de mantenimientos, que se consumen en aquella Ciudad, es uno de los principales el Queso, y se regula que llegarà cada año el importe de èl de 75. à 80. mil pesos, moneda de aquel Pais: lo usan en muchas maneras, y componen algunos manjares con el: à correspondencia de este se hacen Mantecas de Baca muy

> > de-

A TA AMERICA MERIDIONAL: 401 Lib. V. delicadas, y tienen assimismo gran consumo, aunque no Cap. VII.

llega con mucho al del Queso.

708 La propension de aquella Gente à las cosas de Dulces, excede à la que dexo expressada en los otros Palfes; y assi es quantios el consumo de Azucar, y Miel tanto en Quito, como en todas las Poblaciones grandes de su Jurisdiccion. Despues de cuajada la Miel de Cañas sabrican unos pequeños Panes à manera de Tortas, que llaman Raspaduras: estas las comen à bocados, y es uno de los alimentos mas frequentes de la Gente pobre, pues con un pedazo de ella; otro de Queso, y Pan se dispensa de la regular comida, y suelen preferirlo à las cosas calientes. Por este tenòr usan de los alimentos con alguna disferencia, à lo que se acostumbra en España, y sus especies no dexan de ser en parte distintas segun queda y à

visto, por lo que no serà necessario detenerme

mas en este assunto,



402

CAPITULO VIII.

Comercio de Quito, y de toda su Provincia, assi con Generos de España, como con los propios del País, y otros del Perú.

709 Or los dos antecedentes Capitulos se puede hacer cabal juicio de lo que se produce, y fabrica en las Provincias de Quito, cuyos efectos sirven para mantener su Comercio : las Personas, que mas regularmente lo exercitan, son los Européos, o Chapetones; unos avecindados alli, y otros de transito. Estos compran Generos de la Tierra; venden los de Europa; y con unos, y otros hacen su tráfico. Los del País, segun queda yà explicado, se reducen à Lienzos de Algodon, unos blancos, que llaman Tucuyos, y otros liftados, Bayetas, y Paños; los quales llevan à Lima; y vendidos en ella para furtir todas las Provincias interiores del Perù, retornan su producto parte en Plata, y parte en Hilados de Oro, y Plata, Franjas fabricadas en aquella Ciudad, y Frutos como Vinos, Aquardientes, y Aceyte con otros Generos de las mismas Provincias, Cobre, Estaño, Plomo, y Azogue. Los Duenos de Obrages, ò bien remiten por su cuenta los Generos. que se fabrican en ellos con los mismos Comerciantes; ò se los venden à estos, si se les proporciona la ocasion, y el precio.

710 Quando hay Armada de Galeones en Cartagena, baxan estos mismos Tratantes con, sus caudales por Popa-yan, ò Santa Fè à emplearlos en escetos de Europa, los quales expenden à su vuelta en toda la Provincia.

711 Los Frutos de la Tierra se consumen por lo re-

TA LA AMERICA MERIDIONAL. 403 Lib. V. gular dentro de la misma Provincia, à excepcion de las Ha- Cap. VIII.

rinas, que se conducen à Guayaquil de los Corregimientos de Riobamba, y Chimbo, empleandose en su pequeño trastico los Mestizos, y Gente pobre de ellos. Este Comercio podria ser mayor, si el costo de los sletes no sueste tan excessivo; y aumentasse el precio de los Generos, de modo que no quedan en proporcion para poder ser llevados de Guayaquil à otros parages, donde hay escaséz de ellos,

con esperanza de que dexen alguna ganancia.

712 Assi los Generos fabricados en los Obrages, ò tequidos en particular por los Indios, como los Frutos se sue len llevar, aunque en cortas cantidades, à la Jurisdiccion de Barbachas; y es el primer enfaye de Comercio, en que se habilitan los Chapetones: expendenlos à trueque del Oro; que allì se faca, y este lo embian à vender à Lima, donde tiene mas estimacion, y mas precio. Igual salida logran los Texidos para lo restante del Govierno de Popayàn, y Santa Fèscuyo Comercio nunca cessa: pero de èl no retorna en tiempo muerto; ò que no hay Armada, otra cosa que Oro; el qual sigue la misma via, que el de Barbachas.

713 De la Costa de Nueva España se surte de Tinta Inita, cuyo consumo es considerable en los Obrages; porque la mayor parte de los Paños, que en ellos se fabrican son tensidos de azul, unico color, de que para el Vestuario gusta aquella Gente. Por Guayaguil tambien se introduce el Hierro, y Azero; tanto el de Europa, como el de la Costa de Guatemala; y estos dos Generos, que tienen un gran consumo para el trabajo de las Haciendas, suelen lograr tan altos precios, que à veces vale el Quintal de Hierro à ciento, y mas pesos, y ciento y cinquenta el de Azero.

714 El Comercio reciproco interior se reduce al ex-Part. I. Ece 2 penLib. V. 404 RELACION DE VIAGE

Cap.VIII. pendio de los efectos de unas Jurifdicciones en otras; y este lo mantienen entre sì los mismos Vecindarios de las Poblaciones, y Gente pobre. Los de la Provincia de Chimbo compran en las de Riobamba, y Quito Tucuyos, y Bayetas de la Tierra, que se llevan à Guayaquil; y en cambio de ellos suben de este con Sal, Pescado, y Algodón: el qual yendo à labrarse al Territorio de Quito, vuelve despues à el mismo de Guayaquil en Texidos. Las Jurisdicciones de Riobamba, Alausì, y Cuenca mantienen Comercio con Guayaquil por medio de las Bodegas de Taguache, y el Naranjal.

otto en el numero de sus especies, reducido à solas las tres de Paños, Bayetas, y Lienzos, es grande en la utilidad, respecto de que assi la Gente pobre, que excede incomparablemente, como la de conveniencias, à excepcion de la que habita en la Capitàl, se visten de Generos de la Tierra; no sufragandoles sus possibles para comprar los de Eutropa: por cuya razon solo gastan de estos los Españoles, que tienen algun mediano pie de caudal, y la Gente mas lucida. De aqui se podrà inferir lo mucho que se trabajarà en Texidos en aquel Territorio; y todo por mano de los Indios en los Obrages, ò en sus Casas; lo que contribuye à con-

fervar el estado de su población con el ministerio, y ocupación de las manifacturas.











